

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**Las transformaciones de la intimidad.**  
**Masculinidad y modernidad en México:**  
**Un ejemplo con jóvenes de la UNAM**

Tesis

Que para obtener el grado de

**Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con**  
**orientación en Sociología**

presenta

**Elsa Susana Guevara Ruiseñor**

**2004**

Comité Tutorial:  
Dra. Gina Zabudovsky  
Dra. Marcela Lagarde  
Dr. Nelson Minello



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A Erik y David**  
**mis amados ruseñores del mañana**

Siempre es bueno para las mujeres pensar que nuestros hijos, hermanos, amigos o amantes pueden ser aliados y cómplices en esta tarea de cambiar el mundo

## Agradecimientos

El desarrollo de un trabajo como el presente siempre es producto de un esfuerzo compartido que se nutre de diversas fuentes. Por ello mi agradecimiento, en primer lugar, a Gina Zabudovsky que desde el inicio del proyecto brindó todo su apoyo y enriqueció todas las fases del proceso con su experiencia y conocimiento; a Marcela Lagarde, siempre solidaria, sórica y comprometida; a Nelson Minello que leyó cuidadosamente cada versión y contribuyó con rigor académico y sabias observaciones a mejorar el texto; a Daniel Cazés que aportó su experiencia en el campo de las masculinidades; a Lucy Reidl que, respetuosa y exigente, ha apoyado desde siempre a quienes desean aprender; a Paty Corres, por su calidez y sus valiosas observaciones; a Vania Salles por su profesionalismo y a Cecilia Rabell por el trabajo de revisión que hizo de esta tesis en el Seminario de Investigación del doctorado, ellas y ellos contribuyeron significativamente a mejorar el producto final.

A su vez, deseo hacer un reconocimiento público a Grethell Baeza por el valiosísimo apoyo que brindó para la realización de las entrevistas, lo mismo que a los jóvenes que aceptaron responderlas; también al personal de la Biblioteca del PUEG, especialmente a Felix Martínez, que apoyó incondicionalmente las tareas de investigación bibliográfica; a la querida Yanina Avila, quien entre charlas, seminarios y lecturas compartidas me ayudó a esclarecer dudas y precisar ideas, a la Dra. Guadalupe Enríquez y Socorro Hernández que desde sus respectivos campos de trabajo facilitaron mi tarea.

Finalmente, mi amor y agradecimiento para Gibrán, Liliana, Adrian, Grethell, David, Tania, Erik y Fernando, quienes en un tiempo formaron una hermosa red de amores fraternos, nutrida de encuentros y desencuentros que me llevó a reflexionar sobre los desafíos que representa la intimidad para los jóvenes en una sociedad como la nuestra.

Un reconocimiento a la UNAM que mediante la beca otorgada por el Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico y la licencia concedida por la FES-Zaragoza, hizo posible que durante dos años dedicara tiempo completo a las tareas del doctorado.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
--------------------------	----------

## **CAPÍTULO 1**

<b>Los Referentes Conceptuales: Intimidad, masculinidad y juventud.....</b>	<b>15</b>
---	-----------

- La modernidad y su impacto en la intimidad..... 15
- La esfera de la intimidad..... 18
- El análisis de género en la esfera de la intimidad..... 26
- La masculinidad, una dimensión del orden de género..... 32
- La masculinidad como posición social. Referente teórico de esta tesis..... 40
- Identidades masculinas. Algunos ejes de análisis..... 43
- La posición social de los jóvenes como varones..... 45
- La juventud ¿Una generación o una cohorte de edad?..... 47

## **CAPÍTULO 2**

### **La Intimidad en el Horizonte Histórico.**

<b>Los cambios de largo plazo en las sociedades industrializadas .....</b>	<b>51</b>
--	-----------

- Matrimonio, amor y sexualidad.  
Del antiguo régimen a las sociedades modernas..... 51
- La sociedad puritana y su construcción de la intimidad ..... 64
- El siglo XX, los jóvenes y las transformaciones en la intimidad ..... 69
- Los albores del siglo XXI.  
Posibilidades y contradicciones en las nuevas formas de intimidad ..... 75
- Los desafíos de la modernidad tardía ..... 80

### **CAPÍTULO 3**

#### **La Modernidad en México y las Transformaciones de la Intimidad ..... 87**

- Los antecedentes ..... 87
- Los albores del siglo XX ..... 90
- Las transiciones del los años 60' ..... 94
- Los cambios sociales e institucionales del los setentas..... 102
- ¿La familia pequeña vive mejor?..... 110
- Salud reproductiva y género. Los nuevos paradigmas..... 113
- Los cambios en la familia ..... 117

### **CAPÍTULO 4**

#### **El lugar de los hombres en la esfera de la intimidad..... 127**

- Una breve introducción ..... 127
- Amor, matrimonio y divorcio en los hombres ..... 128
- La paternidad y sus contradicciones..... 135
- Su papel en el ámbito de la procreación. Anticoncepción y aborto ..... 138
- Sus prácticas y discursos en el ámbito de la sexualidad erótica ..... 142
- La piedra en el zapato. Violencia de género ..... 145
- Tres estudios sobre jóvenes en el terreno de la sexualidad ..... 148
- Un acercamiento más puntual a los jóvenes universitarios..... 151

### **CAPÍTULO 5**

#### **Los estudiantes de la UNAM y su experiencia de la intimidad. .... 161**

- Objetivos y metodología de la investigación empírica..... 161
- Plan de análisis de la narrativa autobiográfica ..... 164
- Una breve presentación:  
Los entrevistados, sus padres, madres y abuelas/os ..... 166

### **Parte I**

#### **Su vida familiar ..... 169**

- Matrimonio, amor y procreación..... 170
- El lugar de los hombres en la familia..... 177
- La disolución de las uniones conyugales ..... 181
- Su vida familiar al momento de la entrevista..... 186

## Parte II

Socialización de género y construcción de la masculinidad en la familia y la escuela..... 191

- La socialización de género en la infancia ..... 191
- Su vida en la adolescencia. Los retos de la identidad ..... 199
- La elección de carrera y sus nuevos referentes ..... 207
- La socialización en la UNAM y el orden de género..... 211
- Su vida cotidiana, actividades e intereses..... 216

## Parte III

Su vida amorosa. Los nuevos desafíos..... 219

- Entre el amor, la pasión y el compromiso..... 220
- La apuesta por la libertad..... 224
- Los poderes de los hombres, los poderes de las mujeres..... 227
- Su vida sexual: entre el amor, el deseo y sus proyectos de vida..... 231
- Matrimonio, amor, sexualidad y procreación. Sus proyectos de vida ..... 237
- Las articulaciones institucionales y personales en sus historias de vida..... 241

**CONCLUSIONES**..... 249

- El abordaje teórico..... 249
- Las transformaciones de la intimidad..... 252
- La investigación empírica..... 254
- La modernidad en México..... 256
- La posición social de los hombres..... 262
- Relaciones íntimas e identidades masculinas..... 264
- El lugar de los hombres en las familias..... 268
- Matrimonio, sexualidad y procreación..... 271
- Los nuevos desafíos..... 274

**BIBLIOGRAFÍA**

279

## Introducción

El tema de la intimidad es un tema viejo y nuevo al mismo tiempo. Es viejo porque la familia, el amor, la sexualidad, el matrimonio y la procreación han sido ampliamente estudiados desde hace tiempo por distintas disciplinas sociales, y es nuevo, porque el análisis de estos campos, no por separado, sino en sus múltiples conexiones, ofrece nuevas posibilidades de comprensión de las sociedades y sus determinaciones. Especialmente cuando se debate sobre los desafíos que representa la modernidad para la convivencia humana en los espacios privados, pues no queda claro cuáles pueden ser los mecanismos de cohesión social en sociedades donde las instituciones funcionan cada vez menos como mecanismos de contención social, al mismo tiempo que crecen el individualismo y la incertidumbre.

En ese contexto, atender a las dinámicas que se están gestando en la esfera de la intimidad, permite identificar los nuevos escenarios que hacen posible superar las antiguas limitaciones e identificar los riesgos que representan estas nuevas formas de organización social en escenarios futuros. Por una parte, la modernidad abre posibilidades de autonomía a los individuos y de relaciones más equilibradas tanto en la esfera pública como en la privada, mientras por la otra, genera también consecuencias no deseadas que ponen en riesgo la viabilidad misma de la sociedad en su conjunto. Los índices de divorcio, el uso de medidas anticonceptivas o la formación de uniones consensuales, son decisiones que hablan de las posibilidades de autodeterminación de los individuos, pero que tienen consecuencias sociales de amplio alcance en tanto que modifican instituciones como la familia o el matrimonio y expresan la fuerza o debilidad de estas instituciones. Al mismo tiempo, estas nuevas condiciones reordenan las relaciones de género, modifican la sociedad en su conjunto y crean nuevas formas



de vinculación que pueden representar avances para democratizar las sociedades modernas o bien, nuevos riesgos y amenazas.

Si bien estas inquietudes surgen principalmente en función de las formas de relación que caracterizan a las sociedades industrializadas, en países como el nuestro se empiezan a generar dinámicas semejantes, pues muchas de las contradicciones producto de la modernidad se expresan también en la sociedad mexicana, pero atenuadas o agravadas por las características históricas e institucionales propias de nuestro país. En ese sentido, conocer el impacto de la modernidad en la esfera de la intimidad en México fue el objetivo central de esta tesis. Es decir, se trató de identificar sus efectos en las posibilidades de autodeterminación de los individuos y sus consecuencias en las relaciones de género. Responder estas interrogantes requería indagar sobre las transformaciones sociales que dieron lugar a las actuales formas de relación y considerar los diferentes procesos institucionales, culturales y personales que caracterizan a una sociedad como la nuestra, pero también contemplar las condiciones del entorno mundial en que se da la modernidad en Europa y que luego bajo la conquista llega aquí. Pues el impacto de la modernidad en la esfera de la intimidad no empieza con el divorcio y la píldora, sino mucho antes, cuando se inaugura un nuevo orden social basado en la separación entre lo público y lo privado, cuando se otorga al Estado y a la ciencia la regulación de la vida en la esfera privada, y a los individuos su reconocimiento como sujetos sociales; cuando se crea un nuevo orden discursivo de género basado en determinados referentes de la masculinidad y feminidad y se instala la familia como el espacio legítimo de articulación entre sexualidad, matrimonio, amor y reproducción.

Para cumplir esta tarea, se partió de una perspectiva histórica que contemplara los cambios sociales de largo plazo surgidos con la modernidad en los países industrializados, y que permitiera poner en contexto los cambios sociales más específicos que caracterizaron a nuestra sociedad, especialmente los ocurridos en la segunda mitad del siglo XX. Los aportes de Giddens (1998), Beck y Beck-Gernsheim (2001) y Jamieson (2002) constituyeron el antecedente directo de este estudio, en tanto son quienes han puesto al tema de la intimidad en el debate sociológico contemporáneo, pero considerando que se trata de análisis enfocados a explicar estos procesos en sociedades con características culturales, estructurales y simbólicas muy distintas a la nuestra, fue necesario trazar la ruta que sigue la modernidad en México a fin de identificar la forma en

que estas transformaciones sociales reordenan las relaciones de género e impactan la esfera de la intimidad. En un país como el nuestro donde, como dice Gilly (1988), la modernidad llegó desde arriba y desde afuera, y donde los cambios en las prácticas y discursos en los terrenos de la sexualidad, la procreación y la familia estuvieron directamente mediados por la acción política del Estado, era necesario considerar las transformaciones institucionales en dos esferas aparentemente inconexas: las que ocurrieron en torno a las políticas de población y las políticas educativas.

Dado que se trata de un tema que por lo general ha estado vinculado a las mujeres, se consideró pertinente tomar como referente a los varones que tienen vida amorosa con mujeres, especialmente los jóvenes y utilizar un ejemplo con estudiantes de la UNAM por las siguientes razones. A los varones, en virtud de que uno de los mecanismos que ha contribuido a mantener las asimetrías de género, ha sido el asociar estas esferas de la vida social sólo a las mujeres, de manera que desde la ciencia social y las políticas públicas, el análisis ha estado centrado especialmente en ellas; en sus prácticas reproductivas, sus patrones de fecundidad o sus tasas de nupcialidad, sin prestar mucha atención a la forma en que los hombres viven y participan en estos procesos ni al carácter estructural de la condición masculina en los terrenos del amor, la sexualidad o el matrimonio. En cuanto a los jóvenes, porque el lugar que ellos van ocupando en la sociedad a lo largo de la historia da cuenta de cómo se fueron configurando los procesos de individuación en la esfera de la intimidad y cómo todo ello desemboca en nuevos desafíos para los individuos y las sociedades. Se utiliza un ejemplo con estudiantes de la UNAM porque, como universitarios pertenecen a un sector de la sociedad que se caracteriza por su capacidad reflexiva -en el sentido que le da Beck (1997) como la capacidad de autoconfrontación del agente con la estructura- donde los valores de la modernidad constituyen parte fundamental de su mundo de vida, y por su posibilidad de establecer relaciones cotidianas con mujeres que han logrado romper con los estereotipos más tradicionales, además, en ellos es posible apreciar la forma en que se han sedimentado las transformaciones institucionales en nuestro país, expresadas en tres tiempos generacionales: el tiempo de sus padres y madres, el de sus propias experiencias y el de un futuro que se atisba ya en sus proyectos y valores. En cuanto a circunscribir el análisis a varones que tienen vida amorosa con mujeres, esta decisión se tomó porque se tenía especial interés en destacar el carácter relacional de la condición masculina en un enfoque que no invisibilizara a las

mujeres, y porque incorporar el enfoque de la diversidad sexual a este ya de por sí complejo tema, rebasaba con mucho las posibilidades de este trabajo.

Tal vez el asunto más polémico y complejo cuando se trata de identificar el papel de los hombres en los procesos de transformación social vinculados a la vida erótica y afectiva, consiste en hacer depender sus atributos y formas de relación de su posición social y no al revés, pues tanto se ha hablado de cuánto han cambiado los hombres como individuos que cuesta trabajo volver los ojos hacia las configuraciones sociales que hacen posible ciertas formas de acción. De ahí que en el plano conceptual, se haya utilizado la perspectiva de la sociología histórica de Norbert Elias como punto de partida para dar cuerpo a este conjunto de fenómenos, con el propósito de que el análisis de los procesos sociales que dieron lugar a las actuales formas de relación no quedara en la mera descripción cronológica, sino que permitiera contar con herramientas conceptuales que dieran cuenta de la articulación entre los procesos individuales con los procesos sociales y comprender la forma en que se condensan en la historia personal la historia de la sociedad. En esta tarea fueron de enorme utilidad los textos de Gina Zabludovsky (1999a, 1999b, 2002) que nos acercaron a la obra de Elías y permitieron identificar los enlaces entre sus aportaciones y las de Giddens y Bourdieu para desarrollar, en el plano teórico, la columna vertebral de este trabajo. Se recurrió también a las propuestas de los estudiosos de la masculinidad que abordan este tema desde una perspectiva sociológica y como una dimensión del orden de género. Finalmente, se delimitó conceptualmente la juventud desde una perspectiva que pone especial énfasis en las relaciones de poder asociadas a las etapas de la vida, producto más de la historia social que de la biología.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar el impacto de la modernidad en la esfera de la intimidad en México y las implicaciones que ello tuvo en las relaciones de género y la construcción de la masculinidad. Es decir, se trata de conocer en qué medida la modernidad amplía o restringe las posibilidades de autodeterminación de los individuos en los terrenos de la sexualidad, el amor, el matrimonio y la procreación, así como el papel de las instituciones en estos procesos.

## **Objetivos Específicos**

- Destacar la importancia de la perspectiva histórica en el análisis de la intimidad, delimitar conceptualmente tanto el concepto de intimidad como el de masculinidad y juventud, y precisar las articulaciones entre estos conceptos.
- Analizar los cambios de largo plazo ocurridos en los países industrializados que dan lugar a sociedades donde el amor, el matrimonio, la sexualidad y la familia se constituyen como parte de la esfera personal, las implicaciones que esto tiene en las relaciones de género y los desafíos que ello representa para esas sociedades en la era de la modernidad tardía.
- Identificar las transformaciones históricas e institucionales ocurridas en México con la modernidad que dan lugar a importantes reajustes en la esfera de la intimidad y en las relaciones de género. Interesa de manera especial considerar el impacto que han tenido en la vida amorosa y la organización familiar las transformaciones institucionales ocurridas en torno a las políticas de población y las políticas educativas.
- Identificar el impacto de estas transformaciones en la posición que actualmente ocupan los hombres en la esfera de la intimidad, así como el papel de instituciones educativas como la UNAM en los procesos de socialización de género y construcción de la masculinidad.
- Documentar, mediante un ejemplo de evidencia empírica con estudiantes de la UNAM, la forma en que los cambios sociales e institucionales vividos en nuestro país contribuyeron para ampliar o reducir las posibilidades de autodeterminación de los individuos en la esfera de la intimidad y reducir las asimetrías de género.

## **Descripción del capítulo**

El primer capítulo está dedicado a exponer los referentes conceptuales utilizados en esta tesis. Ahí se desarrollan los debates en torno a las diferentes concepciones sociológicas de la intimidad así como su ineludible carácter histórico y su relación con la modernidad. Se expone también las diferentes contribuciones teóricas que permiten entender la masculinidad como una dimensión del orden de género y la virtud de ubicarla como una categoría analítica que se expresa como posición social. También se expone los fundamentos sociológicos para entender la juventud como un concepto que articula una cohorte de edad, una generación y una posición dentro de la sociedad.

El segundo capítulo está dedicado a dar cuenta de los procesos de transformación ocurridos en el tránsito a la modernidad en los países industrializados y que llevaron a separar la esfera pública de la privada y a la creación de los caracteres discursivos de género encarnados en la masculinidad y feminidad como la conocemos hoy en día, especialmente el giro que significó el surgimiento de la familia moderna basada en el amor conyugal, el ideal de la maternidad y la subordinación jurídica de las mujeres. Al mismo tiempo, se exponen los cambios ocurridos en la modernidad tardía que, por una parte, ampliaron las libertades de los individuos respecto a las instituciones, pero por la otra, abrieron zonas de incertidumbre en toda la vida social y crearon posibilidades de avance o retroceso para individuos y sociedades.

El tercer capítulo está dedicado al análisis de estos procesos en nuestro país, especialmente los ocurridos en el siglo XX, con los procesos de modernización económica que llevaron a abrir el mercado de trabajo a las mujeres, ampliaron la oferta educativa en todos los niveles e implantaron políticas de población anticonceptivas que permitieron separar la vida erótica de la reproductiva. Se exponen las consecuencias de todo ello en las relaciones de género dentro y fuera del hogar, así como en las prácticas y concepciones sobre el amor, la sexualidad y la familia, en un contexto donde converge la emergencia de los/as jóvenes como sujetos sociales con el resurgimiento de los movimientos feministas y los movimientos mundiales de reivindicación de derechos en la esfera privada.

En el cuarto capítulo se exponen un conjunto de resultados obtenidos en distintas investigaciones sobre la forma en que los hombres en general y los jóvenes de manera más específica, viven el amor, la sexualidad, el matrimonio y la procreación, así como el papel de las instituciones educativas en los procesos de socialización de género y construcción de la masculinidad. Se trató con ello de obtener una especie de perfil que permitiera identificar cuál ha sido el impacto de la modernidad en la posición que ocupan los hombres en la esfera de la intimidad, de ahí que no se trate de un recuento exhaustivo de investigaciones, sino sólo de aquellas que permitieran obtener este panorama general.

El capítulo cinco está dedicado a exponer la fase empírica de investigación a fin de analizar cómo se sedimentaron todos estos procesos en la biografía de varones estudiantes de la UNAM. En el capítulo expone la metodología utilizada y los objetivos específicos que se persiguieron, se dividió en tres partes a fin de organizar mejor sus contenidos: en una primera parte, se exponen sus experiencias de vida familiar, las transiciones que viven como familia,

desde su formación hasta la actualidad, sus formas de organización doméstica y el lugar de los hombres en la estructura familiar; la segunda, está dedicada a exponer los mecanismos de socialización de género presentes en la familia y la escuela a lo largo de su vida, especialmente aquellos vinculados a la construcción de la masculinidad; y en la tercera, se exponen sus experiencias amorosas y sus proyectos de futuro respecto a la conyugalidad y la paternidad.

En las conclusiones se destacan, por una parte, los aspectos más relevantes que permitieron responder la pregunta de investigación, de acuerdo a las tres estrategias utilizadas: la referente al trabajo teórico, la investigación bibliográfica y la investigación empírica; y por la otra, se exponen una serie de reflexiones respecto a lo que ha significado la modernidad en una sociedad como la nuestra, así como las implicaciones que ello ha tenido en la posición que ocupan los hombres en la esfera de la intimidad. Se propone pensar en que la condición estructural de la masculinidad se mantiene en gran medida a partir de la forma en que se articulan las relaciones íntimas con las identidades masculinas; en función del lugar que ocupan los hombres en la estructura familiar; y del entramado normativo e institucional que gira en torno al matrimonio, la sexualidad y la procreación. Finalmente, se señalan los nuevos desafíos que se vislumbran para las nuevas generaciones y la importancia de las instituciones educativas para contribuir en la construcción de relaciones más equitativas.

# Capítulo 1

## Los referentes conceptuales: Intimidad, masculinidad y juventud Una perspectiva sociológica

### La modernidad y su impacto en la intimidad

El aumento en la edad del matrimonio, en el número de divorcios, de rematrimonios y de uniones consensuales, aunado a una disminución considerable en el número de hijos, es considerado un rasgo característico de las sociedades modernas en tanto que expresa las posibilidades de autodeterminación de varones y mujeres en la esfera de la intimidad. La demografía ha llamado a este conjunto de fenómenos la segunda transición demográfica<sup>1</sup>, Gómez de León (2001) señala que este concepto no es precisamente un modelo teórico sino un modelo descriptivo de la experiencia demográfica, una síntesis estilizada del derrotero típico seguido por los países occidentales. La sociología por su parte, empieza a poner atención a este tipo de fenómenos sociales pues considera que son una expresión de las nuevas dinámicas surgidas con la modernidad tardía que modificaron toda la vida social. Teóricos como Giddens (1998) y Beck y Beck-Gernsheim (2001), ven en los índices de divorcio, de uniones consensuales y en la marcada reducción de la fecundidad que se presenta en las sociedades

---

<sup>1</sup> La primera transición ocurre en Estados Unidos, Europa y Australia con el *baby boom* que siguió a la disminución de la natalidad relacionada con la depresión de los años 30 y la segunda guerra mundial, después de ello se elevaron las tasas de nupcialidad, la edad del matrimonio tendió a hacerse cada vez más joven y se inicia un aumento constante en las tasas de natalidad, este patrón prevalece hasta 1965-70 cuando se inicia la segunda transición (Gómez de León, 2001).

industrializadas<sup>2</sup>, una expresión de las posibilidades de autodeterminación de los individuos, consecuencia de un reequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, así como una democratización de la sociedad en su conjunto. Estas nuevas condiciones, dicen, han hecho más frágiles las relaciones pero al mismo tiempo han abierto perspectivas más prometedoras para individuos y sociedades, en tanto que se reducen las asimetrías de poder y aumentan los márgenes de decisión individual, tanto en el plano personal como en el plano social.

Al mismo tiempo, alertan sobre las consecuencias no deseadas de la modernidad en la esfera de la intimidad. En esta nueva etapa de modernización reflexiva en la que el progreso puede convertirse en autodestrucción, dice Beck (1997), surge la sociedad de riesgo<sup>3</sup>, una sociedad donde la incertidumbre domina el panorama, donde las amenazas o ambivalencias biográficas que antes era posible superar en el grupo familiar, en la comunidad o en el grupo social, tienen que ser percibidas, interpretadas y manejadas por los individuos. No se trata de una individualización basada en la libre decisión, sino de una compulsión que los obliga a diseñar y escenificar su propia biografía, sus compromisos y redes de relaciones de acuerdo a sus propias consideraciones. Incluso, tradiciones como el matrimonio y la familia dependen ahora de las decisiones individuales y deben ser experimentadas como riesgos personales. El individualismo exacerbado, la sexualidad compulsiva, la soledad y la ausencia de relaciones profundas son hoy una expresión de esas consecuencias no deseadas de la modernidad. Estas consideraciones acerca de la sociedad de riesgo, también han sido retomadas por sectores conservadores quienes en aras de defender los valores más tradicionales de la sociedad patriarcal, deploran el florecimiento del individualismo y la falta de compromiso sustentada por una cultura del consumismo que promueve una obsesiva autocomplacencia y hace muy difícil sostener proyectos amorosos, conyugales o parentales de largo plazo. Algunos descargan la responsabilidad en las mujeres porque, dicen, al reivindicar derechos que giran en torno de su propia realización han afectado todo el sistema social (Hochschild, 1994), otros señalan que

---

<sup>2</sup> En Europa 28% de las parejas menores de 30 años viven en unión consensual, aunque hay variaciones entre países pues este porcentaje va del 10% en Grecia hasta el 70% en Dinamarca. Por otro lado, casi la tercera parte de los matrimonios en Europa termina en divorcio, pero aquí también hay variaciones pues en Bélgica, Suecia, Inglaterra o Dinamarca la mitad de las parejas termina en divorcio, mientras que en países como España sólo recientemente se legisló en la materia (Prinz, 1995).

<sup>3</sup> “La sociedad de riesgo designa una fase de la modernidad en la que las amenazas que ha ido produciendo el desarrollo de la sociedad industrial empiezan a predominar” (Beck, 1997, p.19).



estas condiciones de libre elección han agudizado la falta de compromiso de hombres y mujeres quienes ahora cuentan mayor legitimidad para buscar su propia satisfacción emocional aún si choca con las necesidades de sus esposas/os o hijos/as y aún si esto lleva a la ruptura del matrimonio (Cherlin, 1992).

En México, pese a que se sostienen los mismos discursos, la situación es otra. Por una parte, los fenómenos demográficos muestran un panorama distinto, y por la otra, obedecen a condiciones históricas y culturales diferentes. Gómez de León (2001) considera que las transformaciones demográficas observadas en los últimos 30 años en nuestro país permiten ver un proceso de cambio más lento que sin embargo muestra indicios de que se puede estar perfilando el mismo patrón, pues hay un ligero pero sostenido aumento en las tasas de divorcio y separación, un leve incremento en las uniones consensuales, una tendencia a la baja en la intensidad del matrimonio y una clara disminución en las tasas de fecundidad. No obstante, Cecilia Rabell (2001) afirma que no hay indicios de que se esté produciendo un modelo de “relación pura” en el sentido que le da Giddens de una unión que se organiza y sostiene por la relación misma, ella señala que si bien dos de cada tres mujeres unidas en nuestro país utiliza métodos anticonceptivos y esto puede considerarse como un indicador de modernidad en la relación de pareja y refleja una mayor responsabilidad de los padres respecto a su descendencia, el hecho de que este cambio se de en el marco de la familia tradicional orientada a la crianza de los hijos muestra que no ha habido cambios fundamentales en las relaciones de pareja, pues en la sociedad mexicana la familia está orientada a la crianza de los hijos más que hacia la satisfacción emocional de sus necesidades como pareja, de manera que nuestro país parece haber entrado a la modernidad sin haber dejado atrás muchas de las prácticas tradicionales que rodean a la familia. Evidentemente, en un país como el nuestro la modernidad y sus consecuencias en la esfera de la intimidad debe considerarse con base en su propia historia y sus propios procesos sociales, hecho del que nos ocuparemos más adelante, pero avanzar en este debate requiere de cuando menos tres precisiones conceptuales: el significado con que se usa el concepto de intimidad, el tipo de perspectiva sociológica utilizada en el análisis y las consideraciones de género presentes en la reflexión sobre el tema.

## **La esfera de la intimidad**

El significado del concepto de intimidad en sociología tiene cuando menos tres acepciones distintas: a) como una relación cercana y profunda con otros significantes basada en el conocimiento mutuo; b) como un espacio de privacidad sustraído a las miradas de los otros; y c) como una esfera social donde tiene lugar lo personal y el mundo afectivo. Si bien no se trata de significados excluyentes, sí tiene implicaciones teóricas y metodológicas el optar por una u otra acepción, más aún cuando se trata de enfocar el análisis sobre las transformaciones que han tenido lugar en esta esfera a lo largo de la historia. Así, Jamieson (2002) utiliza el concepto en su primera acepción con el propósito de descubrir la forma en que la modernidad ha modificado las relaciones personales entre cónyuges, padres e hijos/as, parientes o amigos, y de cómo a su vez este hecho ha modificado las expectativas sociales respecto a las instituciones y la sociedad misma, pues la familia basada en el matrimonio está perdiendo su centralidad como norma e ideal, de manera que lo que sustenta las relaciones conyugales o filiales son los vínculos cercanos entre las personas más allá de las instituciones. Para ella, la intimidad se refiere a un proceso de acercamiento entre dos o más personas basado en un conocimiento profundo y una comprensión recíproca que se logra mediante un continuo hablarse, escucharse, compartir pensamientos y mostrarse mutuamente sus sentimientos. De esta manera, cuando la autora se interesa por las transformaciones de la intimidad, se pregunta qué tanto las personas realmente viven relaciones basadas en la comprensión y el conocimiento mutuo, ella señala que este tipo de intimidad se ha convertido en una versión idealizada de las relaciones personales sustituyendo a la versión idealizada de la familia que antes dominó en la sociedad y ya para la segunda mitad del siglo XX, señala, eran tan importantes las relaciones íntimas que se hablaba más de las “buenas” relaciones familiares que de la familia en sí misma como institución, con todo, no existe una evidencia clara de que este tipo de relaciones sea cada vez más el principio que organiza la vida personal, concluye.

Esta acepción de intimidad se asocia también con una especie de confesión emocional que permite identificar el grado en que una persona puede exponer sus emociones más profundas ante quienes son significativos en su vida y de esa manera reforzar los lazos de unión entre unos y otros. Este hecho es considerado de primera importancia para algunos

estudiosos de la masculinidad (Núñez, 1997; Seidler, 2000), pues permite comprender las dificultades que enfrentan los hombres para “abrirse emocionalmente” con las mujeres con quienes comparten vida amorosa, sexual o conyugal, o bien con los hombres con quienes establecen relaciones cercanas ya sea de amistad, eróticas o filiales. La confesión emocional de los varones es un fenómeno complicado porque afecta la conceptualización del Yo en la medida en que contradice un ideal de masculinidad racional, autosuficiente, autónomo e independiente.

La segunda acepción de intimidad se sustenta en el concepto liberal de privacidad basado en la idea moderna de individualidad y supone el derecho de los individuos de contar con un espacio sustraído de la vida pública, fuera de las miradas de los demás; se trata de un espacio personal donde los individuos pueden prescindir de las apariencias sociales y ser como él o ella realmente son. Amorós (1994) señala que éste es un concepto de la sociedad burguesa que al separar lo público y lo privado concedió a los sectores dominantes este privilegio, mientras limitó estas posibilidades entre quienes se encuentran en un posición de subalternidad. La intimidad como privacidad también está relacionada con la idea de que la vida amorosa y sexual debe mantenerse en un espacio resguardado de las miradas ajenas. Esta idea de privacidad fue producto de los procesos civilizatorios en las sociedades aristócratas europeas que dieron lugar a los sentimientos de pudor y vergüenza respecto al cuerpo y la vida sexual. Se trató de un proceso donde la coacción externa se transformó en diversas formas de autovigilancia individual que era regulada por todo el aparato social basado en un control cada vez mayor de los impulsos y los afectos. En este proceso se empieza a crear la idea de un mundo “interior” del individuo y un mundo “exterior” donde la intimidad se sitúa precisamente en ese mundo interior que no está sujeto al escrutinio público (Elias, 1987).

La tercera acepción se refiere a la intimidad como una esfera de la vida social donde tienen lugar las relaciones personales, los afectos, la vida erótica, la conyugalidad y los amores filiales o fraternales con los otros significantes (De Barbieri, 1991; Giddens, 1998) es ésta la concepción que será utilizada en este trabajo en la medida en que comprende las dos anteriores y ofrece un marco más amplio para el análisis sociológico. En general, podemos decir que se trata de una esfera donde tiene lugar la vida personal donde es posible construir relaciones basadas en la comprensión mutua, en la comunicación emocional y donde existen diferentes grados de privacidad, pero más allá de la calidad de las relaciones, la intimidad constituye una

esfera de la vida social donde se desarrollan vínculos cercanos de muy diferente tipo. Es decir, las relaciones personales y los vínculos amorosos, conyugales, filiales también se pueden vivir desde la separación, la distancia emocional o la no comunicación y de todas maneras pertenecen a la esfera de la intimidad porque ahí tiene lugar lo personal, el espacio de los individuos con sus contradicciones, sus compromisos y sus posibilidades de conexión con los/as otros/as, se trata de relaciones entre individuos pero construidas, delimitadas y reforzadas por las instituciones, por toda la estructura social y por un orden de género que impone límites y ofrece oportunidades diferenciales a hombres o mujeres. Este espacio de los vínculos personales como base del matrimonio y la familia, surge con la modernidad, con los procesos de individuación y la separación entre lo público y lo privado.

Esto es, la modernidad es la primera forma de organización político-social que reconoce el individuo como pieza fundamental de la sociedad, de ahí que la libertad individual como ausencia de coerción y como autodeterminación se constituyan en sus valores centrales<sup>4</sup>. Si bien esta forma de organización social, con sus instituciones y modos de comportamiento, surgió primero en Europa en la fase posterior al feudalismo, en el siglo XX fue adquiriendo un carácter histórico mundial y se extendió, con diferentes modalidades, en casi todos los países del orbe<sup>5</sup>. La modernidad simple significa, de acuerdo con Beck (1997), la desvinculación de las formas sociales tradicionales por las formas sociales industriales<sup>6</sup>. De manera que las estructuras sociales tradicionales como la Iglesia, la comunidad aldeana y la familia extensa, fueron sustituidas por otras como la Ciencia, el Estado nacional y la familia nuclear. El dogma de la religión fue reemplazado por la racionalidad científica, la fe en el progreso, el logro individual y el reconocimiento formal de la igualdad ante la ley. En ese marco, tienen lugar los

---

<sup>4</sup> La libertad como elemento clave en el concepto de individuo, la democracia como igualdad universal de derechos y la separación entre estado y sociedad para limitar el poder estatal del antiguo absolutismo, se concretan hasta finales del siglo XIX en los países industrializados de occidente con la libertad religiosa, los derechos humanos, el gobierno representativo y la legitimación de la movilidad social (Merquior, 1993).

<sup>5</sup> En México, dice Adolfo Gilly (1988), la modernidad llegó desde arriba y desde afuera. La primera modernidad, la del renacimiento italiano, llega bajo las formas feudales de la dominación española; la segunda modernidad, la de la revolución industrial, llega aquí con las reformas borbónicas; y la tercera, la del progreso, la ciencia, el positivismo y el imperialismo estalla en México con la gran modernización del porfiriato. Sin embargo, desde abajo se ha cultivado otra razón, la libertadora; otra comunidad, la de las libres individualidades; y *otra modernidad*, la nuestra, la de todos.

<sup>6</sup> Sin embargo, en virtud de su propio dinamismo, la formación moderna está minando sus formaciones de clase, familia nuclear, roles de género y está dando lugar a una radicalización de la modernidad que quiebra las premisas de la sociedad industrial y abre vías a una modernidad distinta, la modernidad tardía.

procesos de individuación, es decir, el reconocimiento de los individuos como tales con un lugar específico dentro de la sociedad y reconocidos como sujetos con características propias. En la Europa medieval, el lugar de los individuos en la sociedad estaba fijado por el linaje, el género o el rango social, de manera que la idea de la persona como individuo con carácter único, no existía, sólo con la aparición de las sociedades modernas y más en concreto con la división social del trabajo, el individuo adquiere presencia social. Estas condiciones dieron lugar a nuevas formas de cohesión social, nuevas divisiones sociales y una nueva ética basada en el individualismo. Todo ello tiene implicaciones directas en la esfera de la intimidad en tanto se crean condiciones para la autodeterminación de los individuos, así como nuevos referentes éticos y políticos en las relaciones amorosas.

En ese sentido, las transformaciones en la intimidad comprenden el conjunto de cambios sociales que dieron lugar a nuevas articulaciones entre sexualidad, amor, matrimonio, procreación y familia, al mismo tiempo que abrieron distintas condiciones de posibilidad en hombres y mujeres para tomar decisiones en estos terrenos. Dos cambios históricos son fundamentales en estos procesos de transición social: el primero fue la posibilidad de separar la sexualidad erótica de la reproductiva, y la otra gran tendencia histórica, fue la declinación del poder de la religión como arbitro de la sexualidad, el amor y el matrimonio, y el aumento de poder de la ciencia y el Estado laico sobre la esfera de la intimidad. Ambos factores se potenciaron uno al otro y tuvieron importantes consecuencias en la vida cotidiana de hombres y mujeres que dieron lugar a nuevas formas de relación y nuevas formas de ejercicio del poder, pues el laicismo no puso en cuestión el dominio del hombre sobre la mujer. De hecho, el debate entre la ciencia y la religión se da entre dos naturalismos: el de un orden que postulaba las funciones sexuales y reproductivas como obra de Dios, y el que se sustentaba en los principios de la biología humana para explicar estos procesos como funciones del cuerpo. En ambos casos el eje se encontraba en una “naturaleza” masculina y otra femenina desde las cuales se legitimaba las asimetrías de género.

Con todo, estas nuevas condiciones transformaron el conjunto de ideas y conocimientos que se crearon sobre estos ámbitos de vida, de manera que al otorgar a la ciencia el derecho a intervenir en los terrenos de la intimidad, se abren amplias áreas de conocimiento a la reflexión teórica y la práctica científica que contribuyeron significativamente en los cambios de mentalidades que se gestan en los últimos siglos. El incipiente poder de la ciencia en estos

terrenos, cambia cuando el lenguaje de la salud va penetrando en estos debates, la ciencia logra entonces gran autoridad al vincular la sexualidad con las enfermedades. Sin embargo, las mismas características de la actividad científica llevaron a crear parcelas de conocimiento separadas unas de otras, de manera que la sexualidad erótica y reproductiva se colocó en el campo de la medicina con su consecuente vínculo con las enfermedades y el campo de la salud, mientras que por otra parte se colocaba el matrimonio y la familia en el ámbito del derecho y la demografía, se privilegiaba su análisis desde la esfera pública<sup>7</sup> y se desconectaba de otros procesos. Se produjo así una fragmentación conceptual de los procesos relacionados con la esfera de la intimidad, de manera que la sexualidad, el matrimonio, el amor o la familia se estudiaron como procesos desvinculados entre sí, al mismo tiempo que se favoreció su estudio desde perspectivas que tendían a establecer una división entre el ámbito propio de los individuos y el de la sociedad, entre lo público y lo privado, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo micro y lo macro.

Estos planteamientos hoy están siendo revisados por las teorías sociológicas contemporáneas y se están abriendo nuevas formas de interpretación a partir de la importancia que ha adquirido la esfera de la intimidad en la explicación de las sociedades modernas, pues si antes la vida pública se había privilegiado por encima de la esfera privada, ahora se descubre que la esfera personal, la vida cotidiana y las relaciones afectivas dicen mucho sobre el funcionamiento de las sociedades. La literatura feminista ya había planteado esta reflexión y señalado que el amor, la sexualidad y el matrimonio son campos que conectan lo personal con lo político y tienen mucho que decir respecto a la economía, el Estado y la justicia social. No obstante, es hasta recientemente que adquiere otra dimensión este análisis. Los antecedentes más importantes respecto a la importancia de las relaciones personales y la vida cotidiana los encontramos en teóricos como Shutz (1974), Weber (1978) y Berger y Luckman (1976) quienes sentaron un importante precedente en la sociología para comprender la esfera de las relaciones personales, pero es con los trabajos de Beck y Beck-Gernsheim (2001) y de Giddens (1998), que la sociología empieza a prestar atención al papel de la intimidad en la comprensión

---

<sup>7</sup> Además, como muestra Foucault, la relación entre conocimiento y poder en la modernidad va creando nuevos poderes en ciencias como la medicina, la criminología, la psiquiatría, al mismo tiempo que surgen nuevas instituciones y formas de control social como las clínicas, las prisiones o las fábricas, y como señala Marcela Lagarde (2000), viejos y nuevos cautiverios para las mujeres.

de la sociedad y se reconoce como un elemento clave en la explicación de las nuevas formas de organización social, en tanto hoy enfrentamos nuevos problemas que no pueden comprenderse si no se atiende a las dinámicas que se están gestando en esta esfera.

En México, el análisis sociológico sobre el tema es bastante escaso, baste señalar que en una revisión de las publicaciones aparecidas en los últimos diez años en las revistas sociológicas más importantes en nuestro país, no se encontró ningún artículo específico sobre el tema, de 1992 a 2002 ni en la Revista Mexicana de Sociología ni en la Revista de Ciencias Políticas y Sociales ni en Acta Sociológica se publicó un sólo trabajo que tenga como objetivo realizar un análisis sobre la esfera de la intimidad<sup>8</sup>, aunque sí aparecen algunos textos sobre el tema de lo público y lo privado, la familia o la nupcialidad, cuyo objetivo se centra en fenómenos sociales conexos que se analizan sin establecer vínculos entre unos y otros. Así, es frecuente que los estudios sobre la familia no incluyan ningún análisis sobre el amor o la sexualidad, o que la sexualidad se estudie desde sus dimensiones eróticas o reproductivas sin ninguna referencia a la forma en que el amor como fenómeno social interviene en estos procesos, incluso Foucault cae en estas omisiones, pues como señala Giddens (1998) inexplicablemente guarda silencio sobre las conexiones entre la sexualidad y el amor romántico, un fenómeno muy ligado con los cambios en la familia y la sociedad del siglo XVIII.

En el ámbito más amplio de las distintas ciencias sociales, encontramos una abundante literatura sobre el amor, la pareja y sobre todo la sexualidad que sin embargo cae con frecuencia en una antítesis entre individuo y sociedad. Por un lado, existe una tendencia a estudiar estos temas como si se tratara de entidades supraindividuales cuya dinámica ocurriera al margen de los individuos; el amor, la sexualidad o la pareja se convierten en universos autorreferenciales donde los individuos no desempeñan papel alguno, el objeto de estudio es precisamente el amor o la pareja (o incluso dimensiones específicas como el poder, la infidelidad o la satisfacción marital), no las organizaciones sociales que dan lugar a estas relaciones ni tampoco los individuos que participan en estos procesos. También es frecuente que estos fenómenos sociales sean vistos como entidades que actúan sobre las personas más

---

<sup>8</sup> En el caso de las tesis, parece que se empieza abrir un camino y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM se encuentra una tesis de licenciatura que trata específicamente sobre el tema (Toledo, 2001).

allá de los intereses y propósitos individuales, de manera que la forma de actuar o relacionarse es producto de fuerzas externas que se le imponen, ya sea desde la naturaleza, la biología o la cultura, sin tener en cuenta el papel que cumplen las personas individuales en estos procesos. Finalmente, también encontramos todas aquellas concepciones donde la sociedad aparece como un amontonamiento de individuos particulares y entonces el análisis se enfoca al individuo particular, prescindiendo por completo de las relaciones sociales más amplias, las características sociales se expresan mediante promedios, frecuencias, varianzas que nada dicen de la sociedad en que viven estas personas ni tampoco de los individuos. Es, dice Elias (1990), como si tratáramos de comprender la estructura de una casa haciendo un inventario estadístico de las características de cada uno de los bloques que la componen y sacando un promedio para obtener así una visión de “conjunto”. En estos casos, el puente entre las acciones o metas individuales y las formaciones sociales o estructuras queda completamente oscuro.

La relación entre el individuo y la sociedad es singular, dice Elias (1990), no tiene paralelo en ninguna otra esfera de lo existente y para comprender los fenómenos sociales es necesario dejar de pensar en sustancias individuales o conglomerados sociales y empezar a pensar en relaciones y funciones entre seres humanos, porque sea cual fuere el comportamiento de los individuos éste está determinado por las relaciones presentes y pasadas con otras personas. Mediante la existencia simultánea, mediante su convivencia y el conjunto de sus relaciones mutuas emerge la sociedad, algo que ninguna persona individual ha proyectado, premeditado o creado por sí misma, pero que tampoco es un producto ajeno a sus acciones, sino resultado del conjunto de sus relaciones sociales. Por ello es necesario acercarse a las cadenas de interdependencia que unen a unas personas con otras, lazos que son materiales y simbólicos, presentes y pasados, afectivos e institucionales. Se trata de una red flexible y cambiante, en incesante movimiento, como un tejerse y destejarse de relaciones que, aun cuando se rompa una relación particular, pervive como parte de la historia personal o familiar mediante lazos parentales, legales, simbólicos o emocionales en un reacomodo constante en esa red de relaciones sociales. Estas cadenas no sólo se refieren a las relaciones que mantiene un individuo a la largo de su vida, son también las cadenas de interdependencia con los otros grupos humanos que lo anteceden, de manera que siempre nos topamos con una cadena nunca rota de padres e hijos/as que a su vez se convierten en padres.



Este es el referente teórico del que se parte para acercarse a la esfera la intimidad, pues se trata de colocar en el centro de la reflexión esta red de interdependencias construidas en torno a los vínculos con los otros significantes y de esa manera conectar conceptualmente distintas esferas de la vida humana como la sexualidad erótica y reproductiva, el amor, el matrimonio, la familia, la maternidad o paternidad, los amores filiales o fraternales y la amistad. Este marco referencial hace posible pensar en cada una de estas dimensiones no como fenómenos aislados sino como expresiones de las redes sociales y los vínculos mediante los cuales se forman, se mantienen o se transforman las estructuras sociales más amplias, al mismo tiempo que las estructuras se objetivan y cristalizan en las relaciones cotidianas de los individuos. Es posible también romper con la dicotomía micro-macro, público-privado, interno-externo y vincular los ámbitos psicológico, sociológico e histórico, tarea por demás urgente en un terreno que, tal vez como ningún otro, ha colocado su eje de análisis en la biología, la naturaleza o la cultura entendida como un orden social inmutable.

Se piensa sin más que el amor tiene como fin “natural” el matrimonio, que la atracción entre hombres y mujeres es resultado de la química o las hormonas, que las mujeres tienen un instinto materno y que la conducta sexual de los hombres obedece a un impulso sexual irrefrenable, y ya en la lógica parsoniana, que la familia existe por los roles “complementarios” de hombres y mujeres. Por esto es necesario dejar constancia de su carácter histórico, y mostrar, mediante los resultados aportados por la investigación historiográfica, que la intimidad es una esfera de la vida humana que surge con la modernidad y que los cambios ocurridos en esta esfera no son producto de las voluntades individuales, del azar, de la evolución social o de las fuerzas de la naturaleza, sino producto del conjunto de relaciones sociales que tuvieron lugar en sociedades específicas. Lo que no significa negar el peso de la biología, por el contrario, se trata de destacar cómo en la naturaleza humana convergen historia y biología mediante procesos sociales que reconstruyen, significan y transforman esa naturaleza biológica. Se trata como dice Bourdieu (1999), de la complicitad de dos estados de lo social: la historia objetivada en las cosas en forma de estructuras y la historia encarnada en los cuerpos en formas de *habitus*.

Por ello, la reflexión en torno a la intimidad requiere considerar el género como un referente central de análisis, pues esta historia encarnada en los cuerpos tiene como primer eje de articulación social la diferencia sexual, se trata de un orden que sintetiza en los caracteres

masculino-femenino el conjunto de prácticas sociales que estaban dando lugar a un nuevo reordenamiento en la esfera de la intimidad. El hecho mismo que los procesos de individuación se hayan concretado en los hombres mucho antes que en las mujeres y que ellas hayan debido librar arduas batallas para ser reconocidas en su carácter de individuo, dice mucho sobre las bases en que se desarrolla la historia. De ahí que el amor en las sociedades antiguas no sólo tuviera un significado muy distinto al que tiene actualmente, sino que marcaba otras formas de relación humana e institucional que definía el lugar de los hombres y las mujeres en la sociedad y que sólo es posible comprender en el marco de los cambios estructurales y personales que ocurrieron en los seres humanos en una fase específica del desarrollo social. Lo mismo ocurre en el caso del matrimonio, la familia o la sexualidad, concepto éste último que a decir de Foucault, aparece por primera vez en el siglo XIX pues antes la palabra existía sólo en la jerga técnica de la biología y la zoología y es hasta 1889 que emerge ya con el significado que tiene actualmente, íntimamente ligado a la castidad y el valor social de las mujeres así como a la jerarquía social de los hombres.

### **El análisis de género en la esfera de la intimidad**

La distinción entre lo público y lo privado ha sido una directriz del pensamiento social que ha permitido realizar una separación analítica entre diferentes esferas sociales y lograr con ello una mayor precisión conceptual, cada disciplina ha utilizado diferentes criterios para construir esa diferencia, así, existe un uso jurídico, uno desde la economía, otro desde la sociología, la ciencia política o la filosofía. Desde la perspectiva sociológica tiende a aceptarse que la esfera privada comprende lo doméstico, la vida íntima y lo personal, mientras que coloca en el ámbito público, el lugar del escrutinio, de las reglas, de lo colectivo. Para el análisis de género es especialmente importante esta distinción por las consecuencias que tiene para la vida social la separación histórica de los espacios público y privado, así como sus implicaciones entre relaciones de parentesco y relaciones políticas, entre la esfera privada y la esfera social; significa también la asignación de lo masculino al espacio público que es el espacio del trabajo remunerado, el lugar del reconocimiento, del prestigio y de las actividades socialmente valoradas, mientras se confina al espacio privado lo femenino.

Estas asignaciones de lo público y lo privado tienen que ver con el surgimiento y consolidación de la sociedad burguesa, la industrialización, urbanización y secularización de las sociedades que llevó a separar una esfera de la otra. En las sociedades estatales dinásticas con sus élites cortesanas, los asuntos personales estaban mezclados con los oficiales o profesionales, tanto en los espacios físicos como en las relaciones sociales. Así, la vida social, los asuntos políticos y los intercambios profesionales tenían como espacio físico de negociación la misma casa habitación de los notables, al mismo tiempo que los pactos políticos estaban fuertemente involucrados con las relaciones personales. Las relaciones matrimoniales no se consideraban asuntos privados sino que tenían una fuerte carga política y constituían acontecimientos públicos en función de las posiciones sociales de los cónyuges. Se trataba fundamentalmente de construir alianzas entre los grupos de poder y de acrecentar o mantener los poderes políticos o económicos con que contaban, por tanto el matrimonio estaba al servicio de la gran política, del mantenimiento de las dinastías y de la propiedad de la tierra. Entre la población en general, la familia tenía como misión la conservación de los bienes, la práctica de un oficio común y la ayuda mutua para la vida cotidiana, en un mundo donde ninguna persona podía sobrevivir aislada (Elias, 1996, Aries, 2001).

Cuando el Estado cambia su definición, dice De Barbieri (1991), y la soberanía deja de residir en el monarca para asentarse en la ciudadanía, se verifica la creación de la esfera pública como espacio privilegiado de lo político, al mismo tiempo se redefine el espacio doméstico como el lugar de la familia y se le separa del ámbito público. De hecho, como señala Elias (1996), el mismo concepto de familia fue creado por la alta burguesía, pues la nobleza y la aristocracia utilizaban el concepto de “casa”<sup>9</sup>. Aparece así el ámbito privado como el mundo de lo doméstico, del trabajo no remunerado ni reconocido como tal, el lugar de las relaciones familiares y parentales, los afectos y la vida cotidiana, es decir, el espacio que representa el mundo de lo femenino. En tanto que lo público se define como el lugar del trabajo que genera ingresos, la acción colectiva, el poder, el lugar donde transcurre la historia y éste se constituye en el espacio masculino por excelencia. Estas representaciones naturalizaron las asignaciones de género y despolitizaron las relaciones sociales que tenían lugar en la esfera privada al

---

<sup>9</sup> Esta distinción no significaba una diferencia banal, pues detrás de ese uso lingüístico se escondía una diferencia real en la estructura y conformación de las relaciones entre los sexos y su legitimación social.

quedar fuera de las reglas del contrato social que garantizaban el trato entre iguales, de esa manera era posible legitimar las desigualdades asentadas en la familia especialmente funcionales a la organización social de la modernidad, puesto que sin la familia nuclear no es pensable la sociedad industrial con su esquema de trabajo y vida. La división sexual del trabajo no sólo representó la especialización de las mujeres en las tareas domésticas y de los hombres en las actividades productivas, sino una recomposición de los espacios, recursos y formas de ejercicio del poder en toda la vida social.

El surgimiento de esta nueva forma de organización familiar se ve acompañada por la emergencia de otras instancias sociales como la empresa, la escuela, las instituciones jurídicas o sanitarias que se constituyen en nuevos campos de poder, al mismo tiempo que se va reestructurando la sociedad con dos nuevos sectores sociales que antes fueron casi invisibles: la infancia y la juventud, estos grupos adquieren cada vez mayor valor social y dan lugar a un reacomodo en las funciones sociales de hombres y mujeres en tanto que las mujeres serán ahora las encargadas del cuidado de los niños y los hombres se ocuparán de proveer el sustento. Con la emergencia de estas nuevas instituciones y los principios liberales de autodeterminación, se empieza a derrumbar la vieja estructura del patriarcado asentada en la figura del padre-señor, pues ahora los hijos varones adquieren cierta autonomía al llegar a la mayoría de edad y esto los convierte en ciudadanos con iguales derechos que sus padres, aunque no ocurre lo mismo en el caso de las mujeres que tardarán mucho más en ser reconocidas como ciudadanas. Con este nuevo orden emergen también otras formas de dominación legitimadas mediante el contrato matrimonial y el contrato de trabajo, ambos serán los instrumentos que permitirán a los varones redefinir su autoridad en la familia: mientras con el matrimonio aseguran el acceso sexual al cuerpo de su esposa, la paternidad de los hijos y la herencia del patrimonio; el trabajo permite su acceso al mundo de lo público, y con ello, el control sobre las fuentes de riqueza, sobre las leyes, la economía y la moral (De Barbieri, 1991). Pero lo significativo de este nuevo orden es que ahora estos destinos de género estamentales como los llama Beck y Beck-Gernsheim (2001), son mitigados, superados, agudizados y encubiertos por la promesa de amor.

Uno de los objetivos centrales de los estudios de género y las luchas feministas ha sido precisamente poner de manifiesto las formas en que se han redefinido las formas de poder a partir de estas asignaciones entre lo público y lo privado. Para Teresita de Barbieri (1991),

tener como referencia analítica la distinción entre estos dos espacios, fue una herramienta importante en un primer momento, pero en la actualidad se ha convertido una camisa de fuerza que impide identificar la forma en que se vinculan entre sí, así como la forma en que hombres y mujeres participan en cada uno de ellos. La autora propone no limitarse a una representación anclada en el espacio físico: lo privado como campo de lo doméstico, es decir, de la puerta de la casa hacia adentro, y lo público como lo que está de la puerta de la casa hacia afuera. Tampoco tomar como referencia las acciones del estado como lo público, y lo privado como el campo de acción de los particulares, sino distinguir entre seis ámbitos distintos: 1) el de la acción y competencia estatales, 2) el de la esfera pública, 3) el de la sociedad civil, 4) el económico o del mercado, 5) el doméstico y 6) el íntimo o personal. De esta manera es posible identificar en cada uno de ellos el juego de poderes y contrapoderes que giran en torno a lo que antes se asignaba sólo a lo privado, permite también reconocer el lugar de hombres y mujeres en cada espacio social e identificar la forma en que se legitiman los poderes en terrenos como el cuerpo, el amor y el erotismo, pues como señala Connell (1987), en ninguna otro espacio social las relaciones son tan extensas en tiempo, tan intensas en contacto, tan densas en el entretejido de economía, poder y resistencia como las que se gestan en la intimidad.

Por ello, una buena parte de los movimientos sociales que tienen lugar en las últimas décadas reivindican la esfera de la intimidad como campo de lucha en defensa de la autonomía personal, de la integridad del cuerpo y de la autodeterminación de las personas en los terrenos del amor, el erotismo y la procreación. Especialmente los feminismos, han prestado especial atención a la dimensión política de la intimidad a fin de defender el derecho de las mujeres a compartir el poder en todas las esferas sociales y replantear el reconocimiento a sus derechos. Con esto se pretende hacer visibles las tramas de poder ocultas en relaciones asimétricas pero legitimadas en concepciones naturalizadas de las relaciones conyugales, filiales o parentales. La frase “lo personal es político” expresa la demanda de las mujeres de conceder a los espacios personales el mismo estatuto de relevancia social que tiene la vida pública, y al mismo tiempo, la necesidad de garantizar su reconocimiento como ciudadanas y como sujetos de derecho en espacios que habían estado fuera del escrutinio público.

Esta separación entre los espacios público y privado que había caracterizado a la fase inicial de las sociedades industriales, con la modernidad tardía vuelve a ponerse en cuestión pues los cambios impuestos por la modernidad misma pusieron en jaque el antiguo orden. Es

decir, los procesos de individuación, el decreciente control de la estructura sobre los agentes y la creciente reflexividad institucional, no sólo modificaron sustancialmente la naturaleza de la vida social, sino que transformaron la esfera más íntima de la vida personal y afectaron seriamente el orden de género y con ello lugar que ocupaban los hombres en la sociedad. Hasta el umbral de la modernidad y bastante más allá, dice Giddens (1997), las diferencias de género estaban consagradas en la tradición y estaban en armonía con el poder solidificado, la masculinidad-feminidad no estaban abiertos al escrutinio discursivo, hoy sin embargo, como resultado de profundos cambios estructurales, en combinación con las luchas de los movimientos feministas a lo largo de muchas décadas, la división entre hombres y mujeres, incluyendo las más íntimas relaciones de género, sexualidad y autoidentidad, son puestas en cuestión públicamente, y ponerlas en cuestión significa preguntar por su justificación discursiva. Ya nadie puede decir “soy un hombre y los hombres somos así”, ahora es preciso justificar conductas y actitudes cuando se demanda, lo que significa que es necesario dar razones; y cuando es preciso dar razones, el diferencial de poder comienza a disolverse, o, alternativamente, el poder empieza a traducirse en autoritarismo. Sin embargo, como señalan Beck y Beck-Gernsheim (2001), estos cambios no han representado lo mismo para hombres y mujeres, pues si para ellas significaron mayores posibilidades de autodeterminación, para ellos han representado un verdadero desafío, no pocos hombres dicen, desearían atrasar los relojes pero sólo para las mujeres y especialmente en lo que se refiere a su capacidad de autodeterminación en la esfera del amor y el erotismo. Los varones siguen aspirando a lograr intimidad, pero no son capaces de acordar reglas con la misma velocidad con que las necesitan.

En ese sentido, el avance de los estudios de género que desnaturalizó y desenzimó la diferencia sexual, dio lugar al surgimiento de preguntas y problemas sobre los hombres que hace apenas dos décadas no se habían contemplado: la paternidad, su vida emocional como varones, sus relaciones afectivas, su participación en la esfera doméstica y los significados de su vida sexual se volvieron motivo de reflexión en diferentes espacios sociales. Así, el análisis en torno a la masculinidad ha permitido acercarse al espacio de la intimidad desde otras aristas e impulsar el debate en ciencias sociales en terrenos que antes sólo habían estado asociados a la condición de las mujeres. Por una parte, emerge una preocupación teórica y política de hombres y mujeres pertenecientes a sectores académicos y organizaciones civiles por identificar la forma en que los hombres viven, no sólo el mundo de lo público, sino las

relaciones personales y la vida cotidiana, mientras que por otra parte, aparece también la preocupación de las agencias internacionales, los gobiernos y los organismos multilaterales por identificar el papel de los hombres ante los grandes retos sociales: los cambios demográficos, la salud, la educación, la justicia y los derechos humanos. Ello da lugar a toda una gama de estudios de muy diversa índole donde prolifera con frecuencia un discurso de la masculinidad que coloca en los atributos individuales de los hombres la explicación del orden de género. Se argumenta por ejemplo, que las nuevas formas de participación social y de autonomía de las mujeres han puesto la masculinidad en crisis y se abre un debate sobre las tesis de si los hombres han cambiado o no, si ya participan en el trabajo doméstico, si su identidad está todavía en ser proveedor, si ejercen una paternidad menos autoritaria, si ahora se encaminan por la ruta de “nuevas masculinidades”, preguntas que llevan inevitablemente a los individuos y que al enfocarse sólo en los atributos personales pierden de vista el carácter estructurado y estructurante del orden de género y olvidan que las posibilidades de poder de los hombres derivan de la posición social que ocupan y que les otorga oportunidades que no tendrían si ocuparan una posición distinta. Esta posición les permite desarrollar intereses compartidos como varones y les impone límites que van más allá de su voluntad, es decir, este orden social les ofrece a las personas un abanico más o menos limitado de posibles modos de comportamiento que dependen en gran medida de la posición que guarda cada uno dentro del tejido humano del que forma parte y desde donde establecen sus marcos de referencia y definen su lugar en el mundo.

Así, dice Elías (1990), aun cuando las personas se vean aparentemente ajenas e independientes, cada una está ligada a otras personas por un cúmulo de cadenas invisibles impuestas por el trabajo, por las propiedades o por los afectos, cadenas que no son visibles ni palpables, pero no por esto son menos reales ni firmes. El orden invisible de esta convivencia, ofrece a las personas un abanico mas o menos limitado de posibles modos de comportamiento, pues sus posibilidades dependen en gran medida de la posición que guarda cada uno dentro de ese tejido humano en el que ha nacido y se ha criado, de la posición y situación de sus padres y de su propia trayectoria de vida. Este contexto funcional posee una estructura muy específica en cada grupo humano, donde cada persona particular incluso la más poderosa, es sólo una parte de ese armazón, representante de una función que se forma y se mantiene únicamente en relación con otras funciones y que sólo puede entenderse a partir de la estructura específica y

del contexto global. Esto significa que el ser humano vive desde pequeño en una red de interdependencia que no se puede modificar o romper a voluntad, sino en tanto lo permita la misma estructura de la red, pero también es verdad que esta estructura de relaciones se reproduce en las prácticas de cada día y por tanto no existe fuera de los individuos ni de sus acciones cotidianas.

Esto es lo que se parece obviar en muchas de las aproximaciones al tema de la masculinidad y los hombres que, a manera de ejemplo, expresa una nota difundida por CIMAC (2002). Ahí se señala que al concluir en Brasil la Conferencia Internacional de Hombres Jóvenes, los ahí reunidos se comprometieron a trabajar para acabar con el machismo. Esta declaración políticamente importante en cuanto representa un compromiso activo por modificar un orden social injusto, tiene dos significados adicionales: por un lado, es evidente que se ha desgastado la legitimidad de un modelo de varón impositivo y violento (eje de la representación social del machismo) del que los participantes buscan distanciarse, y por el otro, muestra el equívoco de confundir la causa con el resultado al pensar en el machismo como única forma de ejercicio del poder cuando sólo es una de sus manifestaciones, y además presuponer que se trata de una característica individual de la que pueden desprenderse los hombres a voluntad sin tomar en cuenta las condiciones sociales que estructuran estas formas de relación. De ahí que sea necesario exponer los referentes teóricos sobre los que descansa el concepto de masculinidad en el marco del análisis de género.

### **La masculinidad, una dimensión del orden de género**

La masculinidad ha sido abordada desde diferentes disciplinas y diferentes perspectivas teóricas, cada una con diferentes implicaciones conceptuales y políticas. Por un lado se encuentran todas aquellas concepciones donde la masculinidad es estudiada fuera del orden genérico, entre ellas se encuentran las tesis psicométricas con sus escalas de masculinidad-feminidad, las concepciones naturalistas como la propuesta mitopoética de Bly y las distintas versiones que giran en torno a los roles sexuales que encuentran en la tesis de Parsons su referente más sólido. La debilidad teórica y el carácter sexista de estas propuestas ya han sido expuestas por diferentes científicos sociales como Ibáñez (2001), Giddens (1987), Minello (2002) o Connell (2003) de manera que no se abundará más sobre ello.



Del otro lado, se encuentran todas aquellas que consideran la masculinidad como una dimensión del orden de género y por tanto las relaciones de poder ocupan un lugar central en la explicación de la sociedad, de las identidades y las formas de relación de los hombres con los otros hombres y con las mujeres (entre ellos encontramos las propuestas de Seidler, 1989; Kimmel, 1992, Cazés, 1994; Kaufman, 1995; Connell 1993, 1997; Minello, 2001, entre otros). El género se refiere a una categoría del análisis social que permite identificar la forma en que se organizan las relaciones sociales con base en la diferencia sexual. Es un eje de desigualdad social basado en la oposición binaria y jerárquica de lo masculino-femenino con implicaciones directas en el plano material y simbólico de la vida social. Minello (2002) destaca las ventajas de abordar la masculinidad como parte de las relaciones de género: 1) permite comprender tanto los planos individual como social, la historia y las estructuras, las normas y las prácticas sociales así como sus significados culturales; 2) supone la articulación del género con otros ejes de desigualdad social como la clase, la etnia, la raza o la generación; 3) establece la autonomía relativa de cada uno de estos ejes en tanto que formas de organización específica con sus consecuentes marcadores de distancia, prestigio y poder; 4) enfatiza la importancia de las estructuras económicas, políticas, religiosas y sociales en la construcción de la masculinidad, así como el papel de los aparatos ideológicos, y 5) permite explicar las acciones sociales en términos de las relaciones individuales y colectivas y en el marco de un contexto social determinado.

Con todo, el concepto de masculinidad presenta aún serias dificultades pues se ha utilizado de tan diversas formas que con frecuencia se vuelve confuso el análisis. Para Hearn (1996) las dificultades son muchas y se pueden resumir en los siguientes rubros: una variedad de usos del concepto, una imprecisión en su uso, versiones taquigráficas de un amplio rango de fenómenos sociales, circunscribir la masculinidad a características o rasgos de los individuos, atribuirle un poder causal cuando es el resultado de otros procesos sociales. A esto se agrega que al enfocar a los hombres, con frecuencia se desvía la atención de las mujeres, las vuelve invisibles y las excluye como participantes. Por ello, señala, cualquier análisis de la masculinidad debe entenderse en el marco de la relación hombre mujer y se debe colocar el poder en el centro del análisis. Si bien representa un avance hablar de las masculinidades (en plural), es importante destacar que no se trata de posesiones individuales sino prácticas institucionalizadas localizadas en estructuras de poder. Ante ello, Hearn propone omitir el

concepto de masculinidad y simplemente abocarnos al estudio de lo que hacen los hombres. Sin embargo, esta idea lejos de resolver el problema impone mayor confusión conceptual al recurrir a un criterio descriptivo, cuando se requiere de una categoría analítica que de cuenta de la forma en que se estructura socialmente la desigualdad. Esta es precisamente la debilidad al utilizar el concepto de masculinidades (en plural), pues si bien es cierto que no existe una masculinidad en singular, sino que existen diferentes representaciones sociales y modelos de masculinidad construidas en forma diferente en diferentes clases sociales, distintas culturas y grupos étnicos, cada una con diferente jerarquía social, también es cierto que la idea de masculinidades múltiples se entiende en muchos casos como los distintos significados de ser hombre o como las diversas prácticas sociales consideradas masculinas, con ello se cae fácilmente en el ámbito descriptivo y con frecuencia se borra a las mujeres de la agenda. Además, en algunos casos la idea de las masculinidades recurre al concepto de construcción social como una forma de eludir la responsabilidad individual de la acción social e incluso para victimizar a los hombres al señalar el carácter coercitivo de la sociedad que, se dice, también oprime a los hombres. Algunas de estas corrientes se adhieren políticamente a la postura feminista, pero teóricamente dejan de lado las aportaciones más importantes del feminismo.

Pese a estas dificultades, los estudios en torno al tema de la masculinidad han logrado avanzar y encontramos aportes importantes en diferentes campos de conocimiento, este trabajo es además significativo en la medida en que ha hecho evidente que utilizar la perspectiva de género es también una postura política orientada a modificar un orden social marcado por la injusticia (Cazés, 2002), muchos de los varones que se han dedicado a esta tarea comparten con las mujeres el interés en una sociedad más segura y más justa, están interesados también en eliminar la discriminación en todas sus formas e incluso en promover una economía menos jerárquica y más incluyente. Algunos destacan los costos tan altos que se ven obligados a pagar los hombres por detentar un poder que les genera también dolor y sufrimiento (Kaufman, 1995), otros empiezan a reivindicar su vida emocional y plantean la necesidad de romper con la lógica racional que ha causado tanto daño a hombres como a mujeres, además de que se ha convertido en recurso de sometimiento para aquellos grupos sociales discriminados y excluidos (Seidler, 1995); y otros más simplemente se rehúsan a ser hombres bajo los parámetros de injusticia que esto representa en la actualidad (Stoltemberg, 1990). En el plano teórico esto ha llevado a crear un corpus de conocimiento orientado a comprender los mecanismos que

reproducen las relaciones asimétricas de poder y analizar la masculinidad como una jerarquía socialmente definida que se encuentra objetivada en los cuerpos y las mentes de hombres y mujeres, así como en las estructuras e instituciones sociales. Dos de los autores más interesados en teorizar sobre este carácter estructurado y estructurante de la masculinidad son Connell (1987; 2002) y Bourdieu (2000), ambos otorgan un papel central al análisis de las relaciones de poder y ambos desarrollan sus propuestas desde la perspectiva sociológica.

El planteamiento de Connell es interesante pues pese a que él defiende el uso del término masculinidades (en plural), su propuesta es realmente analítica, veamos. Para él la masculinidad es una dimensión del orden de género. Este orden se refiere a una estructura de relaciones sociales que involucra relaciones específicas con los cuerpos y define posibilidades y consecuencias diferenciales para las personas. Específicamente se refiere a: las posiciones de poder; las prácticas por las cuales los hombres y las mujeres se comprometen con esa posición de género y; los efectos de esas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura. El género es una forma de ordenamiento de la práctica social que responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales, así, cuando hablamos de masculinidad y feminidad estamos nombrando configuraciones de prácticas de género donde confluyen múltiples discursos que intersectan la vida individual. Finalmente, es necesario anotar que la masculinidad así como la feminidad siempre está asociada a contradicciones internas y rupturas históricas. De acuerdo con Connell (2002), la estructura de género tiene cuatro dimensiones en las cuales se inserta la masculinidad: relaciones de poder, de producción, emocionales y simbólicas.

a) Relaciones de poder: El poder como una dimensión del género es central en la explicación del orden social porque permite entender no sólo las dinámicas de control que ejercen los hombres sobre las mujeres, sino las distintas formas de poder que ejercen los hombres sobre otros hombres o las mujeres sobre otras mujeres, así como las que se ejercen desde el Estado, las corporaciones o las leyes. El análisis del poder también permite identificar las distintas formas de resistencia que desarrollan los grupos y las personas para debilitarlo.

b) Relaciones de producción: El orden de género se basa también en la división sexual del trabajo, es decir, en el sistema social que asigna determinadas actividades a los hombres y a las mujeres y que además otorga significados y valores jerárquicos al trabajo masculino y femenino. Ello crea asimetrías estructurales y coloca a las mujeres en desventaja en términos

de ingreso, beneficios laborales, oportunidades de promoción y de acceso al consumo. Además, la división entre los espacios público y privado que separa el espacio productivo del reproductivo, asigna a las mujeres al espacio del trabajo invisible, devaluado y no pago, mientras a los hombres los coloca material y simbólicamente en el espacio del trabajo remunerado, la acción colectiva y el poder.

c) Relaciones emocionales: Las relaciones emocionales constituyen una dimensión central del orden de género pues ahí convergen el deseo, el erotismo y la vida emocional. La carga emocional atribuida a lo masculino y lo femenino se dirige no sólo hacia las personas sino hacia las instituciones y las entidades públicas. El terreno de la sexualidad está marcado por la doble moral y la exclusión de las mujeres sobre la apropiación de su cuerpo y del derecho al placer, mientras concede a los varones dividendos en términos de honor y prestigio para el ejercicio de la sexualidad.

d) Relaciones simbólicas: Toda relación de género se construye en función de los significados compartidos asociados a lo masculino y a lo femenino, pues la sociedad es indudablemente un mundo de significados. Si bien cada cultura ha desarrollado sus propios esquemas de interpretación, en todas ellas el lugar simbólico de la autoridad es siempre masculino. Además, las relaciones simbólicas involucran la totalidad de el sistema de comunicación de una sociedad en tanto que incluye el lenguaje hablado y escrito; el lenguaje corporal, la forma de vestir, así como los rituales de iniciación y religiosos; las actividades como el deporte o el trabajo; y los productos culturales como el cine, la fotografía o la danza. Así, hablar de hombre o mujer va mucho más allá de una enunciación descriptiva, remite a un sistema de interpretación acumulado a lo largo de la historia que define un lugar físico y un lugar simbólico de cada persona en el entramado social.

Desde esa perspectiva, Connell plantea que comprender la elaboración de las masculinidades contemporáneas, requiere identificar la crisis en el orden genérico en las cuatro dimensiones descritas, pues estas relaciones han sufrido transformaciones importantes. Por una parte, el histórico colapso sufrido por la legitimidad del poder patriarcal aunado al movimiento global de emancipación de las mujeres ha modificado las relaciones de poder en todos los espacios sociales y ha creado nuevas identidades genéricas en hombres y mujeres. A su vez, las profundas desigualdades genéricas vinculadas a las lógicas de uniformidad tanto del Estado como del mercado, han modificado las relaciones de hombres y mujeres en los espacios

público y privado al mismo tiempo que ha significado un reacomodo en el acceso y control de recursos y poderes. Finalmente, se han empezado a dar rupturas en las formas autorizadas de relación amorosa y en las nuevas formas de relación conyugal. Las tensiones sociales surgidas en torno a la desigualdad sexual y los derechos de los hombres en el matrimonio, en torno a la prohibición del afecto homosexual y en torno al orden simbólico de las relaciones emocionales, ha puesto en crisis los modelos tradicionales de masculinidad. La incapacidad de las instituciones de la sociedad para resolver esta tensión ha abierto un abanico más amplio a diversas expresiones de la masculinidad que entran en conflicto por las estrategias de legitimación. Mientras algunos movimientos de hombres recurren a un retorno de los modelos tradicionales, otros optan por apoyar propuestas feministas y otros más modifican algunas expresiones de la masculinidad pero mantienen intactas las relaciones de poder.

Si bien la propuesta de Connell ofrece mucho en términos de la complejidad que representa el concepto de masculinidad, acercarse a la comprensión de aquello que permite mantener intactas las relaciones de poder y además identificar el hilo que sostiene las diferentes identidades masculinas más allá de la pertenencia étnica, de clase o generacional, hace necesario pensar la masculinidad como una categoría analítica (y en ese sentido hablar de la masculinidad en singular) que permita profundizar respecto a las relaciones de poder, ésa es precisamente la mayor aportación de Bourdieu (2000). Él utiliza el concepto de violencia simbólica para explicar lo que llama la dominación masculina. Bourdieu empieza preguntándose cuáles son los mecanismos históricos que permiten una eternización relativa de las estructuras de dominación, por qué el orden establecido con sus relaciones de dominación, sus derechos y sus atropellos, sus privilegios y sus injusticias se perpetúa con tanta facilidad y por qué las condiciones de existencia más intolerables pueden aparecer tan a menudo como aceptables e incluso como naturales. Habría que recordar, dice, que lo que aparece como eterno solo es producto de un trabajo de eternización realizado por las instituciones como la Iglesia, la Familia, la Escuela o el Estado mediante sus procesos de discriminación simbólica. El efecto de la dominación simbólica se produce a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción mediante los cuales los dominados/as adoptan para sí mismos/as un punto de vista idéntico al del dominador y de esa manera contribuyen a su propia dominación, a veces sin saberlo y otras a pesar suyo. Estas disposiciones se viven desde el cuerpo, en la lógica del

sentimiento o del deber donde encuentran la fuerza simbólica que lleva a aceptar como naturales las relaciones de dominación.

La dominación masculina es el mejor ejemplo de esta violencia simbólica, es decir, tiene sus condiciones de realización en un tipo de ejercicio del poder que se ejerce a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación, del conocimiento, del reconocimiento y del sentimiento, violencia invisible para las propias víctimas pero realizada con su connivencia y complicidad. Las conminaciones constantes, silenciosas e invisibles del mundo socialmente jerarquizado, prepara a las mujeres a aceptar como evidentes, naturales y obvias unas prescripciones y procripciones arbitrarias que, inscritas en el orden de las cosas, se imprimen insensiblemente en el orden de los cuerpos. Esta relación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado es posible porque comparten un idioma (en tanto que conjunto de signos y significados) un estilo de vida y una característica o emblema corporal que permite y perpetúa la diferenciación. Así, las relaciones de dominación quedan inscritas tanto objetivamente bajo la forma de condiciones materiales de vida y relación, como subjetivamente bajo la forma de esquemas cognitivos que en su sistema de oposición arriba-abajo, activo-pasivo, recto-curvo, seco-húmedo, duro-blando, fuera-dentro, construyen lo masculino y lo femenino como dos esencias sociales jerarquizadas. Estas categorías de entendimiento son formas de clasificación con las cuales construimos el mundo y que quedan incorporadas al cuerpo mediante esquemas de percepción y acción, esto es, el trabajo de construcción simbólico impone una definición de los usos legítimos del cuerpo, de manera que todas las prácticas diferenciadas y diferenciadoras de la existencia cotidiana (trabajo, deportes, juegos, actividades rutinarias) estimula disposiciones en unos y otras que los lleva a aceptar de manera tácita este orden social que contiene implícitamente una ética, una política y una cosmología, en tanto que define las virtudes, los derechos y los privilegios de unos y otras. La fuerza del orden masculino radica en que se presenta como neutro e invisible, prescinde de cualquier justificación y encuentra en todo el orden social sus mecanismos de reproducción y mantenimiento. Este orden funciona como una máquina simbólica donde la división sexual del trabajo, la estructura del espacio y la estructura del tiempo constituyen los ejes sobre los que descansa esta organización. La dominación masculina no se ha inspirado en alguna malquerencia explícita en contra de las mujeres, sino que los hombres, poseedores del monopolio de producción y reproducción del capital simbólico

tienden a asegurar la conservación o el aumento de dicho capital y para ello utilizan todas las estrategias a su alcance: estrategias de fecundidad, matrimoniales, económicas y sucesorias se encuentran orientadas todas hacia la transmisión de poderes y privilegios.

Así, Bourdieu desarrolla en la tesis de la dominación masculina su concepción de masculinidad, no obstante, la explicación resulta inacabada en tanto que al acentuar el sentido del poder sólo como dominación y destacar el importante papel de la violencia simbólica, se pierden de vista las distintas formas de articulación entre agentes e instituciones que permiten mantener, debilitar o transformar el carácter estructural de la dominación masculina. Esto es, si entendemos el poder en su sentido más amplio como la capacidad de alterar el curso de los acontecimientos<sup>10</sup> tendríamos que pensar en todo el conjunto de relaciones que hacen posible la reproducción del sistema en términos de las redes de interdependencia que les dan vida, pues los poderes dependen también del tipo y la intensidad de las dependencias. El concepto de posición social aporta mucho para este tipo de análisis. El trabajo de Norbert Elías (1996) acerca de las configuraciones sociales y estructuras de poder en las sociedades cortesanas, la tesis posicional de Alcoff (1989) en la teoría feminista y las nociones de *habitus*, campo social y posición social de Bourdieu (1999, 2002) permiten enriquecer la categoría de masculinidad con otros ejes de reflexión teórica.

### **La masculinidad como posición social. Referente teórico de esta tesis**

Para Elías (1996), las sociedades se constituyen en virtud de un conjunto de lazos de interdependencia que define configuraciones sociales específicas para cada momento y contexto histórico. Las sociedades no son más que configuraciones de hombres interdependientes que no existen fuera de los individuos, de la misma manera que los individuos no existen fuera de las sociedades que integran. Estas relaciones de interdependencia explican la distribución social del poder tanto al interior de los grupos dominantes como en su relación con los grupos dominados. Es decir, Elías se pregunta no sólo por qué cientos de miles de hombres pueden obedecer a un sólo hombre, sino también cómo es

---

<sup>10</sup> “El poder en el sentido de la capacidad transformadora del obrar humano es la virtualidad del actor de intervenir en una serie de sucesos para alterar su curso... El poder en el sentido más estricto, relacional, es una propiedad de la interacción y puede ser definido como la capacidad de asegurar resultados donde la realización de estos depende del obrar de otros... este es el poder como dominación” (Giddens, 1987:138).

que los grupos privilegiados pueden conservar una posición de poder durante largos períodos de tiempo sin menoscabo de sus privilegios. Para ello, dice, no debemos preguntarnos tanto por los atributos personales, como por el tipo de configuración social que hace posible ciertas posiciones de poder. Es decir, ¿qué configuración humana da la oportunidad de integrar una posición central en una estructura social determinada?

Con la ayuda de una investigación sistemática de las configuraciones, dice, se pueden analizar las relaciones de poder en el marco de una sociedad específica. Por ejemplo, se puede demostrar que un hombre en la posición de rey en las monarquías absolutistas no reinaba de manera absoluta, el campo de acción aun del rey más poderoso tiene límites, pues está implicado en una red de interdependencias cuya estructura le permite ciertos márgenes dentro de los cuales se puede mover. La estructura de una posición, fija al campo de acción estrictos límites que guía la acción individual y pone a prueba la elasticidad de su posición social. El desarrollo de las posiciones sociales que un individuo recorre desde su infancia no es único ni irrepetible, esta posición está definida por la estructura, sigue existiendo al retirarse el detentor particular y puede transmitirse a otro. Sin embargo, ciertas posiciones sociales ofrecen un campo de acción más amplio que otras.

Por ello, al analizar las estructuras de poder es necesario preguntarse ¿bajo qué condiciones sociales se forman determinadas posiciones sociales de poder y cuál es el ámbito de decisiones que permite esta posición? puesto que todas las posiciones sociales exigen de quien los ocupa, una estrategia ponderada en la orientación de la conducta a fin de que su poder no disminuya. La estrategia de acción entonces está encaminada a conservar y hacer óptimas las oportunidades de poder que su posición le ofrece. Así, cada hombre individual, utiliza el campo de decisiones que le otorga su posición dentro de una configuración social específica para dirigir su conducta personal con una estrategia definida y lo hace no en función de elecciones libres sino en virtud de las coacciones a las que se encuentra sometido y de los márgenes de acción que le ofrece su posición particular. Las teorías filosóficas y psicológicas encargadas de estudiar las actitudes y valores por lo general dan por supuesto que los seres humanos deciden con plena libertad cuáles valores quieren hacer suyos, pero pasan inadvertidas las limitaciones y coacciones a los que se ve sometida una persona en virtud de los valores a los que se adhiere. El análisis de la relación entre las estructuras sociales y de dominio y las estructuras valorativas, muestra el fuerte carácter de coacción de las normas



como recurso para mantener las posiciones de poder en que se encuentran los grupos privilegiados. Por ello, los individuos que pertenecen a estos sectores tienden a dirigir sus esfuerzos y objetivos personales con base en estas valoraciones y normas sociales que refuerzan esa posición social, puesto que tales actitudes forman parte de sí mismo, en la medida en que de ello depende su posibilidad de prestigio, reconocimientos, amor y admiración. Así, la amenaza a los privilegios se vive como un peligro global hacia todo aquello que da sentido y valor a su vida y quien no puede comportarse de acuerdo con su posición pierde la oportunidad de mantenerse en ese lugar (Elias, 1996).

La riqueza de la concepción teórica de Elias para comprender a las posiciones de poder como parte de una configuración social específica, hace especialmente útil su propuesta para el análisis de las relaciones de género en tanto que posiciones sociales y para comprender la masculinidad como una posición de poder, siempre disputable, en una estructura social determinada. Es decir, la condición de género es una expresión de la posición social que como hombres ocupan en la sociedad pues la posición es, de acuerdo con Bourdieu (2002), un efecto acumulado de todos los atributos y atribuciones que constituyen al agente, por tanto, la eficacia de ese efecto se juega en el marco de las relaciones de fuerza que rigen cada espacio social (familia, trabajo, política). Linda Alcoff (1989) a su vez, aporta elementos adicionales en ese sentido, ella señala que la mujer se define no sólo por un conjunto particular de atributos que la conforman sino por el contexto externo en que se la sitúa, puesto que ser mujer no es un dato biológico sino una posición en un contexto histórico. La situación externa determina la posición relativa de la persona, así como la posición de un peón en un tablero de ajedrez se considera segura o peligrosa, poderosa o débil, según sea su relación con otras piezas. La definición posicional, dice Alcoff, hace que la identidad sea siempre relativa pues depende de un contexto cambiante. Si es posible definir a las mujeres (y también a los hombres), por su posición dentro de esta red de relaciones, entonces son posibles las reivindicaciones políticas, no sobre la idea de que existen capacidades innatas que han sido obstruidas en razón del sexo, sino que es la posición dentro de la red social en que se mueve lo que le permite o no tener poder y movilidad. En ese sentido, los conceptos de mujer y hombre, son términos relacionales identificables sólo dentro de un contexto, un sitio desde el cual se interpretan y construyen valores.

Así, podemos decir que la masculinidad es una dimensión del orden genérico que remite a esa posición social que hace posible el acceso a diversas formas de poder y prestigio derivadas del lugar que ocupan ciertos individuos por su condición de hombres y que amplía su campo de acción, su ámbito de decisión individual y sus oportunidades de poder. La masculinidad no se refiere a una posición fija en una estructura social, sino a las posiciones de privilegio en distintos campos que permite la acumulación conjunta de distintos tipos de capital simbólico. El poder, dice Bourdieu (1999), se distribuye en campos relativamente autónomos (religiosos, políticos, legales, científicos) y quienes ocupan posiciones dominantes en los diferentes campos están unidos por una solidaridad objetiva basada en la homología entre esas posiciones, pero también están enfrentados en el campo de poder por relaciones de competencia y conflicto y por el tipo de “intercambio” que es posible establecer entre las diferentes especies de poder<sup>11</sup>. La estructura de género hace posible la reproducción y mantenimiento de esta posición mediante las instituciones sociales, los sistemas simbólicos y las estructuras normativas que facilitan estos poderes, pero los agentes también desarrollan grados diversos de compromiso con la posición que ocupan y asumen posturas políticas en las que optan qué hacer desde esa posición. Para Bourdieu (1999) el principio de la acción no es el del sujeto que se enfrenta al mundo ni tampoco de la presión del campo sobre el agente, sino que el agente comprende el mundo desde el lugar donde se encuentra inmerso, al mismo tiempo que el mundo está a su vez dentro de él en forma de *habitus*.

Los *habitus* son esquemas de percepción, apreciación y acción que permiten llevar a cabo actos de conocimiento práctico, es un sistema de disposiciones y capacidades moldeadas por las condiciones de existencia y se encuentran incorporados a los cuerpos a través de las experiencias acumuladas, es desde el cuerpo que se construyen los significados. Las conminaciones sociales más serias, dice Bourdieu (1999), no van dirigidas al intelecto sino al cuerpo, lo esencial de la masculinidad-feminidad se inscribe en los cuerpos mediante la acción pedagógica diaria y los ritos institucionales. Quien ha asumido las estructuras del mundo orienta su práctica haciendo exactamente lo que es debido en tanto que es fruto de la incorporación a un orden social. El *habitus* engendra prácticas ajustadas a este orden y por

---

<sup>11</sup> Como señala (Connell, (2000), los hombres como grupo social poseen casi la totalidad del poder político y económico en el mundo; ocupan los puestos más altos en las empresas, las entidades profesionales y académicas y en los gabinetes de gobierno; controlan la mayor parte de la tecnología y dirigen en su totalidad las agencias de fuerza tales como los sistemas militares, judiciales y la policía

tanto percibidas y valoradas por quien las lleva a cabo, y también por los demás, como justas, correctas y adecuadas sin ser en modo alguno consecuencia de la obediencia. Toda posición social genera disposiciones semejantes en los actores que ocupan esa posición no sólo por la coerción común a que están sometidos, sino por la armonización de los *habitus* que, al ser fruto de unas mismas condiciones de existencia, producen comportamientos adaptados a las condiciones objetivas para satisfacer los intereses individuales compartidos. Cada cual encuentra en el comportamiento de sus iguales, la ratificación y legitimación de su propio comportamiento que, a cambio, ratifica y rectifica el comportamiento de los demás. El acuerdo en las maneras de juzgar y actuar, se fundamenta en una misma forma de entender el mundo y de “estar” en él. Son *habitus* sintonizados entre sí conforme a los intereses de los agentes implicados. Esto no significa que la correspondencia entre posición y disposición sea absoluta. Debido en particular a transformaciones estructurales que suprimen o modifican determinadas posiciones y asimismo por la movilidad inter o intrageneracional, la correspondencia entre las posiciones y las disposiciones nunca es perfecta y siempre existen agentes en falso, desplazados, a disgusto en su lugar. De la discordancia puede surgir una disposición a la lucidez y la crítica y puede llevar a cambiar el puesto de acuerdo con las exigencias del *habitus*, en lugar de ajustar el *habitus* a las exigencias del puesto.

### **Identities masculinas. Algunos ejes de análisis**

El hecho de que la masculinidad corresponda y se construya como una posición social no significa que todos sus integrantes se encuentren en el mismo nivel de poder y prestigio, por el contrario, toda posición social supone conflictos, competencias y alianzas entre quienes ocupan una posición semejante, así como disputas abiertas o soterradas entre quienes ocupan jerarquías diferentes, es decir, esta homologación de posiciones no supone homogeneidad en las identidades ni en las disposiciones sino la organización de identidades masculinas múltiples que responden a distintas condiciones. Así, en las clases urbanas de sectores medios puede haber una versión de masculinidad organizada alrededor del dominio de determinadas habilidades (por ejemplo, con énfasis en el liderazgo), otra organizada alrededor del grado de expertez (como en el caso de los profesionales) y otra alrededor de la violencia (como en las prisiones o los barrios suburbanos), pero en todos los casos los hombres comparten esa posición de poder que les permite obtener privilegios y colocarse como grupo por encima de

las mujeres. Dentro de estas diferentes identidades de género algunas son más honorables y con mayor prestigio que otras, así por ejemplo las identidades masculinas de los homosexuales en la cultura occidental son socialmente desprestigiadas mientras que algunas como la de los deportistas o de los cantantes o actores son altamente valoradas. El modelo de masculinidad que es culturalmente dominante es llamado masculinidad hegemónica, lo que no significa que domine totalmente, ni tampoco se refiere a la forma más común de masculinidad, sino a una posición de autoridad y liderazgo cultural que es socialmente visible y apreciada. Es hegemónica no en relación a otros modelos de masculinidad sino en relación al orden de género como un todo, es una expresión de los privilegios que comparten los hombres por encima de las mujeres (Connell, 2000).

Estos “mundos de vida” proporcionan a los hombres como actores sociales, un marco a la vez cognitivo y normativo capaz de orientar y organizar interactivamente sus actividades ordinarias con base en una identidad que le da coherencia a esta pluralidad. Así, de acuerdo con la concepción de identidad que utiliza Jiménez (1997), podemos decir que la identidad masculina no es más que la representación que tienen los agentes (individuales y colectivos) de su posición en el espacio social y de su relación con otros agentes. Las posiciones y las diferencias de posiciones que fundan la identidad en la vida social, existen bajo dos formas: bajo una forma objetiva, que existe más allá de cómo sean percibidas por los agentes particulares, y bajo una forma simbólica que toma cuerpo en la representación que los agentes se forjan de la realidad. Pero además, las identidades de género se construyen con base en atributos identificadores y distintivos que tienen una significación individual y funcionan como rasgos de personalidad (fuerte, activo, inteligente) mientras que otros tienen una significación relacional (competitivo, violento, impositivo) que derivan de la pertenencia a cierta categoría y que a su vez puede tener prestigio o no, pero supone compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales que genera entre los individuos un común sentimiento de pertenencia y distinción social.

Así, aunque la cultura general o específica de una sociedad define patrones particulares de conducta como masculinos y otros como femeninos, hombres y mujeres desarrollan su historia de vida en interacciones y prácticas que definen sus identidades individuales en el marco concreto de sus relaciones. De manera que no se trata de atributos individuales, porque estos patrones sólo existen a un nivel colectivo en la medida en que son definidos y sostenidos

por las instituciones. Por otro lado, también se puede afirmar que la masculinidad como eje de la identidad no existe como un patrón de conducta social definida de una vez por todas, ni como personalidades fijas, más bien la masculinidad adquiere existencia cuando la gente actúa e involucra un complejo y sostenido esfuerzo en la construcción de las identidades de género y en mantener una posición social que estará siempre en disputa. Al interior mismo de los individuos, las identidades se ven constantemente confrontadas con un complejo conjunto de emociones, deseos o posibilidades que les implican grandes niveles de conflictos, ambigüedades y contradicciones. Aun cuando algunas de estas contradicciones pueden no ser conscientes, representan fuentes de tensión, y en algunos casos, facilitan el cambio en los patrones de género, pues si bien las identidades masculinas son construidas históricamente, también son constantemente recompuestas en las políticas de género de cada día (Connell, 2000).

### **La posición social de los jóvenes como varones**

La construcción de la identidad masculina es un proceso complejo y en algunos grupos de hombres supone conciliar una posición de subalternidad en ciertos espacios públicos (por ejemplo en el trabajo), con una posición de poder en los espacios privados. En los jóvenes, este proceso de construcción enfrenta complejidades adicionales, pues en ellos coexisten dos procesos distintos y con frecuencia contradictorios sobre lo que significa ser hombre en los espacios institucionales y los espacios personales. Mientras en los espacios institucionales como la escuela o la familia, su identidad se define desde un lugar de subordinación frente a la autoridad, en los espacios íntimos y personales, se ven presionados para desarrollar una posición de poder. Conseguir una posición en estos espacios representa un importante desafío, pues se tiene que ganar un lugar entre su grupo de pares y en su relación con las mujeres. Las ambigüedades, contradicciones y confusiones propias de su edad, con frecuencia los lleva a formas compulsivas de actividad sexual, misoginia y homofobia. Los grupos de pares cumplen papeles contradictorios; por una parte, sirven de apoyo para enfrentar la subordinación institucional que padecen en conjunto, pero por la otra, afirman su poder masculino en un ambiente fuertemente competitivo que los hace altamente vulnerables (Mac an Ghail, 1994). Su relación con las mujeres también se caracteriza por la ambigüedad entre lo que deben hacer y lo que realmente pueden o desean hacer. Los jóvenes se ven comprometidos a probar su

hombría en el terreno sexual y amoroso cuando con frecuencia se sienten incapaces, incómodos o temerosos ante la posibilidad de una relación erótico-afectiva con las mujeres. No obstante, estas relaciones les ofrecen posibilidades de vivir diferentes experiencias en los terrenos de la intimidad que tampoco están exentas de contradicciones, pues por un lado significa disfrute y autoafirmación, pero por el otro, los hace percatarse de la vulnerabilidad emocional que representa los vínculos afectivos y esto los confronta con las expectativas sociales que tienen como hombres y con los modelos de masculinidad que promueven la idea de los hombres como seres inquebrantables.

En ese sentido, es importante enfatizar el carácter no fijo de las identidades masculinas y la importancia de analizar la intimidad en función de las distintas posiciones que ocupan los hombres en cada etapa de su vida, pues su condición de jóvenes, ya sea como hijos, maridos o amigos, estructura gran parte de sus redes de interdependencia, define las formas de construcción de sus vínculos afectivos y orienta sus formas de relación con los otros hombres y las mujeres. El concepto de juventud entonces no puede ser definido sólo por la edad sino es necesario considerarlo un concepto amplio que comprende una etapa de la vida, una edad cronológica socialmente significada y un conjunto de funciones sociales que orientan distintas formas de relación tanto con personas de la misma edad como con las otras generaciones. Para el análisis que aquí se pretende, es importante destacar que las clasificaciones por edad siempre están vinculadas a la legitimación de distintos tipos de poder ancladas en las redes de interdependencia social y personal, de ahí que la posición social de los jóvenes varones depende de la cohorte de edad, pero también del lugar que se ocupa en la familia y en otros espacios como la escuela, el trabajo o la comunidad, pues de ello se deriva el tipo de vínculos amorosos, conyugales, parentales o filiales que pueda construir. A fin de hacer explícito el concepto de juventud que será utilizado en este escrito se expondrá brevemente el referente teórico del que se parte para el análisis de la intimidad en los jóvenes.

### **La juventud ¿una generación o una cohorte de edad?**

La juventud es un tema recurrente en las ciencias sociales pero la tendencia a definirla en términos de una población que cuenta con cierto rango de edad hace complicado el análisis pues se ha convertido en la traducción sociológica del concepto demográfico de cohorte (es decir, el agregado estadístico de individuos nacidos en un cierto intervalo de años). Las

fronteras para definir esta población se establecen con base en ciertos límites de edad -siempre arbitrarios- considerados como máximos y mínimos para el ingreso y salida de las personas en esta etapa de vida. La mayoría de las organizaciones a nivel mundial coloca los márgenes entre los 12 y los 29 años, donde el límite inferior tiene como criterio el inicio de las funciones reproductivas y el límite superior considera el momento en el cual los individuos concluyeron el ciclo educativo formal, ingresaron al mercado de trabajo e inician la formación de un hogar propio (CEPAL, 2000). No obstante, como señala Bourdieu (1990), la frontera entre juventud y vejez en todas las sociedades es objeto de lucha, las clasificaciones por edad (lo mismo que por sexo, clase, raza) son siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien ocupe un lugar que dirima de entrada las disputas por distintos tipos de poder.

En la actualidad, la condición social de los y las jóvenes se define en función de distintos criterios: 1) por el lugar que ocupan en las instituciones de socialización como la escuela, la familia o la comunidad, 2) en función del conjunto de políticas y normas jurídicas que definen su estatus ciudadano, 3) desde sus posibilidades de acceso al consumo de bienes simbólicos y productos culturales, 4) desde su acción política y sus formas de participación social y 5) desde sus expresiones culturales y manifestaciones identitarias. Aun cuando en cada caso su condición de jóvenes se encuentra delimitado por su pertenencia de clase, raza u orientación sexual, así como por su sexo, estado civil, ocupación o creencia religiosa, en general los y las jóvenes comparten una etapa de la vida donde tienen que tomar decisiones respecto al ejercicio de la sexualidad, a sus relaciones amorosas, a su proyecto de conyugalidad y de paternidad o maternidad, además comparen una posición de subalternidad en las instituciones al mismo tiempo que deben asumir responsabilidades de muy diversa índole, finalmente, sus condiciones de vida los enfrenta a posibilidades muy diferentes en la toma de decisiones así como en el conjunto de ideas y conocimientos que guían sus formas de actuar y relacionarse.

Esta equivalencia en su posición como jóvenes aunado a la enorme heterogeneidad de sus condiciones, hace bastante complejo el análisis, de ahí que una de las líneas de análisis sociológico más prometedora para estudiar a los jóvenes se encuentra en contemplarlos como integrantes de una generación. Para ello es necesario considerar las tres grandes líneas interpretativas que se han desarrollado en torno al concepto de generación. Por una parte se encuentran quienes contemplan la generación como un concepto relacionado a la pertenencia

de los individuos a un grupo de edad que ha compartido un momento histórico determinado (Dithey, 1875; Manheim, 1928), quienes consideran la generación con base en la descendencia parental-familiar (Bengtson y Achenbaum, 1993) y quienes la consideran en su sentido relacional tanto al interior de las redes de parentesco como en el plano social más amplio (Donati, 1999).

Dilthey define la generación como una entidad constituida por un conjunto de individuos que han vivido el mismo momento histórico y que comparten por tanto un destino común, de manera que cada individuo pertenece a una generación para toda la vida, sea joven o viejo, junto con todos aquellos que nacieron en la misma época. Manheim por su parte, considera que la generación no es un grupo concreto de individuos, pues haber nacido en cierta fecha no significa una pertenencia colectiva, es más bien la “colocación social” lo que otorga este sentido de pertenencia pues las generaciones existen en tanto la sociedad coloca a los individuos en posiciones sociales determinadas y este hecho condiciona el acceso a ciertos productos culturales y genera ciertas limitaciones y modos específicos de apropiación. Por tanto, al interior de un grupo de individuos que nacieron en la misma época surgen distintas “unidades de generación” en función de esta forma de apropiación social, de manera que puede existir una generación de liberales y otra de conservadores entre individuos que comparten el mismo rango de edad. Cada grupo a su vez, genera ciertas visiones del mundo propias de su generación que transmiten a los individuos de las nuevas generaciones, así, los procesos de cambio resultan del surgimiento continuo de nuevos grupos de edad que entran en contacto con la herencia cultural acumulada.

Quienes comparten la segunda línea afirman que el concepto de generación no puede hacer referencia a los individuos como tales sino que debe utilizarse para identificar el orden de descendencia de un sistema familiar de acuerdo con el rango de los individuos dentro de la familia. La generación se refiere así al sistema parental-familiar con sus usos y costumbres donde cada familia debe iniciar una nueva línea de descendencia que marcará su generación, ésta a su vez iniciará la propia y así sucesivamente. Donati (1999) considera insuficientes ambas propuestas y sugiere definir la generación tanto en relación con los vínculos familiares como con la posición que guardan los individuos en la sociedad en función de su edad, pues no es lo mismo un padre que tiene 18 años que un hijo de 50 o una madre de 40 y una de 16. De esta manera, la edad biológica debe ser combinada con la edad social, con el género y con la



posición que ocupa el individuo en la familia y en la sociedad, porque las generaciones se definen tanto dentro como fuera de la familia e incluso se constituyen precisamente en las relaciones entre estos dos ámbitos con sus respectivos sistemas de valores, normas y regulaciones de distinto tipo. Además, se necesita considerar que existen tiempos distintos en cada una de las entidades de análisis, así mientras que en la familia los tiempos de sustitución generacional requiere de periodos largos, en el mundo del trabajo la generación se desgasta en tiempos más breves. Los individuos entonces, combinan en su trayectoria de vida los tiempos individuales, familiares y sociales y eso define su generación.

En ese contexto, podemos entender la juventud como un concepto relacional, histórico y situacional que se significa desde los universos simbólicos, las relaciones cotidianas y el campo social en que se desenvuelven las personas, es decir, se trata de una “edad social” definida por el lugar que ocupan los individuos de cierta cohorte de edad en el entramado de poderes tanto coyunturales como estructurales en que se desenvuelven en una etapa de su vida y que se define por su posición al interior del sistema familiar y de la sociedad. Desde esta perspectiva es posible ampliar la comprensión sobre la esfera de la intimidad en los jóvenes pues obliga a pensar en ellos en función de sus relaciones parentales, filiales y conyugales, de sus relaciones amorosas, sexuales y fraternales, así como de su lugar en las instituciones y la sociedad en general, también lleva a considerar esta “edad social” como producto de la historia y de las condiciones específicas de cada sociedad. Entender la juventud de esta manera ofrece también la posibilidad de entender la sociedad desde una perspectiva más dinámica pues como señala Elias (1990), la relación entre el individuo y la sociedad nunca podrá ser comprendida mientras ésta sea considerada esencialmente como una sociedad de adultos, de individuos “terminados” que nunca fueron niños y nunca morirán. La historia de cada individualidad, el fenómeno del crecimiento y de hacerse adulto ocupa una explicación de la sociedad; en la historia de sus relaciones, de sus dependencias y necesidades, encontramos la historia de la sociedad.

En ese sentido, reconocer la dimensión histórica de estos procesos lleva a colocar tanto la juventud como la masculinidad en el marco de las coordenadas específicas ocurridas con la modernidad cuando se reinventaron las etapas de la vida y los caracteres de género. En las sociedades antiguas la delimitación entre infancia y juventud no siempre era muy clara, esto era así porque la juventud era entendida no tanto como una etapa biológica sino como una

condición social vinculada a la distribución de poder que en los hombres (no en las mujeres) marcaba el tiempo de aprendizaje para las artes, la ciencia, el trabajo o la guerra. La juventud significaba también una cultura de la trasgresión, un momento para definir la vocación, un tiempo para la realización del matrimonio, para la adopción de nuevas responsabilidades sociales o para definir un proyecto de vida. No obstante, se puede decir que lo que caracterizaba fundamentalmente a la juventud era una condición de subordinación frente a la autoridad que siempre podía ser prolongada tanto como fuera posible y por tanto sus posibilidades de autodeterminación estaban fuertemente acotadas. Esta situación cambia radicalmente cuando la familia, el amor, la paternidad y la maternidad, se empiezan a regir por otros principios. Estas transformaciones de largo plazo serán motivo del siguiente capítulo.

## Capítulo 2

### **La intimidad en el horizonte histórico. Los cambios de largo plazo en las sociedades industrializadas**

#### **Matrimonio, amor y sexualidad. Del antiguo régimen a las sociedades modernas**

El paso del antiguo régimen a las sociedades industriales no sólo representó profundos cambios en la vida económica y política, sino que dio lugar a transformaciones sociales de amplio alcance que impulsaron los procesos de individuación y llevaron a construir el espacio de lo personal como una esfera separada de lo político, además de que cambiaron radicalmente el lugar de hombres y mujeres en todos los espacios sociales y abrieron la posibilidad de autodeterminación para los individuos en el plano de las relaciones amorosas, conyugales y reproductivas.

La relación pública entre el hombre y la mujer, encuentra en la sociedad burguesa su expresión en el concepto de familia, pero en el antiguo régimen eso no existía ni el amor era condición de las uniones conyugales. El amor y el matrimonio eran dos esferas separadas sin relación entre sí. Entre la nobleza de las sociedades cortesanas en Europa, las parejas se unían para incrementar el rango y el prestigio de los contrayentes y entre los campesinos se unían para procrear, compartir el trabajo y sobrevivir colectivamente. Hasta antes del siglo XVIII, el matrimonio entre los nobles no era tanto una unión entre dos personas, sino la unión de dos familias o dos estirpes, los esposos vivían en habitaciones separadas y frecuentaban distintos círculos sociales, no asistían a las mismas reuniones y se veían rara vez; podían amarse o no y

su relación podía ser tan pobre en comunicación como se los permitieran sus obligaciones, realmente lo que controlaba la sociedad era la relación de ambos respecto a su posición en el exterior. Entre la población en general el matrimonio no era la institución rígida que fue después, hasta el siglo XVI en Inglaterra la poligamia parece haber sido general, el divorcio era fácil de obtener y el concubinato era común entre los hombres. En las familias burguesas, era frecuente que los hijos legítimos e ilegítimos del marido se educaran conjuntamente y los hombres no se avergonzaban de tener hijos fuera del matrimonio. Entre la aristocracia cortesana de los siglos XVII y XVIII, limitar las relaciones sexuales al matrimonio, tanto para hombres como para las mujeres, solía considerarse como una práctica burguesa no conforme a su rango, de manera que las mujeres contaban grandes libertades para el ejercicio de su vida sexual, de hecho, las relaciones extramatrimoniales de las esposas se consideraban, hasta cierto punto, socialmente legítimas (Elias, 1987, 1996; Stone, 1989).

En estas sociedades optar por el matrimonio no era una decisión personal, en las clases altas de la Europa medieval, las personas contraían matrimonio o se dedicaban a la vida eclesiástica no de acuerdo a su voluntad sino dependiendo del lugar de nacimiento y los intereses de la familia. Durante el siglo XVI todos los linajes europeos mantienen la costumbre de no dividir el patrimonio para transmitirlo en su totalidad al primogénito quien sería el único en contraer nupcias, los demás hijos estaban condenados a la soltería, lo que no significaba que estuvieran obligados al celibato, su actividad sexual encontraba liberación con prostitutas, sirvientas, bastardas o con campesinas a las que violaban a su paso. A partir de la segunda mitad de ese siglo la proporción de solteros aumenta considerablemente, un siglo después más de la mitad de hombres que han alcanzado la edad adulta no se casa y uno de cada tres hombres abraza el estado eclesiástico. Para las mujeres, la cuestión no cambia y sólo una o dos de cada familia recibe la dote y por tanto es la única que puede contraer matrimonio, de manera que en la primera mitad del siglo XVII una de cada dos muchachas ingresa en el convento. Los matrimonios nada tenían que ver con el amor y el destino de las mujeres ya fuera en el matrimonio o en el convento, era decisión de la familia (Ago, 1996; Duby, 1992; Stone, 1989). Por esto mismo, las relaciones conyugales se caracterizaban por una indiferencia afectiva entre los esposos (indiferencia en relación con la noción moderna de amor) y por una noción de matrimonio muy diferente al que conocemos actualmente.

Esta situación era posible porque los y las jóvenes de esa sociedad se encontraban en una condición de subordinación total frente a sus padres, dado que la juventud era una condición social más que una edad específica; de hecho los únicos jóvenes de quienes se hablaba eran varones y por lo general nobles. En la clase aristócrata del siglo XII, se llamaba *juvenis* a los jóvenes armados caballeros pero que todavía no tenían hogar propio ni estaban casados, era la falta de recursos propios lo que los definía como jóvenes. Sin embargo, para finales del medioevo, se perfila una definición de los jóvenes más asociada a la etapa de comportamientos reprobables, se considera que esta etapa de vida era el tiempo de las turbulencias y de la violencia presente en todos los jóvenes de todas las clases sociales. El joven se definía porque aún no completaba su integración socioeconómica a la sociedad, no se había casado y porque participaba en actividades colectivas de transgresión al orden social. La edad promedio de matrimonio entre los florentinos era de 29 años para 1427, aunque la mayoría de edad era a los 25 años, edad en que los hijos con linaje podían ocupar un escaño en la asamblea, pero aún en este caso y después de haberse casado al hijo se le seguía calificando de *juvenis* no por su edad sino por su pertenencia a un grupo de hombres a quienes se asociaba con la poca responsabilidad, el dispendio y el desorden, tanto en su relación con los adultos como en su vida sexual. La costumbre de sacar del gineceo (arrancarlos de las faldas de la madre, las hermanas, la nodriza) a todos los varones cuando cumplían siete años para incorporarlos a los equipos de hombres, ya sea en las escuelas donde se preparaba futuros clérigos ya sea en las escuadras donde aprendían a manejar armas y a domar caballos, favorecía las prácticas homosexuales, y si bien la Europa del siglo XV no era una sociedad precisamente mojigata con sus jóvenes, la sodomía era considerada un peligro social, mientras que la sexualidad femenina era menos peligrosa, de manera que se consideraban preferibles las prostitutas si podían frenar la propagación de la sodomía. Los jóvenes se integraban en grupos para cometer desordenes, uno de los más frecuentes era la violación sexual colectiva hacia las mujeres hecho que se cometía con regularidad y en la que se calcula que participaba uno de cada dos jóvenes de la ciudad, este acto era considerado como un rito de admisión en los grupos juveniles y también un criterio de virilidad (Duby, 1992; Crouzet-Pavan, 1996).

Para entender el lugar de los jóvenes en la sociedad del siglo XVI, habría que recordar los famosos *Colloquia* de Erasmo de Rotterdam publicados en 1522 y dirigidos a la educación de los niños (en estos diálogos Erasmo muestra los pasos de un joven que pretende a una

muchacha, a una mujer que se queja del mal comportamiento de su marido, así como el dialogo entre un joven y una prostituta) cuyo objetivo era introducir a los niños de 6 a 8 años en la vida de los adultos, como entre la infancia y la adultez no existía ese espacio del secreto respecto a la sexualidad, se trataba precisamente de mostrarles cómo debían comportarse y cómo no debían hacerlo. Esta idea va a ser muy criticada en el siglo XIX, pero en esa época los niños compartían el mismo espacio social de los adultos y las personas no se reprimían en acto ni en palabra sobre su vida sexual, pues era absolutamente extraña la idea de privacidad o de inhibir los impulsos. La vida sexual no era secreta ni estaba rodeada de misterio, las prostitutas eran públicamente conocidas, las relaciones extramaritales de los hombres también y fue una práctica corriente en las sociedades medievales que los testigos acompañaran a los novios hasta el lecho nupcial. No existía un espacio específico de los niños y ellos compartían todo con los adultos, entonces la tarea del educador era mostrarles cómo debían comportarse ante esas situaciones (Elías, 1987).

En el México colonial del los siglos XVI y XVII donde las familias dinásticas no fueron comunes y donde se impone el poder de la iglesia católica como juez y arbitro, la situación es algo distinta. Aquí, la tradición católica defensora de la doctrina del consentimiento individual<sup>1</sup> y el papel privilegiado de la Iglesia como institución de control social, llevó a los tribunales eclesiásticos a favorecer en los hijos/as sus opciones matrimoniales y oponerse a las objeciones de sus padres. En gran medida esto obedecía a intereses políticos pues la promoción del matrimonio fue uno de los medios privilegiados de la Iglesia para implantar el proyecto cultural de la conquista, de manera que prohibió la poligamia que existía tanto entre la clase gobernante de las culturas nativas como en los colonizadores españoles, se opuso también a la práctica de elección del cónyuge que realizaban las autoridades locales y amparada en su doctrina del libre albedrío optó por privilegiar los intereses de los hijos/as por encima de la voluntad de sus padres. Es hasta dos siglos más tarde, cuando se había reemplazado la jurisdicción de la Iglesia por la del Estado y la patria potestad concede a los padres el poder de imponerse a la voluntad de sus hijos/as, cuando se afirma la obediencia de los/as hijos/as como valor central en la elección matrimonial. Los cambios

---

<sup>1</sup> Lo que condujo a la Iglesia católica a afirmar el libre albedrío en el Concilio de Trento fue una simple necesidad organizativa que proporcionara un contrapeso coherente a la posición protestante basada en el principio de predestinación (Seed, 1991).

ideológicos que acompañaron las etapas iniciales del capitalismo fueron las que finalmente introdujeron la versión más autoritaria del patriarcado en las relaciones entre padres e hijos/as (Seed, 1991, Quilodrán, 2001).

Es hasta el siglo XVIII con el ascenso histórico de la burguesía que el matrimonio se convierte en un lazo conyugal entre individuos, donde bastaba la voluntad de los contrayentes para concretar una unión conyugal<sup>2</sup>. No obstante, el matrimonio representaba la unión de individuos con diferente grado de autonomía y derechos, pues las mujeres no eran consideradas individuos con derecho propio, estaban excluidas de todos los derechos políticos y se encontraban en una condición de tutela respecto a los padres y el marido, de hecho, su contexto de vida en este siglo no se amplía sino que se reduce al espacio privado. Con todo, el surgimiento del matrimonio como un lazo interindividual significa para las mujeres su ascenso a rango de individuo, y hasta cierto punto como un ser igual a los hombres, pero como individuo de otro orden del hombre-ciudadano<sup>3</sup>, un individuo sin derechos sociales y políticos, sin posibilidades de autodeterminación y sometido a una tutela perpetua. Sin embargo, es esta condición de individuación la que va a permitir, siglos más tarde, abrir un frente de lucha por la conquista de sus derechos. Se crea así un núcleo de virtudes contrastadas pues, mientras más se le exige al hombre autoafirmarse fuera de la casa, más se le pide a la mujer se confine al interior del hogar. Esta nueva organización social es el resultado de una doble red institucional entre la escuela y la familia que otorgan un estatuto especial a la infancia, pues si antes el condicionamiento social de los niños era tarea de todas las personas con las cuales el niño entraba en contacto, ahora todo el peso de la responsabilidad recaía en el núcleo familiar. Esto permite la reclusión de las mujeres en la esfera privada al descargar en ellas la responsabilidad del trabajo invisible y no pago de las tareas domésticas y al delimitar su función social en torno al cuidado y la crianza de los hijos/as. (Artous, 1979).

---

<sup>2</sup> Estos cambios no siguen una línea evolutiva ni se presentan de igual manera en las distintas sociedades o estratos sociales, sino que corresponden a una tendencia que aún cuando afectó de diferente manera a diferentes sectores, dio lugar a una reestructuración general de las sociedades en occidente.

<sup>3</sup> La burguesía emprende una auténtica empresa ideológica, dice Artous (1979), para recluir a la mujer en la familia y crear la imagen de la mujer- madre. Se exhorta a la mujer a una sumisión absoluta a su esposo, al mismo tiempo que se le niega la educación y los derechos políticos. La constitución francesa de 1793 señalaba: “Así pues los niños, los deficientes mentales, los menores de edad, las mujeres... no podrán ser considerados ciudadanos”.

En el antiguo régimen la familia sólo cumplía la función de transmisión de vida, de apellido y de bienes, pero en la modernidad se convierte en el núcleo de organización de las relaciones íntimas y este lugar se explica en gran parte por el papel que adquiere la infancia en la sociedad y el reconocimiento de los niños como individuos. Este fue un proceso largo, pues de acuerdo con Duby (1998), Stone (1989) y Ariès (2001) antes del siglo XVIII los niños no tenían el estatus que tienen ahora, no se les consideraba seres humanos completos ni se les prodigaba cuidados especiales<sup>4</sup>. En general, crecían los primeros cinco o seis años sin tutela especial, los nobles eran criados por nodrizas lejos de la madre y los plebeyos eran criados junto con animales; se les consideraba graciosos y divertidos como animalitos y cuando morían se les enterraba en cualquier parte. No ocupaban un lugar especial en la sociedad ni en la familia, vestían igual que los adultos, acudían a los mismos sitios, incluidas las tabernas y dormían revueltos entre sirvientes, niños o adultos. Antes de los cuatro o cinco años no se diferenciaba a los niños de las niñas, usaban el mismo ropón y ambos jugaban con los mismos objetos, ya fueran muñecas u otro tipo de juguetes, después de esa edad unos y otras adoptaban la vestimenta de los adultos. El primer proceso de diferenciación entre infantes y adultos ocurre en los varones cuando empiezan a usar vestimenta de niños lo que se ve reforzado por su ingreso a la escuela, ello acelera su proceso de individuación y promueve su reconocimiento como sujetos, hecho que en las mujeres ocurrirá bastante más tarde.

El sentimiento y el concepto de infancia es producto de las ideas y organización social que en la modernidad viene a definir la niñez como una etapa de la vida diferente de otras, se asume que niños y niñas deben ser protegidos del mundo adulto, que requieren un tratamiento especial, educación, cuidados y guía moral; la familia será la encargada principal de estas tareas. El amor entonces va a jugar un papel determinante en la ideología que nutre y legitima la nueva estructura de organización familiar pues se constituye en el factor determinante de la elección matrimonial y de la familia nuclear. La maternidad y el amor a los hijos serán los nuevos componentes de estas formas de relación que se construyeron en torno a la vida íntima, el amor romántico se convierte en preámbulo y condición de este mundo de vida. Las ideas sobre el amor romántico estaban claramente amalgamadas con la subordinación de las mujeres

---

<sup>4</sup> Los índices de mortalidad eran altísimos, se calcula que en el siglo XVII en Europa y América casi uno de cuatro niños/as moría en su primer año de vida y 50% no llegaba a cumplir 10 años (Duby, 1998).



al hogar y con su relativa separación del mundo exterior. Así, a finales del siglo XVIII, la moral doméstica se vuelve más sentimental de lo que era en el siglo XVI, se va exigiendo al marido una actitud más cortés frente a su mujer y esta cortesía constituye, a principios del siglo XIX, en una prueba fundamental de la civilización de las costumbres<sup>5</sup>. Una de las batallas que librarán los ilustrados en occidente, será la idea del matrimonio por amor en oposición al matrimonio por alianzas o por interés, pues este tipo de matrimonio se opone a los ideales de igualdad y libertad, en cambio el matrimonio por amor significaba el ejercicio de la libre elección por parte de los individuos.

Los orígenes sociales del amor como lo conocemos hoy en día, se remontan a la Edad Media con el amor cortés que Rougemont (1978) ubica en la lucha herética y política de los cátaros contra la Iglesia católica romana que trataba de imponer su doctrina sobre el matrimonio, mientras que Duby (1992) lo coloca en el marco de los nuevos procesos de regulación y control social propios de las cortes principescas de Normandía, Turana, Champagne y Flandes. La concepción del amor cortés surgió en la lírica de los trovadores meridionales de comienzos del siglo XII y tiene un profundo significado para marcar un nuevo modelo de relaciones eróticas y amorosas entre hombre y mujeres. Se refería a una estética de la poesía y del deseo erótico encarnados en el amor de un joven caballero y su dama donde el joven aspiraba a conquistar los favores de una mujer casada a quien él se sometía hasta alcanzar su deseo. El amor cortés estaba ligado al ardor caballeresco, al valor guerrero y a los atributos más altos a que debía aspirar un hombre: la proeza, la generosidad y el honor. La valentía del joven era una condición para que su amor fuera recibido por la dama a quien debía una sumisión absoluta. En apariencia, el enamorado se convertía en vasallo de la dama, que por lo general se trataba de mujeres de alta alcurnia, quien retribuía esa actitud de servicio con el compromiso de prestarle ayuda, otorgarle bienes y satisfacer sus necesidades. Sin embargo, dice Duby (1992), en realidad se trataba de un juego entre hombres donde la apuesta era conseguir a la dama, que si bien era una pieza mayor, se trataba siempre de una mujer y como tal no podía disponer de su cuerpo, depositario éste del honor del esposo. Así, la práctica del

---

<sup>5</sup> Esta civilización de las costumbres significa, de acuerdo con Elías (1987) el control institucional de la violencia, de manera que la sociedad empieza a censurar las prácticas de dominación brutal que ejercían los hombres frente a sus esposas, no obstante, esta misma sociedad era bastante indulgente con las prácticas sexuales que ellos tenían fuera del matrimonio y permitía una doble moral social que toleraba en los hombres lo que castigaba en las mujeres.

amor cortés era ante todo juego peligroso que permitía afirmar las cualidades viriles de los hombres, además representaba un criterio de distinción en la sociedad masculina, pues marcaba una importante diferencia entre los jóvenes y los adultos, así como entre los hombres de la corte y los villanos (o campesinos). Los jóvenes caballeros al mostrar su refinamiento en el trato con las mujeres y su habilidad para conquistarlas no por la fuerza sino por el trato amable que se les prodigaba, permitía poner de manifiesto que pertenecían al mundo de los privilegiados a diferencia de los villanos caracterizados por su incultura y bestialidad. Con todo, este trato refinado sólo se refería a las doncellas y las damas, pues a las mujeres de la aldea estaban autorizados a acosarlas a su antojo y hacer con ellas su brutal voluntad. Además, no toda la literatura estaba orientada a realzar este amor sublime, existía un género literario que resulta desmitificador del “amor de caballero” cargado de misoginia y jactancias obscenas, en el que se proponía transgredir la triple prohibición del rapto, el adulterio y la fornicación. Para algunos historiadores, el amor cortés era también la expresión de una relación entre varones, de acuerdo con Duby (1998) la conquista de la Dama representaba la conquista simbólica del poder de su marido, mientras que Marchello-Nizia (1996) señala que era ante todo una historia de amor entre hombres, pues por lo general se trataba de una relación entre un joven caballero y una mujer casada que servía de reflejo al amor entre el joven y el Señor. La relación entre el joven y la dama es una unión que no cumple nunca la función procreadora, porque trastornaría el orden del linaje, de manera que el papel de la seducción ejercida por la dama sobre el joven era el de ponerle al servicio de su esposo.

La tradición medieval del amor cortés subrayaba la idea del amor como una pasión esclavizante, pero a finales de la Edad Media empieza a emerger la idea del amor romántico como un sentimiento donde los seres humanos no son esclavos de sus emociones sino que permite crear vínculos conyugales y parentales que tienen como base la reciprocidad y exclusividad. En España y sus Colonias como México, la fuerte tradición católica promovía una concepción del amor más asociada con su sentido teológico mientras que el sentimiento existente entre hombres y mujeres se le llamaba “afección”, no obstante, en el siglo XVI surge otro conjunto de actitudes derivadas de las enseñanzas de Sto. Tomás donde el amor estaba asociado a la concupiscencia por un lado, y a la voluntad por el otro. Al empezar a tomar fuerza la idea del matrimonio por amor los escritores del Siglo de Oro (Lope de Vega, Cervantes, Calderón) dieron un fuerte impulso a la idea del amor como voluntad asociado

ahora con el matrimonio (Seed, 1991). El amor entonces, no era una pasión ciega sino una fuerza sujeta a la libre voluntad individual.

Todo ello supuso un cambio sustancial en la vida emocional de las personas, pues estas nuevas formas de relación afectiva entre hombres y mujeres formaron parte del gran movimiento civilizatorio que tiene lugar en Europa en las clases aristócratas y la burguesía ascendente que se caracteriza por un aumento en las autoacciones, una disminución de la espontaneidad, un proceso creciente de individuación y una postura de distancia emocional<sup>6</sup> basada en el autocontrol de los sentimientos. El control emocional exige que las personas moderen sus expresiones en público y guarden este tipo de expresiones para los espacios privados. En un principio esta exigencia se aplica tanto para hombres como para mujeres, pero con el tiempo la obligación de contenerse, especialmente cuando se trata de emociones negativas o de contenido sexual, recae más en las mujeres, pues la timidez y el recato empiezan a ser cualidades altamente apreciadas en las mujeres (Leites, 1990). Todo ello facilita el desarrollo del amor romántico como culto e ideal, pero también como componente central en las nuevas formas de pensar, de sentir y de relacionarse entre hombres y mujeres, pues no se trataba sólo de un cambio de mentalidades sino de la incorporación de nuevas prácticas sociales.

El galanteo amoroso aparece entonces como una manifestación de la distancia que van tomando las personas de las expresiones espontáneas de las pasiones humanas que llevaba a dilatar los encuentros sexuales y a dotarlos de nuevos significados. El amor romántico significa además, el surgimiento de un nuevo *ethos* amoroso que exige el estricto cumplimiento de los amantes a las normas acuñadas socialmente y que empiezan a formar parte de una moral social aceptada por los individuos como parte de su propia conciencia. En este *ethos* amoroso impulsado por las capas aristócratas, la lealtad y la fidelidad se vuelven el ideal social de la relación amorosa que coloca en estos principios el deber y el honor de los amantes. Este ideal de vinculación amorosa presupone un alto grado de individuación pues se trata del deseo de un hombre por una mujer específica y viceversa, de manera que excluye las decisiones de terceros

---

<sup>6</sup> Esta postura de distancia emocional no se desarrolla al mismo tiempo en todas las sociedades europeas, sino que surge como un rasgo más propio de las sociedades cortesanas francesas y aparece bastante más tarde en sociedades como la española.

en una elección a la que cada persona debe atenerse a su propio juicio y sentimiento (Elias, 1996).

No obstante, este *ethos* amoroso y sus expresiones específicas adquieren un matiz distinto en cada sociedad. Así, en el mundo español del los siglos XVII y XVIII donde se ensanchaba el dominio social sobre las mujeres, paradójicamente, las expresiones amorosas de los hombres en la fase de conquista eran abiertas y desbordadas. Durante la seducción, el cortejo o el romance, eran comunes las expresiones de subordinación frente a su amada; llanto, desmayos e incluso las referencias a síntomas físicos del dolor eran formas frecuentes de mostrar la autenticidad de sus sentimientos. En las cartas de amor que escribían los jóvenes españoles hacen gala de su vulnerabilidad emocional y su deseo de someterse a la voluntad de su amada. El amor empieza a convertirse en el preámbulo de las relaciones conyugales y en una fuerza que servirá de contrapeso para oponerse a los padres cuando no apoyaban la decisión personal, pero también representa un recurso de los hombres para obtener favores sexuales de las mujeres y romper así su resistencia ante un hecho que afectaba seriamente el honor de las mujeres. Las acusaciones formales por seducción, conocidos por las cortes eclesiásticas como incumplimiento de promesa de matrimonio, dan cuenta de una complicada dinámica emocional que se gestaba durante el cortejo y de la que se beneficiaban hombres y mujeres. Por una parte, el argumento de la seducción servía a las mujeres para obligar a los hombres a cumplir su promesa de matrimonio, pero en otros, eran las mismas mujeres quienes se negaban a casarse con los hombres con quienes tenían relaciones sexuales y aún con aquellos con quienes tenían hijos. Este rechazo sugiere que las mujeres obtenían beneficios de la prolongación del periodo formalmente definido como cortejo, pues se encontraban colocadas, aunque fuese temporalmente, en una posición de poder frente a los hombres. Al casarse los papeles nuevamente se invertían y la relación volvía a caer en la esfera de gobierno de los hombres, “ya casados, escribe un clérigo, se muda enteramente este teatro del cortejo, él se reviste de la autoridad del marido y quiere mandar a la que antes solía suplicar y contemplaba” (Seed, 1995: 34).

Paralelamente emerge una creación discursiva de los caracteres de género que designa la actividad y racionalidad como atributos masculinos, y la pasividad y emoción como atributos femeninos, de manera que el amor romántico se va considerando cada vez más un terreno propio de las mujeres mientras que se reserva a los hombres aquellos espacios sociales

que corresponden a la razón. Esta separación entre razón y emoción lleva a asociar la civilización con la razón y un desdén por la vida emocional bajo el argumento de que la razón es el rasgo que distancia a los seres humanos de su naturaleza animal. De esta manera se construye una relación de superioridad de la razón con respecto a la emoción, así como entre el orden de la cultura y de la naturaleza que permite legitimar la exclusión de las mujeres por su cercanía con la naturaleza y la emoción. La razón se convierte en condición de autodeterminación y de juicio moral, puesto que sólo la acción racional garantiza el ejercicio de la libertad como individuos y la posibilidad de discernir entre el bien y el mal. Además al aceptar la superioridad de la acción racional en relación a la acción tradicional o afectiva, es posible legitimar ciertas formas de acción que denigran o devalúan otras. Estos valores, se definen como masculinos y se convierten en los ejes de una estructura social que garantiza el mantenimiento de las posiciones de privilegio asociadas a esos valores en un mundo que legitima nuevas formas de poder donde se invisibiliza y silencia a las mujeres (Seidler, 2000). En los manuales de buenas costumbres que circulaban en Inglaterra entre 1711 y 1743, se escribe: “Si queremos formarnos una imagen de la dignidad de un hombre debemos darle sabiduría y valor por ser esenciales al carácter masculino. De la misma manera si se desea describir a una mujer cabal en su sentido elogioso, debe tener suave dulzura, un tierno temor a todas esas partes que la distinguen del otro sexo, con cierta subordinación a él pero [con] una inferioridad tal que la hace ser aún más adorable” (Leites, 1990:61)

Durante todo el siglo XIX en occidente, la formación de lazos matrimoniales llegó a basarse cada vez más en consideraciones diferentes a los criterios económicos y a tomar más importancia los vínculos afectivos, pero se trataba de vínculos afectivos que garantizaran la dependencia de las mujeres y la supremacía de los varones. Las mujeres, se decía, están constituidas por naturaleza para la piedad, el amor y el temor, mientras que los hombres están constituidos por un impulso a la ambición, el peligro y la aventura. Este reparto de emociones garantizaba tanto la estabilidad como la jerarquía entre hombres y mujeres al interior del matrimonio, pues se consideraba que para ser feliz una mujer sólo debía buscar la bondad y los sentimientos de su marido, mientras que el amor de la esposa no se consideraba suficiente para los hombres, ellos debían además controlar los recursos económicos a fin de garantizar su autoridad frente a la familia (Leites, 1990). Con el tiempo, las nociones de amor de las clases dominantes se difundieron por todos los sectores sociales y las novelas fueron el recurso para

lograrlo, dice Giddens (1998) que ésta fue la primera forma de literatura de masas. La difusión de concepto de amor fue un factor tendiente a desligar el lazo marital de otros lazos de parentesco y a darle una significación especial, pero también sirvió para construir la concepción de un amor romántico fuertemente idealizado y vinculado a lo femenino y un amor pasión masculinizado, base de las relaciones amorosas con que arranca el siglo XX.

Pero no sólo el amor, la conyugalidad y las relaciones de género se redefinen en el siglo XVIII, la sexualidad también cambia sus significados, sus discursos y sus espacios de expresión. Con el ascenso histórico de la burguesía, dice Foucault (1984), la sexualidad es encerrada en la alcoba de los padres, la familia conyugal la confisca, y se impone la ley de la pareja legítima y procreadora. Tanto en el espacio social como en el corazón de cada hogar existe un único lugar de la sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres. Este nuevo orden no estaba encaminando a reprimir la sexualidad sino a crear nuevos dispositivos de poder tanto de las sexualidades lícitas como de las sexualidades periféricas. Las instituciones escolares o psiquiátricas se constituyen, junto con la familia, en la red institucional encargada de distribuir el juego de poderes que norman los espacios y expresiones que giran en torno a la sexualidad.

Hasta finales del siglo XVIII las prácticas sexuales se rigen por tres grandes códigos: el derecho canónico, la pastoral cristiana y la ley civil, cada uno fijaba a su manera la línea divisoria entre lo lícito y lo ilícito, pero todos estaban centrados en las relaciones matrimoniales, el deber conyugal y la fecundidad. A partir del siglo XIX aparecen otras instancias de regulación social encargadas del análisis y control de todo tipo de sexualidad: los sistemas de conocimiento, las instituciones de salud y la jurisprudencia, todos ellos entran a formar parte de estos dispositivos de poder. Por mediación de la medicina, la pedagogía y la economía se hizo del sexo no sólo un asunto laico sino un asunto de Estado. Así, la pedagogía se encargaba de la sexualidad específica del niño, la medicina desarrollaba un corpus de conocimiento sobre la fisiología sexual de la mujer y la demografía se encargaba de la regulación de los nacimientos.

Aparece entonces la población como problema económico y político; la población como riqueza, la población como mano de obra, pero también aparece la necesidad de considerar la población en equilibrio entre su propio crecimiento y los recursos de que dispone el Estado; de ahí la necesidad de registrar la tasa de natalidad, la edad del matrimonio, las

defunciones y las migraciones. A través de la economía política de la población, se forma toda una red de observaciones sobre el sexo. Si bien ya hacía tiempo que se afirmaba que un país debía ser poblado si quería ser rico y poderoso, es la primera vez que una sociedad hace depender su futuro no sólo del número de sus ciudadanos sino también de la manera cada cual hace uso de su sexo. El sexo como peligro toma cuerpo en el discurso de los higienistas, ahora las relaciones sexuales, las enfermedades venéreas o la herencia genética, no sólo podían afectar a la persona sino también, en caso de no controlarse, transmitirse enfermedades al cónyuge o a las generaciones futuras. De ahí el proyecto médico y político de organizar una administración estatal de los matrimonios, nacimientos y sobrevivientes; el sexo y su fecundidad requería de una gerencia. Emergen ahora peligros del sexo vinculados al mundo de las perversiones y al mundo de las enfermedades del cuerpo, éste se convierte en el núcleo de la prohibición generalizada. Los deseos, los placeres y el cuerpo mismo se reduce al silencio, la moral victoriana los excluye de los espacios cotidianos mientras al mismo tiempo se desarrolla una explosión discursiva en el campo de los saberes. No es que se hablara menos, dice Foucault, sino que se habla de otra manera, en otros espacios y con otros códigos. Los dispositivos de la sexualidad engendran así una extensión de los dominios y formas de control sobre el cuerpo y sus deseos.

Pero lo que es verdad desde la ley y la norma, no se corresponde siempre con las prácticas cotidianas y pese a los castigos que representaba transgredir la norma<sup>7</sup>, hombres y mujeres recurrían al adulterio, el amancebamiento o la bigamia cuando no encontraban otras salidas a sus relaciones amorosas. Así, a finales del siglo XVIII en la Nueva España, una mujer podía falsificar una fe de defunción de su primer marido para poder casarse de nuevo, una pareja podía vivir en amancebamiento cuando el señor era casado o un cura y una monja podían enamorarse aun a sabiendas de las penas que debían purgar si eran sorprendidas. Pero no siempre las transgresiones obedecían a deseo de construir vínculos, en ocasiones el adulterio era una forma de huir ante condiciones de violencia que sufrían muchas mujeres por parte de su consorte y que, ante la indiferencia de las autoridades encargadas de solucionar el caso, ellas se veían obligadas a huir con alguien que les diera cierta protección. Por esto era

---

<sup>7</sup> Se imponían penas de cárcel a los y las transgresoras, pero ante faltas consideradas más graves como la bigamia, esto significaba ser llevado/a ante el Tribunal del Santo Oficio.

más frecuente que las mujeres recibieran los castigos más severos y compurgaran las penas más altas (Suarez, 1999).

La sexualidad lícita es entonces confinada a los espacios de la conyugalidad y las mujeres son excluidas del ejercicio del erotismo mediante los códigos del pudor y la virtud. Al interior de la familia, el hombre se instituye en la autoridad en su carácter de proveedor económico y salvaguarda del honor de la familia, la mujer a su vez define su función social desde la maternidad y se constituye en responsable y vigía de los espacios privados. Así, dice Artous (1979), el siglo XVIII inventa la feminidad como ha tomado cuerpo en nuestra cultura, la felicidad, el amor conyugal y el amor a los hijos, siendo portadora de todo ello la nueva familia.

### **La sociedad puritana y su construcción de la intimidad**

En la Europa medieval y renacentista estaba muy extendida la idea de que las mujeres eran más lascivas que los hombres, pues en ellos recaían la razón, la virtud y la fuerza<sup>8</sup> de manera que todas las mujeres, incluidas las mejores, estaban hechas para el pecado. Sin embargo, a partir del siglo XVIII con la exigencia de autocontrol, la sociedad puritana crea una nueva jerarquía respecto a la moral sexual: ahora se consideraba que si bien las mujeres eran más débiles en sus deseos tenían una moral más alta que las protegía de tropiezos. En cambio los hombres, siendo más lascivos tenían una moral más frágil y por tanto eran más propensos a caer en tentaciones, de manera que era la castidad y alta moral de las mujeres lo que ponía límites a sus excesos. Los hombres, se decía, por su fuerza, energía, empuje y vigor, por su voluntad de mando y dominio eran por naturaleza superiores a las mujeres, pero precisamente esta virilidad los alejaba de los caminos de la moralidad, en cambio las mujeres carentes por naturaleza de la voluntad de poder y menores exigencias del cuerpo, podían desarrollar una mayor conciencia moral. Los hombres podían no ser virtuosos y sin embargo seguir siendo verdaderos hombres, el valor ejemplar de la masculinidad no estaba en la perfección moral sino en la voluntad de mando. En cambio en las mujeres, su sentido de valía depende de su bondad y su virtud, por

---

<sup>8</sup> Santo Tomás de Aquino lo expone así: “La mujer necesita del varón no sólo para engendrar, como ocurre con los demás animales, sino incluso para gobernarse: porque el varón es más perfecto por su razón y más fuerte por su virtud (Suarez, 1999:94).



esto se hizo recaer en ella todo el peso de las exigencias morales y la responsabilidad de velar por su pureza y por la virtud de su familia, incluida la virtud de su consorte (Leites, 1990).

Nace así la mujer casta como modelo de virtud, como garante de exclusividad sexual y como mecanismo de control social sobre el erotismo y el cuerpo de las mujeres, al mismo tiempo que liberaba a los hombres de la responsabilidad moral de sus propios actos. Las buenas mujeres eran sexualmente inocentes y el sexo al interior del matrimonio era considerado un deber donde el matrimonio venía primero y el amor y el sexo le seguían después. Con la idea del matrimonio como una entidad donde confluyen amor, sexualidad y procreación, el amor se instala como mecanismo legitimador de las relaciones íntimas y el carácter subversivo que le dio origen queda frustrado por su asociación con el matrimonio y la maternidad. Esta empresa además se ve reforzada por el papel que juega la prostitución como la antítesis de la pureza y la castidad. En realidad, es la otra cara de una misma moneda pues en su aparente oposición refuerza la moral puritana y contribuye al control social sobre la vida sexual de las mujeres. La misma sociedad victoriana de la Inglaterra del siglo XIX que promueve el ideal de la castidad, impulsa entre 1860 y 1870 una serie de medidas para regular y legalizar la prostitución, en ellas se autorizaba su ejercicio desde los 12 años y permitía a la policía detener y someter a revisión médica a cualquier mujer que considerara prostituta, además de que la represión en casa estaba acompañada de la licenciocidad sexual de los hombres en las colonias dominadas por el imperio británico (Millet, 1975). Esta moral social y modelo de virtud hace posible la separación y el desdoblamiento emocional de los hombres entre la sexualidad erótica y la reproductiva, y entre mujeres para el amor y mujeres para el sexo. La primera despojada de responsabilidad y asociada al placer, la segunda encarnada en el matrimonio, la paternidad y la familia.

Al mismo tiempo que se va extendiendo en la sociedad un sentimiento de pudor y vergüenza en torno a la sexualidad aumenta también la distancia entre adultos y niños, es en ese momento cuando la escuela adquiere un lugar determinante en la “ilustración sexual”. El siglo XVIII reinventó las edades de la vida con base a las etapas establecidas desde la educación, la idea de que los educandos debían recorrer ciertas etapas de formación educativa para la creación del hombre ilustrado, marca una nueva forma de entender el lugar de los jóvenes en la sociedad. El poder omnímodo de la educación en la modelación del hombre y la toma de conciencia de la juventud como riqueza social y como objeto y sujeto de la renovación

política, fue la base de la renovación pedagógica y política surgida a finales de este siglo. Los pensadores más importantes de la época desde Rousseau hasta Voltaire, y los liberales revolucionarios promovieron esta idea bajo la premisa de que la transformación de la sociedad pasaba por la educación del ciudadano ilustrado, prototipo éste de una sociedad libre o igualitaria. Con el papel rector del Estado en la educación, la juventud pasó a ser una apuesta política y social de los estados liberales, la educación se constituye en la base para profesionalizar sus clases dirigentes, al mismo tiempo que el ejercicio libre de la sexualidad y el estudio se convierten en el arquetipo de la juventud masculina del siglo XVIII (Cason, 1996).

Los obreros quedan fuera de esa “voluntad de saber” cristalizada en el sexo del colegial que de acuerdo con Foucault se convierte en problema público. A las universidades no tuvieron acceso los obreros sino hasta el siglo XIX y en ellos es válida la afirmación de Ariès (1987) en cuanto al hecho de que pasan de la infancia a la adultez sin recorrer ese espacio de espera que representa la juventud. Los varones iniciaban en la infancia su incorporación al trabajo y desde los 7 u 8 años ya entraba de aprendiz a los talleres, aunque no podían tener el mismo sueldo que los adultos. La primera comunión en las comunidades católicas, realizada entre los 10 y los 13 años, marcaba el adiós de los jóvenes a su condición de niños, su separación de la iglesia y del grupo de las mujeres adultas, marcaba también su ingreso al trabajo, y con él, la taberna y el mundo de los hombres<sup>9</sup>. Sin embargo, su ingreso al trabajo no significaba mayor autonomía ni económica ni social, ellos debían entregar una parte o todo su sueldo a la familia, porque además dependían legalmente de ella. Las estadísticas de los reclutas en el siglo XVIII, hablan de elevados porcentajes de jóvenes exentos por corta talla, deformación ósea, raquitismo e innumerables enfermedades que atestiguan el mal estado de los jóvenes de 20 años, ocasionado por las condiciones de trabajo (Perrot, 1996).

Con el siglo XIX se afirmó y confirmó el triunfo de la escuela en la instrucción y educación de los infantes y los jóvenes. En la medida en que la educación colectiva tiende a sustituir a la educación familiar, los espacios de socialización de los jóvenes trascienden los

---

<sup>9</sup> Es importante señalar el papel que cumplen los ritos de iniciación en los varones en la transición entre el niño y el joven, algunos de éstos todavía persisten como en el caso de los jóvenes judíos para quienes el paso del niño al adulto lo marca el ritual del Bar Mitzvah, un ritual que realizan los varones a los 13 años y que todavía es práctica común entre las comunidades judías de todo el mundo.

ámbitos de la familia y la comunidad y se colocan cada vez más en los espacios de generación y distribución de conocimiento. Los jóvenes ya no son preparados para la vida adulta directamente al servicio de un maestro, como en el caso del aprendiz o el caballero, sino indirectamente a través de las instituciones especializadas como las escuelas o universidades. El conocimiento adquiere un nuevo valor social bajo la premisa de que las clases instruidas y educadas permitirían el progreso individual y colectivo. La escuela se convierte así en el instrumento más importante de laicización de la sociedad y en un recurso del Estado para imponer sus propios valores a los jóvenes de distintos sectores sociales, aunque seguía siendo un mecanismo de reproducción social de las élites porque la educación colectiva se refería sólo a la enseñanza primaria, la enseñanza superior o secundaria se reservaba únicamente a un elite muy restringida de hombres con vocación (científicos, hombres de letras o futuros profesionistas médicos o juristas), a fin de formar la futura generación de notables. Aun en los libre pensadores, predominaba la idea de que demasiada instrucción en las clases populares amenazaba los equilibrios sociales y económicos, lo mismo pasaba en caso de la educación hacia las mujeres quienes de entrada estaban excluidas de la educación superior.

Las asimetrías con respecto a las mujeres, garantizaba a los hombres mayores poderes en tanto que este orden moral formaba parte de un escenario más amplio que colocaba a las mujeres en condiciones materiales de subordinación en todos los espacios sociales y en completa indefensión ante la ley. En la sociedad inglesa de finales de siglo XIX, la mujer casada no estaba autorizada controlar sus ingresos, ni a elegir domicilio, ni a administrar los bienes, ni a firmar documentos, ni a prestar testimonio. Su esposo podía arrendarla al patrono y conculcar su salario, él era además el dueño absoluto de su esposa e hijos y podía retenerlos aún en contra de su voluntad, si ella escapaba era obligada a regresar al domicilio conyugal y si se negaba era encarcelada. Sólo la paternidad existía ante la ley, el padre daba a los hijos su nombre, su herencia, su religión y su domicilio, los hijos de madres solteras eran, ante la ley, hijos de nadie<sup>10</sup>. Esta situación de desigualdad se reproducía en el ámbito laboral, donde la revolución industrial representó para las mujeres mayores niveles de explotación. Ellas debían

---

<sup>10</sup> El reconocimiento social y legal de la maternidad viene de dos fuentes: por parte de las mujeres mismas que pelearon la custodia de sus hijos, así como de la lucha política realizada por el feminismo para que se reconociera un estatuto legal a la maternidad, y por parte del Estado mediante sus programas de salud, educación y protección a la niñez (Smart, 1996).

soportar las jornadas más largas, las tareas más pesadas y condiciones de trabajo más nocivas que los hombres a cambio de una retribución menor. No obstante, la ideología de la feminidad, la doctrina de la caballeridad y el mito de las mujeres tiernas, dulces y maternales “dueñas” de su casa, propia de las clases burguesas, se encargaba de ocultar esa realidad.

Las luchas feministas iniciadas en 1830 en Inglaterra, surgen precisamente para modificar estas condiciones, las mujeres propugnan por reformas para obtener el control de los ingresos personales, la posesión de bienes, el acceso a la educación, el divorcio, la custodia de los hijos y la concesión del voto, pero todavía estaban muy lejos de cuestionar su papel en los espacios privados, ellas seguían pensando que la contribución más importante que hacían a la sociedad era la educación de los hijos y la atención a su familia. Pese a ello, la lucha de las sufragistas por el derecho al voto desató una fuerte oposición por parte de los varones, quienes veían estas demandas como una amenaza, consideraban que las mujeres invadían un espacio que era dominio de los hombres y trataban de confinarlas al hogar como figuras pasivas e idealizadas, para ello se valían del argumento de que las mujeres eran objeto de amor y veneración y por tanto no tenían motivo de queja. Un senador de Nueva Jersey decía en 1867: “tengo la impresión de que el Dios de nuestra raza ha querido marcar a la mujer con una naturaleza más frágil y apacible que la inhabilita para los alborotos y contiendas de la vida pública. La mujer posee una misión más elevada y más santa: formar, apartada del mundo, el carácter de los hombres del mañana” (Millet, 1975:94). Estos argumentos serán la base de la ideología de la familia que continuará vigente incluso hasta finales del siglo XX. Pero no solo las mujeres se manifestaban contra la condición de opresión que vivían, algunos hombres como John Stuart Mill<sup>11</sup> o Engels se expresaron en contra de la esclavitud legal, la educación embrutecedora y la opresión moral de la que eran objeto las mujeres, esto acarrió fuertes críticas a Mill a quien sus coetáneos lo calificaron de loco e inmoral.

La educación se constituye en un mecanismo regulador del orden de género y la enseñanza superior un privilegio de los hombres pertenecientes a las élites. La enseñanza secundaria o superior aparece como el crisol donde se forjan los hijos de la burguesía conquistadora y se inculcan los valores del éxito, la competencia y el mérito propios de esa nueva sociedad. No obstante, el ingreso a la comunidad escolar tenía implicaciones adicionales

---

<sup>11</sup> *The Subjection of Women* (1869) es la obra más importante en ese sentido.

para los jóvenes. Al verse reclusos en los colegios (en condiciones de encierro monacal) en una población sólo de varones, sin contacto con mujeres y lejos de la familia, los jóvenes desarrollaban también su entrenamiento en los nuevos caracteres de género que la sociedad burguesa estaba consolidando. La sublimación de la mujer casta, el autoerotismo, la carencia de relaciones afectivas, la relación con prostitutas o empleadas domésticas de los colegios, eran la amalgama con la que se van definiendo las nuevas disposiciones eróticas y amorosas de los varones en los espacios de la intimidad.

Además, con el siglo XIX la experiencia militar surge como un nuevo referente institucional para definir el lugar de los jóvenes en el marco del orden genérico de la modernidad. Si bien en el antiguo régimen la composición de los ejércitos era de jóvenes, también contaba con muchos hombres adultos, ancianos y adolescentes, además era frecuente que muchos de ellos fueran acompañados por sus mujeres e hijos. Es hasta este siglo que se fija una sola edad y se permite sólo el ingreso de varones jóvenes, las mujeres forman parte de los ejércitos de Europa únicamente como enfermeras. El ingreso al ejército significaba para los jóvenes entrar a formar parte de una coalición entre varones de una misma generación que representaba la separación de la familia, de su ambiente y del otro sexo. Además la experiencia militar adquiere un significado de virilidad que se asocia por una parte a la fuerza física, y por la otra, al valor de la juventud. La vida militar se constituye así en un modelo de la masculinidad hegemónica, al mismo tiempo que se conforma en un rasgo de carácter, un modelo de moralidad y buenas costumbres y uno de los referentes centrales de la juventud y los hombres. La relación ente la guerra y la masculinidad no siempre fue así, sino que fue madurando durante todo el siglo XIX para difundirse y consolidarse de manera definitiva en el siglo XX. (Lorigen, 1996).

### **El siglo XX, los jóvenes y las transformaciones en la intimidad**

La estructura formada por la educación escolar ligada al servicio militar, reviste en las sociedades industrializadas, una función de disciplina social que compensa el desorden potencial de los ciudadanos libres y de los derechos conseguidos por los jóvenes mediante el sufragio. Ahora la sociedad apostaba por el retraso psicológico y social representado por la adolescencia y la juventud como edades muy diferenciadas de la infancia y la madurez para mantener a este sector en ese espacio de espera y de subordinación social. El siglo XX instala a

la juventud en el centro de una disputa política y social que se mueve entre su enaltecimiento como garante y reproductora de los estados fascistas en la primera mitad del siglo, hasta la visión de la juventud como transgresora y como amenaza al orden social que se instala en Europa y los Estados Unidos a partir de 1950.

Para los estados fascistas surgidos en la primera mitad del siglo XX, la juventud eterna representaba la elección política de un régimen que hizo de los jóvenes el punto de apoyo de su acción y el centro de su sistema organizativo; “El fascismo es juventud y por tanto belleza, pasión y armonía” se decía en la Italia de Mussolini. Así la juventud adquiere una dimensión simbólica vinculada a los mejores de una sociedad donde se empieza a asociar el envejecimiento con la debilidad y la degeneración, mientras coloca en la juventud el vigor y la energía. Los jóvenes incontrolados impregnados de la violencia novocentista serán organizados por el ritual militar del régimen y canalizados a la fidelidad y obediencia del “matar o morir”. Aparece además una concepción del deporte como elemento de disciplina en la formación ideológica de los jóvenes y niños, al grado que el deporte llega a ser un modo fascista de ver la vida; la agilidad, velocidad se convierten en la expresión figurativa del fascismo. La familia ocupa una posición preponderante en la reproducción de estos valores y se convierte en sí misma en un símbolo, especial lugar ocupa la figura de la madre quien representa el recurso simbólico de la fertilidad lo que permite el impulso de las políticas orientadas a estimular el crecimiento de la población promovidas en Italia y Alemania como un componente fundamental del espíritu fascista (Malvano, 1996).

En la Alemania nazi, ser joven significaba ante todo una actitud de lucha y de apertura a las nuevas ideas del fascismo basadas en el deber de imponer la pureza de la sangre. La educación era uno de los objetivos que impulsaba el estado racista para dejar su huella en el conjunto de los jóvenes alemanes, pero la educación no sólo se implantaba en la escuela sino en todas las actividades de la vida cotidiana (un joven tenía que hacer entre 50 y 150 veces al día el saludo de Hitler) mediante las organizaciones juveniles creadas por el Estado a donde se enrolaba a los niños/as desde los 10 años, estas organizaciones se encontraban por encima de la familia y la escuela y tenían como propósito mantener un absoluto control social sobre la población donde los jóvenes eran la punta de lanza. La educación de las niñas estaba dirigida fundamentalmente a la procreación, Hitler decía: “la finalidad de la educación femenina es inmutablemente formar a la futura madre”. Existían amplias campañas donde se premiaba a las

madres más prolíficas y en 1935 se instaló oficialmente el “matrimonio biológico” que recomendaba las relaciones sexuales fuera del matrimonio a fin de que las mujeres dieran más hijos a su patria con el propósito de aumentar el poderío del Estado fascista y contribuir a la conservación de la raza (Michaud, 1996).

El proceso hacia la codificación de la juventud como una etapa de vida con una cultura propia, alcanza su madurez después de la II Guerra Mundial en toda Europa, pero fue en los años 50' en los Estados Unidos cuando se desplegó toda su virulencia y se generalizó el debate sobre sus contenidos e implicaciones. El auge económico de la posguerra hace posible abrir a la población joven un compás de espera para insertarse en el ámbito de las responsabilidades sociales y facilita la creación de identidades colectivas como un grupo con intereses propios que no había sido materia de reflexión social. Es precisamente en el periodo de la posguerra cuando se gesta un proceso de redefinición social y cultural que, junto con el crecimiento económico de los sectores medios, coloca la juventud en un lugar privilegiado de reflexión social. Entre 1950 y 1964 el asunto de los jóvenes se vuelve materia de interés público para las instituciones del Estado para quienes la juventud se había convertido en una condición social y legal a la que se debía disciplinar, someter y proteger, pero también empieza a ser motivo de reflexión para los científicos sociales, educadores y jueces<sup>12</sup>. La figura del joven estaba asociada a la vida urbana y encontraba su medio ideal en la escuela con sus actividades, espacios y modas propios de los estudiantes donde se modifican sustancialmente las prácticas y las ideas institucionalmente establecidas. Los jóvenes desarrollan un universo propio y sus relaciones se vuelven más fuertes y frecuentes entre ellos que con los adultos, desarrollan su propio lenguaje y sus propias formas de expresión, todo ello será llamado por Coleman “la subcultura *teenager* de la sociedad industrial”. En 1957, Friedenberg señala que el *teenager*<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Si bien desde 1904 aparece la obra *Adolescence* de Stanley Hall, es hasta la década de los 50' cuando el debate sobre la juventud con sus demandas de libertad y autogobierno se vuelven materia de preocupación pública. Incluso, la obra de Kerouac escrita en 1941 se publica hasta 1957 con el título de “*The beat generation*” donde el término “*beat*” se empezó a utilizar como sinónimo de desorden y delincuencia. Habría que recordar que el movimiento *beat* representó un movimiento literario formado por poetas de la generación de la posguerra que desarrolla una postura de desafío y rebeldía en torno a los valores de la sexualidad y la religión que mantenía el *establishment*, de hecho se trataba de un movimiento en contra del puritanismo de esa sociedad.

<sup>13</sup> Esta concepción del *teenager* se va a modificar después de los 60' para convertirse sobre todo en la representación del consumismo en los jóvenes, a partir de entonces el *teenager* es sobre todo un referente del consumismo juvenil desprovisto de todo contenido político.

parecía haber sustituido al comunista como objeto de controversia y de previsión sobre el futuro de la sociedad, los jóvenes constituyen ahora la principal amenaza al orden y a la legitimidad de las instituciones (Passerini, 1996).

Las preocupaciones sobre los jóvenes se referían fundamentalmente a los varones, porque las mujeres estaban excluidas de desempeñar roles importantes y eran consideradas menos amenazadoras para la sociedad en general. Al mismo tiempo, existía una preocupación fundamental en los adultos sobre la sexualidad entre los jóvenes; se temía la homosexualidad masculina, la liberación de la sexualidad femenina, así como las actitudes abiertamente eróticas de sus prácticas, pero principalmente les preocupaba el desorden y la pérdida de control de las instituciones sociales sobre ellos/as. Se promueve una visión homogénea de los jóvenes que ocultaba la multiplicidad de culturas, valores y condiciones de vida, esto permitía crear medidas represivas y sofocar cualquier intento de modificar el *status quo*. Todo ello en una sociedad como la estadounidense que orientaba a sus jóvenes al goce pasivo, el consumismo y el conformismo, una sociedad donde el valor social de los individuos se mide respecto a la satisfacción de las expectativas de los demás y donde la crítica social no es práctica corriente (Passerini, 1996).

La década de los 60' va a representar un punto crítico respecto al lugar de los jóvenes en la sociedad occidental, pues es en esta década cuando emergen de manera más clara como actores sociales con demandas e intereses propios. En Europa y América el *boom* económico de la posguerra y la consiguiente ampliación de sus posibilidades de clase impulsa distintos movimientos sociales donde los y las jóvenes son protagonistas de novedosas propuestas artísticas, políticas y culturales, la llamada revolución sexual, los movimientos de homosexuales, pacifistas, antirracistas y feministas se encargan de evidenciar las profundas contradicciones de la sociedad industrial y de poner en entredicho el *american dream*. En 1964 tienen lugar los disturbios en la Universidad de Berkely y se acentúan las protestas contra la Guerra de Vietnam, la estela dejada por la guerra de Corea y la ejecución del matrimonio Rosenberg, así como las políticas belicistas del gobierno de Estados Unidos empiezan a pesar en la conciencia colectiva de algunos sectores de la juventud norteamericana y ello alimenta los movimientos pacifistas, antirracistas y feministas surgidos en esa nación. El 68' en París, Praga y México marca definitivamente a una generación que, dice Gilly (1980), impulsa un vasto movimiento de subversión de todos los valores establecidos y aceptados por los



poderosos, un movimiento que abrió las compuertas a todas las rebeliones de esta década y particularmente uno de los más profundos y perdurables en el tiempo: el movimiento feminista. Las banderas de libertad y autodeterminación en los terrenos de la sexualidad, la procreación y la familia, así como las luchas en contra de todas las formas de autoritarismo se encuentran presentes en muchas de las batallas libradas por los y las jóvenes en esa segunda mitad del siglo XX que ponen en jaque las ideas y prácticas sostenidas hasta ese momento.

Por ello la cultura juvenil de finales de los 60' y principios de los 70' marca una ruptura generacional, pues si antes el amor fue la base del matrimonio ahora el amor se constituye en la condición del intercambio sexual, la idea de que el amor y el sexo forman parte del matrimonio se convierte en la idea de que el amor y el sexo van *antes* del matrimonio, aunque en el caso de las mujeres debía ser sólo con la pareja con quien planeaban casarse, mientras que en los hombres su vida sexual no tenía restricciones pues las aventuras sexuales siempre eran motivo de celebración. A pesar del pánico inducido por los grupos conservadores respecto a la “libertad sexual”, la literatura médica y terapéutica, y más tarde la literatura popular consideraba que el sexo basado en el amor era natural y saludable, aunque se señalaban los riesgos de daño psicológico, embarazo o enfermedades que estas conductas podían generar y se exponían las reglas que debían seguir para protegerse de estos riesgos, no obstante, las reglas iban dirigidas más bien a las mujeres además de que se seguía difundiendo la creencia de que los hombres necesitan más el sexo que las mujeres (Jamieson, 2002).

La familia también se transformó y muchos de los jóvenes que habían vivido en familias convencionales crearon familias sustancialmente distintas. Sus padres tuvieron familias numerosas donde el padre era el sostén económico de la familia y las madres se dedicaban al hogar de tiempo completo, la distancia entre padres e hijos era muy marcada y ni la madre ni el padre querían ser amigos de sus hijos, tampoco consideraban que la convivencia familiar consistía en realizar actividades conjuntas con los niños. Los y las jóvenes por su parte, vivirán un cambio fundamental, especialmente en las mujeres quienes ingresarán a las universidades y al mercado de trabajo y, como parte de un nuevo proyecto de vida, empezarán a regular su fecundidad<sup>14</sup>, a aumentar la edad del matrimonio y a dedicar sólo tiempo parcial a

---

<sup>14</sup> La regulación de la fecundidad ya tenía décadas de aplicarse, de hecho existen documentos en los que se afirma que las mujeres que trabajaban en las fábricas en 1920 y 1930 limitaban mucho más el tamaño de sus familias que las mujeres que sólo trabajaban en el hogar o el servicio doméstico (Weeks, 1998), pero el *boom* económico de la

las actividades domésticas. Las ideas sobre la relación entre padres e hijos también se modifican y esta generación empieza a considerar necesario reducir el principio de autoridad entre padres e hijos y a pensar que los hijos requieren relaciones más paritarias y prácticas de crianza más indulgentes. El hecho de que las mujeres hayan entrado al mercado de trabajo sin compartir con los hombres las responsabilidades físicas y emocionales del trabajo doméstico y el cuidado de los niños, genera crisis importantes en las familias. Los índices de divorcios se incrementan considerablemente y con ello aumenta el número de hogares con ausencia del padre ante la atrofia de la relación que sigue al divorcio, se calcula que casi la mitad de niños/as pierde a su padre por esa causa. Este hecho a su vez modifica las actitudes hacia el matrimonio en tanto que ya no pervive la expectativa en la pareja de estar juntos por siempre, sino que el matrimonio mismo se inicia teniendo la posibilidad del divorcio en mente. Así para las décadas de 1980 y 1990 la proporción de separaciones y divorcios así como la edad del primer matrimonio se había incrementado, la cohabitación antes del matrimonio se vuelve la norma y lo es más cuando se trata del segundo matrimonio. Para algunos esta situación refleja la elevada importancia que ha adquirido en la actualidad tener un buen matrimonio, para otros es una expresión del excesivo individualismo y el consumo compulsivo desatado por las fuerzas del mercado de un mundo capitalista, mientras que para los sectores más conservadores es prueba de la degeneración moral producto de un alejamiento cada vez mayor de la religión (Jamieson, 2002). Lo cierto es que con esta generación se instalaron nuevas prácticas de relación amorosa, reproductiva y filial con sus riesgos de fragmentación social y sus posibilidades de autodeterminación. La sociología tratará de avanzar en la comprensión de estos fenómenos.

---

posguerra había facilitado la posibilidad de familias numerosas y la llegada de los anticonceptivos modernos facilitó la tarea.

## **Los albores del siglo XXI. Posibilidades y contradicciones en las nuevas formas de intimidad**

Para finales del siglo XX, los cambios que promueve la modernidad empiezan a entrar en contradicción con nuevas formas de relación amorosa, sexual y parental que se habían gestado en la sociedad industrial, de manera que las relaciones de género que se sustentaban en ese tipo de sociedad se empezaron a modificar profundamente. La posibilidad de regular la fertilidad, de separar la sexualidad erótica de la reproductiva y la creación de lazos matrimoniales basados en vínculos afectivos, tuvieron una influencia subversiva en todas las instituciones sociales y significó una profunda transición para la vida personal. La autonomía lograda por las mujeres en ciertos ámbitos aunada a la demanda por el control de sus cuerpos, la política sexual promovida por los hombres y mujeres homosexuales, así como la reorganización material y simbólica de las familias, establecieron nuevas premisas para la experiencia de la intimidad. El abordaje del erotismo y la reproducción bajo nuevas ideas, conceptos y teorías contribuyó a reorganizar la vida social y a crear nuevos marcos de acción para los grupos y los individuos (Giddens, 1998).

La práctica de la contracepción como dimensión de los derechos individuales, representó una profunda transición en la vida personal e hizo posible la existencia de una sexualidad erótica separada de su integración ancestral con la reproducción y el parentesco. Al mismo tiempo, la aparición de nuevos movimientos sociales que adoptan una postura crítica ante las concepciones tradicionales respecto a la sexualidad, el amor y el erotismo, permea la vida social y contribuye a reorganizarla. También desde las ciencias sociales y las humanidades, desde los medios de comunicación y la literatura se crea un discurso alternativo sobre el amor pensado desde la autonomía y orientado cada vez más a construir relaciones paritarias.

De acuerdo con Giddens (1998), estas transformaciones gestadas en las últimas décadas del siglo XX tienden a reequilibrar las relaciones de poder, el matrimonio se despojó cada vez más de su carácter institucional y se convirtió poco a poco en una relación consensuada, el amor romántico cede cada vez más su lugar al amor confluyente y la sexualidad reproductiva va cediendo paso a la sexualidad plástica<sup>15</sup>, todo ello da lugar a un nuevo orden en los espacios de

---

<sup>15</sup> Para Giddens estas nuevas formas de relación suponen una mayor democratización de la vida íntima pues mientras el matrimonio se rige por un contrato social, la relación consensuada existe por la libre decisión de los

la intimidad que significa una mayor democratización en la vida personal y transforma no sólo las relaciones entre los individuos sino que modifica toda la vida social. La “sexualidad plástica”, la “relación pura” y el “amor confluyente”<sup>16</sup> trasladan las relaciones amorosas del plano de las instituciones al plano de los individuos, estas relaciones tienen que ser ahora negociadas y obligan a un proyecto existencial abierto con nuevas posibilidades pero también nuevas incertidumbres.

En las relaciones consensuadas (*pure relationship* le llama Giddens) se busca y se entra en ellas sólo por lo que la relación puede aportar a los integrantes. Estas relaciones suelen sobrevivir por dependencia, hábito y dependencia mutua así como por la red de obligaciones que se negocian a través de la relación, pero el principio es que la relación sobrevive sólo en la medida en que persiste el compromiso o hasta que se presenta una relación más prometedora y alguno de los dos decide la ruptura. La relación depende de la confianza mutua entre ambos está relacionada con el logro del nivel deseado de intimidad y con la satisfacción mutua de necesidades afectivas. El acento en el compromiso personal como clave de la satisfacción emocional también tiene implicaciones radicales, porque el compromiso implica involucrarse en el plano amoroso, conyugal o reproductivo con el consentimiento de ambos. Cuando el vínculo se construye sobre un amor confluyente, es un requisito ser reconocido por el otro o la otra como ser independiente que puede ser amado por sus rasgos y cualidades específicas, y como una persona que puede ser aceptada con sus diferencias. Los límites claros dentro de una relación son importantes para el amor confluyente y el refuerzo de la intimidad porque se nutre y enriquece con los aportes de cada uno. En estas relaciones, la intimidad no significa ser absorbido por el otro sino establecer un equilibrio entre apertura, vulnerabilidad, confianza, sensibilidad y tacto para establecer criterios de privacidad personal que le corresponden a cada uno por derecho propio y al mismo tiempo ser capaces de construir una vida en común con profundos lazos de unión. Este equilibrio supone también un equilibrio de poder, por eso la relación consensuada depende tanto de la autonomía creciente de las mujeres en el ámbito de la

---

individuos, mientras que el amor romántico se sustenta en relaciones asimétricas de poder, el amor confluyente se basa en la reciprocidad, si la sexualidad reproductiva se sustenta en las relaciones de parentesco, la sexualidad plástica tiene como propósito el ejercicio del erotismo.

<sup>16</sup> Con el fin de darle un sentido más preciso a mi interpretación de Giddens, llamaré sexualidad erótica a la sexualidad plástica y relación consensuada a lo que él llama “relación pura”.

sexualidad erótica y de la vida emocional, porque sólo entre sujetos autónomos son posibles las relaciones paritarias.

No obstante, en la medida en que la relación amorosa, las relaciones de parentesco y la vida erótica empiezan a formar parte de los acuerdos y la negociación personal, aumentan también los niveles de incertidumbre en los espacios privados y aumenta también la reflexividad institucional para reducir la incertidumbre. Cuando la intimidad se vuelve un proyecto existencial abierto, en una opción de vida donde la relación se mantiene sólo en la medida en que aporta beneficios a sus integrantes, se modifican sustancialmente las relaciones de género al abrir espacios de decisiones que antes estaban vedados. Estas transformaciones afectan tanto a hombres como a mujeres pero su impacto está muy marcado por el género. Giddens señala que las mujeres son en realidad la vanguardia del cambio y hay sin duda muchos signos de una nueva capacidad entre las mujeres para asumir el control de sus vidas y establecer compromisos en pie de igualdad, sin embargo no ha ocurrido lo mismo con los hombres. Kimmel (1999) menciona que mientras la idea de feminidad ha variado dramáticamente, la ideología<sup>17</sup> de la masculinidad no ha cambiado en los últimos 50 años, por esto el reto para los hombres es ahora mayor, pues en este escenario la negociación de la intimidad sigue siendo un desafío para quienes apuestan a transformar la política sexual y la mayoría los hombres no busca estos cambios porque siguen enredados en los espacios de poder que todavía ocupan.

Si bien, dice Giddens, los varones han roto con la idea de que enamorarse es un hecho estrechamente relacionado con el acceso a las mujeres, la intimidad sigue siendo un terreno difícil para ellos. Hasta ahora, habían sido especialistas en el amor sólo en lo que concierne a las técnicas de seducción pero no habían sido objeto de reflexión sobre su propia vida emocional, de ahí que una de las mayores dificultades que enfrentan en la actualidad sea la forma de relacionarse con las mujeres en un plano mutuo de reconocimiento de derechos. Por otra parte el amor confluyente introduce el amor erótico al núcleo de la relación conyugal y convierte el placer sexual recíproco en una meta de la relación. Este hecho presupone la

---

<sup>17</sup> Habría que precisar que Kimmel se refiere a la ideología, pues es difícil suponer que los cambios promovidos por las mujeres no hayan impactado el mundo masculino, de hecho, al modificarse la posición social de las mujeres la posición de los hombres se modificó también, pero las premisas de la masculinidad como legitimación de un orden asimétrico de género persisten ahora bajo nuevos ropajes.

desaparición de una línea divisoria entre mujeres respetables y las que no lo son e incluso, dice Giddens, coloca en la mesa de negociación, la decisión de la exclusividad sexual. En realidad, hay pocas evidencias en ese sentido, pues como él mismo reconoce, junto con esta democratización también se abren espacios de desencuentro en las relaciones amorosas que debilitan los vínculos y refuerzan las relaciones de poder, uno de ellos es el papel creciente de la compulsividad en la conducta sexual, que se ha convertido en un problema para las sociedades industrializadas y que afecta tanto a hombres como a mujeres, aunque tiene diferentes implicaciones para unos y otras. En ambos la relación sexual compulsiva contiene la amenaza o la promesa de cercanía, pero en el caso de las mujeres este tipo de conducta sexual siempre pone en riesgo su “respetabilidad”, mientras que los hombres no enfrentan esa disyuntiva. Los hombres sexualmente voraces, dice Giddens, no buscan mujeres cuya conducta sea análoga, ellos se relacionan con dos tipos de mujeres: las que han sido seducidas mediante la promesa de intimidad, y las que están al margen de la sociedad y por ende “no importan”. Aunque muchos de ellos buscan estabilidad fuera de estos asuntos casuales, manteniendo una relación estable al mismo tiempo, la actividad sexual se vuelve un mecanismo de autogratificación momentánea que deja fuera la posibilidad de construir un vínculo y mantiene las asimetrías de poder respecto a las mujeres. El caso es que para unos y otras la relación sexual deja de ser un espacio para la construcción de vínculos y se convierte en una práctica erótica desligada de una relación emocional.

El reto es ahora cómo articular dos espacios como el amor y el erotismo en este nuevo contexto, cuando uno y otro formaron parte de un mundo patriarcal que tradicionalmente los concibió como separados, donde el amor estaba feminizado y masculinizado el erotismo. De acuerdo con Giddens (1998), los hombres ahora enfrentan los ideales del amor romántico con fuertes contradicciones pues con frecuencia se sienten incómodos al considerar que han sucumbido al poder femenino. Sin embargo, cada vez más se ven obligados a pensar el amor como una valiosa experiencia de vida que tiene un peso determinante en el mantenimiento de relaciones duraderas y en el disfrute del erotismo. La transformación del amor romántico al amor confluyente implica un reto para los hombres, en la medida en que los ideales del amor romántico tienden a fragmentarse frente a la presión de la emancipación sexual femenina. Existe un choque entre el amor romántico y el modelo de relaciones informales, porque éstas se basan en un amor contingente, activo, que choca con la idea de un amor único y para

siempre del amor romántico. Se contrapone además con el concepto de idealización mutua porque el amor confluyente se basa en una lógica de reciprocidad, de confianza y de profunda intimidad, por esto es una condición el “abrirse” uno al otro. Mientras el amor romántico se sustenta en los roles sexuales, el amor confluyente supone reciprocidad en el dar y recibir, en la medida en que cada uno está preparado para revelar preocupaciones y necesidades hacia el otro.

Para Giddens las limitaciones de los hombres para reconocer su vulnerabilidad, son hasta ahora uno de los mayores obstáculos para vivir los nuevos retos que ahora enfrentan en la esfera de la intimidad, sin embargo, para Beck y Beck-Gernsheim (2001) el problema es que la histórica desigualdad entre hombres y mujeres persiste ahora bajo nuevas modalidades donde la sociedad en su conjunto no ha roto los viejos moldes. Mientras se habla de cariño, matrimonio, paternidad, se mantiene la desventaja política, económica y jurídica de las mujeres en todas las esferas sociales; todavía es mínima su presencia en los puestos más importantes y de mayor reconocimiento social y entre más central sea un ámbito para la sociedad menos presencia tienen las mujeres en esa esfera. Los hombres, dice Beck y Beck-Gernsheim, le sacan muchas ventajas al modelo de emancipación de las mujeres, pues el hecho de que ellas arreglen sus propios asuntos y los de la familia, aporten al gasto familiar y sigan siendo responsables de las tareas domésticas y de los hijos/as, contribuye a aligerar la vida de los hombres y los libera de ser el único sustentador económico de la familia, de ahí su aceptación a las libertades de las mujeres en el ámbito laboral. Muchos de ellos se han sumado a la retórica de la igualdad sin que sus palabras se traduzcan en actos y no les representa contradicción alguna defender su propia excención del trabajo doméstico y al mismo tiempo aceptar la igualdad de derechos de las mujeres, porque consideran compatibles el derecho de las mujeres al trabajo remunerado con el mantenimiento de la vieja estructura de división del trabajo al interior del hogar. Su aspiración de una vida económica segura e independiente no se contrapone con la vieja identidad del rol masculino, así ellos no tienen que elegir entre uno y otro proyecto de vida. Además cuando los hombres aceptan participar en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, reciben un reconocimiento social que no reciben las mujeres por realizar el mismo trabajo ni menos aún por participar en el trabajo remunerado.

A su vez, los varones que aceptan una mayor responsabilidad en la esfera doméstica con frecuencia viven los placeres y obligaciones de la paternidad como una suerte de ocio

dosificada, para la mayoría de ellos la paternidad no ha constituido un verdadero obstáculo para el ejercicio de su profesión ni para su desarrollo profesional, por esto, paternidad y empleo, independencia económica y existencia familiar no representan contradicciones en su contexto de vida. Sin embargo, también se resisten a perder algunos de los privilegios que supone desatenderse de las responsabilidades domésticas. No habría que perder de vista que para los varones la palabra igualdad tiene otro sentido, no significa como para las mujeres más posibilidades de formación, mejores opciones para el trabajo remunerado o menos trabajo doméstico, sino al contrario, más competencia en el ámbito público y más responsabilidades respecto a los hijos y al trabajo doméstico. Con todo, dice Seidler (1989) a los hombres se les hace más fácil participar en la tareas domésticas que cambiar el tono de sus relaciones emocionales, todavía son las mujeres quienes se encarga de realizar el trabajo emocional, sin que los hombres tomen conciencia del enorme esfuerzo que supone esta tarea.

Así, hombres y mujeres se ven enfrentados entre la defensa de sus propios intereses en la convivencia diaria y su deseo de formar lazos duraderos, entre sus necesidades de amor y seguridad y sus proyectos individuales. Al mismo tiempo, la pérdida de otros referentes sociales hace que las relaciones amorosas adquieran mayor significado, si no hay Dios, ni clase ni comunidad, dice Beck y Beck-Gernsheim, la menos me quedas Tú, pero tales vínculos tienen una doble cara: por un lado crean confrontaciones entre individuos formalmente autónomos y por el otro, estos vínculos les ofrecen estabilidad y protección a su proyecto de vida, además de un sentido de confianza y seguridad interior. En este contexto y ante la inestabilidad en las relaciones de pareja, el proyecto de paternidad y maternidad adquiere otras dimensiones porque *el hijo* ha adquirido un nuevo sentido, ahora representa la última relación primaria e irrevocable que queda, en la última contra-soledad que la gente puede crear frente a las posibilidades de amar que se le escapan. El gran reto en la esfera de la intimidad es entonces cómo conciliar el choque de intereses entre amor, familia, libertad personal y justicia social entre sujetos autónomos pero capaces de establecer vínculos profundos en los espacios de la intimidad.

### **Los desafíos de la modernidad tardía**

El cambio de la tradición a la modernidad significó para las sociedades occidentales, sustituir gran parte de las estructuras tradicionales como la familia extensa, la iglesia y la comunidad



aldeana, por otras nuevas como la familia nuclear, el Estado asistencial y la ciencia. Estas nuevas instituciones dotaron a los actores sociales de mayor autonomía en relación a la estructura, impulsaron procesos de autodeterminación en la esfera privada, de ciudadanía en la esfera política y de liberación ante los dogmas de la religión, sin embargo, crearon al mismo tiempo sus propias contradicciones y las condiciones para su desaparición. La razón o la modernización inicialmente emancipatoria, dice Lash (1997), se vuelve contra sí misma: el mercado se vuelve empresa monopólica, el individualismo democrático se vuelve burocracia y el potencial emancipatorio de la ciencia se vuelve en fuerza destructora de la naturaleza. Pero en lugar del fin de la historia que planteara Fukuyama, nos encontramos que la creciente individuación también permite que los individuos sean más libres de situarse en oposición a las consecuencias de la modernización. Si la modernidad simple significa sometimiento, la modernidad reflexiva implica potenciamiento de los sujetos. No obstante, estas posibilidades de autonomía se distribuyen de manera muy desigual entre los países ricos y pobres, entre las diferentes clases sociales, los grupos étnicos, así como entre los hombres y las mujeres, el resultado es la agudización de las desigualdades entre lo que Lash llama los ganadores y perdedores de la modernidad. Por una parte, dice, se potencia la individuación en aquellos que pueden acceder a los beneficios de la modernidad, mientras que para otros (*homeless*, guetos, mujeres), el resultado es la anomia y la violencia, porque en ellos el control heterónomo de las instituciones no ha sido sustituido por el autocontrol de la modernidad tardía. Sin embargo Lash no contempla el papel protagónico del nuevo orden económico mundial como factor determinante de estas desigualdades ni el papel que cumplen los grandes intereses económicos para perpetuar esta situación. Esta modernización enloquecida como la llama Zermeño (1999) saquea sociedades completas, rompe los balances, los ritmos y los estancos de lo humano, arrasa incluso con la naturaleza y depreda el medio ambiente, sin que contemos hasta ahora con estructuras ético-políticas que actúen en defensa del bien común.

Así, la contradicción fundamental que enfrenta la modernidad es que atenta contra sus propios principios de libertad e igualdad encarnados precisamente en el ámbito de los derechos, pues estos principios inauguran un nuevo orden moral que intenta construir un marco normativo que limite los excesos de poder y proporcione tanto un referente ético universal como una moralidad práctica que traduzca estas concepciones éticas en formas legales de

regulación y vigilancia. Por ello, los principios fundantes de las sociedades modernas<sup>18</sup> entran en crisis precisamente con los avances de la modernidad que tiende a disolver el peso de las instituciones y ampliar los poderes del mercado, y con ello pone en riesgo las condiciones que permitían garantizar la autodeterminación para todos los individuos.

Por principio, el reconocimiento de los derechos en la esfera de la intimidad es expresión de mayor autonomía del agente frente a la estructura y es también un reconocimiento a la igualdad de los individuos entre sí para alcanzar beneficios sociales, defenderse del Estado y ejercer su capacidad de autodeterminación. Sin embargo, dice Cervantes (1996), el ejercicio real de los derechos formales se realiza con arreglo a las opciones que el entretrejo de los diferentes sistemas de diferenciación y desigualdad social permiten. Así, aunque los individuos tengan formalmente los mismos derechos, el ejercicio que ellos pueden hacer, es desigual. Para algunos individuos ello ocurrirá en el marco de mayores posibilidades, de más opciones y alternativas, para otros las elecciones se darán en un marco restringido de posibilidades y para otros más, la elección ni siquiera será una posibilidad. En el caso de los derechos vinculados a la esfera de la sexualidad o la procreación, existe una complejidad adicional porque en ellos la contradicción entre la esfera pública y privada es muy aguda. Mientras los derechos civiles y políticos de los individuos encuentran indudablemente su espacio de expresión en la esfera pública, la ubicuidad de los derechos sexuales y reproductivos permite dejar fuera las violaciones que ocurren en la esfera privada, la “privacidad” de la familia es utilizada como justificación para limitar la intervención del Estado en algunos campos de esta esfera, mientras en otros, hay una presión muy fuerte para que las personas acepten las políticas impuestas por el Estado, esto representa una tensión irresoluble entre el respeto a la privacidad y la intimidad por un lado, y las responsabilidades públicas por el otro (Jelin, 1997)

Al mismo tiempo, las lógicas del mercado, el avance en las tecnologías reproductivas, las formas de poder asociadas a la biopiratería humana<sup>19</sup> y el creciente poder político de los

---

<sup>18</sup> Con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano formulada en 1789, inicia el reconocimiento formal de los derechos: civiles, políticos, humanos, sociales y finalmente los derechos sexuales y reproductivos. Pero es con la Declaración Universal de los Derechos Humanos elaborada en 1948, que el principio de igualdad adquiere pleno sentido en la medida que establece su aplicabilidad a todos los seres humanos independientemente de su condición de clase, etnia, edad, raza.

<sup>19</sup> La forma en que funcionan los derechos de patente de las compañías transnacionales es el ejemplo más descarnado de estas nuevas relaciones de poder. El caso de la disputa comercial sobre los medicamentos antisida entre las compañías farmacéuticas y Sudáfrica es ya de por sí ilustrativo, pero las cosas han llegado aún más lejos.

fundamentalismos religiosos, agudizan las desigualdades y hacen muy difícil el ejercicio pleno de sus derechos. En el caso de las mujeres, estas limitaciones son aún mayores porque el terreno en disputa es su propio cuerpo, ya sea para el ejercicio de placer o por su capacidad de reproducción biológica, sus posibilidades de autodeterminación se enfrentan con normas, valores, leyes que limitan sus opciones y restringen de muy diversas maneras su derecho a decidir. El avance tecnológico ha beneficiado a muy pocas y en muchos casos se ha traducido en nuevas formas de esclavitud que las convierten en meros receptáculos de los intereses y deseos de otros. También los niños y niñas nacidos en este entorno han visto afectados sus derechos, es el caso por ejemplo de los bebés producto de inseminación artificial quienes ahora se enfrentan a una nueva forma de ausencia del padre y de crisis de identidad respecto a quiénes son, pues la carencia de conocimiento respecto a sus orígenes ha causado importantes problemas, al grado que en muchos países se han solicitado ya modificaciones a la legislación respecto a los donadores de esperma a fin de que puedan ser contactados por sus hijos o hijas en el futuro si así los consideran pertinente (Jamieson, 2002). Así, el ideal de libertad y autodeterminación se ha convertido para los seres humanos en poco menos que una utopía ante el embate de distintas fuerzas sociales.

Para Giddens (1998) este nuevo orden social ha dejado atrás las seguridades de las sociedades tradicionales y ha depositado la tarea de regulación social en la acción y decisión de cada individuo. Así, se ha creado un nuevo marco material y discursivo que deja a los individuos la responsabilidad de crear y mantener los lazos de unión en la intimidad, ello requiere de la creación de otro tipo de vínculos amorosos y sexuales que permitan sostener las relaciones, así como de un espacio discursivo entre los participantes basado en la equidad, la autonomía y la democracia. Las relaciones personales postradicionales dice Giddens (1997), no pueden sobrevivir si no se crea y mantienen este espacio discursivo, cuando no es así o bien sobreviene la desvinculación (separaciones y divorcios) o bien, cuando esto no es posible, se afirman las relaciones tradicionales y entramos al terreno de la violencia potencial o efectiva.

---

Un artículo publicado en el suplemento Masiosare de La Jornada (2001) muestra el desmedido poder que adquieren los derechos de patente aun en contra de los derechos más elementales. Así, la patente de células de un miembro de los indígenas de Papua Nueva Guinea (resistente a ciertas infecciones) es propiedad del Departamento de Salud de Estados Unidos, también este gobierno es dueño de las células de los pueblos indígenas de las Islas Salomon y de los guaymí de Panamá. Incluso se conoce el caso de un doctor que extrajo la médula ósea de un paciente con un cáncer poco común, patentó estas células y las vendió al mejor postor sin consultar a la persona afectada, el paciente demandó al doctor pero perdió el caso.

La democracia dialógica, es decir, reconocimiento de la autenticidad del otro, cuyas perspectivas e ideas se está dispuesto escuchar y debatir como proceso mutuo, es la única alternativa a la violencia en las numerosas áreas del orden social en las que la desvinculación ya no es una opción factible. Se trata de un orden social donde los nexos sociales tienen que hacerse y no heredarse del pasado. En el dominio de la vida interpersonal, abrirse al otro es la condición de solidaridad social. La posibilidad de una democracia de las emociones en el nivel de la vida personal y el potencial para la democracia en el nivel del orden global son las únicas alternativas para hacer viables las sociedades modernas.

Ahí radica en gran medida el carácter subversivo que representa la democratización de la vida íntima. En su sentido más profundo, estas transformaciones apuntan a la reconfiguración de las relaciones de poder, precisamente en esos espacios donde el poder es menos visible y por ello más poderoso. Es en la relación amorosa donde se generan mayores recursos para disfrazar las operaciones de poder y construir la ilusión de consenso y complementariedad, pero también es ahí donde se construyen las resistencias más sólidas y los lazos más profundos. Por ello, dice Giddens, las transformaciones que empiezan a gestarse trastocan las raíces mismas de la vida social, pues el poder diferencial sedimentado en la sociedad no es susceptible de transformaciones profundas si las personas no transforman sus relaciones en los espacios más inmediatos de la vida cotidiana. Cuando las acciones individuales se sitúan fuera del sistema organizado del poder sirven para incrementar la autonomía y para crear realidades que cuestionan el orden vigente. La democratización en el dominio público genera condiciones para la democratización de las relaciones personales. Pero también el avance de la autonomía, de las solidaridades mutuas, de las responsabilidades compartidas y de los amores pactados crea condiciones para la práctica democrática en la comunidad mayor. Por eso, a medida que se impone la lógica de la posmodernidad y se socavan patrones establecidos y antiguas certezas, la vida íntima adquiere mayor relevancia como foco de identidad personal para proporcionar el sentido de unidad del Yo, tan necesario en un mundo marcado cada vez más por la incertidumbre.

Aun cuando se puede decir que estas tendencias forman parte de un horizonte a nivel mundial, en cada región o país han adoptado expresiones específicas producto de su historia, de su cultura y de la forma en que ocurrieron los cambios institucionales que abrieron estas posibilidades. En México, los procesos de modernización y secularización permitieron

transformaciones importantes en la esfera de la intimidad, especialmente porque estos procesos fueron acompañados por el diseño de políticas públicas que impactaron directamente los terrenos de la sexualidad y la procreación e institucionalizaron nuevas visiones del mundo. Estas acciones estatales tuvieron su expresión en el marco de un proyecto modernizador del país que estuvo acompañado de importantes reformas educativas y de la instrumentación de políticas de población, que transitaron desde una perspectiva totalmente pronatalista hasta las acciones más decisivas de control natal, en este proceso se transformaron muchas prácticas sociales, se modificaron los imaginarios colectivos y cambiaron algunas formas de relación entre hombres y mujeres que de una u otra manera modificaron sus márgenes de autodeterminación y sus posibilidades de poder. Todo ello en el marco de una nación multicultural, económicamente débil, profundamente desigual e inequitativa que accede a la modernidad bajo regímenes políticos totalmente verticales, pero que mantiene fuertes tradiciones culturales en todos los sectores sociales donde la madre, la familia y los vínculos con la comunidad tienen un enorme peso. Es el análisis de esas transformaciones sociales el motivo del siguiente capítulo.

## Capítulo 3

### La modernidad en México y las transformaciones de la intimidad

#### Los antecedentes

En México, los procesos sociales que llevaron a la modernidad e hicieron posible hacer de la intimidad un ámbito de decisión de los individuos, tiene sus primeros antecedentes en las Leyes de Reforma hecho que marca la separación entre la Iglesia y el Estado y que en la Ley orgánica del Registro Civil de 1859 consigna el matrimonio civil como el único legalmente aprobado. No obstante, la legislación en materia civil y penal tenía como precedente el derecho español basado a su vez en los principios del derecho civil de la Europa medieval que garantizaba la subordinación de las mujeres a su marido, y pese a la separación entre Iglesia y Estado, el Código Penal juarista y el Código Canónico coinciden en el trato que se les daba a las mujeres. Es decir, coinciden en legitimar la posición jerárquica de los hombres y concederles prerrogativas en el matrimonio que garantizaban la subordinación de su consorte. Por ejemplo estaba permitido y legitimado el uso de la violencia física en contra de las mujeres y sus derechos dependían de su honorabilidad, una mujer considerada adúltera perdía incluso el derecho a la alimentación. En 1870 aparece el primer Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California que mantiene en esencia los mismos

principios de desigualdad, las mujeres no tenían derecho a intervenir en la educación de sus hijos y requerían el permiso del marido para trabajar o realizar transacciones comerciales. En 1917 en la Ley de Relaciones Familiares se introdujeron reformas importantes, luego en 1928 en el Código Civil Reformado se subsanaron algunas de estas deficiencias pero que no acabaron con la desigualdad, por ejemplo, aunque se acepta el divorcio como rompimiento del vínculo matrimonial (antes existía sólo como separación de cuerpos), se establece como una obligación jurídica la dedicación de las mujeres a las tareas domésticas y es hasta mediados de los años setenta que se derogaron estos artículos (Morineau, 1975; García, 1991; Cano, 1991).

Así, en el México del siglo XIX, la modernidad representada en el proyecto liberal iniciado por Juárez y consolidado con Porfirio Díaz, toma el rumbo del neocolonialismo capitalista y rompe muchas de las formas de organización comunitaria que habían logrado subsistir después de tres siglos de colonización, no obstante, conserva los valores tradicionales sobre la mujer y la familia. Dos rasgos culturales facilitan esta empresa: un concepto de mujer que tiene como referente central la maternidad y que se sustenta en la sumisión y docilidad producto de la tradición hispana e indígena; y un modelo de masculinidad nacido de la conquista que coloca la razón y la mente por encima del cuerpo y sitúa las “otras” masculinidades en un plano subordinado. Estas condiciones crean mecanismos de dominación simbólica que permiten legitimar un discurso dominante basado en el dogma de la superioridad de los hombres por encima de las mujeres y de los blancos por encima de los indígenas. La religión va a ser el campo unificador de todos estos elementos, pues las tres instituciones pilares de esa sociedad: el Estado, la Iglesia y la familia, tienen como referente normativo y como universo simbólico los valores promovidos por la religión católica que refrenda la subordinación de las mujeres y legitima la autoridad indiscutible de los hombres en todos los espacios sociales.

En el porfiriato, el matrimonio o concubinato solía realizarse a edades muy tempranas y las mujeres eran varios años menores que sus esposos, ellas se encontraban en condiciones de absoluta dependencia económica y de subordinación frente al marido que ejercía un poder sin contrapesos. La violencia física y sexual era muy frecuente, y el adulterio o infidelidad por parte de los hombres era moneda corriente, además no existían recursos legales ni culturales que cuestionaran estas conductas, por el contrario, la

legislación sobre la familia y la religión las permitían (la epístola de Melchor Ocampo muestra muy bien qué es lo que se esperaba de cada uno). El modelo de mujer era el de la mujer casta, centrada en su hogar y sus hijos, su función principal era la maternidad y se encontraba bajo la tutela legal del marido. El hombre era la autoridad indiscutible dentro y fuera del hogar, su poder sobre la esposa e hijos se consideraba benéfico, pues se pensaba que la ausencia de dicha autoridad podía ocasionar desorden en la familia (González e Iracheta, 1987; Barceló, 1997). El dogma de la superioridad natural de los hombres y su función pública se defendía incluso por las mujeres de la naciente clase obrera, así en un folleto que circulaba entre la clase trabajadora bajo el seudónimo de Eva se lee: “Si nosotras somos inferiores al hombre, si como él no podemos siempre usar el libre albedrío, poseemos también algunas ventajas que, moralmente, nos hacen a veces superiores a los hombres (...) dejémosles el mando que todas las leyes divinas les han conferido, si los hombres dan gloria, nosotras damos felicidad” (Tuñón, 1987:116).

El ingreso de las mujeres al mercado de trabajo y su incipiente acceso a la educación no cambia radicalmente la correlación de poderes, pues al igual que en Europa, los hombres recibían mejores salarios, accedían a una educación de mayor calidad y contaban con derechos sociales y políticos que no tenían las mujeres. Graciela Hierro (1989) señala que la propuesta de educar a las mujeres para obtener un empleo, se sustentaba en la idea de que educar a aquellas que no pudieran acceder al matrimonio era una forma de evitar la prostitución y dada la moral pública prevaleciente, se consideraba necesario empezar a abrir ciertos espacios para ellas en el mundo público. Así, mientras los varones se graduaban en las profesiones como abogacía, medicina o ingeniería que demandaba el proyecto modernizador del país, las escuelas técnicas de carreras femeninas eran extensión de las labores domésticas: bordado, costura o cocina que, sobra decirlo, no contaban con reconocimiento social ni profesional. Fue hasta finales del siglo XIX cuando las mujeres se empezaron a graduar en carreras universitarias, pero es el magisterio donde encontraron un terreno más propicio para desarrollarse en el ámbito público por la cercanía de esta actividad con sus funciones maternas, de manera que estas actividades reforzaban la idea de que su función más importante era el cuidado del hogar y la educación de los hijos. En ese contexto, conciliar matrimonio y desarrollo profesional fue una de las tareas más difíciles que debieron enfrentar aquellas que optaron por ingresar a las instituciones de educación superior, de



hecho, para finales del siglo XIX las primeras mujeres que pudieron acceder a la educación superior tienen como rasgo en común que permanecieron solteras (Cano, 1991). Mujer que sabe latín, decía Rosario Castellanos todavía en 1950, ni consigue marido ni logra buen fin.

Estas ideas continuarán hasta entrado el siglo XX, pero los avances de la modernidad, la declinación del poder político de la Iglesia y el avance del pensamiento liberal los habrán de poner en jaque al hacer posible la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, al modificarse la legislación laboral, penal y la legislación sobre la familia, con la distribución masiva de anticonceptivos modernos y al eliminar muchas barreras para el acceso de las mujeres a la educación. Además, los movimientos feministas que arrancan este siglo con el Primer Congreso Feminista realizado en 1916, las luchas sufragistas y los diversos movimientos sociales que tienen lugar en el país, abren un espacio constante de resistencia ante un orden de género profundamente injusto que empezará a poner límites al poder de los hombres.

### **Los albores del siglo XX**

En las primeras décadas donde apenas se había instalado el estado laico, todavía lejos de consolidarse el estado-nación, las asimetrías de género eran la constante, las mujeres no eran ciudadanas con derechos plenos y los hombres ocupaban todas las posiciones de poder. Los movimientos feministas surgen precisamente como una forma de resistencia ante esta situación, pero se orientaron fundamentalmente a la conquista de derechos civiles y políticos, de manera que las injusticias vividas en los espacios privados no ocupaban un lugar importante en sus demandas y en algunos casos ni siquiera se percibían. No obstante, los altos índices de morbilidad materna e infantil y las elevadas tasas de fecundidad lleva a algunas de ellas a proponer medidas al respecto y en el Primer Congreso Feminista de 1916 Hermila Galindo presenta una ponencia a favor de legalizar el aborto y promover la educación sexual para las mujeres, estas propuestas no son muy bien recibidas aún entre estas mujeres de vanguardia, pero algunas feministas insisten y en 1918 Elvia Carrillo Puerto funda en Yucatán la Liga Mexicana de Control Natal, al año siguiente publica un folleto escrito por Margaret Sanger que orientaba sobre la forma de evitar el embarazo si se atendía al ciclo menstrual. Este hecho ocasionó alarma entre los sectores conservadores y dio lugar a un amplio debate entre el gobierno federal y el estatal, pues el primero estaba en contra de

estas medidas, mientras el gobierno estatal las apoyaba. El debate llegó a la capital donde el periódico *Excelsior* publica una serie de artículos que denunciaban el control natal como un movimiento en contra de las leyes de Dios y la naturaleza e impulsa una fuerte campaña para desprestigiar cualquier medida de regulación de la fecundidad; todo ello tiene como consecuencia el allanamiento del local de la Liga, así como la confiscación y destrucción de los folletos. A partir de ese momento se inicia en ese periódico una campaña que va a culminar en 1922 al instituir el 10 de mayo como el día de las madres, se trataba con esta medida de contrarrestar las propuestas de las organizaciones feministas y reivindicar la maternidad como la función más importante de las mujeres<sup>1</sup>.

Pese a las modificaciones jurídicas el matrimonio civil no era frecuente y alrededor de 1922 menos de la mitad de la población establecía una unión legal, pero entre los años 1930-1940 la situación empieza a cambiar y las uniones consensuales o los matrimonios sólo religiosos disminuyen. Hasta ese momento el Estado no había intervenido directamente para legislar sobre el número de hijos que debía tener una familia, pero existía una cultura política eminentemente pronatalistas resultado, en cierta medida, de las intervenciones armadas sufridas desde el fin de la Colonia y los intentos de independencia de algunas zonas del país que ponían en peligro la soberanía nacional. Mediante elevados índices de fecundidad y una lucha frontal contra la mortalidad se trató de mantener un crecimiento constante a fin de poblar el extenso territorio nacional. En la primera Ley General de Población emitida en 1936 se plantea promover el aumento de los habitantes de nuestro país mediante el fomento al matrimonio, la natalidad, la repatriación y la inmigración. Todavía en la ley promulgada en 1947 se señala “se dictarán o promoverán las medidas adecuadas al fomento de los matrimonios y al aumento de la natalidad” (Coplamar, 1982; Conapo, 1990). Hasta 1930 México era un país eminentemente agrícola<sup>2</sup>, con altos índices de natalidad y mortalidad que resultaba en un bajo crecimiento demográfico, pero en 1940 con el fuerte impulso por parte del Estado a la industrialización, se da una importante expansión económica, una rápida urbanización y un espectacular descenso en la mortalidad que tiene como resultado un

---

<sup>1</sup> Para una revisión más amplia sobre el tema ver el artículo de Marta Acevedo (2002).

<sup>2</sup> Todavía en 1940 casi el 80% de la población era rural, para 1970 bajó al 55.3%, para 1990 la población rural era de sólo 28.7% y en 2000 de 25.4% (Aguilar y Graizbord, 2001; INEGI, 2002).

crecimiento acelerado de la población que pasa de menos de veinte millones en 1940 a 50 millones en 1970<sup>3</sup>.

La notable disminución de la mortalidad ocasionó un aumento considerable en la proporción de familias numerosas ya que casi todos los hijos podían sobrevivir, además la familia nuclear se volvió un entorno más seguro pues la experiencia de orfandad fue menos frecuente en la medida en que se aumentaba la esperanza de vida de ambos padres (Rabell, 2001). El culto a la madre se constituye en el eje de una moral social y un proyecto de identidad nacional que se expresa en todos los ámbitos de la vida social. Desde la construcción del Monumento a la Madre que inaugura el Presidente Alemán en 1949, hasta las celebraciones públicas del día de la madre donde se premiaba a las mujeres más prolíficas<sup>4</sup> son todas expresiones de un ambiente que veía en la alta fecundidad y el aumento de la población una riqueza social y un motivo de orgullo, estas concepciones son firmemente apoyadas por la Iglesia católica quien en este periodo reactiva su presencia en la vida política del país (Ortíz Ortega, 2000). El aumento en la esperanza de vida aunado a una temprana unión conyugal permitía que las mujeres continuaran teniendo más hijos por más años y que dedicaran la mayor parte de su vida al cuidado y crianza de la prole, al mismo tiempo, la fase de crecimiento económico en que se encontraba el país permitía a los hombres ser los proveedores económicos de sus familias, legitimar su autoridad y mantener sus prerrogativas en las relaciones extramaritales. Para hombres y mujeres, la procreación no era una opción sino un destino asociado a la conyugalidad y parte inevitable del proyecto de vida. La maternidad era el ámbito privilegiado de realización de miles de mujeres quienes encuentran por esta vía un mecanismo de afirmación personal y de reconocimiento social que no era posible obtener por otros medios, mientras que la paternidad era un mecanismo que les permite a los hombres afirmar su hombría y perpetuar su apellido con los hijos

---

<sup>3</sup> Sólo de 1940 a 1960 se reducen las tasas de mortalidad a la mitad que pasan de 23.35 (por cada mil) a 11.53 y aumenta significativamente la esperanza de vida que era en 1930 de 37 años para las mujeres y 36 para los hombres y pasó a 64 años para las mujeres y 60 para los hombres en 1970 (Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988).

<sup>4</sup> Si bien el día de la madre se instituye a iniciativa de los sectores conservadores de la sociedad que pretendían frenar las políticas progresistas impulsadas por el gobierno de Yucatán hacia los indígenas, los obreros y las mujeres, después de los años 40' es el gobierno el principal promotor de la celebración pública de la maternidad en actos donde el valor más alto concedido a las mujeres se centraba en su capacidad de procreación y se les premiaba por tener muchos hijos/as.

legítimos. Las relaciones entre padres e hijos estaban definidas por las jerarquías de autoridad y la brecha generacional era muy marcada.

Las funciones y responsabilidades sociales entre hombre y mujeres al interior de la relación conyugal estaban definidos con bastante claridad. De los hombres se esperaba capacidad de trabajo y solvencia económica que le permitiera ser el proveedor principal, ejercer su autoridad en las unidades domésticas y defender el honor y respetabilidad de la familia; de las mujeres se esperaba que fueran capaces de dar al esposo un buen número de hijos, así como atender y cuidar el hogar. Los noviazgos eran cortos, el rapto era una forma frecuente de iniciar la relación conyugal y en los sectores populares las uniones consensuales eran la norma<sup>5</sup>. Las mujeres debían llegar vírgenes al matrimonio, mientras en los hombres la iniciación sexual ocurría a edades tempranas y era frecuente que se diera con prostitutas. La educación sexual no era considerada competencia de las instituciones de salud ni tampoco de las instancias educativas, además de que los grupos conservadores tenían suficiente poder como para obstaculizar cualquier intento por parte del Estado para intervenir en estos terrenos. En 1932 la Sociedad Eugénica Mexicana presentó a la SEP, cuyo titular era Narciso Bassols, un informe que demostraba la frecuencia de embarazos no deseados y de abortos entre adolescentes, esto llevó a elaborar una propuesta para incluir en los planes y programas educativos una asignatura donde se hablara a los jóvenes de sus responsabilidades y a las jóvenes del conocimiento de su cuerpo y del cuidado de los hijos. La Unión Nacional de Padres de Familia acusó a la iniciativa de ser parte de un complot comunista, se propusieron defender la inocencia de la infancia mexicana y se ejercieron huelgas de alumnos que no asistieron a las aulas. Bassols debió renunciar en 1934 (Tuñón, 1987).

El placer era una prerrogativa masculina y la autoridad de los hombres sobre las mujeres era la norma en todos los sectores sociales. El mundo de las mujeres se encontraba regido por los preceptos del silencio y del secreto respecto al cuerpo, y la sexualidad era un terreno ajeno a la virtud e incompatible con las mujeres decentes; en los hombres, por el contrario, la sexualidad se consideraba como la expresión de un deseo “natural” e

---

<sup>5</sup> Solo después de 1930, el matrimonio civil se incrementa más que cualquier otro tipo de unión. Esto ocurre debido en mucho a las medidas de promoción de legalización de las uniones que realiza en Estado (Quilodran, 2001).

irrefrenable y como parte de su “naturaleza” masculina. El amor en las mujeres estaba vinculado al sacrificio, mientras en los hombres se asociaba a su capacidad de proporcionar protección, reconocimiento social y seguridad. Hombres y mujeres se enamoraban bajo la premisa de una sociedad patriarcal sintetizada en el lema de: “yo como león para el combate, tú como paloma para el nido” y bajo una fuerte vigilancia social que contaba con el peso de las instituciones para ejercer una constante presión sobre los individuos a fin de mantener relaciones conyugales de larga duración.

Para muchas mujeres, especialmente de los sectores con menores recursos, era frecuente que la sexualidad estuviera ligada directamente a situaciones de violencia y coerción, existían atropellos y violaciones impunes al cuerpo de las mujeres frente a las que no había opciones de resistencia ni mecanismos jurídicos de defensa, tampoco existía una moral social que las condenara<sup>6</sup>. Los anticonceptivos estaban prohibidos y la descendencia jugaba un papel muy importante tanto en el mantenimiento de las relaciones conyugales como en el reconocimiento social y respetabilidad de hombres y mujeres, no obstante, la existencia de hijos/as fuera del matrimonio, de relaciones extraconyugales y de una bigamia o poligamia socialmente tolerada conocida como la “casa chica”, eran prácticas comunes entre los varones de todas las clases sociales.

### **Las transiciones de los años 60'**

En las siguientes décadas muchas de estas condiciones se van a modificar. El crecimiento de la población empieza a considerarse un problema a nivel nacional e internacional, el Estado inicia sus programas de reducción de la fecundidad, las mujeres de distintos sectores empiezan a manifestar su deseo de tener menos hijos y a buscar medios para reducir su descendencia, también empiezan a retardar la edad de unión conyugal y a disminuir las uniones consensuales. La década de los 60' marca el inicio de estas transformaciones. A nivel internacional por primera vez, en la Conferencia de Belgrado en 1965, se llama la atención acerca de la función de la fecundidad como factor limitante para el desarrollo de países no industrializados. La publicación en 1968 del libro *The Population Bomb* de P. Ehrlich y la estrecha asociación que postulaba entre la explosión de la población en el Tercer Mundo y los intereses de seguridad de los Estados Unidos, dio lugar a la visión apocalíptica

---

<sup>6</sup> El estudio que realiza Rivas (1995) con mujeres de tres generaciones da cuenta de esta realidad.

del crecimiento demográfico en los países pobres y a que se apoyara la teoría de la sobrepoblación como causa de la pobreza (Kabeer, 1998).

Para 1969 empieza a funcionar el Fondo de Población de las Naciones Unidas y en México el Instituto Nacional de Nutrición empieza en 1968 a atender una incipiente demanda de métodos anticonceptivos, para 1970 en casi todos los hospitales privados y las farmacias ya se distribuían distintos tipos de anticonceptivos orales a un sector muy reducido de mujeres, no obstante, en ese mismo año al tomar posesión el presidente Echeverría, dice que “gobernar es poblar”. Para las mujeres, las transformaciones que empiezan a gestarse en el ámbito de las acciones estatales y en las instituciones de salud, amplía sus oportunidades de reducir sus patrones de fecundidad. En una de las primeras encuestas de fecundidad en 1962, una gran proporción de mujeres manifestaba que no deseaba tener más hijos y que le parecían muchos los hijos que habían tenido (Benítez-Zenteno, 1990) y para finales de los 60’ ya era posible identificar un incipiente uso de métodos anticonceptivos incluso en zonas rurales. En el caso de los varones, no ocurre lo mismo, ellos tardarán bastante más en asumir para sí mismos las ideas en torno a la necesidad de regular su fecundidad. Si bien, años después se ven obligados a disminuir el número de hijos dada la conducta adoptada por las mujeres, ellos mantienen sus oportunidades de tener hijos con distintas consortes, ya sea de manera simultánea o sucesiva y con poca participación en el uso de medidas anticonceptivas.

A su vez, el sostenido incremento de los sectores medios urbanos con un consumo creciente de información a todos niveles, dio lugar a la emergencia de los y las jóvenes como un sector específico de la sociedad. Se puede decir que antes de los 50’s no existían los/as jóvenes en nuestro país como un grupo social con identidad propia. No existían en los imaginarios colectivos ni había prácticas políticas o expresiones culturales específicas de los/as jóvenes, tampoco se puede decir que existiera una música, una literatura, un cine o una expresión artística específica de la juventud. Los y las jóvenes se vestían igual que los adultos<sup>7</sup>, bailaban los mismos ritmos, escuchaban la misma música y frecuentaban los mismos lugares, las diferencias estaban más marcadas por la clase social, la zona de residencia urbana o rural y la condición de género. Esto no significa que no existieran los

---

<sup>7</sup> Las imágenes del cine mexicano son elocuentes en ese sentido, también José Agustín (1991) comenta que en la ciudad de México en la década de los 40, todos los hombres, jóvenes y adultos, usaban saco. Por mi parte, los recuerdos que tengo de mi hermana mayor, a finales de los años 50’, es que usaba traje sastre igual que mi madre cuando ella tenía apenas 18 años.

jóvenes, pues evidentemente había una categoría social en la cual se ubicaba a las personas que pertenecían a cierto rango de edad, pero los criterios para ser considerado joven eran muy laxos, especialmente para los varones quienes se consideraban jóvenes hasta edades bastante maduras, especialmente cuando eran solteros o mantenían una posición de menor jerarquía, por rango y edad, en el partido, el sindicato o la comunidad. Las instancias gubernamentales dirigidas a la población joven estaban centradas en el área educativa y algunas, tenían objetivos claramente políticos, como la Oficina de Acción Juvenil que se crea en 1942 y que en 1950 se transforma en el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana; instituto que responde a la necesidad del gobierno de Miguel Alemán de crear un foro para que los políticos “jóvenes” del PRI pudieran desenvolverse<sup>8</sup>, es decir, se trataba de instancias orientadas a sostener posiciones de poder de los grupos gobernantes.

Para la segunda mitad de los 50' la situación de los/as jóvenes empieza a cambiar. Por una parte, con el surgimiento de una “cultura juvenil” que emerge con las ideas del rebelde sin causa de la sociedad norteamericana, y por la otra, con la ampliación de la oferta educativa que incrementó el ingreso de los y las jóvenes en las instituciones de educación superior, se abrió la posibilidad de crear un mundo propio que permitía darles una identidad, hacerse visibles y constituirse en actores sociales en una sociedad que empezaba a construir nuevos horizontes. La influencia de Estados Unidos se dejaba sentir en todos los órdenes de la vida mexicana y la llegada del rock vino acompañada de ese espíritu de modernidad que representaba la cultura norteamericana, pero convertir el rock en un atributo de los jóvenes fue algo que aconteció más tarde. Inicialmente, dice José Agustín (1991), el rocanrol fue hecho por adultos<sup>9</sup> que lo consideraban una moda igual que el swing o el cha cha cha y que estaba asociado más a la diversión que al desorden. A diferencia del país del norte donde el rock fue una expresión de la clase trabajadora y luego fue apropiado por los sectores de clase media, en México, dice Zolov (2002) el proceso fue exactamente el opuesto. El rock fue primero un fenómeno de las clases medias y altas, no sólo por sus asociaciones con la modernidad sino porque era un producto al que sólo cierto tipo de consumidores urbanos

---

<sup>8</sup> Este instituto se transformará más tarde en el INJUVE, luego en el CREA y más recientemente en el Instituto Mexicano de la Juventud, todas dependientes de la SEP (IMJ, 2000).

<sup>9</sup> Incluso actores maduros como Agustín Lara, Pedro Vargas y Luis Aguilar protagonizaban películas de rock como “Los chiflados del Rock’n’ Roll” estrenada en marzo de 1957.

podían acceder<sup>10</sup> tanto en términos culturales como económicos. Más tarde cuando aparece el rock en español promovido por intereses comerciales, se acentúa su carácter de clase pues como señala Victor Roura (1985), la burguesía le impuso su propio ritmo, de manera que no representaba ningún acto contestatario ni de rebeldía y mucho menos tenía ningún interés por modificar el modo de vida de los y las jóvenes.

La vía para que se asociara la juventud al desenfreno y el rock se convirtiera en metáfora de desorden y progreso como dice Zolov (2002), tiene lugar principalmente a través del cine, de manera especial el cine norteamericano<sup>11</sup> que difundió una versión de cultura juvenil asociada a la rebeldía y la insolencia donde se conjugaban los modelos de masculinidad y juventud en figuras como las de Marlon Brando, James Dean y Elvis Presley. Estos personajes se convierten en modelos de una juventud que encuentra en ellos un ideal social y les ofrece una postura contestataria frente a los valores más tradicionales con un lenguaje, una actitud, un modo de vestir y de ser que los identifica como jóvenes, pero también como un modelo de hombre que da lugar a cierta apología de la violencia callejera que los jóvenes usan como expresión de autoafirmación en su relación con las mujeres y en su relación con otros hombres. La opinión pública y el gobierno responden con alarma a estas expresiones y empiezan a asociar la insolencia con la delincuencia al grado de que la prensa se adueñó de la frase “rebelde sin causa” a manera de descripción promedio de cualquier desorden que involucrara a los jóvenes. Se hace un llamado a los valores más conservadores y se responsabiliza a la familia de ese desorden. Para Zolov (2002) estas alertas sobre la juventud, servía a las autoridades para distraer la atención de la creciente pobreza en los barrios urbanos y del autoritarismo sin cortapisa de la clase política. En

---

<sup>10</sup> En un principio, las canciones eran en inglés, la mayoría de los discos eran importados y el tocadiscos era una aparato que pocas familias tenían, aunque las rocolas, el radio y el cine brindaban acceso a un público más amplio. Esta situación se empieza a modificar después y el rock en español inunda el panorama nacional, para finales de 1962 el 90% de los discos que anteriormente se importaban ahora se imprimían localmente (Zolov, 2002).

<sup>11</sup> El cine nacional también aporta a esta versión desenfadada de la juventud con dos tipos de películas: las que mostraban una imagen entusiasta de la juventud y que simbolizaba las aspiraciones modernizadoras del país y las que mostraban una juventud delincuencia, desmadroza e irrespetuosa de la autoridad (Zolov, 2002). Por lo general ambos tipos de películas expresan una visión bastante pobre de los/as jóvenes, la rebelión juvenil es tratada como producto de la confusión, las divisiones sociales y de clase se omiten o trivializan, al mismo tiempo que los conflictos políticos eran totalmente ignorados.



realidad, como bien lo ejemplifica un editorial del semanario Jueves de Excélsior en 1958<sup>12</sup>, lo que más preocupaba era que con esa cultura juvenil se empezaba a debilitar el principio de autoridad de una familia patriarcal y un sistema político profundamente autoritario que se expresaba en todos los órdenes sociales, además deja ver una sociedad que veía amenazada su estructura vertical donde la familia nuclear tradicional constituía un soporte fundamental para mantener ese sistema jerárquico. Para los jóvenes en cambio, esas alarmas eran del todo desproporcionadas pues, dice Arana (1985), la realidad era que los jóvenes de clase media vivían rutinas estrechas, aburridas y casi provincianas, sólo unos cuantos *juniors* utilizaban estos modelos de rebeldía para hacer alarde de su posición social y de la impunidad de que gozaban. En los barrios pobres, las pandillas también tomaban esos modelos para construir ciertos parámetros de relación entre jóvenes y para desafiar la autoridad tanto dentro como fuera del hogar.

No obstante, los mismos valores juveniles que permitían oponerse al autoritarismo de los adultos, dejaban intacto el orden de género, se trataba de una rebelión de los hombres donde las mujeres no tenían cabida. Todas las expresiones culturales reforzaban modelos de masculinidad basados en la preeminencia de los hombres y acentuaban las asimetrías respecto a las mujeres, si bien ahora utilizaban nuevos referentes. El intento de las mujeres por participar en esta rebelión juvenil era duramente castigada por los mismos jóvenes. Los sucesos acontecidos durante la exhibición de la película “El rey criollo” en 1959<sup>13</sup>, son significativos al respecto:

“Y que entran [al cine] unas viejas con chamarras de cuero, con svásticas pintadas... muy rocanroleras, con libros y cuadernos (...) Y una bola de cabrones las rodeo... ¡Que bailen! (...) Y del silencio surgió un grito, ¡carne! ¡carne! ¡caaaaarne! Y una bola se abalanzó contra ellas y ellas empezaban a gritar y los cuates se las cachodeaban por todos lados, les agarraban las nalgas y los senos, todo... Algunos cuates las defendieron, se armaron los madrazos y ellas pudieron huir, medio desvestidas...” (García Saldaña, 1987:163-166).

Para las mujeres, oponerse a los valores tradicionales tenía costos muy altos, ellas no contaban con recursos materiales o simbólicos que les permitiera reivindicar su autonomía,

---

<sup>12</sup> El editorial se llamaba “La autoridad en crisis” donde se señalaba que los problemas del país obedecían a que los jefes del hogar carecían de influencia sobre sus hijos/as y considera que los conflictos sociales de ese momento como la huelga de maestros, los disturbios en el IPN y el pandillerismo juvenil eran consecuencia de esta falta de control sobre los jóvenes (Jueves de Excélsior, 5 de julio de 1958).

<sup>13</sup> Este hecho fue dado a conocer en el Excélsior bajo el titular “Vejeciones y atropellos de 600 rebeldes sin causa en un cine”, 7 de mayo de 1959:B1.

la imagen de la mujer que desafiaba el orden era mal vista aún dentro de la cultura contestataria de los jóvenes y en muy pocos espacios sociales como el baile o la forma de vestir podían expresarse como jóvenes. El respeto a los padres y a las personas mayores era la base de las relaciones familiares, pero las mujeres debían obediencia no sólo a sus mayores sino también a sus hermanos varones y gozaban de menores libertades que ellos, además de tener responsabilidades domésticas que los hombres no tenían. Ellas dependían de su “buen comportamiento” en todos los espacios sociales y esto acentuaba su posición de subordinación en el plano material y simbólico. En el ámbito de la intimidad tampoco se encontraba el espíritu contestatario de la vida política, pues los y las jóvenes sostenían los mismos valores que sus padres respecto a la virginidad, al matrimonio o la maternidad. Las jóvenes podían ser coquetas pero recatadas y los hombres esperaban tener la noviecita santa que harían su esposa y madre de sus hijos. El noviazgo era considerado la antesala del matrimonio, el sexo seguía siendo tabú y era impensable que fuera motivo de debate público, los anticonceptivos estaban prohibidos y las parejas se casaban siguiendo el mismo patrón que sus padres. Se pensaba que los hombres sentarían cabeza con el matrimonio y las mujeres aspiraban a ser esposa y madre.

Para finales de los 60’ se empiezan a gestar transformaciones importantes bajo un ambiente de renovación cultural que permite a los y las jóvenes ocupar otros espacios tanto físicos como simbólicos, estas nuevas concepciones crea nuevos modelos de masculinidad y feminidad lo que amplía la brecha generacional y ofrece un nuevo panorama a las relaciones de autoridad en la familia, la escuela y el Estado. El fenómeno *beatle* en la moda y en el pelo, el naciente movimiento *hippie* en los Estados Unidos y el surgimiento de una generación de jóvenes intelectuales le dieron un nuevo tinte a la juventud mexicana. Los varones eran criticados por llevar el pelo largo y las mujeres por usar las faldas cortas, pero estas expresiones no eran vistas precisamente como una amenaza social, incluso el presidente Díaz Ordáz llegó a decir en una entrevista en abril de 1968 que todo el mundo era libre de dejarse crecer el pelo o vestirse como prefiriera siempre que no se violentaran los derechos de otros ni se quebrantara la ley<sup>14</sup>.

El mundo de la cultura urbana que se abre paso en el México de los sesenta, dice Pozas (1990), encuentra en el ámbito universitario el eslabón más débil de la cadena de

---

<sup>14</sup> Zolov (2002).

autoritarismo estatal, la universidad se convierte así en uno de los espacios más libres y con mayores posibilidades de acción modernizadora. La coexistencia de distintas visiones del mundo, distintas ideologías y distintos saberes, hizo posible el surgimiento de las concepciones más avanzadas sobre la sociedad, el Estado, la política, la moral o la ciencia, pero también abrió el pensamiento crítico a los terrenos de la sexualidad, el matrimonio o la familia en el marco de múltiples contradicciones. El primer Seminario de Sexología es impartido por el Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1958 que, a decir de Corona (1994), fue el predecesor de todas las actividades académicas llevadas a cabo en este campo, en este Seminario se abordaron tópicos que fueron desde la discusión antropológica hasta disertaciones sobre la normalidad y el placer, pasando por los conocimientos sobre la anticoncepción y la consecuente separación de la sexualidad erótica y reproductiva, no obstante, este Seminario tuvo que ser trasladado a la Facultad de Medicina porque el Colegio de Psicología no permitió que se llevara a cabo en sus instalaciones. En ese contexto, las políticas de ampliación de la matrícula no sólo favorecieron a amplias capas de la población al permitir el ingreso de sus jóvenes a las aulas universitarias, sino que establecieron otras condiciones de posibilidad para confrontar las visiones tradicionales de género y sus prácticas en la esfera de la intimidad, pues el ambiente universitario facilita el acceso al pensamiento de vanguardia en todas las áreas del conocimiento incluyendo las nuevas ideas que se debatían a nivel mundial sobre el feminismo, el amor y la sexualidad.

El movimiento estudiantil del 68', marca un hito en el lugar de los jóvenes en la sociedad pues trasciende el ámbito estudiantil y se presenta como un verdadero parteaguas en la historia reciente del país. Por una parte, a partir de estos sucesos los jóvenes cobran voz y devienen en símbolo en la figura de los estudiantes (Valenzuela, 1991), por otra parte, este movimiento desnudó el autoritarismo que acompañó la etapa del desarrollismo y la modernización en México y originó una ruptura en los mecanismos tradicionales de poder en el gobierno, al mismo tiempo, dio lugar a la emergencia de nuevos actores sociales donde los/as jóvenes se colocan como portadores de una nueva utopía que resignificó la vida política en las universidades, y finalmente, este movimiento forma parte de las condiciones que permitieron a las mujeres abrir nuevos frentes para desafiar su lugar en el orden de género y desafiar también las posiciones jerárquicas de los hombres. Para las mujeres que

participaron en el movimiento del 68' esta experiencia significó un cambio radical en sus vidas que no sólo impactó su concepción del mundo y sus relaciones cotidianas sino que modificó sustancialmente sus identidades sociales y políticas. Ellas se integraron al movimiento en tareas consideradas “de mujeres” como cocinar, limpiar, hacer las compras, pero poco a poco se van incorporando a actividades propias de la militancia política y comparten los mismos riesgos que sus compañeros varones, sin embargo, no ocupaban el mismo nivel en cuanto a las posiciones de liderazgo. Además, ellas enfrentan presiones adicionales de la sociedad, de su familia e incluso de sus propios compañeros para que permanecieran en sus roles tradicionales. Las jóvenes resisten las presiones y desarrollan nuevas capacidades intelectuales y políticas que las llevó a resignificar su identidad como mujeres y a replantear sus relaciones con los hombres en todos los ámbitos a partir de su participación política. La convivencia con sus compañeros de militancia genera otras posibilidades de relación entre hombres y mujeres. Por primera vez tienen la posibilidad de establecer lazos de amistad con varones y de plantearse otras formas de relación erótica y afectiva desligados de la conyugalidad, surgen entonces nuevas condiciones que las llevan a modificar sus concepciones sobre el amor, el sexo y el matrimonio, Cohen y Frazier (1993) citan el caso de una joven que relata:

“Antes del movimiento nos decíamos a nosotras mismas ‘debo casarme, debo ser virgen. Me tengo que casar de blanco en una iglesia, tener hijos y dedicar mi vida al hogar’. Pero veías un compañero que podía ser arrestado al día siguiente o a quien no volverías a ver, que venía y te decía: ‘Ven conmigo, quiero dormir contigo’ Y te decías a ti misma: ‘Él es mi compañero, no sé lo que pasará mañana...[se iba uno con él]” (p. 95).

Pero mientras las mujeres empezaban a revisar críticamente sus concepciones sobre el matrimonio y la sexualidad, en los varones persistían las posturas más tradicionales, aún en los jóvenes para quienes esta liberalización de las mujeres respecto a la sexualidad les permitía mayor acceso a contactos sexuales sin asumir compromiso alguno y además mantener la división entre mujeres “decentes” e “indecentes”. Un artículo publicado por la revista Contenido (Garrido, 1971) basado en los testimonios de algunos jóvenes de clase media capitalinos entrevistados alrededor de 1969 da una muestra de ello.

“[la mujer] Tiene que estar mantenida por el hombre; tiene que estar debajo del hombre. No puede ser su igual. Entonces la mujer debe conservarse virgen, porque ése es su máximo valor de cambio. Porque si una mujer es una maravilla en todos sentidos, pero no es virgen, es probable que nadie se case con ella” (p. 19).

Si bien estas afirmaciones no las podemos considerar representativas de la juventud de ese tiempo, sí proporcionan una muestra de los valores que abiertamente podían expresar los jóvenes sobre las mujeres y la castidad.

### **Los cambios sociales e institucionales de los setentas**

Uno de los cambios institucionales que facilitaron la autodeterminación en los terrenos de la intimidad se dio alrededor de las transformaciones generadas en las políticas de población. El giro dado en estas políticas puso al alcance de muchas mujeres los anticonceptivos modernos y cambió el discurso público sobre la maternidad y la familia, ello tuvo un impacto determinante en las concepciones y prácticas en torno al erotismo, la reproducción y la relación amorosa, modificó las identidades y formas de relación entre hombres y mujeres en tanto que la sexualidad dejó de estar ligada inevitablemente a la reproducción y la procreación misma pasó de ser un destino para convertirse en una opción. La decisión de tener o no tener hijos se convierte en asunto de interés público competencia de instituciones educativas y de salud que debieron incorporar el discurso secular a los terrenos de la sexualidad y la reproducción, lo que obligaba a otorgarles un estatuto separado del ámbito de la moral y la religión donde habían estado inscritas. Uno de los factores que impulsaron estos cambios fueron los lineamientos promovidos en el plano internacional para reducir el crecimiento demográfico en los países del Tercer Mundo. En 1974 se realiza en Bucarest la primera Conferencia Internacional sobre Población cuyo objetivo es señalar el aumento de la población como un obstáculo al desarrollo económico y social de los países pobres. El crecimiento demográfico es presentado como causa del subdesarrollo y su regulación como condición de acceso a la modernidad. Esta Conferencia, organizada a petición de los países industrializados, sostiene que sin planificación familiar y reducción de la fecundidad las economías del Sur no estarán en condiciones de despegar (Lassonde, 1996).

En México, a partir de la Reunión Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población celebrada en San José de Costa Rica en 1973, se deroga en el nuevo Código Sanitario el artículo que prohibía la propaganda y venta de anticonceptivos y ese mismo año se establece una nueva Ley General de Población en la que se asienta como objetivo regular los fenómenos que afectan la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional y se coloca como eje de estas políticas los programas de planificación familiar cuya meta primordial es la reducción del crecimiento poblacional

(Conapo, 1975). En diciembre de 1974 se reforma en Artículo 4º Constitucional, el cual establece que “(...) Toda persona tiene el derechos de decidir de manera libre, responsable e informada el número y espaciamento de sus hijos”. Para 1976 se expide el Reglamento de la Ley General de Población en el que se ubica a los programas de planificación familiar en el contexto de las políticas de bienestar social en los campos de la salud, la educación, la protección de la familia, y finalmente, en octubre de 1977 se aprueba el Plan Nacional de Planificación Familiar que establece metas a mediano y largo plazo para reducir significativamente los niveles de fecundidad en nuestro país (Conapo, 1990).

Pero cumplir esos objetivos requería además instrumentar políticas públicas más amplias que inculcaran los valores de la modernidad en las nuevas generaciones en especial aquellos vinculados con el terreno de la sexualidad. En ese contexto, se realiza en 1974 una importante reforma educativa orientada a promover la educación sexual en los planes y programas de educación primaria del país y se incluyen los temas de reproducción humana, de la familia y de los fenómenos demográficos en los libros de texto gratuitos. Con estos programas de educación sexual, se trata como dice Urbina (1994), de promover la idea de que el ejercicio no planeado de la actividad sexual tiene repercusiones sociales que atentan contra el bienestar de la población en su conjunto y de promover la toma de decisiones responsables con base en el conocimiento científicamente fundamentado, pero también se pretende llevar a cabo esta educación sexual sin alterar de manera drástica los valores tradicionales de la sociedad mexicana.

La estrategia del gobierno consiste en utilizar la defensa de la familia como argumento eje de las políticas de planificación familiar a fin de impulsar sus programas de reducción de la fecundidad sin contrariar a la iglesia católica<sup>15</sup> y al mismo tiempo no ceder ante los grupos feministas cuyas demandas rebasaban en mucho los programas de planificación familiar. Para ese momento, el nuevo concepto de familia promovido en las políticas públicas se basa en una concepción distinta de maternidad: la buena madre ya no es quien tiene muchos hijos sino quien planea y previene sus nacimientos para atenderlos mejor. La responsabilidad principal de las mujeres sigue siendo la familia y su lugar sigue

---

<sup>15</sup> De hecho, el lema de “paternidad responsable” es un guiño que el Estado hace a la iglesia católica quien utiliza este concepto en el Concilio Vaticano II para renovar sus esfuerzos en pro de la unidad familiar. También es significativo que en 1974 se empieza a construir la Basílica, justo cuando el Estado emprende su programa de planificación familiar (Ortiz-Ortega, 2000).

siendo su hogar, pero ahora se promueve un modelo de mujer “moderna”, capaz de tomar decisiones y de desarrollar proyectos de vida laboral o profesional que pueden ser compatibles con sus responsabilidades domésticas. No obstante, la puesta en marcha de estas medidas requería de una nueva racionalidad en las políticas públicas pues colocaba en los individuos y en especial en las mujeres la responsabilidad de modificar sus patrones de fecundidad y detener el crecimiento de la población. Para ello era necesario ampliar el acceso a los anticonceptivos modernos, pero también impulsar un cambio de mentalidad respecto al lugar de las mujeres en la familia y en la sociedad. Tres condiciones facilitan estos nuevos procesos: a) el aumento en la escolaridad de las mujeres, b) el incremento considerable de mujeres que se incorporan al trabajo asalariado y c) los movimientos feministas.

El ciclo de crecimiento y expansión económica de los setenta impulsó el crecimiento de la oferta educativa en la educación superior y posibilitó el acceso de nuevos contingentes sociales a las universidades, pero habría que anotar que la ampliación de la oferta educativa en este nivel era a su vez consecuencia de la gran expansión educativa impulsada en 1959 cuando se instala el Plan Nacional de Once años orientado a incrementar la matrícula escolar de la primaria<sup>16</sup> (Mier y Terán y Rabell, 2001) y que amplía de manera determinante las oportunidades educativas de los niños y niñas del país. Es esa generación la que en ingresaba al nivel superior en los 70'. Así, para 1958 había 63 mil estudiantes en educación superior y para 1978 llegaron a ser 651 mil (Zorrilla, 1989). Las mujeres se vieron beneficiadas con estas políticas que facilitó su ingreso a las universidades e hizo posible aumentar en general sus niveles de escolaridad, de manera que entre 1969 y 1977 la proporción de mujeres con respecto a los hombres aumentó de un 17% a un 26% (Bustos, 2000). Esta situación no sólo se tradujo en mayor acceso a la información y al conocimiento, sino que facilitó su participación en distintos movimientos sociales, promovió una mayor capacidad crítica sobre su vida cotidiana, amplió su círculo de relaciones sociales e hizo posible la construcción de nuevas identidades.

Por otra parte, el proceso de crecimiento económico del país facilita el ingreso de las mujeres al trabajo asalariado lo que hace crecer la aceptación y la demanda de métodos

---

<sup>16</sup> De acuerdo con los datos de la muestra censal considerada por Mier y Terán y Rabell (2001), para 1960 sólo una tercera parte de los niños y niñas de seis a 14 años asistían a la escuela y sólo la mitad de quienes terminaban a tiempo la primaria ingresaban a la secundaria.

anticonceptivos. Es significativo el aumento de mujeres casadas en actividades remuneradas cuya participación creció más que cualquier otro grupo de mujeres. Sólo entre 1970 y 1979 se registra un aumento de 135% y de 95% en mujeres casadas y unidas que ingresan al sector productivo mientras que el incremento de las mujeres solteras fue de sólo 11% (Programa Nacional de Planificación Familiar 1988). Su participación en el trabajo extradoméstico constituye un importante motor de transformación cultural porque ofrece a las mujeres otras oportunidades de relación personal, de acceso al conocimiento, de desarrollo de habilidades y de autonomía económica.

También se modifica el discurso público de la sexualidad, algunos programas de debate en los medios electrónicos de comunicación abordan el tema de manera seria e incluso algunas telenovelas promueven cierta liberalización de las costumbres. Los y las especialistas han avanzado también en este terreno y en 1972 se funda la Asociación Mexicana de Educación Sexual y en 1977 se realiza el Primer Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología en nuestro país (Corona, 1974), incluso en las revistas de difusión popular se promueve una visión más liberal sobre la sexualidad, un ejemplo lo encontramos en un artículo publicado en la revista *Contenido* en 1971 donde los médicos aconsejaban buscar la plena satisfacción sexual tanto para el hombre como para la mujer. La sociedad se encontraba así en un momento de transición que se debatía entre los valores convencionales de viejo cuño y las nuevas formas de relación social en el espacio de la familia, la reproducción y la relación amorosa, de manera que el debate acerca del control de la natalidad generaba muchas respuestas encontradas. Una encuesta aplicada por la revista *Contenido* (Bolaños, 1971) muestra que el uso de medidas anticonceptivas despertaba ciertas suspicacias en algunos sectores que la veían como una amenaza a la familia, a la castidad de las mujeres, e incluso, como una estrategia del imperialismo norteamericano en contra de nuestra población, mientras que por otro lado, muchas mujeres consideraban el uso de anticonceptivos como una oportunidad para evitar los riesgos que representaba para ellas y sus familias los embarazos frecuentes.

A su vez, el ambiente de renovación cultural en los jóvenes y el resurgimiento de los movimientos feministas contribuyen a estos procesos de transición. En junio de 1971 los/as estudiantes vuelven a las calles en un acto que culmina también con acciones represivas, no obstante, el germen de un nuevo movimiento social empezaba a incubarse ya y el 10 de



mayo de ese año, justo un mes antes, tiene lugar un evento que pasa casi desapercibido: un grupo de mujeres organiza un mitin en el Monumento a la Madre y con este acto se inaugura la lucha feminista de los 70'. La importancia de ello radica en que este movimiento como ningún otro pondrá en el centro del debate la transformación en las relaciones de género en todas las esferas sociales pero de manera especial en la esfera de la intimidad. Surgidas en su mayoría de las clase medias, pertenecientes todas a la capa privilegiada de mujeres instruidas, algunas ex-participantes del movimiento del 68' y otras provenientes de organizaciones políticas de izquierda, estas jóvenes interesadas en modificar las condiciones de desigualdad que vivían las mujeres en los ámbitos público y privado, fundan las primeras organizaciones feministas (González, 2001). El feminismo se proponía, como dice Teresita de Barbieri (1986), no sólo cambiar la condición de las mujeres sino *cambiar la vida*, se trataba de reinventar la economía, la política, la cultura, pero también la vida cotidiana, la recreación y el placer. Su acción política cuestionaba los pilares mismos de la sociedad: la familia, el matrimonio, la heterosexualidad reproductiva y el trabajo doméstico, y ello interpelaba también a los hombres pues cuestionaba sus privilegios y las diversas formas de ejercicio del poder asociadas a su condición de género. Todo ello significa un aporte al cambio de mentalidades, pues si bien los feminismos fueron intencionalmente excluidos de las políticas públicas y fuertemente desacreditados, sus demandas sobre la maternidad libre y voluntaria, sobre el ejercicio libre de la sexualidad y en contra de la violencia doméstica, lleva a incorporar al debate nacional temas y problemas hasta ese momento invisibles tanto para la sociedad en general como para el diseño de políticas públicas. Estas acciones no tienen un efecto a corto plazo, pero hacen posible romper el silencio y colocar en la mesa de discusión la autodeterminación de las mujeres en los terrenos de la sexualidad y la procreación.

El nuevo escenario creó un ambiente cultural que deslegitimaba algunos de los anteriores modelos de masculinidad pues la llamada revolución sexual, las políticas públicas de control natal, los movimientos feministas y homosexuales dibujaron un nuevo panorama donde el amor, la sexualidad y las relaciones de género empiezan a adquirir otros significados. Instituciones como las universidades se convierten en espacios de reflexión colectiva y acción política para cuestionar y transformar el orden vigente, se convierten también en lugares de encuentro para desarrollar vínculos amorosos basados en premisas de

mayor igualdad entre hombres y mujeres y para crear nuevas utopías en la esfera de la intimidad. Así, es principalmente entre sectores urbanos y escolarizados donde se empiezan a cuestionar los anteriores modelos para quienes la idea de hombre impositivo y violento ya no era un referente aceptable. Incluso ciertos varones se vuelven aliados de los movimientos feministas y se solidarizan con las demandas de las mujeres, aunque no quedaba claro cuál era su papel como hombres en estos procesos ni habían desarrollado una crítica a los poderes que la sociedad les confería. Todo ello se tradujo en nuevos discursos y prácticas amorosas entre hombres y mujeres, especialmente entre ciertos sectores de jóvenes de estratos medios, urbanos y universitarios quienes empiezan a cuestionar los conceptos tradicionales de matrimonio, familia, maternidad y paternidad. El matrimonio convencional aparece como una institución coercitiva, rígida y con roles estereotipados que ofrece poco espacio al amor y al erotismo. El concepto de pareja se vuelve el nuevo referente de estos sectores que no encuentra en las instituciones vigentes sus propios esquemas de libertad e individualidad, se habla de la pareja como una postura crítica a los rígidos esquemas de relación conyugal y se empiezan a establecer nuevas formas de convivencia amorosa (Döring, 1996). Por primera vez algunas mujeres abandonan el hogar no para casarse sino para vivir su independencia, para explorar sus posibilidades de autonomía en convivencia con otras jóvenes o solas, o bien para ensayar con su pareja la posibilidad de uniones consensuales. La sexualidad erótica aparece ya como una posibilidad en la vida cotidiana de ciertas mujeres, la negociación al interior de la pareja para decidir cuántos y en qué momento tener hijos/as, para debatir sobre la posibilidad de un matrimonio legal o no y para decidir sobre los encuentros sexuales, empiezan a formar parte de las relaciones amorosas en los y las jóvenes de estos sectores en los años setenta.

Sin embargo, fuera de este reducido círculo la realidad del país era otra, el matrimonio seguía siendo la opción preferida por las parejas y las uniones consensuales representaban apenas el 13% de las uniones conyugales, de hecho muchas de parejas que iniciaban su unión de manera consensual se casaban después de cierto tiempo, especialmente cuando surgía un embarazo, de manera que esta unión constituía un prelude al matrimonio. Si bien existía un importante número de parejas que optaban por la unión consensual en lugar del matrimonio, quienes lo hacían eran principalmente las mujeres poco escolarizadas y de las zonas rurales. En todos los casos, el hecho del embarazo aumenta significativamente

la probabilidad de casarse, especialmente entre las mujeres de las áreas urbanas y con mayores niveles de escolaridad. Esta tendencia de elegir la unión consensual en lugar del matrimonio se va a revertir 20 años después, mientras en 1976, las parejas que optaron por la unión consensual parecen haberlo hecho como una alternativa al matrimonio (la intensidad de la nupcialidad en estos casos fue 20% menor que la de las parejas sin unión previa, es decir, se iniciaba una unión consensual y se mantenía en esta forma de unión sin llegar al matrimonio), en 1995 esta situación se invierte y las parejas que entraron en una convivencia tienden a casarse más que quienes no tenían unión previa (Gómez de León, 2001).

Con todo, las uniones consensuales por sí mismas no necesariamente significaba mayor paridad, aun entre los sectores urbanos, medios y universitarios, donde predominaba un discurso de igualdad, en los hechos las inequidades estaban lejos de haberse superado. Dos estudios realizados con académicos y académicas de la UNAM pertenecientes a la cohorte generacional de los 50' y que constituyeron sus relaciones de pareja en los años 70' (García Salord, 2001; Vera, 2001) muestran dos visiones de la forma en que la vida universitaria abrió otras posibilidades de relación conyugal, sexual y afectiva para hombres y mujeres. García Salord, muestra una visión bastante optimista de este escenario, por una parte dice, se presenta una tendencia endogámica entre los sectores universitarios pues las historias de amor transcurren entre personas que tienen como centro de su actividad la universidad: la alumna y el profesor, los compañeros de clase o los activistas que comparten la militancia política y que tienen como punto de encuentro y de convivencia la vida universitaria, para unos y otras se abre la opción de casarse o simplemente vivir juntos, de establecer vínculos de manera permanente u ocasional y de formalizar o no sus uniones. Sus trayectorias de vida muestran que si bien ellos y ellas se habían formado en los moldes tradicionales del matrimonio, su experiencia como estudiantes les permite acceder al mundo de convicciones del ambiente universitario que proclamaba la libertad sexual y la pareja como un vínculo entre compañeros e iguales. Esos estudiantes universitarios/os de los 70' abrieron intersticios en las estructuras familiares, educativas, políticas y sociales que llevaron a revalorar prácticas y representaciones que hoy tienen ya carta de ciudadanía, como es el trabajo profesional de las mujeres, las relaciones prematrimoniales, la unión libre, el divorcio o la elección de la maternidad en mujeres solteras, prácticas que si bien ya existían desde generaciones anteriores, eran descalificadas o desechadas porque se

consideraban pertenecientes a grupos sociales poco instruidos. Desde su posición de universitarios, dice García Salord reivindicaron nuevas formas de relación amorosa y familiar, de manera que lo que fue indecente en otros tiempos se vuelve contracultura, modernidad o hippismo en los estratos universitarios, no obstante, son las mujeres, y no los varones, quienes debieron enfrentar la disyuntiva entre la carrera y la maternidad o desarrollar diversas estrategias para conciliar sus aspiraciones profesionales con su vida amorosa, familiar y de pareja. Los hombres por su parte, vivieron los retos de compartir responsabilidades domésticas y de conciliar los compromisos de la vida conyugal y del ejercicio de la paternidad con la carrera profesional, estas condiciones llevan, a unos y otras, a la creación de nuevas fórmulas de convivencia, pero también a separaciones, divorcios y recomposiciones en la organización familiar.

Por su parte, Vera (2001) señala un panorama más complejo, en las historias de vida que ella realiza, donde sólo hablan mujeres, muestra una vida universitaria con bastantes desventajas para las mujeres quienes relatan haber vivido diversas formas de discriminación en los espacios universitarios que fueron desde el hostigamiento sexual hasta el despojo de su producción académica por parte de los profesores; también tuvieron que lidiar con la constante descalificación a sus conocimientos en su vida estudiantil por parte del personal docente, hombres y mujeres, así como de sus compañeros profesores ya en su actividad docente. Conciliar la vida académica y la vida familiar tampoco fue fácil, si bien en algunos casos sus cónyuges asumen ciertas responsabilidades domésticas o del cuidado de los niños, este hecho no representa para ellos una limitante en su desarrollo académico como sí les ocurre a las mujeres que debieron posponer su superación académica ante la llegada de los hijos e invertir más tiempo y esfuerzo para continuar su vida académica junto con su vida familiar. Por otra parte, son pocos los varones que asumen responsabilidades domésticas y muchos los privilegios que todavía mantienen por su condición de varones tanto al interior de la familia como en la institución universitaria. No obstante, reconocen que su ingreso a la universidad les abrió nuevos horizontes en el acceso al conocimiento y en la posibilidad de establecer relaciones más equitativas con los varones, pero con mayores costos y menores opciones para tomar decisiones en su vida íntima, por ejemplo, ellas debieron enfrentar presiones o descalificaciones sociales por no tener hijos/as o por llegar a cierta edad sin

contar con una relación conyugal, enfrentaron también mayores dificultades económicas y emocionales ante la separación o el divorcio.

Lo que muestran ambos estudios, es que en este sector realmente se instalan nuevas prácticas eróticas, domésticas y conyugales, que empiezan a resquebrajar los anteriores modelos de relación amorosa y de organización familiar que, sin embargo, no lograron romper las asimetrías de género. García Salord (2001) tiene razón cuando dice que esa generación abre nuevos intersticios en las instituciones sociales y legitima nuevas prácticas y representaciones respecto al amor, la familia y la maternidad, ello abre posibilidades de relaciones menos asimétricas, pero eso no significa que se hubieran superado las inequidades. Si bien las formas de resistencia de las mujeres obligaron a reconfigurar algunos mecanismos y formas de distribución del poder, las asimetrías no desaparecieron. La diferencia entre la investigación de García Salord y la que realiza Vera (2001) se encuentra en la perspectiva teórica que utilizaron, pues si Vera (2001) puede documentar estas inequidades es porque utiliza un análisis de género que le permite identificarlas.

### **¿La familia pequeña vive mejor?**

En la II Conferencia Internacional de Población realizada en México en 1984, los argumentos de presión para los países pobres ya no es sólo detener el crecimiento demográfico, sino que se empieza a cuestionar el papel del Estado en las políticas públicas. Los países industrializados argumentan que una de las causas del subdesarrollo se encuentra en la excesiva centralización de la economía y presionan para la apertura de los mercados en áreas estratégicas de la economía nacional (Lassonde, 1996). El gran endeudamiento de los países como México y el condicionamiento de los préstamos de los organismos financieros internacionales a la reducción del crecimiento demográfico, facilitó la imposición de estas medidas. La crisis económica de 1982 y la puesta en marcha de las políticas de ajuste estructural da lugar a un adelgazamiento progresivo del Estado con la privatización de empresas importantes y una fuerte reducción de los niveles salariales, se reduce el gasto público y se encarecen los productos de consumo básico<sup>17</sup>. Todo ello hace necesario

---

<sup>17</sup> Como consecuencia, la cantidad de bienes que se podían adquirir con el salario mínimo se redujo, al mismo tiempo, la proporción de familias que vivía con menos de un salario mínimo pasó del 40 al 60% de la población (Brom, 1998).

incrementar el número de trabajadores por familia y crear nuevas formas de organización familiar para enfrentar la crisis económica y social.

Por una parte, aumenta el número de hogares sostenidos por mujeres debido a: 1) la mayor esperanza de vida de las mujeres y al hecho de que muy pocas viudas se vuelven a casar, 2) la emigración (temporal o definitiva de los hombres, 3) la dificultad de muchos hombres para aceptar empleo precario, 4) el alcoholismo, 5) la fuerza de la autoridad masculina y 6) la prevalencia de uniones consensuales y la poligamia. Pero a diferencia de la década anterior, las mujeres ingresan al mercado de trabajo no porque cumplan aspiraciones de autonomía sino porque la fuerte contracción del salario hace indispensable la obtención de varios ingresos para mantener una familia. Entre 1982-1987 la mayor parte de las mujeres que trabajan son quienes tienen tres hijos y más. Sin embargo, el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo no estuvo acompañado por una descarga del trabajo doméstico ni por un incremento considerable en guarderías; la doble y triple jornada es el legado de la “modernidad” para miles de mujeres. Más aún, son las jefas de familia con presencia del cónyuge, quienes viven los índices más altos de violencia doméstica (García y Oliveira, 1994).

Para algunas investigadoras (Bar Din, 1992), la crisis económica de los 80’ afectó seriamente la estructura y organización de la familia pues ya no se podía cumplir con los roles tradicionales del padre proveedor y la madre dedicada exclusivamente a las labores del hogar, se incrementa el número de miembros de la familia que deben salir a trabajar, aparecen los hijos parentales y a la ausencia del padre se suma ahora la ausencia de la madre que debe cumplir con actividades laborales. Muchas formas de solidaridad y convivencia se ven fuertemente afectadas por el trabajo precario y el incremento de las migraciones que lleva al desmembramiento de las familias en los lugares de origen y la incertidumbre respecto a su futuro. Además, como señala Szasz (1995), los efectos psicológicos de la crisis económica se traducen en mayor violencia doméstica y social, trastornos psíquicos de diferente magnitud, aumentos en los índices de alcoholismo y consumo de sustancias psicoactivas que afectan a las mujeres, a sus parejas e hijos, de manera que pese a haberse reducido significativamente los índices de fecundidad, la familia enfrenta ahora condiciones más precarias de vida y nuevos retos para subsistir como tales.

La aparición del SIDA en esta década también va a tener un impacto determinante en la transformación de la intimidad, especialmente para los y las jóvenes para quienes la sexualidad se empieza a asociar ya no sólo al peligro de un embarazo no deseado, sino al peligro de la salud y la vida. Este hecho hace necesario que se amplíen políticas públicas orientadas a la educación sexual especialmente enfocadas a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y lleva a desarrollar estrategias que permitan desmontar muchos de los mitos respecto al uso de medidas preventivas como el condón. Todo ello da lugar a nuevas formas de ejercicio de la sexualidad como la previsión de los contactos sexuales y su clasificación entre los que representan más o menos riesgo; nuevos pactos en la formación de las parejas que incluyen la negociación en el uso del condón; distintas formas de resistencia ante las formas tradicionales de ejercicio del poder, otras visiones del erotismo y nuevos referentes sociales sobre los roles de hombres y mujeres en la relación amorosa. Estos cambios no se van a consolidar hasta 20 años después, pero las políticas de salud que se inician con la aparición del SIDA pone en el escenario nuevamente la relación entre sexualidad y salud, al mismo tiempo que abre el debate del ejercicio de los derechos individuales y las asimetrías de poder en el terreno de la sexualidad, especialmente porque con esta epidemia se hace más evidente las limitaciones que enfrentan las mujeres para protegerse del contagio así como la frecuencia de las prácticas bisexuales en los varones, un hecho poco reconocido que sale a la luz al seguir las vías de contagio del VIH.

Por su parte, las políticas de población continúan con la meta de reducir los índices de fecundidad y se agudizan las presiones para alcanzar las metas demográficas, al grado que empiezan a aparecer denuncias sobre esterilizaciones forzadas, coacción y violencia en la imposición de medidas anticonceptivas<sup>18</sup>. La esterilización y el dispositivo intrauterino se privilegiaron por encima de la educación sexual y la planificación, de manera que la esterilización pasó de 8.6% en 1976 a 36.2% en 1987 (Ortíz Ortega, 2000). Estas medidas fueron aplicadas especialmente a mujeres pobres e indígenas quienes con frecuencia fueron esterilizadas sin que ellas siquiera conocieran los alcances de esta medida. En un estudio realizado por Cervantes (1993) señala que 26% de las mujeres a quienes se les aplicó la oclusión tubaria nunca recibió información antes de la cirugía, tampoco sobre la existencia y

---

<sup>18</sup> El artículo de Sara Lovera (1984) publicado en *Fem*, es significativo del tono que van tomando estas denuncias.

características de otros métodos anticonceptivos ni acerca de la irreversibilidad de este método. En otro estudio realizado con mujeres que habían sido sometidas a este tipo de cirugía, Carlos Welti (1984) señala que el cuatro por ciento de las mujeres entrevistadas mencionó que usaba la esterilización como “una forma temporal de control”. Estas denuncias, aunadas a los movimientos nacionales e internacionales de derechos humanos, así como la creciente vinculación de las organizaciones feministas con grupos parlamentarios y responsables del diseño de políticas públicas, abrieron la puerta al nuevo discurso de los derechos sexuales y reproductivos, de la equidad de género y de salud reproductiva, conceptos que habrán de formar parte de la agenda en políticas públicas instaladas en la siguiente década<sup>19</sup>.

### **Salud reproductiva y género. Los nuevos paradigmas**

La década de los 90 es significativa por las contradicciones que supone la continuación de las políticas económicas profundamente injustas que refuerzan las distintas formas de exclusión social, junto al discurso de la equidad de género y los derechos reproductivos. Por una parte, se agudiza el deterioro de las condiciones de vida de la población a partir de la restricción del gasto público, el aumento del desempleo y subempleo y la desaparición de subsidios, mientras por la otra, se renueva el discurso de la planificación familiar y se instalan nuevos paradigmas en las políticas públicas vinculadas a las prácticas reproductivas donde se enfatiza el derecho de autodeterminación de los individuos y las parejas.

En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo realizada en El Cairo en 1994, se reconoce que después de 20 años de programas de planificación familiar totalmente exitosos, el pretendido desarrollo estaba lejos de alcanzarse. Pese a la reducción significativa en el crecimiento poblacional en países como el nuestro, los países pobres eran más pobres y los ricos más ricos, la posición social de las mujeres no había mejorado y las desigualdades sociales se habían exacerbado. Se demostraba que el deterioro ambiental atribuido a la sobrepoblación y la pobreza, obedece más a los hábitos de producción y consumo de los países industrializados que al crecimiento demográfico, de igual manera, el

---

<sup>19</sup> Es importante destacar que en esta década se inicia el movimiento internacional por los derechos sexuales y reproductivos, y que en México este movimiento se ve favorecido por la emergencia de organizaciones civiles de derechos humanos. Sólo entre 1983 y 1988 se fundan nueve de estas organizaciones en nuestro país (Tamayo, 2000).



origen de la pobreza no se encuentra en el crecimiento de la población sino en la inequidad y la desigual distribución de la riqueza. Ahí, los grupos feministas y las ONG presionan para abandonar la primacía de los programas de planificación familiar en beneficio de propuestas que privilegien la salud, los derechos y la posición de las mujeres en la toma de decisiones. Se plantea la necesidad de proponer nuevos abordajes e incorporar otros conceptos que hagan posible reordenar las políticas públicas y las estrategias poblacionales. De los diversos temas que conformaron la agenda, tres conceptos serán claves en la redefinición de las políticas de población: salud sexual y reproductiva, género y derechos sexuales y reproductivos.

El concepto de salud reproductiva forma parte de un paradigma que permite una revisión crítica a las políticas de población. Este nuevo concepto trasciende la concepción técnica de planificación familiar al reconocer la sexualidad como una dimensión fundamental de la vida humana, considera a las mujeres como personas plenamente responsables de sus elecciones individuales e introduce los derechos reproductivos como parte de los derechos humanos de las personas. En ese contexto, la planificación familiar se justifica sólo como una dimensión de la salud de las mujeres y como un indicador de la corresponsabilidad de los varones, por tanto no puede constituirse en un fin en sí mismo. Son también dimensiones de la salud reproductiva la no violencia, la educación en salud y la salud sexual (Lassonde, 1996). El género a su vez, representa un pivote conceptual en la comprensión de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, por una parte permite trascender el análisis medicalista sobre la salud y la reproducción al trasladar el eje del plano biológico a las condiciones socioculturales en que los seres humanos producen su vida. Incorporar esta categoría como un eje de desigualdad social también hace posible identificar las formas de exclusión, discriminación e inequidad que viven las mujeres por la posición de desventaja que ocupan en la sociedad y replantear el sistema de relaciones sociales bajo premisas de equidad y justicia.

Pese a que el gobierno mexicano firma el Plan de Acción e inicia algunas modificaciones en sus políticas públicas, continúa con las metas de reducir el crecimiento de la población y mantiene como eje de sus programas de planificación familiar a las mujeres unidas en edad fértil (Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1995-2000). Sin embargo, introduce un nuevo componente en su concepción de planificación familiar:

reconoce a los varones como actores y corresponsables en los procesos reproductivos. Esto lo lleva a desarrollar algunas acciones específicamente dirigidas a esta población y a utilizar otros indicadores para medir sus avances en el cumplimiento de metas (como el número de vasectomías realizadas). Especialmente significativo para las modificaciones en los imaginarios colectivos resultan las estrategias de comunicación utilizadas y los nuevos programas para promover la responsabilidad masculina que entran a formar parte de las políticas públicas. Los *spots* dirigidos a los hombres en las campañas de planificación familiar, el impulso a los programas de vasectomía sin bisturí, así como las campañas de paternidad responsable orientadas a sensibilizar a los varones sobre el ejercicio del paternazgo, significan un cambio de escenario sobre los hombres y sus prácticas reproductivas en la vida cotidiana de hombres y mujeres.

Aparece entonces la necesidad de hablar sobre el papel de los varones como obstáculo al ejercicio de los derechos de las mujeres pero también como corresponsables, aliados y cómplices de la democratización en los espacios privados. La participación de los hombres para combatir la violencia de género, para vivir la paternidad de manera gozosa y su participación responsable en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, forman la agenda de los grupos y estudios de la masculinidad fundados en esta década<sup>20</sup>. Gran parte de este trabajo es impulsado por hombres que habían participado con grupos feministas, que a decir de Daniel Cazés (1994), se incorporan a estas actividades empujados e impulsados (en su sentido literal y metafórico) por sus novias, esposas, hermanas que llevaban a los espacios privados sus acciones políticas y esto los obligaba a replantear sus prácticas y actitudes como hombres. En el diseño de políticas públicas también se había introducido la idea de incorporar a los hombres como partícipes y corresponsables en la construcción de relaciones más equitativas, e incluso se solicitó la asesoría de algunos de estos especialistas para incorporar a los hombres y la perspectiva de género en las políticas públicas (Cazés, 2000). No obstante, este esfuerzo inicial orientado a cumplir con los compromisos emanados del Plan de Acción de El Cairo (1994), sólo se concreta en políticas públicas que incorporan a los hombres a los programas de planificación familiar pero no va seguido por un proyecto

---

<sup>20</sup> El Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias CORIAC, Salud y Género, MEXFAM y los Laboratorios de Exploración de las Masculinidades, destacan entre las organizaciones civiles surgidas en los 90' interesadas en el trabajo con los hombres y las masculinidades.

sólido que permitiera desarrollar una estrategia continuada tanto sobre la forma en que los hombres aceptan y brindan apoyo a las necesidades, elecciones y derechos en salud reproductiva de sus compañeras, como en lograr una modificación sustancial respecto a su propio comportamiento sexual y reproductivo.

Al mismo tiempo, se establece una postura crítica por parte de los sectores más progresistas y de los feminismos respecto a la “revolución sexual” de los 70’ y sobre las expectativas de cambio que se habían generado. Se reconoce que la pareja no era el espacio de libertad y recreación del erotismo como se había pensado, que el compromiso permanente de los sentimientos se volvió opresivo y que la libertad sexual degradó la vida erótica al número de orgasmos y a la cantidad de contactos sexuales (Ortiz Monasterio, 1994). A su vez, las mujeres que habían tomado la vía poco convencional de no procrear hijos, ya fuera de manera intencional o circunstancial, se encuentran que sus opciones eran sólo respecto a cuántos hijos tener pero no respecto a la posibilidad de no reproducirse, la violencia simbólica que se ejerce contra ellas empieza desde una forma de nombrarlas basada en la negación (no madres, nuliparas, infértiles) hasta una colocación social que las descalifica cotidianamente con comentarios lastimosos, irónicos o agresivos en una sociedad donde el valor social de las mujeres se encuentra íntimamente ligado a la maternidad (Avila, 2004)<sup>21</sup>. Con todo, la posibilidad de regular la fecundidad había introducido cambios importantes en la relación de pareja, en las posibilidades de autonomía de las mujeres y en la conformación de relaciones amorosas donde se habían logrado reducir las asimetrías de poder y, con márgenes más o menos amplios, era posible que la sexualidad se reconociera como un espacio de mayor tolerancia hacia la diversidad y más orientado hacia el disfrute, especialmente en ciertos sectores como los jóvenes y las poblaciones de sectores medios urbanos con mayor escolaridad (Coronel y Rodríguez, 2000). Así lo muestra también la Encuesta Metropolitana sobre Actitudes y Prácticas Sexuales aplicada por la revista Nexos (De la Peña, 2001) donde encontraron que se habían presentado cambios importantes entre 1995 y 2001 en la actitud de la población de 16 años y más hacia la sexualidad, pues encontraron que había mayor aceptación del sexo como una actividad para el disfrute físico,

---

<sup>21</sup> Esta investigación antropológica realizada con mujeres sin hijos pertenecientes todas a la cohorte generacional de los 50’, feministas muchas y de sectores medios urbanos, muestra las dificultades que representó para las mujeres que fueron jóvenes en los 70’ construir formas de relación que se alejaban del modelo tradicional de esposa y ama de casa.

mayor tolerancia hacia prácticas sexuales diversas y experimentaron mayor variedad de prácticas sexuales, estas características se acentuaban entre la población más joven y de mayor escolaridad.

Sin embargo, habría que anotar que desde el gobierno del presidente Salinas de Gortari, donde se otorga reconocimiento jurídico a la Iglesia y se establecen relaciones diplomáticas con el Vaticano, la intervención de los grupos conservadores y la jerarquía de la iglesia católica en las políticas públicas se va haciendo cada vez más pronunciada. Para el año 2000 integrantes de este sector ocupaban ya posiciones importantes en los gobiernos estatales y municipales, así como en las cámaras de representantes y el ejecutivo federal, además, las organizaciones civiles de derecha se habían constituido como importantes grupos de presión en contra de las propuestas promovidas por el gobierno en el ámbito de la salud reproductiva, así como por los grupos feministas o simplemente progresistas que abogaban por modificaciones legislativas o programas de gobierno que contribuyeran a reducir las inequidades de género. Esto se tradujo en posturas encontradas al interior mismo del gobierno, pues mientras ciertos sectores propugnaban por políticas cada vez más restrictivas en temas vinculados con la autodeterminación de las personas en el ámbito de los procesos reproductivos y la sexualidad, por el otro se continuó con las políticas poblacionales orientadas a la reducción de la natalidad. Al mismo tiempo, la jerarquía de la iglesia católica se abocaba a la promoción de valores vinculados a la castidad, especialmente en la mujeres y los jóvenes, así como la defensa del matrimonio y la familia tradicional.

### **Los cambios en la familia**

Los cambios sociodemográficos ocurridos en México que redujeron la fecundidad y la mortalidad, aumentaron la esperanza de vida e impulsaron procesos de individuación y autonomía a nivel personal y colectivo, significaron una serie de transformaciones en la estructura, composición y funcionamiento de las familias. Por una parte, la reducción en el número de hijos/as representó para las mujeres, mayores posibilidades de desarrollo personal, pues si en 1976 dedicaban una tercera parte de su vida (18 años) al cuidado y la crianza de los niños/as menores de seis años, para 1997 invertían un promedio de 13 años en estas actividades (Gómez de León, 1998). En segundo lugar, el aumento en la esperanza de vida también impacta los patrones de nupcialidad y la posibilidad de disolución de las

relaciones conyugales, pues si en 1930 la esperanza de vida era de 35.2 años para los hombres y 37 para las mujeres, vivir 15 o 20 años de matrimonio significaba toda la vida, mientras que en 1999 la esperanza de vida es de 72.8 años para los hombres y de 77.3 para las mujeres, lo que significa que las personas pueden atravesar por la soltería, el matrimonio, el divorcio y por segundas o terceras nupcias en ese lapso de tiempo, y en ese recorrido, sus concepciones sobre la pareja, la familia y las relaciones con los hijos/as cambian y adquieren otros significados (Esteinou, 1999). Pero estas posibilidades no se desprenden sólo del aumento en la esperanza de vida, sino que van unidas a los cambios en los patrones culturales en las relaciones de género, a las modificaciones en la legislación sobre la familia y el estatuto jurídico de las mujeres, así como a las nuevas posiciones sociales que van ocupando hombres y mujeres en los espacios públicos y privados.

Al mismo tiempo, los cambios en la familia obedecen a una reorganización en las relaciones de género vinculadas las condiciones económicas y políticas del país que han generado problemas como el desempleo, la migración o la pobreza que cambió la estructura y composición familiar. Así, nos encontramos una mayor pluralidad en las formas de vida familiar expresadas en: 1) mayor número de familias donde ambos cónyuges realizan trabajo remunerado, 2) un creciente número de hogares encabezados por mujeres, 3) hogares formados por parejas sin hijos, 4) mayor número de familias reconstituídas o compuestas, 5) mayor número de hogares formados por personas que viven solas, 6) menor proporción de hogares nucleares y 7) el regreso a las familias extensas y hogares multifamiliares (Salles y Tuirán, 1996). Si bien disminuyen los hogares nucleares y aumentan las familias extensas, todavía la mayor parte de los hogares son nucleares (69.4%) y en el 85% de ellos el jefe de familia es un hombre, lo mismo que en el 70% de las familias extensas, mientras que la mayoría (el 83%) de los hogares monoparentales tiene jefatura femenina, lo que significa que las mujeres siguen ocupando una posición subordinada en los hogares con presencia de ambos cónyuges, pero mantienen la responsabilidad de los hijos en las familias con presencia de uno sólo de ellos. De hecho, las mujeres que son jefas de familia son principalmente mujeres separadas, viudas o solteras, mientras que los hombres jefes de familia son casados y unidos en el 95.5% de los casos (INEGI, 2002). Además se ha encontrado que el ejercicio de la violencia es mayor en hogares con jefe de familia masculino además de que en los hogares se presentan distintas formas de dominio de los

hombres sobre las mujeres que van desde el control que ejerce el esposo sobre los recursos materiales, el tiempo y las actividades de las mujeres, hasta distintas formas de agresión física, sexual y psicológica; las mujeres a su vez crean formas de resistencia que van desde el dialogo, las quejas o la indiferencia, hasta las separaciones temporales o definitivas (Oliveira, 1998).

Por otra parte, se vuelven cada vez más frecuentes las familias compuestas o reconstituidas, especialmente en las zonas, urbanas cuyos cónyuges describen coloquialmente a sus vástagos como “los tuyos, los míos y los nuestros” y donde los lazos afectivos ya no derivan sólo de la relación de parentesco sino que se ganan o se pierden de acuerdo a la calidad de la relación. Surge la figura de los abuelos por decisión o de los tíos por cariño, como una relación que no se impone sino que se reconstruye a partir de la voluntad y el afecto (Morales, 1996). Además, se modifican algunos discursos sobre las responsabilidades económicas y domésticas de hombres y mujeres, se emiten diversas condenas hacia la violencia intrafamiliar y el discurso de la equidad de género empieza a difundirse, no sólo entre sectores considerados progresistas sino que se extiende, con ciertos matices, a la población en general. Nuevas prácticas y formas de relación emergen tanto en las áreas urbanas como en las comunidades rurales donde se busca modificar ciertos patrones tradicionales en la familia y se cuestiona la relación jerárquica al interior del matrimonio<sup>22</sup>. La migración, la reestructuración económica y los nuevos referentes culturales en las comunidades rurales llevan a debilitar las familias extensas y disminuir los controles sociales sobre las personas, lo que a su vez da lugar a un reacomodo de poderes al interior de la familia. Ariza (1994) señala que en muchos casos la migración de los esposos abre nuevos espacios de independencia a las mujeres en la actividad económica que les permite una mayor autonomía y revaloración personal.

Al mismo tiempo coexisten prácticas y discursos de la modernidad con valores y formas tradicionales de relación. Para la mayoría de la población, el matrimonio se sigue considerando como el ámbito privilegiado para la expresión de la sexualidad, especialmente para las mujeres, en la Encuesta Nacional de Valores 1994, el 66% de los encuestados señala

---

<sup>22</sup> Las demandas de las mujeres zapatistas sobre sus derechos reproductivos y estudios como el de Soledad González (1994) muestran que las mujeres indígenas y rurales ya no se conforman sólo con demandar el fin de la violencia doméstica sino condiciones que hagan posible la autodeterminación sobre sus procesos reproductivos y su proyecto de vida.

que no permitirían a una hija de 18 años vivir sola y 54% de las personas desaprueba que las mujeres tengan relaciones sexuales antes del matrimonio. No obstante, la población más joven, la de mayor escolaridad y con ingreso más elevado favorece en mayor medida las relaciones sexuales premaritales. Además cuando se pregunta si el matrimonio debe ser la única forma de vivir en pareja 55% responde afirmativamente y el restante acepta que las parejas pueden vivir juntas aún sin estar casadas. El cambio de roles enfrenta mayores resistencias y ante la pregunta de si estarían dispuestos a aceptar que en una pareja el hombre se dedique al cuidado de la casa y al mujer a trabajar, la mayor parte de las personas se niegan a ello, pero son las mujeres, los individuos más jóvenes y con mayor escolaridad quienes aceptan más esta posibilidad. La misma tendencia se presenta cuando se les interroga sobre si es correcto que una mujer trabaje cuando no necesita dinero, aunque en este caso los niveles de aceptación son mucho más altos (GIMTRAP, 1999).

Respecto a la nupcialidad encontramos que ha disminuido levemente la proporción de personas solteras y ha aumentado la de casadas o unidas, hecho que aparece más marcado en el caso de los hombres (INEGI, 2002). Gómez de León (2001) muestra que entre los años de 1976 a 1996 se registraron importantes cambios en algunas de las variables relacionadas con la nupcialidad, destaca que entre 1950 y 1970 la mediana de edad del matrimonio en las mujeres prácticamente no se modificó (permaneció en 19.5 años), pero entre 1970 y 1990 aumentó a 24 años lo que significa un notable aplazamiento de la edad del matrimonio, hecho que se hace más marcado conforme las generaciones son más recientes, de manera que en 1996 hay una disminución importante en la nupcialidad en las edades entre los 15 y 20 años. No obstante, si la contrayente está embarazada la probabilidad relativa de casarse es entre tres y cinco veces superior a quien no está embarazada. También la intensidad de la nupcialidad registra una tendencia ascendente desde finales de 1940 hasta 1975, pero a partir de ese momento empieza una disminución sostenida especialmente en mujeres con mayor escolaridad. En estos 20 años también se da un aumento en la convivencia consensual que si bien es menor a la del matrimonio (2.6 por cada mil frente a 4.43 por cada mil, respectivamente) sí registra un aumento sostenido aunque se trata de una convivencia que se realiza como un preludeo al matrimonio y no precisamente una opción distinta de éste, de hecho 45% de las mujeres legaliza su unión antes de cumplir un año de convivencia y 80% lo hace dentro de los primeros cinco años (CONAPO, 1999). También en

el caso de las uniones consensuales el hecho de que ocurra un embarazo aumenta considerablemente la frecuencia del matrimonio, especialmente entre las mujeres educadas en quienes la circunstancia del embarazo aumenta 13 veces esta posibilidad, sin embargo, entre las mujeres educadas sin convivencia previa y sin embarazo la intensidad del matrimonio es de la mitad de quienes no tienen educación (Gómez de León, 2001).

De ahí que los embarazos se constituyen en un factor de primer orden en la decisión del matrimonio, hecho que se agudiza en los más jóvenes. Algunos datos señalan que cada vez es más frecuente en los jóvenes vivir embarazos antes del matrimonio, así lo muestran dos encuestas demográficas realizadas en 1976 y 1982 cuyos resultados mostraron que entre 14% y 19% de los hijos nacieron antes o durante los primeros seis meses de unión, pero para 1995 una de cada tres mujeres se encontraba embarazada antes de unirse y cerca de la mitad declaró que el embarazo había influido para que se casaran y 82% de los varones contestó en el mismo sentido (Salles y Tuirán, 1998). Sin embargo, los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de la Juventud (2000) muestran una visión diferente por parte de los jóvenes unidos y sólo 5.6% de las personas entrevistadas mencionó que se habían unido por un embarazo y 59.4% de ellos y ellas señaló que había sido por amor. En estas divergencias intervienen tanto el tipo de instrumento utilizado en cada encuesta como la forma como las personas interpretan las preguntas, pues es probable que los jóvenes de la Encuesta Nacional de la Juventud consideren que aun cuando existiera un embarazo previo a la unión, el hecho de que hayan decidido casarse ante ese hecho es prueba de su amor. A su vez, un estudio realizado por Oliveira (1995) muestra el importante papel que juega la familia de origen en la motivación de las mujeres para contraer matrimonio, ella encuentra que las mujeres provenientes de familias pobres son más proclives a uniones tempranas y las razones que exponen para ello se centran más en el apoyo económico, la compañía y la maternidad, mientras que las mujeres no pobres tienden a casarse más tarde, el matrimonio se vincula más con tener una familia y una pareja y dan como razón de su decisión el que estaban enamoradas.

La perdurabilidad de los lazos conyugales también se ha transformado y si bien ha aumentado la incidencia de las separaciones o divorcios su frecuencia es muy baja, apenas el 7% de las personas mayores de 12 años se declaran separados o divorciadas y 8.5% viudas/os, dentro de esta población las mujeres constituyen el 5% y el 6.6% respectivamente,



mientras que los hombres constituyen el 2% y el 1.9% en virtud de que cuando los hombres experimentan una separación o quedan viudos ellos contraen nupcias nuevamente con mayor frecuencia que las mujeres. Además de la tendencia ascendente de separaciones o divorcios, encontramos que ocurren cada vez más temprano después de iniciada la unión y aumenta entre las generaciones más jóvenes. Por ejemplo, entre las mujeres que se casaron antes de los 18 años de edad y que nacieron entre 1933-1942 se produjeron 54 divorcios por cada mil matrimonios, mientras que en las que nacieron entre 1953-1967 se dieron 72 separaciones, pero en las mujeres de la región norte es todavía más alta y alcanza 159 divorcios por cada mil matrimonios. De hecho, el riesgo de ruptura alcanza su máximo durante los primeros años del matrimonio y disminuye después aunque en promedio las parejas mexicanas se divorcian 10 años después de su primera unión, además, son las mujeres profesionistas las que muestran los índices más altos de divorcio y separación (Quilodrán, 1993; López, Salles y Tuirán, 2001 y INEGI, 2002). Es importante además considerar que el divorcio es un fenómeno eminentemente urbano, no sólo porque ocurre en su mayoría en población urbana (en esta población se encuentra el doble de personas separadas o divorciadas que en las zonas rurales), sino porque los patrones de nupcialidad y disolución en comunidades con fuerte tradición indígena obedecen a reglas muy distintas de las que privan en las zonas urbanas.

Estas prácticas no dan lugar a la disolución de la familia como se llegó a pensar en un momento, sino que da lugar a otras trayectorias de vida, a formas de vida conyugal y familiar más complejas, a una gama más amplia de arreglos familiares y a nuevos tipos de familia con diferente estructura y composición como es el caso de los hogares unipersonales, las familias monoparentales, recompuestas o combinadas. Las separaciones y los divorcios representan para muchas personas no el fin de la vida conyugal, sino una nueva oportunidad de reconstituir su vida amorosa y de rehacer su proyecto de vida en pareja, especialmente para los hombres<sup>23</sup> (INEGI, 2002). No obstante, esta experiencia altera con frecuencia la organización de la familia y las redes sociales del parentesco, además de tener consecuencias económicas y emocionales de diferente magnitud en cada uno de los integrantes de la familia.

Con todo, no habría que olvidar que el divorcio y las posibilidades de reconstitución de nuevas formas de convivencia familiar son una expresión de los cambios institucionales

---

<sup>23</sup> Por esta razón, el porcentaje de mujeres que se encuentran separadas o divorciadas al momento de recabar los datos es más del doble que el de los hombres.

que ocurren con la secularización de la sociedad y que se constituye en una posibilidad cuando el matrimonio se transforma de un sacramento eclesiástico indisoluble, en un contrato civil acordado socialmente donde los individuos asumen la relación matrimonial como un compromiso que depende de la voluntad de los cónyuges y que se puede romper de acuerdo con las modalidades previstas por la ley. Este hecho abre posibilidades distintas para hombres y mujeres pues tiene diferentes implicaciones sociales, así como distintos significados si se trata de uno u otras. Por ejemplo, el hecho de que se haya ampliado la esperanza de vida y que los hombres vuelvan a contraer segundas o terceras nupcias con más frecuencia que las mujeres, ha llevado a ampliar las diferencias de edad entre cónyuges de manera que si en la población de 12 a 29 años el 61.3% de las parejas el hombre es mayor que la mujer y el 14.9% tienen a misma edad, cuando se trata de parejas que tienen 50 años o más el hombre es mayor en el 82.7% de los casos y sólo el 7.4% de las parejas tiene la misma edad (INEGI, 2002).

Más allá de las modificaciones que se han gestado en la estructura de las familias, las transformaciones en las relaciones de poder al interior de la pareja son más lentas, ocurren a diferentes ritmos y con diferente magnitud en cada sector social. Dos de los ámbitos más resistentes al cambio en la convivencia conyugal lo constituyen la sexualidad y la división sexual del trabajo. Todavía son las mujeres quienes en abrumadora mayoría asumen la responsabilidad de las labores domésticas y del cuidado de infantes y enfermos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud 2000 en el 72.5% de los casos son las mujeres quienes realizan las tareas domésticas y 69.5% el cuidado de los niños y ancianos, Aún en sectores universitarios donde los hombres hacen notar su contribución al trabajo doméstico, lo hacen en menor cantidad que las mujeres y en las tareas menos penosas e incluso mencionan que realizan estas tareas ante la presión de sus compañeras (Saucedo, Ortega, Pérez y Yoseff, 1995), además, la mayoría de los hombres no asume una responsabilidad sistemática sino que su participación tiene la forma de ayuda o colaboración en ocasiones particulares como los fines de semana, en vacaciones o ante enfermedad (García, 1995). En el ámbito de la sexualidad erótica diversos estudios muestran que los hombres mantienen los privilegios y el dominio en esta esfera de la vida, ellos controlan la vida sexual de su pareja, ellos deciden cuándo y cómo tener relaciones sexuales e incluso “castigan o premian” a sus mujeres en este terreno, muchas mujeres manifiestan tener una vida sexual muy pobre

porque “sólo se satisface él” y es una práctica común entre ellas, tanto de sectores populares como de clase alta, que acepten tener relaciones sexuales por temor a que su cónyuge la abandone o se busque otra (Hierro, 1990; Guevara, 2002).

No obstante, también se han abierto posibilidades para ciertas mujeres de construir relaciones más paritarias. Estudios disponibles sobre el mayor o menor grado de autonomía de las esposas frente a sus cónyuges sugiere que las mujeres más jóvenes, las que han logrado un mayor nivel de escolaridad, las que desempeñan actividades asalariadas, las que controlan mayor cantidad de recursos y las que asumen mayor compromiso con la actividad extradoméstica, son más propensas a establecer relaciones de género más igualitarias (Oliveira, 1998). En el terreno de la sexualidad también se ha avanzado y para algunas mujeres, aún aquellas pertenecientes a sectores populares, la sexualidad también puede vivirse desde la perspectiva de placer y el goce. De manera que quienes han crecido en contexto de mayor apoyo material y afectivo, ausente de violencia física o sexual, con mayores niveles de escolaridad y que declaran sentirse amadas, se refieren a su vida sexual como un espacio de disfrute compartido, asumen su cuerpo como medio de placer y de intercambio amoroso y consideran su vida sexual como parte fundamental de su vida (Guevara, 2002).

En ese contexto de reacomodos en la esfera de la intimidad, surge la inquietud respecto al papel de los hombres en estos procesos, pues es inevitable reconocer que la modernidad en México con todo y sus limitaciones dio lugar a reacomodos en las relaciones de poder que se tradujeron en mayores márgenes de autodeterminación para las mujeres y en una sociedad que reclamaba mayor paridad entre unos y otras. Si bien las mujeres han sido las promotoras de estos cambios, los hombres han debido recomponer sus visiones del mundo y replantear sus relaciones en todos los espacios sociales en virtud de que se enfrentan a una nueva realidad. Por una parte, las transformaciones institucionales que van desde la legislación sobre la familia hasta las políticas de población, cambiaron muchas de las bases materiales y simbólicas que estructuraban las asimetrías de género. Por otra, las luchas sociales (especialmente las feministas, de derechos humanos y civiles), al mover los pilares culturales e institucionales en que se sustentan las posiciones de privilegio de la masculinidad, menguó una parte del capital simbólico en que se apoya el sexismo. Finalmente, las mismas condiciones económicas y políticas que modificaron la posición de

las mujeres en la esfera pública y privada, obligaron a replantear el lugar de los hombres en la sociedad. A la luz de estos hechos, los hombres han debido reconfigurar sus identidades y por primera vez algunos de ellos se encuentran a sí mismos reflexionando sobre lo que significa ser hombre y las implicaciones que esto tiene en su relación con las mujeres, los otros varones y consigo mismos. Se ha transformado su discurso (cuando menos el público) y en algunos sectores es frecuente que se haya deslegitimado completamente la figura del hombre violento e impositivo, pero es difícil precisar qué tanto se han reducido las asimetrías de género o se han democratizado los espacios privados si no nos acercamos a las prácticas y formas de relación que sostienen los hombres en los terrenos del amor, la conyugalidad, la sexualidad y la procreación. Explorar este panorama es el motivo del siguiente capítulo.

# Capítulo 4

## El lugar de los hombres en la esfera de la intimidad

### Una breve introducción

Vista la sociedad mexicana en su conjunto y la posición de los hombres en ella no parece haber semejanza con las sociedades de los países industrializados ni haberse logrado un mayor equilibrio de poder en la esfera de la intimidad. La información demográfica muestra una sociedad bastante convencional donde 93% de los hogares son hogares familiares y de ellos el 81% tiene jefatura masculina. El matrimonio está orientado en gran medida con fines reproductivos y las uniones consensuales constituyen más una expresión de las costumbres adoptadas en las zonas rurales y la falta de poder de las mujeres que una expresión de la libre elección de las parejas. Al mismo tiempo, son relativamente pocas las personas cuya unión haya sido disuelta, sólo el 7% de la población mayor de 12 años se encuentran separadas o divorciadas pero la proporción de mujeres casi triplica a la de los hombres, únicamente el 2% de ellos se encuentran en esa condición, además los hombres muestran los índices más altos de rematrimonio y sus uniones se realizan con parejas cada vez más jóvenes. (INEGI, 2002). A pesar del notable aumento en el uso de anticonceptivos modernos sólo 7.3% de los varones utilizan alguna medida de estas, mientras que el 70.8% de las mujeres unidas es usuaria de algún método y ellas constituyen el 96% de quienes recurren a un método definitivo. Los hombres tienen más parejas sexuales (hetero, homo y bisexuales), inician más tempranamente su vida sexual, tienen relaciones extramaritales con más frecuencia, tienen más prácticas desprotegidas y mantienen una vida reproductiva durante más años. Además la sexualidad en

los hombres no está vinculada a la conyugalidad como en el caso de las mujeres pues en promedio ellas tienen su primera relación sexual cuatro meses antes de establecer una unión conyugal, mientras que en los hombres ocurre siete años antes, al mismo tiempo los hombres gozan de cierto permiso para relacionarse con varias parejas al mismo tiempo, a diferencia de las mujeres a quienes se les exige fidelidad (Szasz, 1998).

Si bien este panorama no parece indicar que se hayan alcanzado relaciones más paritarias entre hombres y mujeres, es difícil afirmar que los diversos procesos sociales ocurridos en los últimos años no han dado lugar a un reacomodo de poderes en la esfera de la intimidad, una mayor democratización o una reducción de las asimetrías de género, es probable que en algunos grupos o sectores el impacto haya sido casi imperceptible mientras en otros se puede hablar de un avance más significativo, en todo caso saber cuáles son las prácticas y formas de relación que mantienen los hombres en la esfera de la intimidad y cuáles han sido los efectos en la sociedad en su conjunto, requiere un acercamiento más puntual a la investigación social realizada desde diferentes disciplinas. Los estudios que exploran el ámbito de la conyugalidad, el amor, la sexualidad y la paternidad de los hombres en México, proporcionan valiosa información al respecto.

### **Amor, matrimonio y divorcio en los hombres**

Si bien en nuestra sociedad se acepta que el amor es una parte fundamental en la vida de las personas y, para las mujeres principalmente, es considerada una razón de mucho peso en la realización del matrimonio, en los hombres intervienen otros factores. Por ejemplo Vivas (1994) encuentra que para un grupo de hombres profesionistas el matrimonio está asociado a un proceso de construcción emocional y material que significa también cierta pérdida de individualidad y libertad de acción. Respecto a los factores que mantienen la vida en pareja ellos le dan menos peso al afecto o el enamoramiento y más a los logros económicos, los hijos y la infraestructura que han alcanzado, pues consideran que estos factores son los que le dan estabilidad a su vida cotidiana y les permite seguir adelante con sus proyectos profesionales.

En ese sentido, habría que considerar que el amor en los hombres tiene características muy específicas, por una parte, habría que desmontar el mito de que la vida emocional es ajena a sus intereses y relaciones. Los hombres entrevistados, por Cruz (2004) cuestionan las creencias de que los hombres no lloran o de que son insensibles, también rechazan la idea de

que sus relaciones afectivas con las mujeres son frías o de que debe existir una distancia física y emocional entre padres e hijos/hijas, pero al mismo tiempo niegan que ellos son los responsables de guiar y proteger a las mujeres e hijos. Aun cuando estos varones dan cuenta de un nivel de conciencia e incorporación de los discursos de género, ejercen prácticas y realizan comentarios que contradicen ese discurso, además manifiestan poca o nula reflexión sobre sus propias vidas como hombres, y en algunos casos, son incapaces de reconocer sus privilegios. Otros estudios que exploran directamente sobre el tema del amor, encuentran que en los hombres se trata de un sentimiento profundamente autorreferencial que coloca en el centro sus propios intereses y necesidades emocionales, y por la otra, tiene como eje su propia autonomía. Así lo muestra un estudio realizado con varones urbanos de distintos sectores sociales y donde los hombres se refieren al amor como un sentimiento más profundo, más intenso y más selectivo que el cariño, pero fuertemente asociado a la vida erótica. Para sentirse amados los hombres señalan que requieren de expresiones físicas y verbales de afecto que les permita sentirse aprobados, comprendidos y necesitados por su pareja, además es muy importante para ellos que se les acepte sexualmente; estos varones expresan amor procurando el bienestar de su pareja, pero también se preocupan del bienestar de sus compañeras como una forma de evitar conflictos y de generar eventos placenteros. No siempre les parece adecuada la forma en que su pareja les expresa amor pues les resulta demasiado absorbente en algunos casos (“todo el tiempo quiere que esté con ella”) y demasiado tibia en otros (“rara vez me busca sexualmente”), aunque en todos los casos mencionan que la relación amorosa es una de las experiencias más trascendentes en su vida, señalan que el amor no siempre lleva al matrimonio y que el matrimonio puede tener como base el cariño y no precisamente el amor (Guevara, 1996a).

Además, los hombres suelen interpretar el amor dentro de una gama muy amplia de componentes en los que confluyen emociones y sentimientos asociados a la ternura, la afectividad y el erotismo, pero también al poder, el miedo y la traición. Así, cuando se indaga sobre aquellos factores que son relevantes para satisfacer sus necesidades afectivas, encontramos que el amor está asociado a sentirse importante para la otra, en ser comprendido y tener una vida sexual plena (Guevara, 1996b), mientras que en el plano semántico, su concepto de placer está vinculado al amor, al sexo, y a la buena comunicación (Corres, 1996). No obstante, Cruz (2004) menciona que los varones entrevistados por él refieren la

imposibilidad de hablar sobre aspectos privados o íntimos con sus parejas u otras personas cercanas. Si bien a los amigos se les puede hablar sobre infidelidades, compartir parrandas, borracheras y a las amigas se les consulta sobre problemas emocionales o afectivos con otras mujeres, a sus esposas o parejas estables se les confían menos información personal, aunque idealmente es con ellas con las que desearían lograr una mayor cercanía, sinceridad, comunicación y confianza, porque es con ellas con quienes mantienen un acercamiento físico y sexual completo. Sin embargo, una notable presencia de miedo y temores se observó tanto en los hombres jóvenes como adultos. La abierta comunicación con las mujeres les puede generar, según sus palabras, ser manipulados o rechazados, manifiestan temor a ser dependientes de la otra persona, a ser dañados o lastimados y no ser aceptados por las mujeres; señalan que ser sinceros con la pareja les puede generar reproches por lo que prefieren omitir detalles. Con los otros hombres, temen la competencia por las mujeres, como en el caso de un joven entrevistado, que expuso haber perdido a la novia por mantener tanta confianza con el amigo. Con todo, muchos hombres, especialmente los jóvenes, suelen aceptar sin más la importancia del amor en sus relaciones cotidianas con las mujeres, diferentes estudios con varones jóvenes de zonas urbanas y sectores medios señalan que para ellos las relaciones amorosas son parte esencial de su vida tanto en el momento presente como en su futuro, el amor es considerado como base de la unión conyugal, y entre los solteros el matrimonio o la convivencia en pareja se plantea como uno de sus proyectos de vida más importantes (Escobar, 1998; Encuesta Nacional de la Juventud 2000; Torres y Camargo, 2001).

En el caso de las mujeres, también persisten algunos patrones tradicionales respecto a los roles que deben cumplir los hombres en las relaciones amorosas, especialmente en las más jóvenes. Por ejemplo, mujeres adolescentes de la ciudad de México señalan que el hombre es quien debe tomar la iniciativa en la relación amorosa, el que debe cuidar a la mujer y quien está obligado a conseguir y proveer los recursos para establecer el matrimonio (Aguilar, 1994). En la práctica muchos de estos estereotipos se han modificado, especialmente en ciertos sectores de jóvenes urbanos quienes con frecuencia consideran las relaciones de noviazgo no como un prelude inmediato al matrimonio sino una oportunidad de conocerse, de compartir actividades y de establecer un intercambio erótico y afectivo que sea mutuamente gratificante (Rojas, 1998), incluso tanto los rituales del cortejo como los del



noviazgo suelen seguir patrones no convencionales. Guzmán (2000) entrevista a jóvenes, varones y mujeres, de sectores medios escolarizados de la ciudad de México e indaga sobre quién, el hombre o la mujer, pide el número telefónico para acordar una primera cita, cuál de ellos acude a la casa del otro en sus encuentros y quién paga los gastos cuando salen juntos. En el primer caso los/as entrevistados/as señalan que ambos pueden tomar la iniciativa, mientras que en los otros dos rituales es el hombre quien cumple con ellos, pero sólo durante las primeras citas porque después de algún tiempo de noviazgo comparten gastos y ambos pueden acudir a la casa del otro o encontrarse en un lugar intermedio. Si bien se ha roto con la idea de que a los varones les corresponde de manera obligada la parte económica, este hecho no necesariamente significa un mayor equilibrio de poderes entre unos y otras. En general, el noviazgo es una etapa donde unos y otros gozan de ciertos privilegios, pero éstos casi siempre se pierden una vez que se establece la relación conyugal. A pesar de ello, los hombres de diferentes sectores sociales, y más aún las mujeres, coinciden en que el matrimonio legal otorga cierto estatus social a la relación, denota mayor estabilidad y es percibido como prueba de un compromiso de largo plazo (Vivas, 1994; Córdova, 1996; Moreno 1995; Guevara, 2002).

Así, aun cuando los hombres pueden aceptar durante el noviazgo cambios en los papeles tradicionales de género, en la vida conyugal es mucho más difícil aceptar modificaciones que implique mayores responsabilidades domésticas, además de aquellas vinculadas a su desarrollo en el ámbito público. Vivas (1994) señala que los varones entrevistados por ella, profesionistas todos, aceptan estos cambios en el nivel del discurso pero existe una falta de compromiso para llevarlo a cabo en la vida cotidiana, señalan que aunque no creen en una marcada división de roles entre los cónyuges, el matrimonio les trajo presiones para responsabilizarse económicamente de sus familias y darle prioridad a su vida profesional. Las ambivalencias entre el discurso y la práctica también se manifiesta en la toma de decisiones, pues aun cuando hablan de tomar decisiones de mutuo acuerdo y de que valoran el tener compañeras con proyectos de vida independientes a los suyos, cuando se enfrentan a decisiones que comprometen el futuro de su familia suelen privilegiar sus intereses en detrimento de los de su esposa. En sectores populares la situación es aún más drástica pues es más frecuente que los hombres se opongan a que las mujeres realicen trabajo extradoméstico bajo el argumento de que pueden descuidar sus responsabilidades domésticas

y a los hijos e incluso señalan que se puede propiciar la infidelidad (Módena y Mendoza, 2001). De igual manera, García y Oliveira (1994) encuentran que en familias con jefatura femenina en las cuales el cónyuge está presente en forma habitual, las relaciones conyugales se vuelven más opresivas y con mayor violencia para la mujer pues cuando ellas perciben ingresos similares o superiores al cónyuge, él puede sentir amenazada su identidad, su papel de proveedor y su autoridad lo que se traduce en mayor hostilidad hacia la mujer. Todavía los varones de diferentes sectores sociales se perciben como los proveedores materiales de sus hogares aunque no lo sean del todo, lo mismo que las mujeres de sectores populares quienes consideran a sus cónyuges como los principales proveedores del hogar aun cuando ellas contribuyan de manera importante al sustento familiar. Así mientras los hombres cambian el discurso pero se resisten a cambiar las prácticas, las mujeres cambian las prácticas pero se resisten a cambiar el discurso. Esto a pesar de que el matrimonio para los hombres les representa beneficios que no representa para las mujeres, puesto que el matrimonio a los varones les proporciona un ambiente de estabilidad material y emocional que facilita su desarrollo en la esfera pública, mientras que para las mujeres significa mayores restricciones y un aumento en sus responsabilidades, incluso en sectores considerados privilegiados como el de los empresarios. Así lo muestra un estudio realizado por Zabludovsky (1998) entre hombres y mujeres de este sector, donde encuentra que 45% de las empresarias en México son solteras, divorciadas o viudas, mientras que los hombres son casados en el 83% de los casos.

En parejas que viven en unión consensual la situación no es del todo diferente. Toledo (2001) realiza un estudio de caso con dos parejas que se consideran no convencionales, pertenecientes a sectores medios, urbanos y con educación universitaria. Concluye que existen importantes contradicciones entre el discurso de una relación paritaria y una forma de vida que sigue el estilo tradicional de relación conyugal, pues pese a que las parejas no establecen un matrimonio legal, repiten muchos de los patrones de las familias tradicionales: es la mujer quien abandona la escuela para cuidar a los niños y el hombre quien se encarga del sustento económico, es ella quien principalmente asume las responsabilidades domésticas y es ella quien subordina sus intereses y necesidades a las de su compañero, todo esto es justificado por los integrantes de la pareja como producto de su propia “elección”, es decir, ambos señalan que esta organización doméstica es producto de un acuerdo entre ambos para

repartirse las tareas. Si bien se sabe que las relaciones donde no existe convivencia conyugal resulta más ventajosa para las mujeres, la falta de prestigio de estas uniones hace que se prefiera el matrimonio. En un estudio realizado con mujeres de una zona rural, Cordova (1997) muestra que las relaciones donde no existe convivencia conyugal les asegura más libertad e independencia, menos posibilidades de violencia doméstica y menor carga de trabajo doméstico, esto hacía que algunas mujeres optaran por tener un amante en vez de involucrarse en relaciones de tipo conyugal lo que significaba menor inversión de trabajo doméstico y mayores posibilidades de decidir si deseaba estar con él o no. Sin embargo, estas relaciones no eran del todo deseables por su alto grado de inestabilidad, por las limitaciones para contar con apoyo económico estable y porque las uniones legales constituyen un ideal social y otorgan mayor respetabilidad a las mujeres. El descrédito que todavía acompaña las relaciones consensuales y la falta de seguridad jurídica de ese tipo de unión hace que prefieran una unión legal que les brinde estabilidad y respetabilidad, además porque el lazo matrimonial muestra el compromiso social y amoroso de su pareja para con ellas.

Muchos de los conflictos y contradicciones de la relación conyugal frecuentemente tienen como consecuencia la separación o el divorcio. Aquí los datos señalan que si bien la mayoría de los divorcios son de mutuo acuerdo, en realidad hay una dinámica oculta de poderes que resulta invisible en los documentos oficiales. Las principales causas por las que las mujeres demandan el divorcio judicial son: por separación o abandono del consorte; por injurias o amenaza y; por la negativa del cónyuge a contribuir al sostenimiento del hogar. Los hombres señalan como causa principal el abandono del hogar con 84% de los casos (INEGI, 2002). Estas situaciones de ruptura conyugal tienen distintas consecuencias sociales y personales, una de las más importantes consiste en el empobrecimiento económico, por lo general más pronunciado en las mujeres y los hijos/as, que ocurre en las familias de ciertos sectores como consecuencia de que se deja de percibir, a veces totalmente a veces parcialmente, los ingresos del varón. Pese a que la legislación sobre la familia ha introducido modificaciones importantes para que las mujeres y los hijos no queden en total indefensión en el plano económico y se establece la obligación de entregar una pensión alimenticia por parte del esposo o padre, muchos hombres no están dispuestos a aceptar esta norma y las posibilidades que tienen las mujeres para obligarlos a cumplir son más bien escasas. Brachet (1998) muestra que para obtener una pensión las mujeres deben tener ciertas condiciones: en

primer lugar, saber el lugar de empleo de su cónyuge, conocimiento que muchas mujeres no tienen; en segundo lugar él debe de tener un empleo fijo, lo que excluye a los autoempleados, a los miembros de una asociación civil y a los miembros de una empresa familiar; y en tercer lugar, las mujeres deben contar con los recursos económicos, de información y de seguridad en sí mismas que les permita desarrollar todo el proceso de demanda judicial o civil, condición de la que carecen muchas mujeres. Todo ello hace muy difícil usar la ley a su favor.

Otra de las consecuencias de la separación o divorcio es el impacto que esta situación tiene en la vida emocional de las personas. En el caso de los hombres pertenecientes a sectores medios y con educación media o superior, se ha visto que la posibilidad de la ruptura o la separación misma los enfrenta a condiciones emocionales muy difíciles que a veces ellos mismos se niegan a reconocer. Cazés (2002) afirma que muchos de los asistentes a los talleres de masculinidad que él coordinaba acudían o bien empujados por sus propias mujeres o bien por una crisis al interior de la relación desatada por la amenaza o el hecho mismo de la separación. Un estudio realizado con una pequeña muestra de varones y mujeres adultos con estudios universitarios que habían vivido un proceso de separación o divorcio (Guevara y Montero, 1994), encontró que este hecho había producido un importante impacto emocional en la vida de los hombres al que sin embargo se enfrentaron en mejores condiciones que las mujeres. Si bien los varones se habían sentido muy solos y habían experimentado ciertos daños en su salud, ellos se encontraban en mejores condiciones materiales, económicas y sociales para enfrentar el hecho pues contaron con distintas redes de apoyo (familia, amigos y amigas) que les había permitido recibir tanto apoyo social como emocional para superar la situación. En la mayoría de los casos la decisión de la separación la tomó la mujer, sin embargo, dos terceras partes de ellos sentía que al momento de la ruptura su pareja todavía los amaba y en los siguientes dos años después haberse separado la mayoría de ellos ya tenía otra pareja formal, algunos incluso se habían distanciado de los hijos e hijas<sup>1</sup>, pero otros consideraban que dejar de vivir con sus vástagos resultó la parte más dolorosa de la ruptura conyugal. Las dos mayores dificultades que enfrentaron al momento de la separación fueron en el terreno de la resolución de actividades domésticas y en el de la vida emocional. En el

---

<sup>1</sup> Vale hacer notar, que es frecuente en los varones de este país asociar la separación de su cónyuge con la separación de sus hijos, de manera que cuando se disuelven las uniones conyugales suelen distanciarse también de sus hijos/as o incluso abandonarlos definitivamente.

primer caso, la mayor dificultad fue cómo resolver los aspectos más prácticos de su vida cotidiana: dónde dormir, dónde comer o cómo solucionar el aseo de la ropa, situaciones que anteriormente resolvía su cónyuge y que ahora se veían obligados a darle solución por sus propios medios y esto los desorganizaba totalmente. La segunda dificultad fue las limitaciones que tuvieron para enfrentar el impacto de la separación en su vida emocional, ellos utilizaron estrategias de afrontamiento más bien evasivas, (trabajar, viajar, salir de fiesta) estrategias que no les permitió vivir el duelo y que todavía años después les generaba angustia. Con todo, los varones entrevistados manifestaban que aun cuando éste proceso fue difícil y lleno de tensiones habían logrado reiniciar su vida amorosa sin problemas, aunque ahora se encontraban a la defensiva para evitar volver a vivir una situación semejante.

### **La paternidad y sus contradicciones**

Una de las áreas donde más se ha debatido sobre el “nuevo” papel de los hombres en el ámbito de la intimidad gira en torno al tema de la paternidad. Por una parte, se habla de un nuevo paradigma que sustituye al modelo tradicional basado en la concepción del padre como proveedor, autoritario, de emociones reprimidas y conducta racional, en este nuevo paradigma, se dice, los hombres comparten el rol de proveedor con la pareja, apoyan las necesidades de sus hijos y son más emotivos (IPPF y AVSC, 1998). No obstante, hay quienes (Gutmann, 1998; Rojas, 2000) cuestionan estas generalizaciones y señalan la necesidad de considerar los factores culturales, de clase, generacionales y personales que da lugar a una diversidad de posibilidades en el ejercicio de la paternidad. Conviene revisar la idea, dice Gutmann, de que todos los hombres mexicanos son violentos, irresponsables y distantes de sus hijos, en primer lugar, porque a diferencia de Estados Unidos donde los niños son considerados una lata, en México se consideran una de las cosas más naturales y maravillosas del mundo, de hecho afirma que una de las razones por las que los hombres tienen hijos es sencillamente porque les gustan los niños. En el estudio antropológico que él realiza en Sto. Domingo, una colonia popular de la ciudad de México, encuentra que muchos de los padres son más cariñosos con sus hijos incluso que las mujeres, y mantienen una convivencia constante con ellos aunque asumen pocas responsabilidades con los más pequeños, pero aun quienes mantienen relaciones distantes consideran como una obligación básica el guiar a sus hijos y contribuir económicamente con la familia. Gutmann plantea que el cambio de la

familia extensa a la familia nuclear ha sido determinante para que los varones asuman ciertas responsabilidades pues las tareas que antes desempeñaban las abuelas ahora deben realizarlas ellos, con todo, esta participación no significa que la situación de las mujeres sea mejor ni tampoco que todos los padres mantengan relaciones cercanas con sus hijos e hijas, de hecho los varones de más edad consideran como una necesidad mantenerse distantes a fin de conservar su autoridad frente a sus esposas e hijos.

Rojas (2000) a su vez muestra que estas diferencias en cuanto a las prácticas de crianza depende mucho de la cohorte generacional, pues en la investigación que ella desarrolla encuentra que los padres mayores, tanto de sectores populares como de sectores medios, tienen pocas muestras de afecto, escasa convivencia y una intervención mínima en el cuidado de los niños, mientras que los padres más jóvenes tienden a mostrarse más cercanos y afectuosos, así como más participativos la crianza y atención de sus hijos, no obstante, los padres más jóvenes de sectores populares tienden a convivir más con sus hijos varones que con sus hijas y tienden a recurrir más a la violencia como forma de disciplina, mientras que los jóvenes de sectores medios juegan y comparten tanto con sus hijos varones como con sus hijas además de que recurren a formas de disciplina más democráticas y tolerantes. Sin embargo, tanto Gutmann (1998) como Rojas (2000) coinciden en que hombres y mujeres comparten una visión “naturalizada” de sus roles de género: los unos se asumen como proveedores, las otras como cuidadoras de sus hijos/as, para los varones la paternidad es vista como una etapa de la vida, un producto “natural” de la unión conyugal que se traduce en diferentes responsabilidades para unos y otras, por lo que ellos deben dar prioridad al tiempo asignado a la vida laboral antes que a la vida familiar, de ahí que sólo unos cuantos varones asumen las tareas domésticas y el cuidado de sus hijos como una actividad que también les corresponde a ellos.

La idea de que la principal obligación de los padres es el aporte económico está presente en todos los hombres participantes en estos estudios, independientemente de la edad y el sector social en la medida en que consideran que ser padres implica fundamentalmente cumplir con la obligación de mantener a sus familias. Con todo esta idea no se traduce necesariamente en una práctica cotidiana, de hecho, el análisis del Censo de Población de 1990 deja claro que la imagen del jefe varón como proveedor exclusivo de la manutención familiar se aplica sólo a la mitad de los hogares encabezados por hombres en México (López

e Izazola, 1994). En familias de sectores urbanos pobres, la falta de apoyo económico del cónyuge es bastante frecuente, de hecho la vida familiar se desarrolla entre la poliginia, el maltrato, el alcoholismo y abandono de los cónyuges, lo que lleva a las mujeres a buscar los medios de sobrevivencia de sí misma y de sus hijos/as (Castro et al, 1997). En otros casos (Córdova, 1997), ser buen proveedor le garantiza a un hombre además de prestigio, la libertad de relacionarse sexualmente con otras mujeres o mantener de manera permanente a una amante sin que su esposa pueda reclamarle nada en tanto él cumpla con sus obligaciones.

Alatorre y Luna (2000) muestran a su vez que tanto en los varones de sectores populares como los que pertenecen a las capas medias, cumplen con el rol de proveedor sólo con algunos de sus hijos pero no con todos, eso depende del vínculo que tienen con ellos y de la relación que los une a las diferentes mujeres con las que tienen hijos/as. Rojas (2000) por su parte, señala que en los padres jóvenes de sectores medios y cuyas cónyuges desempeñan una actividad económica, han logrado expandir de manera significativa su papel como padres más allá del cumplimiento de la función de proveedores, de manera que participan tanto con el aporte económico como con las tareas de cuidado de los niños/as. Mientras que otras investigaciones señalan que incluso en una misma generación coexisten distintas formas de ser padre, así lo muestra un estudio con varones universitarios realizado por Minello (2001) donde encuentra que los jóvenes refieren haber vivido tres modelos de padre: un modelo que Minello llama “tradicional” donde el padre ha sido el proveedor económico, de la familia, se preocupa por ella y está presente en el hogar; un modelo de “transición” donde además de estos atributos el padre ha sido un proveedor emocional que demuestra amor a su esposa y a sus hijos además de que los apoya y guía; y un modelo de “rechazo” que se refiere a un padre intolerante, violento, alcohólico y machista que no se preocupa por su familia ni les demuestra amor.

En cuanto a la importancia de la paternidad en la identidad masculina los resultados son contradictorios pues mientras De Keijzer (1998) plantea que en los talleres realizados con hombres adultos en Veracruz y Querétaro la paternidad no aparece en las características esenciales que define un hombre, Gutmann (1998) afirma que en los hombres de Sto. Domingo ser un padre confiable es tan importante para la identidad masculina como cualquier otro rasgo, incluso igual de importante que la potencia sexual. Esta importancia de la paternidad se encuentra incluso en jóvenes adolescentes, así lo muestran Zavala y Lozano

(1999) en un estudio realizado con varones entre 14 y 21 años en Zacatecas donde 30% de los jóvenes entrevistados consideran que ser padre hace a un hombre más masculino, además, para muchos jóvenes la paternidad es parte importante de su proyecto de vida, de manera que 72% desean tener hijos, lo mismo ocurre con los jóvenes entrevistados por Rojas (1998); Torres y Camargo (2001); Guevara 2001 y en la Encuesta Nacional de la Juventud 2000. Es decir, para los jóvenes tener hijos es una parte importante de su proyecto a futuro y para muchos es una condición indispensable para el matrimonio. Así lo indican los resultados de otro estudio en que se entrevistó a 148 adolescentes de nivel secundaria y bachillerato (Guevara 2004) y ante la pregunta de qué harían si la mujer con quien decidieran casarse no deseara tener hijos, 20% afirmó que apoyarían esa decisión, 27% tratarían de convencerla y un 40% mencionó que la dejaba o se casaba con otra. Otras investigaciones (Guevara Ruiseñor, 1998 y Ruiz y Eroza, 1999) señalan que la actitud y el deseo de paternidad está vinculada al tipo de relación con la pareja, pues cuando se trata de una relación de noviazgo o de una unión conyugal ya establecida, los varones tienen una respuesta más favorable al embarazo y a ser padres, cuando la relación es menos firme o francamente ocasional, el rechazo al embarazo y a la paternidad es muy grande.

### **Su papel en el ámbito reproductivo: Anticoncepción y aborto**

Una de las facetas de la modernidad en la esfera de la intimidad vinculada a las relaciones de género en su conjunto, gira en torno a la capacidad de las personas para regular la esfera reproductiva, al ser éste un pilar de la política pública implantada en las últimas décadas modificó el panorama de las relaciones construidas en torno a la esfera reproductiva e impactó también las identidades masculinas. Por una parte, el acceso de las mujeres a los anticonceptivos modernos hizo que la sexualidad dejara de estar ligada inevitablemente a la procreación, y por la otra, se creó un nuevo eje de valoración social en los hombres en torno a la limitación del número de hijos, de manera que la prevención de embarazos entró a formar parte de la educación sexual de algunos varones y los obligó cada vez más a participar activamente en la planeación de su descendencia. Esto llevó a replantear su papel en la prevención de embarazos no deseados pues si antes ya habían participado en las decisiones reproductivas apoyados en métodos anticonceptivos tradicionales como el coito interrumpido o el ritmo, ahora sus responsabilidades también incluían apoyar a su pareja para que ella



utilizara alguna medida anticonceptiva o bien adoptar ellos mismos algún recurso ya fuera de manera temporal o definitiva. Así, en las últimas décadas el tema de la responsabilidad de los hombres en la regulación de la fecundidad se convierte en tópico de primer orden y algunos varones se empiezan a comprometer con el uso de métodos modernos de control natal como la vasectomía o el condón y esto mismo lleva el debate a la vida cotidiana para pensar los fenómenos reproductivos como responsabilidades compartidas.

Si bien la utilización de estas medidas es todavía muy limitado y son muy pocos los varones que asumen consistentemente responsabilidades en este terreno, las razones que ellos exponen para usarlos muestra la forma en que vinculan ciertas prácticas anticonceptivas con sus relaciones amorosas y con sus perspectivas de paternidad. En el caso de la vasectomía se encuentran los datos más alentadores, pues aun cuando sólo 1.8% de los usuarios recurre a este método (INEGI 2002), las razones para recurrir a él habla de una distribución equitativa en las responsabilidades reproductivas y de una mayor preocupación por el bienestar y salud de sus compañeras. Patricia Castro (1998) en una encuesta realizada con varones vasectomizados del Distrito Federal, encuentra que en la mayoría de los casos la decisión se tomó de común acuerdo con su compañera y que las razones que los motivaron a realizarse esta cirugía, son evitar los riesgos a la salud de su pareja, el hecho de no desear más hijos y la búsqueda de una vida sexual más placentera.

En cuanto al condón, su uso está motivado por otras consideraciones. En primer lugar porque son poblaciones distintas quienes recurren a uno u otro método, y en segundo lugar, porque las motivaciones de unos y otros también son diferentes. Mientras quienes recurren a la vasectomía son varones adultos, unidos y con hijos que desean suspender de manera definitiva la posibilidad de un embarazo con su cónyuge, quienes recurren al condón son tanto jóvenes solteros como hombres adultos que privilegian este recurso en relaciones ocasionales o en relaciones cotidianas que pueden ser extramaritales y cuyo propósito es evitar tanto embarazos no deseados como enfermedades de transmisión sexual. Además, el hecho de que el condón se utilice preferencialmente en relaciones de noviazgo o encuentros ocasionales le da un tono menos formal y más vinculado a situaciones coyunturales, pero también asociado al estatuto social de las mujeres con las cuales tiene vida sexual y las responsabilidades que les corresponde a cada uno. Según parece, el uso del condón aún se rige por la lógica de que la sexualidad es un asunto de los hombres y la reproducción un asunto de las mujeres. En una

investigación sobre el uso del condón dice un entrevistado: “en los dos tiene igual importancia, para ellas no quedar embarazadas y para nosotros evitar una infección o alguna enfermedad” (joven del grupo de 17-18 años, Arias y Rodríguez, 1998:326). Las autoras señalan que los motivos para el uso del condón son distintos según el grado de compromiso asumido con la pareja, así, a menor compromiso mayor interés en protegerse contra la infección, y por el contrario, a mayor compromiso se usará como método de planificación familiar.

En el caso del aborto, encontramos que la intervención de los varones es mucho más amplia de lo que se supone. Por una parte, los estudios indican que los intereses de los hombres son determinantes en la decisión de interrumpir o continuar con un embarazo no deseado (Tolbert, Ehrenfeld y Lamas, 1996) y por la otra, la forma en que participan en este proceso puede aumentar o disminuir los riesgos a la salud y la vida de sus compañeras ante un aborto clandestino (Guevara, 1998). Cuando los varones participan apoyando las necesidades y deseos de las mujeres, ellas enfrentan el aborto en mejores condiciones médicas, económicas y emocionales, pero cuando los varones intervienen imponiendo o presionando para que se haga lo que él considera pertinente o cuando no asumen la responsabilidad de apoyarlas material o emocionalmente en el proceso de interrupción del embarazo, las mujeres se ven sometidas a condiciones más duras en el plano emocional, económico y en ocasiones también en el plano médico, lo que supone un mayor riesgo para su vida y su salud. La forma en que los hombres responden ante un embarazo no planeado en el que se recurre al aborto, muestra el importante papel que juega el cuerpo de las mujeres para ampliar o restringir los márgenes de negociación ante esta decisión, pues mientras los hombres pueden desatenderse del asunto si así lo desean, ellas deben asumir la responsabilidad de continuar o suspender el embarazo con los riesgos que supone tomar una decisión u otra, en cualquier caso es desde el cuerpo que vivirán las consecuencias. También se encontró que el tipo de apoyo que brindan los hombres, depende de si mantienen una relación formal u ocasional y del vínculo afectivo o institucional que los une con su compañera, pero se hizo evidente que, de manera consistente, son los varones quienes deciden qué se negocia y qué no entra en la negociación y son ellos quienes deciden en qué apoyan y en qué no (Guevara, 1998).

El aborto es además un hecho que se vive con muchas contradicciones, pues contra la idea generalizada de que los hombres viven este proceso como una experiencia ajena, en este

estudio, se encuentra que la mayoría de ellos lo viven con una profunda carga emocional (de incertidumbre, impotencia, miedo, angustia o coraje), pero sus sentimientos ni facilitan necesariamente la solidaridad ni implican mayor cercanía con su compañera, sino que forman parte de un proceso emocional que les permite orientar moralmente su acción y donde juega de manera determinante el tipo de vínculo que establecen con las mujeres con quienes tienen vida sexual y que les permite justificar su apoyo o bien eludir sus responsabilidades (Guevara, 2001a). Finalmente, otro estudio con adolescentes estudiantes de nivel secundaria y bachillerato en la Ciudad de México, muestra las enormes contradicciones que supone para las nuevas generaciones conciliar el discurso de los derechos reproductivos con la moral católica que condena la práctica del aborto. De los 148 varones entrevistados, en su mayoría católicos, más de la mitad afirma no conocer sus derechos reproductivos (53%) ni los de su pareja (55%) pero el 93% señala que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su propio cuerpo, sin embargo, el aborto no es considerado dentro de estas prerrogativas ya que sólo 5% piensa que las mujeres que abortan ejercen un derecho. Con todo, el 92% considera que la decisión ante un embarazo no deseado la debe tomar la pareja y/o la mujer y 38% señalan que practicarían un aborto si su compañera lo deseara o si no tuvieran otro remedio (Guevara, 2004).

Los estudios sobre la participación del varón en el proceso de embarazo y parto apuntan algunos cambios en las zonas urbanas, pero muy pocos en las zonas rurales. Castro y Miranda (1998) y Vázquez y Flores (1999) en estudios realizados en población rural, muestran que la capacidad de decidir de los hombres en el proceso de embarazo y parto es determinante. Son los hombres quienes deciden si se recurre a los métodos tradicionales de control de fecundidad, son ellos quienes deciden tener o no relaciones en los días fértiles, ellos deciden en qué momento una mujer embarazada puede ver al médico y son ellos quienes reciben la información del personal de salud. En cambio en zonas urbanas, algunos hombres, especialmente los jóvenes, están dispuestos a compartir responsabilidades en el control de la fecundidad, a decidir junto con su pareja sobre el número de hijos/as y el momento para hacerlo, además muestran mayor disposición para apoyarla en el proceso de embarazo y en el cuidado del recién nacido, estos rasgos son más evidentes en los padres jóvenes y que además pertenecen a sectores medios (Rojas, 2000).

## **Sus prácticas y discursos en el ámbito de la sexualidad erótica**

Entre los estudios realizados con hombres que tienen vida sexual con mujeres se ha encontrado que existen coincidencias respecto a los discursos y prácticas que sostienen los hombres de diferentes sectores sociales. En ellos se permite concluir que muchos varones sostienen un discurso bastante liberal respecto a considerar las relaciones premaritales y extramaritales como prácticas que debieran permitirse, al mismo tiempo que aceptan la sexualidad en los hombres como una actividad orientada fundamentalmente a la obtención de placer, no así en el caso de las mujeres cuya sexualidad debe contemplarse fundamentalmente en el marco de las relaciones conyugales y quienes son valoradas principalmente por su vinculación con la maternidad. Estas ideas son más acentuadas en sectores rurales o sectores populares urbanos, pues en las zonas urbanas de sectores medios es más frecuente que los varones reconozcan el derecho de las mujeres al deseo sexual, mientras que en las zonas rurales se considera como una prerrogativa masculina aceptar o repudiar a una mujer de la que se sospecha no es virgen (Mesa, Muñoz y Reyes, 1995; Rojas, 1998; Amuchástegui, 2001).

El inicio de la vida sexual es para los hombres un ritual de iniciación que les permite ingresar a la comunidad de varones adultos y este ritual da lugar a una nueva etapa de su vida donde el placer, el amor y la procreación se articulan de distintas maneras en torno a su vida sexual. Los varones en las áreas urbanas se inician más bien con amigas o novias, mientras que en áreas rurales es más frecuente la iniciación sexual con trabajadoras sexuales (Rodríguez, 2001; Encuesta Nacional de la Juventud 2000), aunque algunas investigaciones como la de Amuchástegui (2001) señalan que los significados de la iniciación sexual están experimentando una transformación hacia una menor demanda del desempeño sexual del hombre y más hacia el establecimiento de relaciones emocionales entre las parejas. Las investigaciones sobre la edad en que ocurre el primer contacto sexual, coinciden en que la mayoría de los hombres en México inicia su vida sexual más temprano que las mujeres y ocurre entre los 15 y los 17 años, con parejas que tienen en promedio tres años más que ellos y sólo una mínima parte utilizó condón en el primer coito (Urbina et al, 1990; Nieto e Izazola, 1999; De la Peña, 2001). Para algunos la primer relación sexual se encuentra asociada a la impaciencia y se vive como una prueba de virilidad o como un logro (Rojas, 1998; Amuchástegui, 2001), otros la viven con un sentimiento de alegría, otros hablan de un

sentimiento de confusión, y otros más la han vivido acompañada de violencia (Bronfman y Minello, 1995; Zavala y Lozano, 1999), con todo, la mayoría los jóvenes (92.2%) consideran que su primera experiencia sexual fue agradable o muy agradable (Encuesta Nacional de la Juventud 2000). La iniciación sexual en los hombres no tiene un vínculo con el matrimonio, pero en las mujeres sí, de manera que en ellas el primer contacto sexual ocurre en promedio cuatro meses antes de la unión conyugal, mientras que en los hombres tiene lugar siete años antes, lo que indica que la iniciación sexual en las mujeres es un prelude al matrimonio, mientras que en los hombres es una experiencia totalmente desligada de estos fines (Szasz, 1998).

También es frecuente que desde el inicio de la relación los hombres estén colocados en una posición que les permite marcar la pauta a seguir, pues si bien las mujeres pueden desplegar recursos para conquistar un hombre, todavía el cortejo, la seducción y la inducción de encuentros sexuales son prácticas consideradas propiamente masculinas, además de que otorgan poder y prestigio a los hombres, no a las mujeres. Estas condiciones son más acentuadas en zonas rurales pero también en las zonas urbanas prevalece este patrón. De acuerdo con un estudio realizado en una zona rural (Rodríguez y de Keijzer 2002), se hizo evidente que siguen siendo los varones quienes en su mayoría realizan el cortejo, son ellos quienes persuaden y seducen a las mujeres para acceder a contactos más íntimos y son ellos quienes deben iniciar las prácticas eróticas, además, los varones conservan los privilegios de la masculinidad como tener varias novias de manera simultánea, proponer matrimonio o presionar a las mujeres hacia prácticas transgresoras. Aun cuando en las generaciones más jóvenes existe una actitud más activa de las mujeres ante el cortejo y una mayor permisividad para separar las prácticas sexuales de la reproducción, se mantiene una moral social que penaliza las prácticas sexuales de las mujeres que se realizan fuera de los fines y espacios institucionales de la conyugalidad.

Sin embargo, estas ideas y prácticas no son las mismas en todas las zonas rurales o urbanas e incluso hay diferencias entre distintas zonas de residencia, de manera que en algunas comunidades se desarrollan ciertas pautas culturales que permiten a las mujeres articular el símbolo de la maternidad con prácticas orientadas a disfrutar del componente erótico de la sexualidad. Así lo muestra el estudio realizado por Córdova (1997) en una comunidad de Veracruz donde existen recursos simbólicos que permiten a las mujeres acceder

el placer sexual y además buscar mejores condiciones económicas para su familia, sin ofender el honor de los cónyuges. La práctica del “préstamo” justificada en la incapacidad de los hombres por no cumplir eficazmente con el rol de proveedor y en el recurso simbólico de la “necesidad”, otorga a las mujeres la libertad para buscar, en otro compañero o en parejas ocasionales, el apoyo económico y la satisfacción sexual que necesita. Con todo, estas condiciones también generan gran inestabilidad en la vida conyugal, una alta frecuencia de separaciones y abandono, así como la frecuente realización de nuevas uniones.

Lo que sí se acepta de manera generalizada y es considerada como una práctica común en los hombres de diferentes sectores sociales es la costumbre de tener más de una compañera sexual en un mismo periodo de tiempo, estas prácticas son frecuentes desde el noviazgo y a veces continúan a lo largo de la vida en hombres ya con muchos años de casados, los hijos fuera del matrimonio, las presiones para que las mujeres se realicen un aborto y la existencia de concubinas son prácticas bastante frecuentes. En algunas zonas urbanas muy pobres la poligamia es un hábito no sólo tolerado sino abiertamente promovido por la estructura de valores de la sociedad, incluso se relaciona con el maltrato y abandono de cónyuges e hijos así como al contagio de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo la infección por VIH (Castro, et al, 1997). Además, la asistencia con prostitutas es más o menos frecuente en varones de todos los sectores y clases sociales, si bien los hombres con mayor poder adquisitivo utilizan bares, centros nocturnos o *call girls* para acceder a estos servicios, los albañiles o empleados las contactan en la calle. Se ha encontrado también que la mayoría (56.2%) de quienes acuden con prostitutas son hombres casados y que entre ellos se encuentran desde profesionistas hasta campesinos e incluso estudiantes universitarios (Uribe, Hernández de Caso y Aguirre, 1996). También existen hombres que ofrecen servicios sexuales a otros hombres o a mujeres, y la mayoría de quienes acuden a los servicios de prostitución masculina (60%), son hombres casados y casi la mitad tiene entre 21 a 40 años (Uribe, 1994).

La bisexualidad o el sexo entre varones que además tienen contacto sexual con mujeres, es una práctica más frecuente de lo que abiertamente se reconoce y que sale a la luz cuando la epidemia del Sida se extiende entre mujeres casadas contagiadas por contacto sexual, lo que obligó a rastrear las vías de la infección (Liguori, 1990). Desde 1976 cuando Carrier realiza una investigación en Guadalajara con hombres que tenían prácticas

homosexuales, encuentra que el 88% de ellos había tenido relaciones sexuales en algún momento de su vida con una mujer, en otra investigación realizada en 1988 (Izazola, Valdespino y Sepulveda) encontraron una conducta similar en el 56.7% de los casos. Más recientemente, los estudios de Nuñez (1999) dan cuenta de lo frecuente que resulta para los hombres que cotidianamente tienen contacto sexual con mujeres (casados o con hijos), tener sexo con otros hombres sin que esto se considere una práctica homosexual o bisexual ni demerite su identidad masculina. Estas prácticas, aunadas a la frecuencia de relaciones extraconyugales, al hecho de que los hombres en general tienen más parejas sexuales a lo largo de su vida y realizan más prácticas riesgo (Castro et al, 1997; Szasz, 1998; De la Peña, 2001), hacen que las enfermedades de transmisión sexual sea uno de los principales problemas de salud y que se agudice la vulnerabilidad de las mujeres al aumentar sus probabilidades de contagio en enfermedades como la infección del virus del papiloma humano precursor del cáncer cérvico uterino, las enfermedades de transmisión sexual y la infección por VIH.

### **La piedra en el zapato. Violencia de género**

En el análisis respecto al lugar de los hombres en la esfera de la intimidad, es de vital importancia considerar la violencia de género que se vive cotidianamente en nuestro país. Los estudios sobre el tema muestran que la forma más extendida de violencia de género es la que se dirige hacia las mujeres en el espacio doméstico e incluye desde amenazas, insultos y agresiones hasta lesiones invalidantes, abortos provocados por golpes, violación sexual, tortura y homicidio. Entre 30% y poco más de 50% de las mujeres ha vivido un episodio de violencia física, sexual o emocional en algún momento de su vida y en el Distrito Federal, uno de cada tres hogares reporta violencia intrafamiliar (PRONAVI 1999-2000, Saucedo, 2003). Estas investigaciones coinciden en señalar que el principal causante de la violencia hacia las mujeres es el esposo/compañero que ejerce principalmente violencia psicológica, seguida de la violencia física y violencia sexual (Valdez y Santiago, 1996). Sin embargo, lo más común es que se ejerzan distintos tipos de violencia la mismo tiempo, pues la violencia sexual casi siempre va acompañada de agresión física y psicológica, y la violencia física supone siempre presión y tortura emocional. Se sabe también que este problema aparece en todas las clases sociales y que la violencia la ejercen hombres de todos los niveles de

escolaridad, aunque algunos datos señalan mayor frecuencia en estratos bajos (Ramírez Solórzano 2000), no obstante, es necesario tomar con cautela estos datos, pues con frecuencia estas apreciaciones obedecen al poco acceso que se tiene para estudiar la incidencia de violencia en los sectores más adinerados. Por otra parte, pese al importante valor de la maternidad en nuestra cultura, el embarazo no necesariamente constituye un factor protector de violencia, por el contrario, es frecuente que las mujeres embarazadas sean blanco fácil de agresiones físicas o psicológicas y que este maltrato tenga como consecuencia desde sangrados vaginales hasta abortos o niños con bajo peso al nacer (Valdéz y Sanin, 1996), en datos más recientes Castro (2003) encuentra también una importante prevalencia de violencia física, sexual y psicológica durante el embarazo y destaca el hecho de que el embarazo puede aumentar o disminuir la violencia física, pero en todos los casos la violencia psicológica se incrementa durante el periodo de gestación.

Lejos de representar sólo formas poco civilizadas de dirimir conflictos entre individuos, la violencia de género hace evidente los grandes diferenciales de poder entre hombres y mujeres en una sociedad que estructuralmente legitima las asimetrías y limita las posibilidades de las mujeres para enfrentar esta situación. La falta de medidas efectivas en las instituciones de impartición de justicia, de salud y educativas ha contribuido a invisibilizar este problema. Al mismo tiempo, la idea de la sexualidad como terreno de los hombres, y la concepción de las mujeres como seres “apropiables” se constituye en basamento simbólico de la violencia sexual que se ejerce tanto dentro como fuera de las unidades domésticas. La violencia sexual comprende una amplia gama de prácticas que atentan contra el bienestar físico y emocional de quienes la padecen que son en su mayoría niños, niñas y mujeres adultas y donde los agresores son en su mayoría hombres adultos. Puede ocurrir en el ámbito intradoméstico donde se da principalmente el incesto, abuso sexual contra menores o la violencia sexual contra la pareja, o bien puede ocurrir en espacios extradomésticos, donde por lo general se da el hostigamiento sexual y la violación. La violencia sexual en todas sus modalidades, encuentra muchas dificultades para estudiarse debido a la negativa de denunciarlo o hablar del asunto por miedo, vergüenza o falta de información de parte de quienes lo padecieron y por la impunidad de que gozan los agresores, ello da como resultado un importante subregistro de los casos de violencia sexual y contribuye a mantener oculto el problema. No obstante, cada vez se vuelve un tema de debate público y de investigación



social, es precisamente la investigación en este terreno la que ha permitido sensibilizar sobre el tema pues en ellas se muestra que incluso los hombres reconocen haber forzado a sus compañeras a tener sexo o a realizar prácticas que sólo ellos deseaban. Al mismo tiempo, es una violencia que también viven los varones, especialmente cuando son niños, hechos que tienen importantes secuelas en su vida adulta. En la mayoría de los casos, los hombres que han sido víctimas de violencia sexual han sido violentados por otros hombres (Szasz, 1998).

El hostigamiento sexual es otra forma de violencia que sufren cotidianamente tanto varones como mujeres, pero por lo general son hombres quienes ejercen este tipo de acoso ya sea hacia las mujeres o hacia personas de su mismo sexo. Esta forma de ejercicio del poder consiste en imponer actos de naturaleza sexual que degradan, humillan y ofenden a quien lo recibe y tiene como propósito imponer de manera cotidiana una presión física y/o psicológica sobre quienes ocupan una posición de subordinación utilizando el sexo como arma de presión. En general se considera un atentado al bienestar físico y emocional de las personas, pues crea un ambiente hostil y envenenado que dificulta el desempeño de las actividades cotidianas y obstruye el desarrollo laboral o académico de quien los sufre (Cooper, 2001). Pese a que se sabe que este problema tiene grandes proporciones, apenas si se han realizado investigaciones al respecto. Uno de los pocos estudios sobre el tema realizado por Riquer, Saucedo y Bedolla (1996) entre la comunidad de la Facultad de Psicología de la UNAM, se encontró que 54% de las estudiantes y 40% de las trabajadoras señalaron haber sido objeto de hostigamiento sexual.

A manera de conclusión podemos decir que los hombres siguen ocupando posiciones privilegiadas en la esfera de la intimidad en tanto que cuentan con mayores recursos para decidir en la esfera de la procreación, su sexualidad no se encuentra ligada al matrimonio, pueden desatenderse de la responsabilidad de los hijos si así lo desean y tienen más posibilidades de imponer sus intereses y necesidades en la relación amorosa con las mujeres. No obstante, también se percibe una tendencia a modificar ciertos patrones, principalmente en algunos sectores de hombres donde no sólo se ha modificado el discurso sino también en las prácticas. Estas transformaciones no surgen por decisión personal, ocurrieron porque cambiaron las bases de operación en las relaciones de género y se modificaron ciertas condiciones sociales tanto en el plano de las instituciones como de los actores sociales. En este reordenamiento social uno de los sectores que destaca como punta de lanza de muchos cambios son los jóvenes, quienes en su diversidad parece que empiezan a marcar una nueva

pauta de relación en la esfera de la intimidad. En ese sentido, valdría la pena detenerse en tres de los estudios referidos que indagan en el terreno de la sexualidad, en la medida en que es uno de los campos más resistentes al cambio y en la medida en que estos estudios contemplan distintos ejes de análisis como la clase, la cohorte generacional y la pertenencia a cierto tipo de comunidad rural, indígena o urbana, todo ello pone en perspectiva la idea de los contextos en que se han configurado nuevas prácticas sociales, nuevos discursos o nuevas formas de relación, al mismo tiempo que hacen evidentes asimetrías que perviven ahora bajo nuevas modalidades.

### **Tres estudios sobre los jóvenes en el terreno de la sexualidad**

Amuchástegui (2001), Rodríguez y De Keijzer (2002) y Rojas (1998) realizan tres estudios empíricos que exploran en el terreno de la sexualidad y resultan significativos porque contemplan distintos ejes de análisis para comprender los cambios en la esfera de la intimidad y las constantes entre diferentes grupos y sectores. Además, en la medida en que los tres coinciden en que los jóvenes son el sector que más ha incorporado en sus prácticas y discursos los principios de la modernidad, es importante considerar sus alcances y limitaciones. Amuchástegui realiza su estudio con personas que viven en distinto tipo de comunidades; Rodríguez y De Keijzer se interesan en el peso que tiene en comunidades campesinas la pertenencia a diferente generación; y Rojas estudia jóvenes de diferente clase social. Si bien no se trata de estudios sociológicos ni su intención es considerar el tema de la intimidad en su conjunto, sí aportan valiosa información sobre algunas preocupaciones centrales que se han generado en este terreno.

Amuchástegui realiza una investigación sobre los significados de la virginidad y la iniciación sexual en una comunidad indígena, una comunidad rural y un barrio urbano en México, con hombres y mujeres que contaban entre 15 y 30 años de edad. Ella se propuso analizar “la manera en que algunos relatos de la primera experiencia coital se vinculaban con diversos discursos locales y sociales en términos de sumisión o resistencia mediante la presencia de saberes alternativos o subyugados” (2001:408), la autora señala que pese a lo importante que es el discurso de la moral católica, éste coexiste con discursos alternativos como la equidad de género, la planificación familiar y los derechos humanos, el discurso conservador tiene efecto en los sentimientos pero no en las prácticas; las mujeres usan

anticonceptivos, algunas abortan y para ellas los discursos alternativos refuerzan sus posibilidades de resistencia ante la moral dominante. En el caso de los hombres, hay menos resistencia a las posturas tradicionales porque el discurso normativo dominante no es el de la moral católica sino el de la masculinidad, de manera que ellos tienen mayores dificultades para resistir discursos que los favorecen y les otorgan poder. Concluye entonces que la subjetividad en los participantes no es equivalente a un sujeto independiente sino que está vinculada con el grupo social pues son estos vínculos los que definen su identidad y sugiere que la modernidad en México “jamás llegará a ser igual a la de los países centrales porque las tradiciones culturales y subjetivas no están destinadas a desaparecer sino que funcionan como formas de resistencia ante la globalización”.

Rodríguez y De Keijzer (2002) se plantearon como objetivo conocer el tipo de significaciones subjetivas de la sexualidad que se expresa en los procesos de cortejo en una comunidad rural, con el propósito de “seguir las transformaciones que se reconstruyen por parte de hombres y mujeres de tres generaciones” distintas. Los autores encuentran que las regulaciones sociales sobre los procesos de cortejo, noviazgo y prácticas sexuales no han cambiado, pero el sentido lúdico del noviazgo, las relaciones sexuales alejadas del interés conyugal y el intercambio corporal en espacios públicos son prácticas que realizan sólo los jóvenes. Al mismo tiempo, las concepciones sobre la sexualidad como un ente fuera de control, la idea de que se puede perder la dignidad “por amor”, el considerar la conquista amorosa como una muestra de poder de los hombres, el alto valor concedido a la virginidad de las mujeres y la iniciación sexual de los varones con prostitutas, son prácticas que se repiten en las tres generaciones.

El trabajo de Lía Rojas (1998) se orienta hacia el conocimiento de las relaciones de género y la construcción de la masculinidad en adolescentes varones que contaban entre 15 y 18 años, pertenecientes cuatro de ellos a sectores populares y los otros cuatro a estratos medios altos. Ella encuentra que los jóvenes de sectores populares se dedican a trabajar aún cuando también estudien, sus padres tienen escaso nivel de escolaridad y viven en un contexto familiar donde prevalecen los roles tradicionales de hombres y mujeres, el padre es una figura distante y relativamente ausente, mientras que la madre es la encargada del afecto y cuidado del hogar. Los jóvenes que no son estudiantes consideran que el papel fundamental de las mujeres es el cuidado de la casa y la crianza de los hijos, también manifiestan concepciones

más tradicionales en el terreno sexual, no les gusta que las mujeres tomen la iniciativa y hacen una diferencia tajante entre la novia, con la cual establecen una relación de respeto, y las otras mujeres con quienes los une sólo el deseo. Los jóvenes que estudian aceptan el estudio y el trabajo como opciones deseables para sus futuras cónyuges y no les incomoda que las mujeres tomen la iniciativa, pero coinciden con los otros jóvenes en que la virginidad de las mujeres es importante, simboliza la respetabilidad de la muchacha y están dispuestos a casarse si su novia se embarazara, en ese mismo sentido, se oponen al aborto y aspiran a casarse y tener hijos en el mediano plazo.

En el caso de los jóvenes pertenecientes a estratos medios altos, todos estudian en escuelas privadas y sus padres cuentan con estudios universitarios. Las madres realizan actividades profesionales, las labores domésticas las realiza una empleada y ellos mantienen una relación cordial con ambos padres, salvo uno que proviene de una unión disuelta, los demás consideran al padre como una figura presente y activa. Para ellos es obvio que su futura cónyuge será profesionista con actividades en el ámbito público y están seguros que contarán con servicio doméstico. Aunque rechazan la imagen del macho y consideran que un hombre es una persona que logra entender a su compañera con quien puede convivir de igual a igual, piensan que la iniciación y el deseo sexual son de los hombres, también consideran importante la virginidad cuando se trata de una relación seria y prefieren las mujeres con imagen de inocencia, poca iniciativa sexual y poca experiencia. No consideran adecuado casarse en razón de un embarazo y el aborto es una forma de resolver el problema. Sus aspiraciones futuras están más centradas en sus proyectos de desarrollo personal que en la posibilidad del matrimonio que es una meta más bien remota.

Estas investigaciones comparten su inquietud por contemplar los cambios vividos en la sociedad mexicana y evaluar su impacto en las relaciones de género y las relaciones amorosas, en ellas se concluye que si bien ha habido algunos cambios, especialmente en la población urbana, en los más jóvenes y en los estratos medios altos, las asimetrías de género persisten y adquieren nuevas expresiones, las autoras coinciden en que los hombres, más allá de su lugar de residencia o de la clase social y la generación a la que pertenezcan, comparten valores prácticos y discursos en el terreno de la sexualidad que les otorgan poder y persisten porque comprometen su identidad masculina. Con todo lo importante de estos planteamientos, habría que pensar que es necesario considerar el papel de las instituciones en estos procesos y

contemplar que la forma de pensar o vivir de los y las jóvenes no sólo es producto de su pertenencia a una cohorte de edad sino a una condición social que se deriva en mucho de sus posición dentro de las instituciones, sorprende de manera especial la poca atención que se presta a las instituciones educativas en el análisis de estos procesos cuando diferentes estudios coinciden en que son varones pertenecientes a sectores escolarizados quienes más han avanzado en incorporar los principios de autodeterminación e igualdad de género en sus discursos y prácticas en la esfera de la intimidad, aun cuando también persisten concepciones totalmente tradicionales respecto a los roles de género y las identidades masculinas. Un acercamiento más puntual a las formas de pensar y relacionarse de los jóvenes universitarios permitirá ampliar esta perspectiva.

### **Un acercamiento más puntual a los jóvenes universitarios**

Acercarnos a las prácticas y discursos de los jóvenes universitarios requiere poner en perspectiva el lugar que ocupan estos jóvenes en nuestra sociedad. A decir de las cifras México es un país joven, el 20% de su población lo constituyen personas entre 15 y 24 años, la mayoría (75.3 %) vive en áreas urbanas, más de la mitad (57.8%) realizan alguna actividad productiva, de los cuales 7 de cada 10 son varones y el resto son mujeres, pero 15.2% de las mujeres que trabajan lo hacen sin pago. La condición laboral de la población joven es bastante precaria, la mayoría trabaja como empleados/as y obreros/as con bajos salarios y cada vez menos prestaciones, 36% de ellos y ellas vive en condiciones de pobreza y esta condición se agudiza en las zonas rurales donde el porcentaje se eleva al 70%. La mayoría son solteros/as (74.3%) aunque casi 5 millones ya se han casado y 242 mil (1.2%) tienen una unión disuelta. El porcentaje de mujeres unidas supera en casi 10 puntos a los hombres y 17% del total de nacimientos en nuestro país son de mujeres que cuentan entre 15 y 19 años (Conapo, 2000).

Ante este panorama, no puede dejar de anotarse que los y las estudiantes universitarios constituyen un sector privilegiado. Ellos y ellas se encuentran en el estrecho sector de la población que puede acceder a estudios universitarios y colocarse con relativas posibilidades en el competitivo mercado de trabajo, además, su ingreso a esta institución les otorga una identidad socialmente valorada, les permite el acceso a los espacios privilegiados de la cultura, el arte y la ciencia, y con ello aumenta sus posibilidades de incrementar su capital cultural. De acuerdo con cifras del INEGI (2001) del total de jóvenes entre 15 y 24 años, sólo

16.4% de las mujeres y 23% de los varones estaba inscrita/o en una institución de educación superior en 1998<sup>2</sup>.

En general, se trata de jóvenes que han debido aprovechar las oportunidades escolares y superar los distintos desafíos que significa la vida académica, son personas dispuestas a dedicar tiempo y esfuerzo a su formación profesional, con una visión del mundo donde el conocimiento y la ciencia son altamente apreciados. Además quienes estudian en universidades públicas la visión secular de la realidad constituye parte central de su formación y están en un contacto frecuente con diversas fuentes del pensamiento crítico respecto al ejercicio de los derechos y la vida política, pues estos centros de estudio constituyen espacios privilegiados de debate e intercambio de ideas respecto a todos los órdenes de la vida social. En el horizonte de las universidades en nuestro país, la UNAM ocupa un lugar especial como una de las instituciones emblemáticas de la modernidad tanto por su importancia en la producción del conocimiento científico como por los principios que la rigen<sup>3</sup>, hechos que alimentan desde diferentes vertientes a los miembros de su comunidad. De acuerdo con Durand (1998), los/as estudiantes de la UNAM son portadores de una cultura política moderna: ellos y ellas comparten en su mayoría una visión liberal, una vocación democrática y un apoyo decidido a la igualdad social, y no sólo en lo que se refiere a vida política del país, sino respecto a valores que involucran a las personas en sus relaciones cotidianas, como el lugar que ocupan las mujeres en la sociedad y la homosexualidad. El investigador considera que existen cambios significativos entre el bachillerato y la licenciatura en la adopción de esos valores, pues poco más del 85% de los y las jóvenes de licenciatura están en desacuerdo con que la mujer deba ocuparse sólo de su casa y entre el 66% y 79% considera que los homosexuales son personas que deben aceptarse como cualquier otra, mientras que en los estudiantes de bachillerato apenas llega a 59% quienes no están de acuerdo con que la mujer se ocupe sólo de su casa, y 33% en aceptar a los homosexuales como cualquier persona. En el caso del aborto, las concepciones no son tan liberales y sólo 35.4% de los y las estudiantes de licenciatura está muy de acuerdo con permitir el aborto a toda mujer que quiera hacerlo,

---

<sup>2</sup> Con todo, un análisis más cuidadoso de las cifras revela un panorama más desalentador, pues si la ANUIES (1999) reporta un total de 1 837 884 estudiantes de licenciatura y de acuerdo con CONAPO (2000) la población entre 15 y 24 años asciende a 20.2 millones, podemos decir que menos del 9% de los/as jóvenes en nuestro país cursa una carrera universitaria.

<sup>3</sup> La visión moderna de la Universidad Nacional se instala en 1910 con el lema “Por la democracia y la libertad”.

mientras que únicamente 13% de los/as estudiantes de bachillerato opina en ese sentido, es decir, cuando se trata de terrenos tan controvertidos como el aborto donde se confrontan concepciones éticas sobre la libre elección de las mujeres sobre su cuerpo y los preceptos morales vinculados al inicio de la vida en el útero, los y las estudiantes optan tácitamente por la segunda opción. Estas diferencias entre estudiantes de bachillerato y profesional pueden tener su origen en factores de clase (es decir, que quienes ingresan a una carrera universitaria son aquellos con mejores posibilidades económicas) o bien en los procesos de socialización que ocurren en los espacios universitarios o en una conjunción de ambos factores, pero el resultado es que en general los estudiantes universitarios sostienen concepciones más progresistas que jóvenes pertenecientes a otros sectores.

Otro estudio interesado en conocer las actitudes de varones universitarios hacia las mujeres que habían vivido una violación sexual (Ortega, 1991), muestra también diferencias entre estudiantes que se encuentran en los semestres iniciales y aquellos que cursan semestres más avanzados, así como entre estudiantes de diferentes carreras, la autora encuentra una actitud más desfavorable hacia las mujeres que habían sido violadas entre estudiantes de segundo semestre que entre aquellos que cursaban el octavo semestre, también encuentra actitudes más favorables (es decir, menos estigmatizadas y orientadas al reconocimiento de los derechos de las mujeres) en los estudiantes de la carrera de medicina y de arquitectura y más desfavorable entre los estudiantes de ingeniería y derecho. Es decir, tanto el avance en su formación profesional como la pertenencia a distintas carreras marca pautas de socialización que les otorga una visión distinta respecto al lugar de hombres y mujeres en la sociedad y sobre las formas autorizadas de relación entre unos y otras. Además, la vida en la universidad los pone en contacto con información, valores y prácticas respecto a la sexualidad, el amor o el matrimonio desde las concepciones más progresistas.

Desafortunadamente, la bibliografía en general sobre los/as estudiantes universitarios es escasa y lo es más aún respecto a las prácticas concretas en cuanto a su vida amorosa, conyugal o de familia. Dos importantes estudios a nivel nacional señalan la ausencia de investigación en esta población<sup>4</sup> y un estudio más reciente financiado por la ANUIES (Garay,

---

<sup>4</sup> El primero realizado por especialistas en educación para el Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa, tuvo como objetivo elaborar un estado del arte sobre las investigaciones realizadas en México bajo el tema de los/as alumnos/as (Carbajal, Spitzer y Zorrilla, 1993) sus resultados muestran la escasez de estudios que toman al alumno/a como unidad de análisis, pues la mayor parte de los trabajos en que aparecen los/as estudiantes están en función de otro tema y no aparecen ellos/as como sujetos concretos. El otro es un estudio

2001) pretende solventar esta carencia, en él se desarrolla un amplio proyecto a nivel nacional con el propósito de conocer quienes son y qué hacen los estudiantes en su tránsito por las instituciones de educación superior, y aunque aquí se hace un desglose más fino entre instituciones públicas y privadas, así como por rango de edad y ciudad, los únicos datos que ofrecen respecto a la esfera de la intimidad son el estado civil y el número de hijos. Así, vemos que en las universidades públicas el 94.2% de los y las estudiantes son solteros/as, 5.8% están casados/as o en unión libre y 0,5% están divorciados/as; y el 94.9% de los y las estudiantes no tienen hijos, mientras que el 5.1% tiene de uno a cinco hijos.

Las investigaciones realizadas con jóvenes de la UNAM, muestra información que va un poco más allá. Respecto a prácticas relacionadas a su vida sexual y su condición conyugal, sabemos que 20% de las mujeres y 50% de los varones que ingresaron a la licenciatura en 1994 tenía una vida sexual activa y que 35% de las mujeres y 42% de los varones reportaron haber utilizado el condón en su primera relación sexual (Micher y Bustillos, 1996). Entre estudiantes de primer año de Medicina del ciclo 98-99 (García et al, 2002), el porcentaje de mujeres que habían iniciado su vida sexual era de 21% y 32% de los varones, de esta población el 100% de las mujeres se declararon heterosexuales, mientras que en los hombres 94% se dijo heterosexual 4% bisexual y 2% homosexual, también este estudio señala que 17% de las mujeres que habían iniciado su vida sexual estuvieron embarazadas alguna vez y 53% de ellas realizaron algún aborto, pero no se proporcionan datos respecto a estos eventos en el caso de los varones. Estos datos dejan ver algunas características de la población que ingresa una licenciatura de la UNAM: en primer lugar, que desde antes de que ingresen a este nivel una importante proporción de ellos (la mitad de los hombres y una quinta parte de las mujeres) ya han iniciado su actividad sexual; en segundo lugar, que el uso de métodos anticonceptivos no es lo frecuente o bien utilizado que debiera dado el alto índice de embarazos y abortos en estudiantes de la Facultad de Medicina; y en tercer lugar, que la vida sexual está desligada de las uniones conyugales dado el alto índice de jóvenes solteros/as. Al término de sus estudios el perfil de los estudiantes ha cambiado, Díaz (1990) reporta que un

---

realizado por la ANUIES (2000) donde coincide en que los/as estudiantes de educación superior no han sido objeto prioritario de investigación, a no ser en momentos de alta politización o de conflictos, esto ha impedido identificar las enormes transformaciones ocurridas en esta población en los últimos años.



25% de los y las egresados/as ya tienen hijos/as, algunos/as ya viven en unión conyugal y otros/as incluso egresan con una unión disuelta<sup>5</sup>.

En el ámbito de la familia, la encuesta aplicada por Durand (1998) muestra que en general los estudiantes de la UNAM no confían en las instituciones, a excepción de la familia que pareciera fungir como puerto seguro en su vida, pues 77.6% de los y las encuestados confían totalmente en ella, dato por demás interesante si consideramos que en la Encuesta Nacional de la Juventud 2000, esta respuesta la dieron sólo 34.6% de los y las jóvenes. También es frecuente que estos jóvenes muestren posturas críticas respecto a los roles tradicionales de género al interior de su familia, en el estudio de Minello (2001) algunos estudiantes señalan que admiran a su padre precisamente porque no es machista y por su capacidad de proporcionar apoyo emocional a su familia, mientras que a su madre la admiran por ser trabajadora, inteligente y sacar delante a su familia, al mismo tiempo les disgusta que su padre sea frío, violento o infiel, en cambio de su madre no les disgusta casi nada, pero entre los atributos negativos mencionaron la sobreprotección que ejerce con ellos y el haber soportado la infidelidad de su marido. También otro estudio hace notar esa postura crítica de los estudiantes respecto de sus padres (Guevara, 2002b), en el sentido de que la pareja de sus progenitores no es el modelo a seguir en su propio proyecto de pareja. Su negativa obedece a distintas razones, desde aquellos que son hijos de madres solas o padres divorciados y no quieren repetir esa experiencia, hasta aquellos que aun cuando consideran que sus padres construyeron una buena relación, desean relaciones conyugales con mayores libertades para ambos o bien consideran que ellos tienen distintas necesidades y aspiraciones por lo que les gustaría construir una relación conyugal diferente. En los pocos jóvenes que aspiran a una relación como la de sus padres, la idea de que fueron capaces de resolver sus conflictos y mantener la unión conyugal, les resulta un rasgo importante para su propio proyecto de pareja.

Sobre la vida amorosa de los estudiantes universitarios<sup>6</sup>, las investigaciones coinciden en la importancia que ellos conceden a establecer relaciones basadas en vínculos amorosos y

---

<sup>5</sup> A nivel nacional el 95.3% de la población que cursa estudios superiores es soltera, 3.3% casada, 0.3% divorciada y 0.1% vive en unión libre (ANUIES, 2000).

<sup>6</sup> Si bien existen muchas investigaciones donde los “sujetos” o la “muestra” está compuesta por estudiantes universitarios, ellos y ellas sólo aparecen como “materia prima” para validar instrumentos en psicología social o para proporcionar una base empírica sobre estudios donde el centro del análisis es la pareja, la sexualidad, el SIDA, o cualquier otro tema, no los estudiantes.

que prefieren tener vida sexual con personas que las una algo más que la simple atracción, aunque también aceptan que tener sexo sólo por placer es totalmente válido. Uno de estos estudios orientado a explorar los significados del erotismo (Rosales, 2003), encuentra pocas diferencias entre varones y mujeres: mientras que el erotismo en los varones se asocia con el sexo en primer lugar, y en segundo lugar con el amor, en las mujeres es a la inversa. Este dato es significativo pues señala una concepción del erotismo con fuertes componentes afectivos que contraviene algunos mitos sobre la idea de que lo erótico en los hombres es sólo sexo. Otro estudio donde se entrevistó a un grupo de jóvenes de una preparatoria de la UNAM participantes en la huelga de 1999, se les preguntó cómo se verían dentro de algunos años y todos los varones respondieron que se veían con una persona a la que ellos amarán y que los amara, muchos respondieron que no sabían si estaría casados o no, pero estaban seguros que estarían “emparejados” y algunos más respondieron que lo mejor de vivir en pareja sería una vida sexual con amor (Torres y Camargo, 2001), a su vez Minello (2001) también encuentra que la satisfacción mutua y las relaciones interpersonales son los elementos más importantes de la sexualidad en jóvenes universitarios, al mismo tiempo que consideran la fidelidad sexual como un factor muy importante en su vida de pareja.

A su vez, estudiantes de la UNAM pertenecientes a diferentes carreras, expresan un discurso bastante liberal respecto a la relación amorosa con las mujeres, mientras que desarrollan algunas prácticas que van en sentido contrario a este discurso, aunque en ocasiones prácticas y discursos resultan totalmente coherentes. Ellos señalan que la relación entre hombre y mujer debe estar basado igualdad, en la necesidad de preservar la independencia de las personas y aceptan la autonomía de las mujeres y su derecho a tener una vida sexual que les permita el pleno disfrute, sin embargo, manifiestan que estas posibilidades deben tener ciertos límites. Al mismo tiempo mantienen patrones masculinos bastante tradicionales en sus experiencias cotidianas, como asistir con prostitutas, tener relaciones ocasionales sólo basadas en el sexo, tener dos parejas en un mismo periodo de tiempo y narran distintas formas de violencia psicológica que han ejercido con sus novias o amantes. En general, muestran importantes contradicciones entre lo que dicen y lo que hacen en el ámbito de la sexualidad, y contradicciones también entre lo que piensan y lo que sienten respecto a la libertad de las mujeres en su vida amorosa. Expresan un concepto de amor que se ha vuelto políticamente correcto, es decir, un amor basado en la comunicación, la

confianza y el respeto mutuo al interior de la pareja. Todos aspiran a establecer uniones conyugales, pero la decisión de establecer una unión consensual, un matrimonio civil o religioso dependerá, dicen, de los intereses y necesidades de su futura compañera, también aspiran a tener hijos/as y consideran importante establecer relaciones amorosas de largo plazo (Guevara 2001c).

El panorama que ofrece estas investigaciones obliga a pensar en el importante papel que cumplen las instituciones en estos procesos de transformación social, como dijera Wright Mills (2000) no puede entenderse adecuadamente la vida de un individuo sin referencia a las instituciones dentro de las cuales se desarrolla su biografía, por ello, en la comprensión de la esfera de la intimidad en los hombres, no se puede soslayar el papel tan importante que han cumplido las transformaciones institucionales en nuestro país y la forma en que los individuos lo han incorporado a su propia vida. Los cambios y discursos sobre la sexualidad son impensables sin considerar la intervención del Estado en el ámbito de la procreación, los cambios en la legislación sobre la familia y las transformaciones en las instituciones educativas y de salud que se dieron en la segunda mitad del siglo XX. Es indudable además que estos cambios han impactado las identidades masculinas, las posiciones sociales de hombres y mujeres, así como sus formas de relación en todos los espacios sociales, al mismo tiempo, este hecho ha modificado las instituciones mismas pues ninguna institución existe independientemente de la actividad y significación humanas.

En este contexto, es necesario un análisis más puntual sobre el papel que cumplen las instituciones de educación superior en estos procesos pues reiteradamente la investigación muestra que la Escuela contribuye de manera significativa en la creación de valores, visiones del mundo e identidades que resultan fundamentales en las relaciones entre hombres y mujeres. Tanto los estudios feministas (Tuana, 1989; Morley, 1995; Morley y Walsh, 1995; Morley, 1999; Lagarde 2000) como los de masculinidad (Connell, 2000b, Guevara, 2003) han mostrado consistentemente el importante papel de las instituciones educativas en la reproducción del orden de género, pero también sus potencialidades para transformar este orden. De hecho, pese de su aparente neutralidad, las universidades transmiten mensajes cifrados respecto a los significados de ser hombre y funcionan con estructuras institucionales que legitiman su preeminencia en el orden social. Mediante los contenidos y formas de conocimiento, en los mecanismos de selección, evaluación y promoción, mediante la

normatividad sobre la forma de vestir o comportarse, en las formas autorizadas de competencia en el ámbito académico y a través de los mecanismos que regulan las actividades docentes o de investigación, las escuelas crean definiciones institucionales de la masculinidad, tales definiciones son impersonales, existen como hechos sociales que se viven de manera cotidiana y son omnipresentes en el ámbito educativo.

Los estudiantes participan en estos espacios estructurales de lo masculino simplemente al entrar en la escuela y convivir en ella, si bien los individuos pueden ajustarse a los patrones establecidos, rebelarse en contra de ellos o tratar de modificarlos, la acción pedagógica funciona mediante códigos no siempre explícitos de definición social inscritos en la misma institución. Así, la universidad regula y legitima ciertas relaciones de poder basadas en el principio de autoridad que rige la vida académica al mismo tiempo que crea prácticas y discursos sobre lo que es importante en ese mundo del conocimiento. Esto permite, por un lado, promover en sus prácticas cotidianas concepciones de lo masculino situado en una posición jerárquica respecto a lo femenino de una manera explícita o implícita, y por otro, refuerza las posiciones de autoridad de los hombres mediante todo un sistema meritocrático que los coloca como depositarios de la razón y el saber, la falta de reconocimiento a las mujeres como productoras de conocimiento transmiten poderosos mensajes en ese sentido. Además, las instituciones educativas cuentan con una estructura de funcionamiento basado en redes subterráneas de poderes, influencias e interferencias que hacen posible sutiles formas de discriminación e invisibilización del hacer y quehacer de las mujeres, todo ello convierte la academia en un “mundo de hombres” del cual participan todos sus integrantes incluidas las mismas mujeres. Los estudiantes varones, se encuentran en una posición contradictoria de subalternidad y privilegio al mismo tiempo, pues por una parte, ocupan una posición subalterna como alumnos, pero por la otra, se encuentran en una posición privilegiada en su condición de hombres y esto les permite mayores posibilidades de acumulación de capital simbólico y cultural.

En ese sentido, tomar a los jóvenes como punto de referencia permite realmente tomarle el pulso a la sociedad en su conjunto, pero para ello se requiere analizar también las instituciones en las que ha transcurrido su vida y considerar el efecto que tienen éstas en el ámbito de la vida cotidiana, pues en el marco de la estructura y las normas institucionales se construyen también las redes de interdependencia que se crean entre individuos, grupos y

comunidades. Las estructuras de la psique humana, de la sociedad y las estructuras de la historia, dice Elías (1990), son fenómenos complementarios e inseparables y sólo pueden ser estudiados dentro del contexto que abarque sus relaciones mutuas.

Con el propósito de obtener un ejemplo que permitiera identificar en una historia de vida el conjunto de transformaciones institucionales y culturales que ha vivido nuestro país en la esfera de la intimidad, se realizó una fase empírica de investigación a fin de analizar cómo el Estado con sus políticas de población, la Familia con su estructura y formas de relación y la Escuela con sus mecanismos de socialización y de reconocimiento social, se hacen presentes en la biografía de jóvenes de la UNAM. Se trató con ello de acercarnos a los procesos sociales que dan lugar a determinadas visiones del mundo y prácticas cotidianas en un sector de la población donde los valores de la modernidad constituyen parte fundamental de su mundo de vida y donde es posible apreciar tres tiempos generacionales: el tiempo de sus padres y madres (incluso una parte de lo que alcanzan a vivir de sus abuelos/as), el de sus propias experiencias y el de un futuro que se atisba ya en sus proyectos y valores. Por tanto, la fase empírica es sólo un ejercicio que pretende documentar, mediante la narrativa autobiográfica de algunos varones universitarios, la forma en que un país con las características institucionales e históricas como el nuestro está viviendo los nuevos escenarios de la modernidad en la esfera de la intimidad. La presentación y análisis del material de esta aproximación empírica será motivo del siguiente capítulo.

## Capítulo 5

### Los estudiantes de la UNAM y su experiencia de la intimidad

#### Objetivos y metodología de la investigación empírica

Con el propósito de utilizar un ejemplo concreto que permitiera conocer de qué manera se han sedimentado en las nuevas generaciones las transformaciones vividas en nuestro país en la esfera de la intimidad, se realizó una fase de investigación empírica en la que se obtuvieron ocho<sup>1</sup> narrativas autobiográficas de jóvenes varones residentes en la ciudad de México. Se pretendió con ello utilizar un botón de muestra de una de las modalidades que adquiere la modernidad en México en un sector específico de la población que, sin ser típico de los jóvenes de nuestro país, nos ofrecen la oportunidad de identificar factores generacionales, institucionales y personales que se conjugan al analizar el impacto de la modernidad en México. Es decir, si como vimos en los capítulos anteriores son los jóvenes, los residentes en las zonas urbanas y con mayor escolaridad quienes han adoptado los valores y formas de relación propios de la modernidad, entonces, acercarnos a las biografías de estos jóvenes abre mayores posibilidades de comprensión de los mecanismos de articulación entre los procesos institucionales y personales que dan lugar a ciertas formas de pensar, de sentir y de actuar, así

---

<sup>1</sup> El número de entrevistados no está contemplado como una muestra representativa de los jóvenes en México ni siquiera de los estudiantes universitarios, pues el problema de la representatividad en el análisis cualitativo no depende tanto del número de casos sino de la posibilidad de que el conjunto de biografías dé cuenta de los problemas, procesos y relaciones que interesan a la investigación (Reséndiz, 2001). Ferrarotti plantea que el número de casos tiene poco sentido pues “nuestro sistema social está todo entero en cada uno de nuestros actos, en cada uno de nuestros sueños, delirios, obras, comportamientos. Y la historia de este sistema está toda entera en la historia de nuestra vida individual” (1979:134).

como al conjunto particular de relaciones presentes en ciertas prácticas y discursos que se han vuelto vigentes en nuestra sociedad. Por otra parte, la UNAM ha sido una de las instituciones que más ha aportado a lo largo de la historia de este país a impulsar los valores, las visiones del mundo y formas de relación propias de la modernidad, por ello se eligieron estudiantes de esta institución. Además, como existe evidencia fundada de que la carrera profesional contribuye en la construcción de las identidades de género y considerando que la UNAM divide sus carreras en cuatro áreas de conocimiento (Agenda Estadística UNAM, 2002), se buscó que los estudiantes entrevistados se encontraran estudiando en carreras que cubrieran esas cuatro áreas y que hubieran cursado cuando menos la mitad de su carrera. Así, los ocho varones entrevistados contaban entre 21 y 24 y eran estudiantes de licenciatura de estas cuatro áreas distribuidos de la siguiente manera: un estudiante de arquitectura y otro de ingeniería que pertenecen al área de físico matemáticas e ingeniería; un estudiante de odontología y otro de medicina que pertenecen al área de ciencias biológicas y de la salud; un estudiante de derecho y otro de psicología<sup>2</sup> que pertenecen al área de ciencias sociales; y un estudiante de historia y otro de artes visuales que pertenecen al área de humanidades y artes.

La narrativa autobiográfica fue la herramienta metodológica que se utilizó para acercarse a sus trayectorias familiares, académicas y amorosas a fin de obtener relatos que mostraran sus experiencias, valores y proyectos de vida. Se trató con este conjunto de biografías de obtener un abanico lo más amplio posible de este sector de jóvenes de la UNAM y obtener con ello casos ilustrativos de las distintas opciones y posibilidades a las que han podido acceder a lo largo de su vida en su condición de varones. Además, hacer un recorrido por su biografía tuvo el propósito de identificar el desarrollo de las diferentes posiciones sociales que han recorrido desde su infancia y de esa forma acercarnos a las redes de interdependencia y los poderes a los que pueden acceder desde las posiciones que van ocupando. El número de personas se determinó conforme a los resultados que se fueron obteniendo en el curso de la investigación y de acuerdo a las posibilidades materiales y de tiempo con que contaba para concluir el análisis. El acceso a ellos se logró mediante el apoyo de otros estudiantes universitarios, un hombre y una mujer, que participaron en el proceso de

---

<sup>2</sup> La única excepción respecto a la clasificación de la UNAM se hizo con la carrera de psicología que la UNAM ubica en el área de ciencias biológicas y de la salud, consideración que es fuertemente cuestionada por muchos profesionales de la psicología, quienes la consideramos una ciencia eminentemente social.

la entrevista y permitieron contactar a algunas personas para ser entrevistadas y, en algunos casos, él o ella fungieron como entrevistadores.

La narrativa autobiográfica es considerada un enfoque o un método en la investigación cualitativa donde la persona hace un relato de su vida como ella lo vivió, en este relato el individuo reelabora o reconstruye sus vivencias de acuerdo a sus propias consideraciones, por lo tanto, este relato constituye una ficción y al mismo tiempo una descripción de sus experiencias, en ese sentido, más que establecer qué parte es verdad y cuál es mentira lo que la investigación pretende es que emerjan los significados o representaciones de los sujetos de acuerdo al sentido que tienen para él o ella. Así, las biografías focalizan las acciones y decisiones de los individuos en contextos y tiempos específicos que permiten identificar las relaciones sociales que hicieron posible estas acciones o decisiones, de igual manera permite identificar los factores que constrañeron sus opciones así como las condiciones sociales que fueron modificadas por la acción de los sujetos. Por ello, la narrativa autobiográfica constituye una llave de acceso a los fundamentos del orden social y con ella se pretende dar respuesta al problema de la articulación entre lo individual y lo colectivo, entre lo personal y lo estructural, es un intento de leer una sociedad mediante una biografía personal, pues en la especificidad de la vida de un sujeto se encuentran los rasgos de la estructura social (Ferrarotti, 1979; Denzin, 1989, Bertaux, 1993; Reséndiz, 2001).

Los objetivos específicos de esta fase de investigación fueron:

1. Conocer las conexiones entre matrimonio, amor, sexualidad y procreación presentes en su propia experiencia de vida familiar e identificar los reajustes en las relaciones de género que vivieron en su historia personal, es decir, se trató de saber las condiciones de vida que llevaron a sus padres y madres a establecer determinadas formas de relación, así como las posibilidades de autodeterminación con que contaron, los derechos y responsabilidades de cada uno en la esfera doméstica y las posiciones que han ocupado los hombres en la familia.
2. En segundo lugar, se trató de identificar los mecanismos de socialización de género presentes en la Familia y la Escuela como instituciones, especialmente aquellos vinculados a la construcción de la masculinidad.
3. En tercer lugar, se pretendió conocer en qué medida los principios de la modernidad como la libertad individual, la equidad y la responsabilidad compartida están ya incorporados en



las prácticas y discursos de los jóvenes en el terreno amoroso, así como sus perspectivas de articulación entre amor, sexualidad, matrimonio y procreación tanto en sus prácticas cotidianas, como en sus proyectos de vida en el ámbito de la conyugalidad y la paternidad.

Las entrevistas cubrieron las siguientes dimensiones:

- Un breve relato sobre la historia de su vida desde su infancia
- La historia de pareja de sus padres y de ellos como familia
- Su vida cotidiana: tiempo libre, tareas domésticas, espacios de recreación.
- La escuela y su vida como estudiante
- Su vida amorosa: encuentros, separaciones, conflictos
- Un relato sobre sus proyectos de vida personal: si se piensa casar, tener hijos, sus aspiraciones.

### **Plan de análisis de la narrativa autobiográfica**

Para el análisis de las entrevistas se optó por la perspectiva metodológica de *curso de vida*. Esta perspectiva es un tipo de análisis que va más allá de ser una herramienta técnica, se trata fundamentalmente de una manera de entender la vida de los individuos como un proceso vivo en la sociedad, es una manera de estudiar los procesos de transformación social y los nuevos postulados a los que los individuos se van adscribiendo (Haraven y Masahoka, 1988; Haraven, 1996; Giele y Elder, 1998; Haraven y Adams, 1999). En esta propuesta metodológica se entrelazan tiempos y espacios distintos que confluyen en un solo relato, es decir, el curso de vida es el análisis de una historia de vida que considera el cruce entre el tiempo individual, el tiempo familiar y el tiempo histórico. El tiempo individual se refiere a la biografía de una persona en particular tratada por medio de las distintas trayectorias que marcan su vida; el tiempo familiar es un tiempo que tiene su propio curso y se inicia cuando se forma una familia, los cambios que le ocurren y las diferentes etapas por las que va pasando, y el tiempo histórico se refiere al contexto más global que comparten los individuos por haber vivido en un momento histórico determinado en el que se desarrolla la historia personal y la historia familiar. De esta manera, los individuos transitan por diversas temporalidades que se entrecruzan en su vida cotidiana y marcan un curso específico a su historia personal.

En el análisis de curso de vida, hay que distinguir dos ejes organizadores: la trayectoria y la transición (Elder, 1985, 1991). La trayectoria se refiere a las diferentes carreras de vida en distintos ámbitos o dominios, así puede existir una trayectoria escolar, una laboral o conyugal, cada una con una dinámica propia pero entrelazadas entre sí en el ciclo de vida de la persona. Si bien la trayectoria no supone ninguna secuencia en particular ni ninguna velocidad determinada, en algunos casos como en las trayectorias académicas, sí existen secuencias y velocidades que es necesario contemplar, pues la trayectoria académica supone una secuencia establecida ya en las normas de las instituciones educativas que los estudiantes están obligados a cumplir, por otra parte, los tiempos en que se recorre la trayectoria académica tiene importantes implicaciones tanto en el plano personal como en el institucional, pues adelantarse o rezagarse con respecto a sus coetáneos marca distintas posibilidades de acumulación de capital cultural y simbólico, así como de situarse en mejores o peores posiciones sociales. El segundo eje organizador es el concepto de transición que se puede considerar como los puntos de inflexión o momentos cruciales que vive una persona a lo largo de su vida, la transición hace referencia a hechos específicos en ciertos momentos de la vida que suponen un giro en alguna trayectoria determinada y que influyen en las demás; son los cambios de estado, posición o situación que da un curso específico a la biografía personal. Cada individuo y sus diversas trayectorias de vida están interrelacionadas con el contexto global y con la trayectoria familiar, y estos a su vez inciden en el curso de una trayectoria o en una transición en la vida de la persona. Para sistematizar la información de las trayectorias familiares, académicas y amorosas, se utilizaron como ejes de análisis cada uno de los objetivos de investigación.

Ha sido común en las investigaciones interesadas en registrar los cambios generacionales respecto a la sexualidad, la vida amorosa o familiar, el realizar historias de vida con personas de distintas generaciones para así comprender los cambios sociales que se han operado desde los abuelos/as, padres/madres e hijos/as (Rojas, 2000; Módena y Mendoza, 2001; Rodríguez y De Keijzer, 2002), sin embargo, García Salor (1998) utiliza una perspectiva trigeracional donde son las personas entrevistadas quienes narran la historia de sus antecesores y esto permite identificar en los antecedentes genealógicos las condiciones de posibilidad que permitieron a esas personas llegar a ser lo que son, ésta es la perspectiva que se eligió para el estudio, pues se consideró necesario contemplar las transformaciones sociales

desde la mirada de los jóvenes, considerando la forma en que vive en ellos la experiencia de sus abuelos y abuelas, así como de sus padres y madres como una historia sedimentada en su propia vida. Se trata de identificar, en sus experiencias familiares, académicas y amorosas su mundo de la intimidad y dar cuenta de las transiciones que han vivido como individuos en tanto que sujetos autónomos, pero también como integrantes de un núcleo familiar, de un sector social determinado y como miembros de una generación.

### **Una breve presentación:**

#### **Los entrevistados, sus padres, madres y abuelas/os**

Al momento de la entrevista (entre julio del 2002 y febrero del 2003), todos los estudiantes estaban inscritos en una licenciatura de la UNAM, vivían con sus padres, eran solteros, su vida amorosa estaba vinculada a las mujeres y ninguno tenía hijos. Todos ellos pertenecen a la cohorte de edad que nace entre 1978 y 1981, cuyos padres y madres se viven el auge de las políticas de control natal y la ampliación de la oferta educativa que tuvo lugar en el México de los 70', especialmente en quienes eran residentes de zonas urbanas y quienes provenían de sectores medios o sectores populares urbanos donde los programas y políticas de planificación familiar tuvieron amplia difusión (de hecho todos los entrevistados, salvo uno de ellos, nacieron en el Distrito Federal). El acceso a esta información y estos recursos se expresa ya en el número de hermanos y hermanas de los jóvenes quienes cuentan sólo con uno o dos hermanos/as, muy pocos de ellos saben concretamente si sus madres y padres usaban o no métodos anticonceptivos pero la mayoría señaló que suponía con mucha certeza que así debió ser. Todos ellos viven en familias nucleares pero mientras cuatro de ellos viven en hogares con ausencia del padre, los otros cuatro viven en familias con presencia de ambos cónyuges. La familia extensa, abuelos, tíos/as o primos, están presentes de distinta manera en los relatos, en algunos, esta familia forma parte de un círculo externo de relaciones que sólo se hace presente en vacaciones o fechas especiales, mientras que en otros la familia extensa se constituye a lo largo de su vida en parte de sus escenarios cotidianos de apoyo, de manera que los abuelos/as o tío/as tienen con frecuencia una fuerte presencia material y simbólica, lo mismo que los primos quienes llegan a ser amigos muy cercanos e incluso es frecuente que hayan crecido juntos en el mismo vecindario.

#### **Los entrevistados**

Nombre <sup>3</sup>	Edad	Carrera	Campus	Sem	Trabaja	Religión	Vive	Con quien	Herm	Edad
Mauro	22	Medicina	C. U	7º	No	Católica	Tlahuac	Padres	Dos mujeres	20 y 6
Fausto	24	Psicología	Zaragoza	9º	No	Creyente	Ecatepec	Madre y hermanos	Dos hombres	26 y 20
Emilio	21	Ingeniería	C. U.	5º	En una televisora	Católica	Churubusco	Padres	Uno	17
Renato	23	Artes Visuales	ENAP	7º	A veces ayudante de arte	Ninguna	Coyoacan	Madre y hermana	Una	18
Ulises	23	Odontología	Zaragoza	7º	Centro comercial	Católica	Ixtapaluca	Madre y hermana	Dos, hombre y mujer	26 y 20
Diego	22	Derecho	C. U.	7º	Despacho	Creyente	Sto. Domingo	Padres	Dos mujer y varón	20 y uno
Ernesto	21	Arquitectura	C. U.	7º	A veces como bailarín	No tiene	Villa Coapa	Madre y hermano	Uno	19
Aldo	24	Historia	C. U.	8º	Tiene un café	No tiene	Narvarte	Padres	Una	26

Los padres y madres tienen diferente ascendencia geográfica y social, algunos nacieron en la capital del país, otros provienen de otras ciudades y otros más de zonas rurales, pero todos vivían en la capital del país cuando inician su relación conyugal, aunque algunos emigran después a provincia y regresan más tarde cuando los hijos han pasado su primera infancia. También pertenecen a muy distinta condición social en tanto que algunos/as son artesanos o empleados de la construcción mientras que otros y otras ocupan puestos directivos o son profesionales libres, así mismo, el nivel de escolaridad es muy heterogéneo pues va desde primaria incompleta hasta posgrado, aunque prevalece en la mayoría un nivel medio y superior, estudios que los padres y madres realizan no sólo en su juventud sino en diferentes momentos de su vida, pues algunos/as cursan el bachillerato ya casados/as y otros desarrollan estudios de licenciatura o posgrado casi al mismo tiempo que sus hijos.

#### Los padres y madres

Nombre	Edad padre	Edad madre	Escolaridad padre	Escolaridad madre	Ocupación padre	Ocupación madre	Origen padre	Origen madre
Mauro	43	42	Normal	Normal	Profesor de Primaria	Profesora de Primaria	Xochi	Xochi

<sup>3</sup> Se utilizan nombres ficticios para proteger el anonimato de los informantes.

Fausto	46	44	Primaria	Primaria	Joyero	Comercio	Edo de Mex	Neza
Emilio	48	44	Lic. Admón. pública	Bachillerato	Jefe Depto. televisora	Consejera de ventas	D. F.	D. F.
Renato	54	46	Lic. Pedagogía	Bachillerato	Gerente de tienda	Auxiliar educadora	D.F.	D.F.
Ulises	56	52	Primaria incompleta	Primaria incompleta	Albañil	Comercio informal	Hidalgo	Guerrero
Diego	44	40	Lic. Derecho y en Rel. Internac.	Pasante Trabajo social	Despacho de abogado	Trabajadora UNAM	Queretaro	D.F.
Ernesto	41	41	Bachillerato	Bachillerato	Empleado SEP	ONG	D.F.	Chiapas
Aldo	49	55	Doctorante	Maestría	Consultor	Prof. en IPN	Guerrero	Sudamérica

Este hecho contrasta con el caso de los abuelos y abuelas dónde, pese a la diversidad de clases sociales, son pocos los que superan la escolaridad primaria, no obstante son los varones de esa generación los que alcanzan el bachillerato y la licenciatura, en el caso de las abuelas, sólo tres de ellas alcanza estudios más allá de la primaria, no obstante, la mayoría realizaron actividades remuneradas a lo largo de su vida, hecho que ocurre en algunos casos a causa de la viudez o como consecuencia del abandono del esposo, pero en otros casos las abuelas empezaron a realizar actividades extradomésticas casi desde el inicio del matrimonio como un mecanismo para apoyar la economía familiar.

### Los abuelos y abuelas

Abuelos paternos					Abuelos maternos			
Nombre	Escolaridad abuelo	Ocupación abuelo	Escolaridad abuela	Ocupación abuela	Escolaridad abuelo	Ocupación abuelo	Escolaridad abuela	Ocupación abuela
Mauro	No tenía	Ganadero	No tenía	Ama de casa	No tenía	Albañil	No tenía	Ama de casa
Fausto	Primaria	Panadero	Primaria	Comerciante	No sé	Músico	No sé	Ama de casa
Emilio	Secundaria	Agente viajero	Estudios Secretariales	Secretaria de funcionario	Secundaria	Gerente de compañía	Primaria	Ama de casa
Renato	Primaria	Joyero	Primaria	Ama de casa	No sé	Peluquero	Primaria	Trabajadora UNAM
Ulises	No tenía	Campesino	No tenía	Campesina	No tenía	Campesino	No tenía	Campesina
Diego	Primaria	Peón	No tenía	Ama de casa	No sé	Propietario de fábrica	Primaria	Empleada
Ernesto	Primaria	No sé	Primaria	Ama de casa	Bachillerato	Vendedor de libros	Estudios secretariales	Secretaria
Aldo	Primaria	Hacendado	Primaria	Ama de casa	Licenciatura	Profesor Bachillerato	Secundaria	Ama de casa

## **Parte I**

### **Su vida familiar**

Al momento de la entrevista todos los jóvenes viven como hijos de familia, la mitad de ellos viven sólo con su madre y hermanos/as y los otros cuatro viven en familias con presencia de ambos cónyuges. En general dibujan un rostro de bastante armonía al interior de la familia, en tanto las relaciones entre padres-madres e hijos se encuentran basadas en el consenso y el afecto más que en la autoridad. Si bien ellos señalan que existe equidad en cuanto a las funciones y responsabilidades de cada uno/a de sus integrantes al interior de la familia, en el caso de quienes viven en familias con presencia del padre éstos no asumen actualmente responsabilidades domésticas, salvo uno que siempre ha participado en estas actividades y continúa haciéndolo hasta la fecha. Es en las madres donde se hace más evidente los reajustes familiares respecto a las responsabilidades, pues todas han realizado actividades remuneradas a lo largo de su vida y la mayoría lo hace actualmente, esto ha llevado a una reasignación de funciones de todos los integrantes de la familia y a una aceptación tácita de que el ámbito público es también un espacio de las mujeres. Casi todos señalan que mantienen relaciones muy cercanas con sus padres o madres y es frecuente que los jóvenes señalan a sus madres como sus consejeras y amigas, aunque sólo en algunos casos se refieren de este modo respecto a sus padres. Es decir, son las mujeres de la generación anterior quienes han modificado de manera más consistente las formas de relación al interior de la familia y quienes más han contribuido a la reducción de la brecha generacional con los jóvenes, mientras que en el caso de los padres, parece que las transformaciones son más lentas. En todos los casos, los jóvenes asumen que el amor fue o debió ser una razón de peso para establecer la unión conyugal y para mantener la relación entre sus padres.

#### **Matrimonio, amor y procreación**

La historia de estos jóvenes inicia con el encuentro amoroso de sus padres, hecho del que algunos conocen muy poco, pero que remite a un ambiente urbano donde la convivencia entre

vecinos, el intercambio entre estudiantes o el espacio de trabajo constituyen los escenarios de encuentro de aquellos jóvenes, ahí surgen las relaciones de noviazgo que darán lugar, más tarde, a las uniones conyugales. Estas uniones se forman a partir de un embarazo no deseado o bien a partir de una decisión compartida, en ambos casos están basadas en el consentimiento mutuo, el robo de la muchacha que da lugar al matrimonio de los abuelos en uno de los relatos, no se presenta en ninguno de los casos como origen de la unión de sus padres. Cuando la relación conyugal se inicia con un embarazo no planeado, se establece una unión consensual que continúa de esta manera en las dos parejas que emigran a zonas rurales, mientras que las dos parejas que permanecen en la ciudad legalizan su unión por el civil poco tiempo después. Este inicio, les representa dificultades económicas, el abandono de la escuela de la madre o la necesidad de instalarse en el hogar paterno, en todos ellos las redes de apoyo de la familia extensa son fundamentales en la constitución del nuevo hogar, pero en ninguno de los casos los hombres abandonan sus estudios por el nacimiento de los hijos o la formación de la unión conyugal como sí ocurren con algunas de las madres. La infancia de estos jóvenes transcurre en condiciones muy diferentes entre quienes viven en zonas rurales o urbanas, pero los periodos vacacionales marcan muy bien las formas de convivencia tanto al interior de la familia nuclear como con la familia extensa.

En el caso de Ulises, la madre sale desde los 14 años de su pueblo y se viene a trabajar a la ciudad en diferentes labores, años después se encontraba trabajando en un restaurant donde conoce al que será su cónyuge que en ese momento trabajaba de albañil, queda embarazada cuando contaba con 29 años y él 33, se van a vivir al pueblo de él a la casa de la abuela paterna, poco después él construye un cuarto y se establecen ya de manera independiente. Ella trabaja como campesina en su parcela mientras que él sale frecuentemente del pueblo a realizar trabajos de albañilería, procrean dos hijos entre ambos, además de un hijo de ella producto de una unión anterior que será objeto de frecuente violencia por parte del cónyuge. En el caso de Fausto, ambos padres viven en una colonia popular de la zona conurbana de la ciudad de México donde ella era hija de familia y él trabajador de un taller de joyería, se conocen como vecinos, se hacen novios y ella queda embarazada cuando tiene 18 años y él 20. Optan por unirse y procrean tres hijos varones, después del nacimiento del último de ellos se van a vivir a una localidad de provincia, él se dedica a la joyería y ella vende los productos que él elabora. Fausto recuerda que él veía la relación de sus padres

como el modelo a seguir, porque se llevaban bien y querían a sus hijos, mientras que para Ulises lo más significativo en la relación de sus padres fue la violencia intrafamiliar y la frecuente ausencia de su padre. La convivencia familiar era más bien rutinaria y las vacaciones no se distinguían mucho de los otros días en sus relaciones familiares pero eran importantes para ellos como niños pues al no tener la obligación de la escuela tienen más tiempo de esparcimiento.

“Mis papás se llevaban bastante mal o mas bien era mi papá el que no se llevaba con mi mamá, él casi nunca estuvo en la casa y cuando llegaba nos pegaba y nos regañaba, especialmente a mi hermano, lo hacía trabajar más y se la pasaba regañándolo. En vacaciones tampoco estaba, de hecho era lo mismo que todos los días: nosotros nos íbamos al río a nadar, como había manantiales de aguas termales, pues nos íbamos ahí, jugábamos a la orilla del río o de pronto estábamos según trabajando y nos daban ganas de jugar y nos poníamos a jugar mientras pastábamos a los animales, jugábamos con los otros niños que también llevaban a sus animales y ahí andábamos juntos”  
Ulises

“Ellos se llevaban bien, aunque mi papá era bastante estricto yo veía que se llevaban bastante bien, él sólo se dedicaba a trabajar y mi mamá le ayudaba, le ayudaba a vender, le llevaba la contabilidad y esas cosas, para mí ése era un modelo a seguir porque siempre quisieron a sus hijos, siempre los apoyaron, hasta que se separaron. En vacaciones nos íbamos al río, a las ruinas que nos quedaban muy cerca o nos quedábamos en el pueblo, eran días de mucho juego, saliéramos o no, pero cuando salíamos íbamos todos en familia con mis papás y mis hermanos y era muy divertido”  
Fausto

En el caso de Diego y Ernesto, sus padres y madres pertenecen a sectores populares urbanos, ambos son el primer hijo de matrimonios cuya unión ocurre a partir de un embarazo no planeado. Los padres de Diego viven en el mismo vecindario, ahí se conocen y se hacen novios, ella tiene 18 años y él 22 cuando ocurre el embarazo, se van a vivir juntos y más tarde se casan por el civil, dos años después del nacimiento de Diego tienen una hija y, años más tarde, cuando sus hijos ya son jóvenes conciben otro hijo. Diego considera que sus padres se llevaban bien en lo general, aunque alguna vez se separaron cuando él era niño, considera que han superado sus problemas y con el tiempo ha mejorado su relación. Los padres de Ernesto eran estudiantes en el CCH cuando se conocen e inician su noviazgo, el matrimonio ocurre, de acuerdo con la versión de su mamá, porque tenían ganas de casarse, pero la versión del padre es que a él lo obligaron a casarse ante el embrazo de su novia, ambos contaban con 19 años, ella recibe todo el apoyo de su familia y establecen la unión conyugal, dos años después del nacimiento de Ernesto nace su segundo hijo. Ernesto señala que en su infancia veía muy bien la relación de sus padres, si bien había dificultades éstas no eran graves, es con el tiempo que los conflictos se agravaron. En ambos casos la madre debe dejar la escuela para atender a su familia y para obtener ingresos adicionales al del esposo, mientras el padre continúa sus



estudios pero debe trabajar al mismo tiempo. Años más tarde, la madre de Diego reiniciará sus estudios. En estos jóvenes las vacaciones eran una oportunidad de visitar a los abuelos y estrechar lazos con la familia extensa, pero también de descansar de la rutina de la vida diaria.

“Yo veía la relación de mis padres bien, en un principio yo no recuerdo que se llevaran mal, por el contrario, nos parecía que se llevaban muy bien, fue después cuando empezamos a ver los problemas y llegó el momento en que ya no se toleraban.(...) En vacaciones...hace mucho tiempo, cuando era muy bonito todo, generalmente íbamos a visitar Chiapas y cuando no podíamos salir por falta de dinero o lo que fuera, nos quedábamos en la casa echando la hueva o me iba con mi abuelo a ayudarle al puesto que tenía en el bazar”

Ernesto

“Yo recuerdo que se llevaban bien en un 80% y mal en un 20%, porque tenían sus dificultades como todos los matrimonios, pero en general se llevaban bien... Todas las vacaciones salíamos con mis papás a cualquiera de los lugares de nacimiento de mis abuelos, ahí era desayunar ya tarde los ricos desayunos de mi abuelita y todo el día jugar con los primos, irnos al cerro a cazar víboras, pescar renacuajos en el río, ahí más que convivir con mis papás, era convivir con mis abuelos, mis primos, mis tíos, descansar y divertirnos mucho”

Diego

En los otros cuatro jóvenes, la unión de sus padres no tuvo como origen un embarazo sino que ocurre por la decisión de ambos integrantes de la pareja de establecer una unión conyugal. Dos de estas parejas se unen por el civil y por la iglesia, otra de ellas lo hace sólo por el civil y la otra se decide por una unión consensual que pervive hasta la actualidad. En todos los casos, la unión conyugal fue la primera para ambos cónyuges y su primer hijo/a inaugura a los dos integrantes de la pareja en los terrenos de la maternidad y la paternidad. El nacimiento del primer hijo/a es un evento largamente planeado producto de una decisión compartida que ocurre años después de haberse casado. Estas parejas forman un hogar independiente desde el inicio y la familia extensa constituye más bien un círculo de apoyo externo que no interviene directamente en la organización de la nueva familia.

Los padres de Aldo y Emilio, pertenecen a sectores sin problemas económicos que les permite vivir con cierta comodidad. En el caso de Aldo, sus padres se conocen cuando desarrollaban un proyecto de investigación social, se enamoran y deciden irse a vivir juntos, esta decisión se explica en el marco de la nueva cultura amorosa surgida en los 70' entre sectores universitarios y legitimada incluso como una postura política, así lo asume el entrevistado y señala respecto a sus padres: “es una unión libre la que ellos tienen, ya llevan 27 años, más que nada yo creo que por el rollo así político de la época”, un año después nace su primera hija y dos años más tarde nace Aldo. Él considera que la relación de sus padres siempre ha sido buena, en su niñez siempre los vio como personas que se amaban y que

podían conciliar sus proyectos profesionales con la vida familiar. Los padres de Emilio se conocen en casa de ella cuando su hermano invita a sus amigos del equipo de waterpolo a una fiesta en su casa, duran tres años de novios, se casan por el civil y por la iglesia, un año después nace Emilio cuando ella contaba con 23 años y él 27, cuatro años más tarde nace su segundo hijo. Desde el inicio del matrimonio ambos realizan actividades remuneradas y la abuela materna los apoya con el cuidado de los niños. Emilio señala que la relación de sus padres era como todas, con discusiones pero también con sucesos agradables, las discusiones las atribuye a que su papá era un poco voluble y esto generaba situaciones ríspidas. Las vacaciones son periodos muy bien definidos para el descanso y los paseos, es también la oportunidad de una convivencia distinta al interior de la familia nuclear y de encuentros con la familia extensa.

“Su relación ha sido como todas, o sea con discusiones y con sus partes buenas, porque mi papá es un poco voluble pero mi mamá lo acepta y también le reconoce que él es muy entregado y muy trabajador. En vacaciones era descansar y pasear, por lo general, cada año salíamos, seguido nos íbamos a Acapulco o a Ixtapa o a alguna otra playa y era de juegos entre nosotros y con nuestros papás”  
Emilio

“Pues yo siempre he visto que tienen una relación muy buena, bastante aceptable, se llevan bien como pareja, cada quien hace sus cosas y al final están juntos. En vacaciones, muchos años nos fuimos a Pascuaro, luego nos íbamos a la playa, a Puerto Escondido, recorríamos bastantes estados de la república, ya más grandes pues íbamos seguido a Brasil, a Argentina a visitar la familia de mi mamá y a pasear, era una convivencia padre entre nosotros”  
Aldo

Los padres de Renato y Mauro pertenecen a sectores populares urbanos, sus padres y madres realizan trabajo remunerado, son empleados/as de gobierno y ambos integrantes de la pareja debieron construir su patrimonio precisamente en los primeros años de vida de sus vástagos. Estos dos jóvenes son el primer hijo de matrimonios cuyo nacimiento se da al año y los tres años posteriores al matrimonio. Los padres de Renato se conocen como vecinos en una colonia del oriente de la ciudad y después de dos años de noviazgo se casan por el civil cuando ella tiene 19 años y él 27, el nacimiento de Renato es largamente planeado, hecho que ocurre tres años después del matrimonio, cinco años después nace su hermana. Renato recuerda la relación de sus padres como de una pareja muy unida que se quería mucho y compartían tanto las responsabilidades económicas como las domésticas, fue hasta hace algunos años que empezaron las dificultades. Los padres de Mauro se conocen en la Normal donde ambos estudiaban, deciden casarse cuando terminen la carrera de profesores, así que pasado un año cuando concluyen sus estudios se casan por el civil y por la iglesia, un año más

tarde nace Mauro cuando ella contaba con 20 años y él 21, más adelante procrean otras dos hijas. Para Mauro la relación de sus padres ha sido normal considera que se llevan bien aunque también tienen sus problemas.

“Su relación siempre fue muy sólida, todos mis recuerdos son así de que eran muy felices, muy unidos, en la casa los dos hacían las cosas de la casa y los dos trabajaban, era muy parejo, después ya por las cuestiones económicas del país, los dos tenían que trabajar más tiempo para mantener más o menos el estilo de vida que teníamos o para no hundirnos, entonces se veían menos porque se iban temprano a trabajar y llegaban ya tarde, pero aun entonces se veía que se querían mucho, incluso las cosas negativas lo hacían unirse más porque las enfrentaban juntos, como un accidente que yo sufrí a los 11 años y que estuvo muy feo, como que reforzó más los lazos entre ellos (...) Cuando eran vacaciones nos íbamos al pueblo de mi abuelita, a visitar a mi tía al puerto o salíamos a algún lado dentro de la ciudad, como que mis papás procuraban siempre que no pasara desapercibido, que las vacaciones eran un periodo especial, en esas fechas teníamos más tiempo para convivir entre nosotros como familia, jugábamos juegos de mesa o veíamos tele o lo que fuera pero todos juntos”

Renato

“La relación de mis papás ha sido buena, una relación normal donde cada quien hace lo que le corresponde, como matrimonio yo veo que se llevan bien aunque tienen sus altas y sus bajas, tienen sus problemas como todos pero los han sabido resolver y en general han sido un buen ejemplo para nosotros (...) En vacaciones salíamos juntos algún lado o nos quedábamos en la casa y cuando mi papá iba a jugar a veces me llevaba, pero independientemente de las vacaciones, los sábados y los domingos siempre han sido los días familiares, esos son días para estar entre nosotros y convivir, también la hora de la comida es sagrada, es un momento de convivencia familiar que nadie debe interrumpir, siempre ha sido casi como un ritual donde platicamos lo que hicimos y compartimos todos como familia, ahora que estoy en la tarde en la escuela es quizás lo que más extraño, el no poder estar a la hora de la comida”

Mauro

En estos jóvenes, las conexiones entre amor, matrimonio, sexo y procreación en la vida de sus padres son muy estrechas y la idea de que el sexo puede ir antes del matrimonio es parte de su propia historia. El hecho de que la vida sexual de sus padres y madres haya iniciado antes del matrimonio está presente en casi todos los jóvenes entrevistados, únicamente quienes llevan una práctica religiosa y cuyos padres contrajeron matrimonio por la iglesia no hay una mención explícita ni implícita de que hubieran tenido vida sexual prematrimonial. En aquellos que asumen implícitamente que así debió ser, ya sea por la evidencia de los embarazos o por el tipo de relación de sus padres, este hecho no lo relatan como algo fuera de lo común o como un hecho embarazoso, sino como algo que ocurre en todas las familias y no representa motivo de preocupación, sin embargo no ocurre lo mismo respecto a las uniones consensuales.

En general podemos decir que para estos jóvenes el matrimonio de sus padres representa una prueba de la calidad del vínculo amoroso que existía entre ellos, el compromiso de darle reconocimiento social y legal a su relación y el interés por proteger a sus

hijos en términos legales y familiares. Es decir, el matrimonio constituye un recurso social y legal que expresa tanto el compromiso de los cónyuges entre sí, como respecto a los hijos y la familia que desean formar. De ahí que los jóvenes quienes sus padres no recurrieron al matrimonio legal mencionen este hecho con cierta incomodidad o bien lo oculten como algo que no los hace sentir bien, por ejemplo uno de los jóvenes mencionó que sus padres no se habían casado para después corregir y señalar que sí se casaron, la única excepción ocurrió en el caso de Aldo quien mencionaba con cierto orgullo la unión consensual de sus padres, tal vez porque veía en este tipo de unión una expresión precisamente de la fortaleza de sus vínculos como pareja, lo que no ocurre en los otros dos casos de unión consensual que terminaron en ruptura. Es de notar que las uniones consensuales ocurren en las parejas que se encuentran en los extremos de la escala social, es decir, en las dos parejas provenientes de zonas rurales y en la única pareja donde ambos cónyuges cuentan con estudios de posgrado.

El matrimonio es también el espacio legítimo para la procreación, aún en las uniones consensuales. En los casos donde existe un embarazo no planeado, la unión conyugal tiene como propósito no tanto a proteger el honor de la muchacha sino garantizar la seguridad del niño por nacer, representa un mecanismo que obliga a los varones a asumir la responsabilidad económica y social de su paternidad y de la nueva familia, al mismo tiempo que otorga reconocimiento social a la mujer. Es decir, fija responsabilidades de los hombres con las mujeres con quienes establecen relaciones amorosas y concreta sus responsabilidades con los hijos. Por otro lado, los jóvenes asumen que los hijos son también una forma de realización de los padres, les satisfacen su necesidad de trascendencia y son esperados con beneplácito por la familia. Si bien todas las parejas contemplaron la procreación como parte sustantiva de la unión conyugal, en algunos casos, postergar el nacimiento del primer hijo tiene como propósito darse un espacio de disfrute entre ellos como pareja antes de asumir la responsabilidad de la paternidad y la maternidad. En ese sentido, los jóvenes consideran que la anticoncepción, ya sea antes ya sea después del primer hijo, debió formar parte de la cultura de sus padres y madres, especialmente de ellas, aunque también los varones debieron asumir algunas responsabilidades, incluso Renato menciona que su padre se hizo la vasectomía después del nacimiento de su hermana. Es decir, la procreación constituye para la mayoría de ellos un acto deliberado aún en aquellos donde la unión es consecuencia de un embarazo no planeado, pues después de ese primer hijo, regular los nacimientos de sus futuros vástagos

tuvo que ser una práctica cotidiana en todas las parejas dado el número de hermanos/as que tuvieron. Con todo, esta posibilidad de decisión sobre la procreación no estuvo presente de la misma manera en todas las parejas, la edad de las madres o padres, su escolaridad o sus condiciones de vida intervinieron de diferente manera para ampliar o restringir sus márgenes de decisión.

La idea de la procreación como un hecho que debe darse en el marco de la unión conyugal implica también concebir al “hijo” como un lazo de unión entre los cónyuges, unión que tiene sentido sólo cuando subyace un importante vínculo amoroso entre ambos. El amor por tanto constituye un factor clave en la formación y mantenimiento de las uniones conyugales ya que legitima y da sentido a una relación basada en el consentimiento mutuo (todas las parejas inician el noviazgo de mutuo acuerdo basados en vínculos afectivos que los llevó a concretar una unión conyugal), al mismo tiempo que les ofrece la posibilidad de construir un proyecto de vida compartido. Este proyecto se fractura en algunos casos, pero la idea de que el amor es o fue parte fundamental en la historia de sus padres y madres está presente en todos los jóvenes. Sin embargo, sus referentes respecto a los significados de este amor siguen dos rutas: por una parte encontramos una idea de amor alejada del sacrificio, por ejemplo, ninguno consideró que la violencia o la infidelidad debiera aceptarse por amor, no obstante, sí se aprecia, cuando menos en el caso de Fausto, un ideal de amor femenino que todo lo perdona, un amor que, pese a los actos del cónyuge, pervive a lo largo del tiempo. Por otro lado, su concepto del amor entre sus padres, no necesariamente incluye la reciprocidad o la equidad en las tareas y responsabilidades domésticas, sino el cumplimiento de las funciones que les corresponden a cada uno y el mantenimiento de la relación conyugal. Así, pese a que los jóvenes crecen en una organización familiar que rompe ciertos patrones tradicionales, como las actividades remuneradas de sus madres y la participación no consistente de los padres en tareas domésticas, este hecho no cambia necesariamente la correlación de poderes al interior de la familia ni logra romper con las asimetrías y jerarquías fijadas socialmente, sino que reproduce, sin siquiera notarlo, el carácter estructural de la condición masculina.

### **El lugar de los hombres en la familia**

Todos los jóvenes viven su infancia en familias nucleares donde cada uno de los cónyuges asume distintas funciones y responsabilidades, en algunos casos éstas siguen un patrón

tradicional, mientras que en otros se dan patrones más paritarios respecto a las tareas domésticas y el cuidado de los niños/as, aunque en todos los casos los hombres ocupan una posición de autoridad. En el caso de Ulises y Fausto que viven su infancia en una zona rural, las funciones y responsabilidades en la familia siguen un patrón tradicional. Las labores domésticas eran responsabilidad de las madres aun cuando ellas realizan también actividades productivas, estas actividades se consideraban complementarias a las del padre por la poca o nula remuneración que reciben. Los padres son considerados los proveedores económicos, quienes tomaban las decisiones trascendentes y la figura más importante de autoridad en la familia, autoridad que ejerce sobre todos los integrantes, incluso sobre la madre. Pero mientras que en el caso de Ulises es una figura ausente que sólo se hace presente periódicamente y donde la violencia física es la constante, en el caso de Fausto, se trata de un padre con el que se convive cotidianamente pero que utiliza los castigos físicos, al igual que la madre, para inculcar los hábitos que considera correctos, incluso cuando se trata de hábitos asociados a su identidad masculina. La madre por su parte, es la figura conciliadora, quien se encarga de legitimar la autoridad del padre o ponerle un límite. Ella es la responsable de resolver las actividades de la vida cotidiana y de que el hijo cumpla con el desempeño escolar, desempeño que los jóvenes no consideran muy bueno.

“ Mi papá casi nunca estuvo ahí, pero cuando llegaba a él le teníamos que pedir permiso para las cosas importantes, de la casa él no hacía nada, al contrario nosotros teníamos que hacer todo bien cuando él estaba porque nos pegaba mucho, sobre todo a mi hermano el mayor, a él le pegaba más porque... como él no era hijo suyo sino del otro matrimonio de mi mamá, lo hacía trabajar más y lo trataba muy mal, hasta que un día mi hermano se escapó y se fue con mis abuelos a Guerrero (...) Yo hice el kinder y la primaria en mi pueblo que era un pueblo indígena, eran escuelas bilingües ahí nos enseñaban en español y Ñañú pero no recuerdo que fuera muy bueno en la escuela y mi mamá era la que siempre estaba detrás de mí”

Ulises

“Las tareas domésticas las hacía mi mamá, pero a veces mi papá hacía alguna cosa o cocinaba, de hecho me platican que él enseñó a mi mamá a hacer de comer, pero lo hacía de vez en cuando, por lo general era mi mamá la que se encargaba de todo (...) Nosotros les pedíamos permiso a los dos y ambos debían estar de acuerdo, pero mi papá como que era el jefe de la familia (...) Tendría yo como seis o siete años cuando en una fiesta los amigos de mi papá nos empezaron a enseñar a fumar a mi hermano y a mí, entonces mi papá se dio cuenta y al otro día nos llamó, él se estaba haciendo su jugo de naranja para la cruda y esas cosas, le puso un huevo y de repente la cáscara del huevo la empezó a tostar, me dijo ‘ayer estabas fumando ¿no?’ ‘pues sí papi’, y que me pone el cascarón de huevo caliente en la boca...me dio una quemada que desde entonces no me quedaron ganas de volver a fumar ....Mi mamá era la que mediaba en esa relación, ella me decía ‘no, es por tu bien, no debes de fumar porque te puede hacer daño’ y cosas así”

Fausto

La historia de Aldo y Emilio remite a condiciones muy distintas, aquí la vida en familia transcurre en un ambiente urbano sin apremios económicos, en ambos casos, el padre es profesionalista y las madres tienen estudios de bachillerato o posgrado. Las mujeres de estas familias no asumen como tarea principal las labores domésticas, ambas cuentan con una vida extradoméstica así como ingresos propios, el cuidado de los niños lo comparten con otros miembros de la familia. En el caso de Emilio, la abuela materna resuelve gran parte de estas necesidades, mientras que en el caso de Aldo es el padre quien participa de manera activa en las labores domésticas y el cuidado de los niños, aunque en ambos casos es frecuente el servicio doméstico. Las decisiones respecto a los hijos eran compartidas entre ambos cónyuges pero en la familia de Emilio la última palabra siempre la tenía el padre, mientras que los padres de Aldo se alternaban entre uno y otra la decisión final aunque siempre el permiso del padre se consideraba de primer orden.

“Las labores de la casa las hacía una señora que iba a hacer el aseo y mi abuelita nos cuidaba a nosotros (...) yo le pedía permiso en primer lugar a mi mamá porque estaba más tiempo en la casa, pero cuando estaba mi papá primero le preguntaba a mi mamá y ya que ella me había dicho que sí, entonces le pedía permiso a mi papá porque la última palabra siempre la tenía él”

Emilio

“Las cosas de la casa y de los niños se las dividían entre los dos, cuando no venía alguien a hacer el aseo, el que hacía la comida por lo general era mi papá y mi mamá lavaba la ropa, ya cuando crecimos mi hermana y yo nosotros también ayudamos (...) yo le pedía permiso a mi papá y cuando él no estaba, entonces a mi mamá”

Aldo

Los otros cuatro matrimonios pertenecen a sectores populares urbanos donde tanto la madre como el padre realizaban actividades remuneradas. En general, las decisiones respecto a los hijos eran compartidas por ambos cónyuges, pero la figura más importante de autoridad se centraba predominantemente en el padre, la idea de que él era el proveedor económico y quien tenía más poder en la familia los lleva a privilegiar su opinión. Así, en ocasiones el padre es una figura ausente pero con mucha autoridad, en otras es una figura querida pero temida, y en otras es una figura de apoyo cotidiano, un compañero de juegos y un padre que asume también responsabilidades respecto a la escuela y la atención médica de sus hijos.

“Para los permisos me dirigía a mi mamá, pero sin tomar mucho en cuenta su decisión porque al fin y al cabo, el que decidía era mi papá (...) las cosas de la casa las hacía mi mamá, ahora le ayuda mi hermana y a veces mi papá también ayuda cuidando al bebé, pero cuando estábamos chicos todo lo hacía mi mamá porque mi papá no estaba, a él lo veía muy poco, un rato en la noche cuando llegaba del trabajo y sólo eso, no hacía nada en específico con él. Con mi mamá, como era la que nos traía y llevaba de la escuela pues estábamos con ella en ese tiempo, con ella comíamos y realizábamos tareas domésticas”

Diego

“Yo pedía los permisos a los dos, pero generalmente a mi papá porque él era el que aportaba la lana (...) Con mi papá platicábamos mucho, jugábamos mucho y hacía muchas cosas, pero realmente así una actividad que fuera de padre-hijo, realmente no. Con mi mamá ... era de ayudarlo al quehacer en la casa, convivir y salir mucho (...) Mi papá siempre había sido de un carácter muy duro, entonces siempre nos llevábamos muy bien con él cuando estaba de buenas pero cuando se enojaba era bastante salvaje, entonces nos trataba muy mal. Era por ejemplo de que yo tenía un año y ya me quería pegar porque no me callaba o a los cinco años, este, me gritaba como militar y entraba a mi cuarto pateando puertas y eso, entonces de ese lado está bastante duro, entonces, crecer con una persona así ¡uht! está bastante cabrón, digo aprendes muchas cosas ¿no?, pero es duro”  
Ernesto

“Yo le pedía permiso a los dos, porque ellos siempre tenían que estar de acuerdo (...) Con mi papá hacía muchas cosas, él me ayudaba en la tarea y me explicaba lo que no entendía, me llevaba al doctor, él iba a las juntas de la escuela, también jugaba juegos de mesa con él y fútbol, veíamos juntos el fútbol o me llevaba al Estadio, también subía a tender la ropa con él y a lavar, mientras él lavaba la ropa, yo lavaba mis tenis. Con mi mamá veíamos la tele o comíamos juntos”  
Renato

“Le pedía permiso a los dos, pero en algunas cosas solo a mi papá o sólo a mi mamá, según (...) Con mi papá que yo me acuerde, lo acompañaba cuando iba a jugar o cuando se iba al campo, bueno, cuando quería o cuando podía porque a veces no podía llevarme... lo que hacíamos... era jugar, no salíamos a ninguna parte pero siempre estaba con nosotros. Con mi mamá aparte de jugar era estudiar, ella nos entretenía, nos daba cosas como para adelantar cositas de la escuela e irnos enseñando, también sobre la religión, ella nos preguntaba sobre la misa y lo que habíamos aprendido en el catecismo y repasaba con nosotros las lecciones de la iglesia”  
Mauro

A su vez, las tareas domésticas y el cuidado de los niños/as era fundamentalmente una responsabilidad de las madres. Así era en el caso de Diego, Ernesto y Mauro pues aunque los padres participaran en algunas actividades, eran ellas las responsables de que estas tareas se cumplieran; ellas llevaban y recogían a los niños de la escuela, vigilaban el desempeño escolar de los hijos y se encargaban de su educación religiosa. Algunas madres regresan a estudiar cuando ya están casadas y con hijos lo que significa una doble o triple jornada que se desenvuelve entre el empleo remunerado, el trabajo doméstico y sus propios estudios, esto las obliga a crear distintas estrategias respecto al cuidado de los niños como recurrir a sus redes de apoyo o depositar en los niños algunas responsabilidades.

“Estábamos solos, mi papá en ese entonces llegaba muy noche, 10, 11 de la noche o sea que no lo veíamos más que en la noche y mi mamá estaba en la escuela nocturna ya sea de la secundaria o de la prepa, así que también llegaba hasta la noche ... salíamos de la primaria y mi mamá nos recogía, nos íbamos a su trabajo hasta que salía como a las tres de la tarde, luego no veníamos a la casa, comíamos y mi mamá se iba a la escuela de 4 a 8, en ese tiempo nos quedábamos solos. Según ella nos dejaba encerrados para que hiciéramos el quehacer, para que hiciéramos la tarea, pero siempre encontrábamos la forma de salirnos y cuando veíamos que faltaban 15 minutos para que llegara, nos metíamos, nos mojábamos la cabeza para que pensara que nos habíamos bañado y nos metíamos a dormir, siempre mi mamá nos cachaba, pero ya ni modo, ya estábamos mojados y jugados ... era de que si me salía yo se salía también mi hermana, porque si no me acusaba”  
Diego



“Mi mamá era la que se encargaba de la casa, de la comida y de cuidarnos a nosotros, ella siempre ha trabajado vendiendo cosas o como ahora en una ONG, pero siempre en trabajos en los que pudiera atendernos, llevarnos a la escuela y todas esas cosas, porque ella siempre estaba en la casa”

Ernesto

“Las tareas domésticas las hacían los dos y también los dos nos cuidaban, pero más mi mamá porque ella estaba más en la casa y entonces pues la comida, la ropa, el aseo lo hacía mi mamá y mi papá le ayudaba a veces en algunas cosas (...) como de chiquitos siempre fuimos a las escuelas donde ella trabajaba, pues nos íbamos y nos regresábamos con mi mamá”

Mauro

En el caso de Renato tanto el padre como la madre se hacen responsables de las tareas domésticas y del cuidado de los niños, los servicios de que presta la UNAM a sus trabajadoras les facilita la atención y cuidado de los niños. En este caso el reinicio de los estudios del padre no tiene ningún impacto en la organización familiar.

“Los quehaceres de la casa siempre eran compartidos, de hecho muy pocas veces yo me acuerdo ver a mi mamá tender la ropa, lavar y tender era algo que hacía mi papá, y por ejemplo barrer y trapear esas eran tareas que hacía mi mamá, los dos lavaban trastes, los dos cocinaban y ya cuando nosotros estábamos más grandes pues nosotros también ayudábamos (...) De chiquito fui a la Guardería y al Kinder de la UNAM y en la Primaria fui a una escuela para los hijos de trabajadores de la UNAM que tenía un sistema como de escuela activa porque tú podías hablarle de tú a los maestros, teníamos mucha libertad y no llevábamos uniforme, los niños de las escuelas federales salían a las doce y media y nosotros salíamos a las tres de la tarde, como vivíamos junto a la escuela pues me esperaba jugando casi hasta las cuatro ya fuera en la escuela o en el jardín de la Unidad hasta que llegaban mis papás porque ellos también salían a las tres. Ya en la casa, era hacer la tarea, ver la televisión y salir a jugar, siempre a jugar (...) cuando mi papá entró al CCH entonces él se iba en las tardes y sólo nos quedábamos con mi mamá.

Renato

Es significativo que pese a que los jóvenes presenciaron desde su infancia la contribución económica de las madres al sostenimiento de la familia, no resultara muy evidente este aporte y persistiera la idea de que es el padre quien mantiene a la familia e incluso algunos llegan a considerar que su autoridad reside precisamente en su papel de proveedor. También es significativo que cuando el padre colabora de manera sistemática y continua en las labores domésticas los jóvenes destaquen de manera especial esta colaboración y en los casos donde es más bien escasa su participación en estas tareas la perciban como una “ayuda” a sus madres o a la familia. Los relatos muestran también que la sola modificación de los roles en la familia expresada en la participación económica de las madres o la colaboración doméstica de los padres, no necesariamente modifica la estructura de las familias sino que da lugar a una serie de reajustes donde pese a todo el padre sigue ocupando un lugar privilegiado. Con todo, resulta evidente la reducción de las asimetrías en casi todas las parejas, pues si bien el padre es considerado la figura más importante de autoridad, las mujeres se encuentran en posiciones

donde pueden negociar e intervenir en las decisiones de la familia, incluso algunas parejas lograron realmente construir relaciones paritarias donde además de compartir las responsabilidades domésticas desarrollaron una estructura familiar que otorgaba un estatus equivalente a ambos cónyuges, reducía las jerarquías entre padres, madres e hijos y establecía un ambiente de confianza entre todos sus integrantes. No obstante, el hecho de que estas parejas vivan en una sociedad que concede prerrogativas a los hombres por encima de las mujeres, como tener relaciones extramaritales, ejercer la violencia o imponer sus intereses y deseos, da lugar a conflictos al interior de las uniones conyugales y en ocasiones estas disparidades tienen como consecuencia la ruptura de la relación.

### **La disolución de las uniones conyugales**

En cuatro de los jóvenes entrevistados las uniones conyugales de los padres terminan en separación o divorcio, estas separaciones ocurren en diferente momento del ciclo de vida familiar y en diferente etapa en el ciclo de vida de los jóvenes. En todos los casos es una decisión personal lo que da lugar a la ruptura de la relación, a diferencia de los abuelos y abuelas cuya disolución del vínculo ocurre principalmente debido a la viudez, en el caso de los progenitores obedece a la decisión de uno o ambos cónyuges de optar por la separación. Con frecuencia la familia extensa constituye un importante factor de apoyo a la madre y a los hijos. Esta es la transición más importante que sufren los jóvenes en su vida, en la medida en que le da un giro a toda su trayectoria familiar e influye en todos los aspectos que hasta ese momento le daban sentido a su vida. En primer lugar, significa recomponer los lazos y redes familiares tanto al interior de la familia nuclear como con la familia extensa; en segundo lugar los lleva a reestructurar la relación con su madre y su padre por separado, de una manera donde se tiene que disociar el sentido de unidad que hasta ese momento los había definido; finalmente los obliga a reelaborar sus concepciones sobre el matrimonio, el amor y la familia.

Para Ulises, la separación de sus padres lo lleva a emigrar a la zona conurbana de la capital todavía en su infancia y le significa importantes reacomodos al interior de la familia, pues se inicia una fase donde el padre desaparece de la escena y además deberá construir nuevos lazos con parientes que casi no frecuentaba, por otro lado, también significa el descargo de las responsabilidades propias de la vida en el campo y el contacto con niños con otros referentes culturales, además de que deberá enfrentar el rechazo y la burla de otros niños

por su origen indígena. Para Fausto, al cambio de ciudad se suma poco después, la disolución del matrimonio de sus padres y con ello inicia un reacomodo en su familia que además le representa importantes dificultades para reconstruir la relación con su padre.

“A mi mamá casi no le pegaba, pero un día le pegó muy fuerte y mi mamá se enojó, como ella tiene muchos hermanos pues decidió que nos viniéramos para acá y nos venimos y nunca regresamos... Ya en la casa de mis tíos pues lo primero fue conocer a mis nuevos primos, porque no los conocía bien y empecé a llevarme con mi prima Celia que tenía la misma edad que yo, me costó un poco de trabajo adaptarme acá porque cambiamos de casa y todo, pero lo más difícil era la escuela, estaba en quinto de primaria y me acuerdo que era la burla de mis compañeros por mi acento indígena e incluso mi prima Celia que iba en el mismo salón que yo, ella también se burlaba... con los únicos que me juntaba era con otro chavo que venía de Oaxaca y otro que venía de Guerrero... también hice nuevos amigos con mis vecinos, ellos no se burlaban al contrario me invitaban a jugar, pero después ya me adapté y cuando entré a la secundaria ya era como todos”  
Ulises

“Nos iba bien allá donde nos cambiamos, pero al poco tiempo mis papás se separaron... la explicación que recibí de mi papá fue que ya no se llevaba bien con mi mamá, que tenía otras expectativas y por tanto quería hacer otra vida... en realidad no hubo broncas, la separación fue muy tranquila, y en esto influyó mucho mi mamá porque yo considero que ella quiere mucho a mi papá, creo que todavía lo sigue amando, lo admira a pesar de que él ha tenido otras mujeres, por eso aceptó las cosas como él las planteó (...) de cualquier manera para mí sí fue muy feo porque como mi papá le seguía dando el gasto a mi mamá, yo tenía que ir a su negocio a recoger el dinero, pero ahí estaba la otra persona con sus hijas, entonces como que era muy desagradable llegar ahí con la otra familia. Con él era una relación más bien distante de sólo voy por el dinero y me preguntaba ¿cómo estás? ‘no, pues bien’... así como dos o tres años hasta que terminé la secundaria y cursé algunos semestres del CEBETIS... pero ese tiempo fue muy duro, yo no iba a convivios, no iba a la feria, no iba a fiestas ni iba a ninguna parte porque tenía temor de encontrarme a mi papá con su nueva esposa y no era nada grato para mí el encontrarlos (...) Así estuvimos y de repente un día llegó mi papá a la casa, no sé qué habló con mi mamá y yo cuando llegué me dijeron, eso fue un lunes, y me dijeron ‘el viernes nos vamos para México, ve a dar de baja tus papeles en la escuela y arregla todo porque nos vamos’, dijeron que íbamos a darle una nueva oportunidad a mi papá y que toda la familia nos íbamos a casa de mi abuela paterna en México... así que llegamos, fuimos a refugiarnos allá, nos apoyaron y todo y nos instalamos en casa de mi abuela. En todo este relajo yo perdí el año porque no quisieron revalidarme el quinto semestre y entonces como no iba a la escuela, me fui a ayudarle a mi papá a su taller, él puso su negocio en el centro y allá me iba a todos los días, pero un día tuvimos un altercado cuando él estaba borracho y le dejé de hablar, entonces él me dijo que ya no quería que le fuera a ayudar, pero en realidad no quería porque él tenía otra mujer. Entonces la familia de mi mamá me dicen que me inscriba a la escuela de allá donde ellas vivían, que me van a ayudar, me voy para allá y cuando entro a la escuela mis papás rompen ya de manera definitiva, mi papá se había ido de la casa y como para ese momento mi abuela paterna ya había fallecido, no había quien hiciera regresar a mi papá, llega mi mamá con mis hermanos a la casa de mi abuela materna y ya nos instalamos definitivamente aquí, entonces aquí termino el último año del bachillerato  
Fausto

Quienes viven la separación de sus padres cuando están cursando ya su carrera profesional, enfrentan situaciones muy distintas de quienes vivieron este proceso en su infancia, pues aquí ellos tienen un papel mucho más protagónico en cuanto a los reacomodos que se derivan de la crisis en la familia, incluso son ellos mismos quienes median en la relación entre sus padres y quienes finalmente “piden” a ambos que se separen. A su vez, el hecho de que este evento

ocurra cuando ellos son jóvenes adultos, los hace sentirse responsables de velar por el bienestar emocional de sus padres o contribuir a resolver la crisis económica que llega con la separación, además deben solucionar por sus propios medios los desajustes emocionales y la incertidumbre que se desprende de una situación que a ellos también lastima. La madre se convierte en el principal sostén económico de su familia aunque el padre también aporte, a su vez ellos realizan actividades remuneradas de manera episódica y con esto apoyan los gastos derivados de sus estudios y ayudan a la familia.

“Yo de niño nunca me imagine que mis papás se fueran a separar, ellos eran una pareja que era mi modelo, se querían mucho y se llevaban muy bien, pero luego cuando yo tendría como 19 años ya empezamos a ver ciertas tensiones y creo que se agravó porque mi papá tuvo un problema de dependencia al alcohol y las drogas, que se agudizó cuando tenía un puesto directivo y nunca estaba en la casa, cuando llegaba estaba mal, no aportaba dinero y entonces pues mi mamá sí tenía muchos problemas por eso ¿no? pero la crisis se desató cuando estaba la huelga de la UNAM, yo no estaba en mi casa todo el día porque estaba en las guardias, iba a mi casa una o dos veces por semana pero me daba cuenta que las cosas estaban mal... cuando termina la huelga las cosas se ponen peor, entonces yo estaba trabajando con una escultora e iba a la escuela así que procuraba llegar tarde para estar el menor tiempo posible en mi casa y no oír pleitos, mi hermana también hacía lo mismo, pero a veces los pleitos eran en la noche y párate a las seis para irte a la escuela y mi mamá se paraba a las cinco y media porque ella le tenía que chingar para conseguir el dinero que no daba mi papá, no podía faltar a trabajar, de hecho ella fue la que nos sacó económicamente. Hasta que un día dijimos mi hermana y yo ‘¿saben qué? ya estuvo, ya sepárense, por sentido común, por compasión, pero ya’... y cuando se separaron fue casi a petición de nosotros. Pero entonces vino otra fase difícil, porque internamos a mi papá en una clínica y yo era el responsable y el que tenía que hacer las visitas y todo, él se había peleado con sus hermanas, tenía problemas con su familia y yo tenía que apoyarlo. Ya cuando salió había que buscar una casa donde viviera y me fui a vivir con él... Mi hermana y yo siempre teníamos que estar a la expectativa de que no se nos deprimiera mi mamá ni mi papá, porque para ellos fue muy difícil la separación y nosotros teníamos que estarlos cuidando emocionalmente a los dos, entendimos que en nuestro dolor teníamos que levantarnos unos a otros ¿no? hasta que empezaron a salir de la bronca... ya que se recuperó mi papá se fue a vivir a otro Estado [de la República] donde vive su hermana y ahí está ya trabajando... tiene otra pareja pero creo que no vive con ella”

Renato

“Pues mis papás ya se habían separado antes y bueno al principio a pesar de la forma de ser de mi papá yo siempre lo seguí mucho y siempre me he cerrado a las cosas que hace, nunca abro los ojos y nunca me pongo las pilas, entonces, en la única vez que yo me acuerdo que se separaron, a mí me costó mucho trabajo, yo tenía muchos problemas, muchas broncas con mi mamá porque yo defendía mucho a mi papá, entonces este, fue terrible, sientes que te estás quedando solo, que tú eres el culpable de muchas cosas y... sí es bastante doloroso, digo a mí me lastimó [eso fue... ] eso fue hace como 6 años, después, ya la última separación que tuvieron ya por fin la definitiva, ya antes de que se separaran ya sabía que iba a pasar, de hecho mi papá ya había platicado con nosotros y todo, pero ya no me sentía con la preocupación y con el dolor de que mi papá se iba a salir ¿no? Al contrario yo le dije que que bueno, porque yo también empezaba a tener broncas con mi papá, entonces, este, para mí era como un alivio decir por fin se va a ir ¿no? lo que no quiere decir que no lo quiera ni nada de eso, simplemente lo veo como por el bien de todos... porque ya no se toleraban y de plano era demasiado duro, era insoportable estar conviviendo con dos personas que ya no se llevaban y yo sí les dije a mis papás ¿saben qué? Ya, lléguenle ambos y ya fue cuando mi papá se fue de la casa y nada más nos quedamos mi mamá, mi hermano y yo... entonces me puse a trabajar porque nos quedamos sin dinero... ahora como que ya lo superé más y creo que lo estoy llevando bien”

Ernesto

Los relatos de estos jóvenes muestran tres factores que dan lugar a las disoluciones conyugales: la violencia, las relaciones extramatrimoniales y la ingesta de alcohol y drogas, factores que han estado presentes en los matrimonios de diferentes generaciones pero que en este caso dan lugar a la ruptura porque existen condiciones sociales que deslegitiman estas prácticas y hacen que se vuelvan intolerables para sus integrantes. También ocurren porque al interior mismo de la familia se generaron condiciones que permitieron disolver estas relaciones, como la capacidad material y psicológica de las mujeres para abandonar un hogar, el apoyo de la familia extensa a estas decisiones y la disposición de los hijos/as para aceptar la separación e incluso contribuir económica, emocional y operativamente a enfrentar la situación. Es significativo que tanto los cónyuges como los hijos/as consideran que la separación es una opción menos dañina que la convivencia forzada entre esposos dados los constantes conflictos que ello generaba.

Destaca por otra parte, el papel protagónico que tienen los padres de los jóvenes en esta trama en tanto que pervive en ellos un patrón cultural de la masculinidad que legitima prácticas como las relaciones extraconyugales, la violencia doméstica o el consumo de alcohol y sustancias adictivas, factores que afectan directamente la convivencia conyugal y limitan el cumplimiento de las responsabilidades que los hombres han asumido con la familia, además de que rompen los vínculos existentes con su consorte, más aún porque éstas son prácticas que muchas mujeres no están dispuestas a aceptar. En la medida en que no se ha modificado la posición privilegiada que ocupan los hombres en la sociedad, pero sí se ha modificado la correlación de poderes al interior de la familia, cada vez les resulta más difícil imponer sus intereses y necesidades por encima de la esposa e hijos sin que esto tenga consecuencias en sus relaciones. Con todo, ellos aprovechan los recursos de que disponen para mantener esa posición y es frecuente que ni siquiera se percaten de ello. Las mujeres a su vez no reaccionan pasivamente ante estos hechos, ellas se oponen y resisten con las herramientas que tienen a la mano para establecer relaciones más equitativas o para terminar una unión cuando no encuentran otra opción. Es significativo que todas las separaciones estuvieran precedidas de altas dosis de violencia emocional y aunque sólo en una de ellas ocurrió violencia física, dejan ver la forma en que las crisis rompen con las normas mínimas de convivencia y acentúan las asimetrías de poder. Habría que considerar que estos procesos no son resultado sólo de motivaciones personales, sino que obedecen también a dinámicas

sociales que contribuyen a estas crisis, pues por un lado, existe una permisividad social hacia prácticas y discursos de masculinidad (como las relaciones extraconyugales o la ingesta de alcohol) que afectan las relaciones conyugales, al mismo tiempo que crea presiones para que los hombres destaquen en el ámbito público que los limita para dedicar tiempo y esfuerzo a la familia, de manera que ni siquiera los matrimonios donde habían logrado establecer relaciones equitativas y donde no se rompieron los vínculos amorosos, lograron sobrevivir a las crisis.

En todos los casos, resultan evidentes los costos que genera para todos sus integrantes la disolución de las uniones conyugales, tanto en el plano emocional como en el aspecto económico, pero también muestra la capacidad de unos y otras para sobreponerse a este hecho. Por una parte, las madres e hijos/as echan a andar una serie de mecanismos para rehacer y reorganizar la familia ahora sin la presencia del padre, mientras que los hombres por su parte, casi de inmediato rehacen su vida con otra pareja y algunos intentan no romper los vínculos con los hijos. La consecuencia más dolorosa para los hijos es el distanciamiento físico y emocional de su padre, en la medida en que las relaciones padre-hijo se van debilitando conforme pasa el tiempo, de manera que no sólo cambia la frecuencia del contacto sino que se deteriora la calidad y la cercanía de los lazos entre ambos, hecho que se agudiza cuando el padre forma una nueva familia. Esta relación de distancia con el padre no es exclusiva de quienes han vivido la disolución del vínculo conyugal, pues en su condición de jóvenes adultos casi todos ellos han debido recomponer las relaciones con su padre en un plano de hombre a hombre que les exige construir nuevos parámetros para vincularse en el plano afectivo y personal.

### **Su vida familiar al momento de la entrevista**

El trayecto de vida que han recorrido hasta este momento, ha implicado una recomposición en las relaciones familiares de los jóvenes, ellos siguen siendo hijos de familia y aun cuando han asumido otras responsabilidades y algunos tengan actividades remuneradas, su familia sigue siendo un espacio de primer orden en su vida afectiva, la base en su núcleo de relaciones y también el principal soporte económico. Las relaciones con sus padres, madres, hermanos y hermanas se han modificado dada su condición de jóvenes, lo mismo que su lugar dentro de la familia donde ahora ellos desempeñan relaciones de mayor paridad con respecto a sus padres

y tienen mayor autonomía para tomar decisiones dentro y fuera del núcleo familiar. Algunos se enfrentan ahora a la experiencia de vivir en familias donde el padre no forma parte ya de su vida cotidiana, mientras que para otras el reto es reelaborar los lazos familiares en un contexto de mayor autonomía entre sus integrantes.

Todos han establecido otro tipo de relaciones tanto con su padre como con su madre ya como adultos y esto les permite una vida familiar basada en nuevas premisas. Quienes viven en familias monoparentales desde su niñez o adolescencia, esta nueva etapa de su vida en familia los lleva a replantear las relaciones con su madre, a crear vínculos más cercanos con ellas e incluso ahora pueden pensar en su madre como personas que tienen el derecho de establecer relaciones amorosas, al mismo tiempo que se distancian cada vez más de su padre. Quienes vivieron la separación en los últimos dos años, se encuentran todavía en la etapa de procesar este hecho y con la incertidumbre de la ruta que tomarán las relaciones con su padre. Para todos ellos, las madres constituyen el principal soporte emocional y económico de la familia, aunque en algunos casos los hermanos mayores apoyan de manera importante la economía familiar, con esos ingresos y los que ellos obtienen de sus actividades laborales sostienen sus estudios.

“A mi papá no lo hemos vuelto a ver desde hace... 15 años, con mi mamá la relación ha ido cambiando y ahorita me llevo bien porque bueno hemos tenido dos periodos difíciles, una vez porque ella estuvo viviendo con un señor que era bien buena onda, tranquilo y todo, el señor trabajaba y además limpiaba la casa y buscaba ser amable con nosotros, sin embargo, en ese momento yo no entendía que mi mamá necesitaba alguien, simplemente me parecía que no era adecuado que viviera con él y teníamos muchos problemas, después empezó a vivir con otro señor, pero ese no trabajaba llegaba prendía la tele, se acostaba y no hacía nada y ahí también teníamos muchos problemas... Ahora las cosas son más tranquilas (...) Mis estudios los sostengo con lo que yo gano, con lo que manda mi hermano y con lo que a veces me da mi mamá y alguno de mis tíos”  
Ulises

“Hoy en día casi no veo a mi papá, el fin de año, una vez al mes o algo así, es muy esporádica la relación que tengo con él... con mi mamá fue al contrario, mejoró mucho la relación en cuanto a confianza, en cuanto a comunicación, en cuanto a unidad, en cuanto a todo, las decisiones las tomamos ahora entre mis hermanos y yo con mi mamá [antes no se llevaban bien?] sí pero cuando estaba mi papá como que estaba dividida la relación, cuando él se fue teníamos que ayudar a mi mamá a trabajar, vendíamos nosotros con ella y teníamos que ponernos de acuerdo quien iba a hacer el quehacer y pues eso nos hizo muy unidos. Hoy mi papá está con su nueva familia, pero mi mamá no, de hecho no sale con hombres, no tiene pareja, está dedicada de tiempo completo a sus hijos y nos llevamos muy bien con ella, de hecho mi madre es casi como una diosa, mi madre lo es todo y todos le ayudamos, yo le ayudo a lavar, a hacer la comida para que no se haga más viejita y dure más tiempo, mi hermano ya no quiere que trabaje para que nos disfrute, nosotros la cuidamos mucho y ella nos cuida a nosotros... Al principio de la carrera mi mamá era la que trabajaba y la que me daba dinero, pero en vacaciones yo trabajaba y con eso me ayudaba, ahora es mi hermano el que mantiene a la familia, mi mamá ya no trabaja y él sostiene mis estudios”  
Fausto

“Con mi papá me llevo... pues bien, lo veo una vez a la semana, generalmente porque nos tiene que dar dinero ¿no? Bueno, lo que nos da..., y pues bien nos vemos y ¡hola! platicamos un rato y demás pero no ya no es lo mismo que cuando vivía con nosotros, por ejemplo con él ya no salimos, casi no le hablamos por teléfono, lo llegamos a ver o hablar una vez a la semana, nada más. Con mi mamá, no pues con ella es como una amiga más, con ella sí, porque nos apoya, siempre nos anima, es otra onda con ella, platicamos mucho, a cada rato estamos platicando de los problemas que tenemos, este, nos ayuda mucho también, está con nosotros, la relación con ella es muy padre (...) Afortunadamente mis estudios todavía los sostienen mis papás, con algunos problemas y demás pero quieras que no todavía me dan dinero, con eso y con lo que yo saco cuando trabajo saco algo para pasármela más cómodo”

Ernesto

“A mi papá lo vemos muy poco, pero me llevo bien con él, a veces le hablamos por teléfono para pedirle alguna cosa que necesitamos, para decirle sobre algo que está pasando o para platicarle cómo estamos, otras veces él nos habla, pero realmente hemos perdido mucho del trato diario, con mi mamá es diferente, ella sigue con nosotros, con ella compartimos todo y nos llevamos muy muy bien (...) Los gastos de nosotros salen principalmente del sueldo de mi mamá, lo que mi papá nos da es esporádico y cuando yo trabajo pongo algo para la casa o lo uso para mis materiales de la escuela y así le quito a mi mamá la preocupación de mis gastos”

Renato

En los casos en que sus padres siguen unidos los jóvenes también han experimentado los cambios que se viven en una familia cuando se pasa de una etapa a otra, en uno de ellos la llegada de hermanos pequeños le trae gratas experiencias, especialmente porque él como varón no tiene que compartir obligadamente las responsabilidades del cuidado del bebé o del trabajo doméstico, como sí lo hace su hermana. En estos jóvenes, su mayor reto es establecer una relación más paritaria con el padre, en cambio la relación con su madre es afectuosa, muy cordial y sin complicaciones para todos ellos. Algunos, comparten con su padre el espacio laboral, esto da lugar a nuevas formas de relación basadas en el mundo del trabajo, es un poco la relación que se establece entre el aprendiz y el maestro o entre colegas de profesión, estas relaciones les permiten establecer mayor contacto entre ellos y consolidar sus vínculos en ese mundo de hombres. En estos casos, tanto el padre como la madre sostienen económicamente a la familia, pero ellos también realizan actividades remuneradas para contribuir al sostenimiento de sus estudios, y en uno de los casos, los sostiene totalmente con sus propios ingresos.

“Mi hermano nació hace apenas un año y tres meses cuando ya estaba yo en la Facultad y mi mamá iba en séptimo u octavo semestre [ella estudia la licenciatura en Trabajo Social en la UNAM], pero no quiso volver a dejar la escuela, habló con mi hermana, ella le echó mucho la mano y mi hermana es la que le ayuda en todo para cuidar el bebé y con las cosas de la casa, estar en la universidad le ha ayudado mucho a mi mamá ella de por sí se ve muy joven pero su entrada a la universidad la rejuveneció, adoptó otra manera de ser. Cuando yo tenía 15 años mi mamá era la típica mamá regañona, exigente madre de familia pero dio un cambio total, desde la manera de tratarnos hasta la manera de hablar y de relacionarse con las demás gente, ella tiene muchas amigas de 20 a 25 años y se le pegó mucha juventud, a mi me gustó bastante que entrara a la universidad porque ella está muy contenta y por consiguiente todos estamos contentos.... El hecho de que mis papas tuvieran un bebé



pienso que los hizo como volver a empezar como pareja, a veces pienso que hasta se olvidan un poquito que son padres de dos jóvenes de 22 y 20 años y se enfocan mucho a lo que es el bebé, y pues qué bien, eso les dio mucho juventud a los dos. Para mí también ha sido muy agradable tener un hermanito a esta edad y de hecho convivo más con él que con mi hermana tal vez porque es un bebé y siento mayor ternura estar con él que con la enojona de mi hermana... ha sido bastante agradable para toda la familia (...) En mi caso yo me identifico más con mi padre, no sé por qué pero siempre ha sido así, no de que me lleve mejor sino que convivo de otra manera con mi papá, igual mi papá es demasiado estricto y a veces hasta me cae mal cuando se pone todo enojón, porque con él es una relación como más austera, pero hablamos a otro nivel, hablamos como abogados, él me orienta y me enseña, yo le puedo consultar todas mis dudas y él con su experiencia me dice por dónde, me dice que hacer. Con mi mamá es distinto, con ella siempre puedo platicar, platicamos mucho, platicamos de todo, de hecho con ella he convivido más porque mi papá siempre ha salido a trabajar y llega hasta la noche, pero ahora que trabajamos juntos pues como llevo otro tipo de relación con él (...) Mis estudios los sostengo la mitad yo con lo que trabajo y la mitad con lo que aportan mis papás”

Diego

“Me llevo bien con mi papá, antes lo veía muy poco porque salía tarde del trabajo, pero desde que estoy trabajando aquí tengo más contacto con él, lo veo diario en las tardes y platicamos un buen rato, yo siento que ahora hay mucho más relación con él, con mi mamá me llevo muy bien, siempre me he llevado bien con ella (...) Mis estudios los sostengo yo con mi trabajo, pero mis papás pagan todo lo de la casa”

Emilio

Mauro no comparte actividades laborales con su padre y además creció en una familia de estructura bastante tradicional, de manera que ahora les cuesta trabajo establecer relaciones cercanas entre ellos pues al convertirse en joven han perdido puntos de contacto. En cambio Aldo que creció en una familia donde la relación con el padre no estaba cifrada en la autoridad sino en la confianza, ha continuado, ya como adulto, una relación bastante cercana con él. La admiración que siente hacia su padre y hacia su madre es un eje fundamental en esta nueva fase de su vida en familia.

“El tiempo que llevo en la Facultad, en esos cuatro años, la relación que llevo con mi papá no es muy estrecha, porque su trabajo le absorbe todo el tiempo y ya llega muy tarde, lo vemos en las mañanas y los sábados y los domingos, esos días son muy agradables porque convivimos toda la familia, pero entre él y yo no hay así mucha relación, quizás porque la vida que tuvo no fue de convivir con su papá, pues él no sabe convivir conmigo, mi mamá luego me dice que él no sabe cómo acercarse conmigo y le digo ‘pues nada más que camine’ (risas), pero a mí sí me hubiera gustado tener una relación más estrecha con él... Con mi mamá es diferente, ella me aconseja, con ella platico y nos llevamos muy bien, con ella es muy distinto, ella es mi terapeuta, mi amiga (...) Hasta ahora mis estudios, casa y comida corren por cuenta de mis papás, pero pronto tendré que buscar algo para enfrentar mi nueva situación”

Mauro

“Con mi papá me llevo bastante bien, además siento mucha admiración por como lleva su vida, de hecho él hizo su maestría en dos años y ahora entró al doctorado, entonces es una persona que entiende cual es su papel... de hecho mi papá es bastante chistoso, le gusta echar bromas y a mí me gusta llevarme chido con él, una vez me dijo que a mí no me iba tocar chingarme porque él ya lo había hecho, no, si es bien chido mi jefe, siempre es muy honesto, muy coherente, según esto él no se ha vendido a los partidos, de hecho le han ofrecido cargos en los partidos políticos y dice que no, que él prefiere vivir tranquilo porque si no sería incongruente consigo mismo. Con mi mamá también

me llevo bastante bien, ella es una persona bien generosa, siempre le hecha la mano a todos, cuando las marchas, cuando la huelga, cuando llegaban las caravanas de indígenas siempre lleva víveres o lo que puede, como que siempre está dispuesta a dar todo, es una persona por la que también siento bastante admiración (...) Yo puedo costear mis estudios por mis padres, pero como yo ya no les quiero pedir dinero por eso empecé a trabajar en eso de la paella y lo del cafecito, no es porque tenga problemas con ellos sino que pienso que ya estoy bastante grandecito y debo buscar por mi mismo cómo solventar mis gastos, porque en la casa incluso la comida te la dan tus papás”

Aldo

Si bien todos los jóvenes viven en el hogar paterno-materno, su vida familiar ocupa ahora sólo una parte de su universo de vida, ellos tratan de articular sus vínculos en el núcleo familiar con sus diversas actividades: universitarias, laborales, amistosas y amorosas. Ellos son cada vez más independientes, ya no piden permiso para salir, sólo ocasionalmente pasan las vacaciones con su familia, únicamente una parte de su tiempo libre lo dedican a actividades en casa y las actividades con los hermanos, hermanas, padres y madres depende mucho de sus compromisos y proyectos personales. Esto no significa que su familia sea menos importante sino que ha ocupado otro lugar en su vida, pues ha iniciado un proceso de autonomía personal que culminará con la separación del hogar paterno-materno, separación que salvo uno de los casos, no parece estar en sus proyectos inmediatos. En este proceso de reestructuración de sus lazos con la familia y en el horizonte que se empieza a configurar respecto a sus relaciones amorosas así como en su propio proyecto de vida conyugal y de paternidad, su condición de hombres define sustancialmente sus intereses y deseos. Las posiciones y disposiciones que han adquirido como varones han sido a su vez parte de un proceso que desde diferentes instancias sociales, pero especialmente desde la familia y la escuela, han contribuido de manera determinante a la construcción de sus identidades masculinas, la internalización de prácticas y discursos sobre lo que significa ser hombre y las formas legitimadas de relación con las mujeres y los otros hombres. A la forma en que estos jóvenes han vivido estos procesos de socialización dedicaremos el siguiente apartado.

## **Parte II**

### **Socialización de género y construcción de masculinidad en la familia y la escuela**

#### **La socialización de género en la infancia**

La infancia de estos jóvenes transcurre en la década de los 80' cuando el país terminaba la fase del Estado Benefactor, cuando los programas de planificación familiar estaban en todo su auge y se había introducido ya en los libros de texto de primaria contenidos denominados de educación sexual que hablaban sobre algunos aspectos de la reproducción humana. Ellos fueron beneficiarios de estas modificaciones institucionales que les permitió abordar estos temas como parte de su educación escolar, pero sólo aquellos que vivieron esta etapa de su vida en la capital, para quienes vivieron en provincia estos contenidos no llegaron, además de que enfrentaron patrones más tradicionales en el ámbito de la sexualidad y las relaciones de género. La socialización de género ocurre por diversas vías y se hace presente en sus actividades, en sus formas de relación con los otros significantes, en sus visiones del mundo y en sus concepciones respecto al lugar que tienen los hombres y las mujeres en la sociedad. Todos los entrevistados vivieron su infancia con ambos padres de manera que contaron con una imagen masculina al interior del hogar que se constituyó en modelo o contramodelo respecto a su propia identidad masculina y también con una imagen femenina que les ofreció una representación viva de las funciones y responsabilidades de las mujeres en la familia. Ellos se refieren a esta etapa de su vida como un periodo gozoso que sin embargo, los enfrentó a condiciones muy distintas de acuerdo al sector social y cultural en que se desarrollaron.

En el caso de Ulises y Fausto, su infancia transcurre entre la libertad de desenvolverse en el ambiente de provincia y las responsabilidades que debieron asumir en esas condiciones, donde combinaban el trabajo, la escuela, la diversión y el apoyo a las tareas del hogar. Si bien

Ulises participa en algunas tareas domésticas en virtud de las necesidades de su familia, el significado de estas prácticas en la comunidad como actividades eminentemente femeninas lo hace vivirlas como algo vergonzoso, mientras que la colaboración de Fausto en el hogar comprende actividades propias de los niños de manera que no le causa ningún conflicto. Su infancia en el ambiente de las zonas rurales los lleva a vivir una tajante demarcación respecto a qué actividades les correspondía realizar a los niños y cuales a las niñas.

“Mi hermano y yo teníamos que ayudar, como allá era rancho, había que cuidar a los animales, cabras, gallinas, ir a cuidar las tierras, quitar la hierba, todo lo que hace un campesino, aparte ir a la escuela. Mi mamá era quien araba la tierra y nosotros le ayudábamos, mi papá casi no estaba porque como era albañil pues iba donde lo necesitaban. También teníamos que lavar los trastes, tender las camas e inclusive mi mamá nos enseñó que teníamos que calentarnos la comida, a diferencia de otros niños del pueblo, nosotros lavábamos trastes, ningún otro niño en el pueblo hacía eso y un niño que sabía se burlaba de nosotros. Saliendo de la escuela había que llegar, comer, y de inmediato ir a desamarrar las cabras y llevarlas a pastorear, ya en la noche si daba tiempo pues hacía la tarea”

Ulises

“Mi vida era el futbol, irme a matar iguanas, cortar fruta, andar del tingo al tango, andar jugando canicas, era muy vago para todos los juegos, para el trompo, la resotera, para todo, pero también tenía que ayudarle a mi mamá, ir a las tortillas o lo que me mandaran, pero a veces se me olvidaba por andar jugando y como era un pueblo muy chiquito donde todo mundo nos conocía, pues le decían a mi mamá y cuando llegaba pues ya me estaba esperando con el cinturón. Para la escuela también era muy distraído no me gustaba la escuela, era muy burro y muy flojo en ese entonces, como era muy burrito mi mamá me golpeaba mucho, después de darme una tunda me decía ‘hijito te quiero mucho, estudia’ y se ponía a llorar conmigo, pero yo era muy rebelde”

Fausto

En ese sentido, su identidad como varones se construye en prácticas cotidianas que se consideran “sólo de niños” presentes en sus juegos y responsabilidades, pero también mediante las relaciones que establecen con otros niños o niñas y con los adultos donde la segregación es una práctica común que establece un mundo de los niños y los hombres, separado del mundo de las niñas y las mujeres. La escuela tiene un papel muy importante en la reproducción de los patrones tradicionales de relación en el orden de género pues mediante sus normas y formas de comportamiento de manera implícita o explícita promueve el sexismo.

“Se nos inculcó la idea de que los hombres son los que mandan y que las mujeres son las que tienen que obedecer, entonces yo casi no me llevaba con mi hermana, pero con mi hermano me llevaba muy bien. En la escuela nos decían lo mismo, que las niñas se callan y los hombres son los que deben hacer las cosas, los niños podían andar brincando y jugando y las niñas se debían quedar sentadas, yo jugaba básquetbol y béisbol pero a eso no jugaban las niñas, ellas jugaban aparte a cosas diferentes, tampoco ellas iban al campo, ahí sólo iban niños, porque las niñas no tenían a que ir al campo”

Ulises

La escuela es también un espacio de socialización en el terreno de la sexualidad en la medida en que abre posibilidades de obtener información entre los niños respecto al mundo de la sexualidad y además les ofrece oportunidades de contacto amoroso y erótico con las niñas,

todo ello sin dar opciones de conocimiento científico que les permita entender estos procesos en el marco más amplio de las relaciones de género. Más aún, la normatividad tanto en la escuela como en la familia con frecuencia entra en conflicto con las expectativas sociales respecto al papel de los hombres en el terreno sexual y lo que esto significa para su hombría, de manera que genera una contradicción entre lo que se espera de ellos por su condición de niños y por su condición de varones. Esto hace que la sexualidad se convierta en el centro de sus conflictos pues por una parte prevalece una moral provinciana que prohíbe a los menores el conocimiento sobre estos temas y penaliza todo aquello relacionado con el placer sexual, mientras que por la otra, se empiezan a hacer presentes en ellos las exigencias del mundo de los “hombres” que los incita a romper esas reglas, todo ello se agudiza ante la carencia de información que ni la escuela ni la familia proporciona. En el caso de Fausto es el padre quien se constituye en promotor de un acercamiento precoz a la sexualidad como parte de este entrenamiento de la masculinidad.

“Pues en la escuela nos decían que las niñas debían sentarse bien y que no deberían jugar con los niños, yo siempre he jugado fútbol y yo les decía ‘no pues ustedes no juegan’ y no, casi no jugaba con niñas, pero con todo y eso ahí fue donde tuve mi primer amor, totalmente platónico, porque había una niña que me gustaba pero nunca me atreví, no sé si porque tenía mucha confusión con respecto a eso, porque cuando yo iba en tercer año, mi papá tenía unas cartas con mujeres desvestidas y cada que tomaba me decía ‘vente hijo vamos a verlas’ y yo me acuerdo que tenía muchas pesadillas, a mi me habían dicho que no estaba bien ver mujeres desvestidas que yo estaba muy chiquito, pero por otro lado mi papá quería que tuviera novia y que viera mujeres desvestidas (...) Ya más adelante cuando iba en sexto de Primaria tuve mi primer contacto con la sexualidad, me acuerdo que un día un amigo llevó una revista para adultos y la dejó en el baño, entonces empezó a correr la voz y uno por uno iba saliendo al baño a verla y regresábamos todos asombrados. También tuve una amiga que decía que no tenía nada de malo que nosotros la viéramos en sus partes íntimas, se levantaba la falda y nosotros encantados de verla”

Fausto

Quienes crecieron en el ambiente urbano de la ciudad de México no viven la segregación entre los niños y las niñas, ni tampoco se enfrentan a discursos marcados por la exclusión de las mujeres del mundo de los varones, por el contrario, ellos se enfrentan con un discurso de igualdad tanto en la familia como en la escuela, sin embargo, en el plano simbólico se mantienen ideas y prácticas donde los varones se colocan en el polo activo de la sociedad mientras las mujeres ocupan el espacio pasivo y las siguen considerando el sexo “débil”. El padre cumple también un papel muy importante en los procesos de elaboración de su identidad masculina en esos primeros años, por una parte, porque él en sus prácticas y discursos ofrece un modelo de masculinidad de lo que “debe” o no debe ser un hombre, por otra parte, porque el lugar que ocupa en la familia hace evidente el lugar de los hombres en la

sociedad y las formas socialmente “adecuadas” de relación con las mujeres, y finalmente, porque a través de las relaciones que establecen con él se van tejiendo vínculos de solidaridad, de competencia, de afinidad en gustos y preferencias que los preparan para desempeñarse en el mundo de los hombres.

“Con mi papá íbamos mucho al parque, me acuerdo que los domingos íbamos al parque de ahí de Churubusco y agarrábamos florecitas de las amarillas y se las llevábamos a mi mamá y a mi abuelita, también íbamos a nadar, él me enseñó a nadar. Con mi mamá lo que hacía era platicar, ella me llevaba a natación (...) A mí nunca me dijeron que las niñas no podía hacer esto o aquello o que ellas iban a ser amas de casa y mamás, al contrario, todo fue parejo, siempre nos trataron igual”

Emilio

“Con mi papá lo que era en sí una actividad de padre-hijo era que nos poníamos a hacer cosas en un taller de carpintería que teníamos y todos los fines de semana nos poníamos a hacer algo de madera, una silla o cosas así, no era que las mujeres no pudieran entrar, pero eso sólo lo hacíamos mi papá y yo. Con mi mamá era diferente, ella nos llevaba a actividades culturales, al cine o a desayunar (...) Sobre las niñas lo que me dijeron en la escuela y en mi casa es que no se les podía pegar ni con el pétalo de una rosa (risas) y pues... que un hombre no debía llorar, que no debía ser chillón, se me dijo que las mujeres eran el sexo débil, pero de ahí en fuera pues en todo éramos igual”

Aldo

En otros casos, las concepciones y valores que les transmiten en la escuela y la familia está orientado definitivamente a promover la equidad, pero ellos están conscientes que la sociedad en general no comparte estas ideas, de manera que se trata de normas y valores sólo vigentes en su familia o comunidad. Por otra parte, les genera también contradicciones el hecho de que se plantee una igualdad formal respecto a las niñas mientras que se les enseña que les proteger de los abusos. Con todo, haber crecido en un ambiente con estas ideas les facilitó relacionarse más cotidianamente con las niñas en diversas actividades y aceptarlas en sus diferencias y coincidencias. Sin embargo, más allá de los valores que explícitamente se enuncian, persisten prácticas que les otorgan más libertades a ellos como varones y que les permite vivir los privilegios que les otorga su condición de varones como algo “natural”. En la medida en que estas prácticas obedecen a “la costumbre” se vuelven realmente invisibles, es decir, en hábitos que de tan cotidianos ya no se cuestionan.

“Con los niños en general yo sí oía eso de que las niñas no juegan futbol o que los niños no juegan a la comidita, pero en mi casa siempre me dijeron que no tenía que ser así, y me decían ‘mira como tu papá lava la ropa’ y esas cosas, entonces siempre entendimos que ese tipo de relaciones y ese tipo de diferencias estaban mal, que no tenían por qué ser (...) que había otra manera de llevar la vida. Además, por el tipo de escuela a la que yo fui y en la Unidad donde yo crecí donde las niñas siempre participaban en todo, sabías que ellas podían hacer cualquier cosa porque ahí no ponían esas barreras, incluso en mi equipo de Pumitas de futbol había una niña, tal vez sea que toda mi vida desde la Guardería hasta la universidad ha sido en ese ambiente de la UNAM, pero siempre he tenido presente que esas cosas de las diferencias no deben ser, aunque en lo general y en otros lugares sabemos que no es así”

Renato

“Los papás de las niñas nos decían que no debíamos andar fregándonos y demás, pero luego mi mamá me decía que ambos, niños y niñas éramos iguales y que había que tratarlas bien, con respeto y todo, pero iguales ¿no? ... en la escuela no te decían algo específico, más bien era la costumbre de que tú como niño te ibas a revolcar por allá y las niñas eran como más modositas y más delicaditas, pero así de que te dijeran los niños deben hacer esto y las niñas esto otro, no ... claro que si los grandes te veían haciendo algo que no debías, pues te regañaban”

Ernesto

Otro de los mecanismos de socialización de género ocurre mediante el juego. En la medida en que la infancia de estos jóvenes transcurre en el ambiente urbano de los 80', su pertenencia a los sectores medios, su vida en el ambiente de las Unidades habitacionales o a los barrios populares urbanos, les permite una convivencia muy activa con otros niños y niñas además de sus hermanos/as y compañeros/as de la escuela. Además algunos de los padres y madres habían desarrollado una visión menos estigmatizada respecto a los juguetes propios de los varones y ofrecían a sus hijos otras posibilidades, lo que les permitía compartir juegos y juguetes con las niñas sin que esto les generara incomodidad. Aun cuando sus responsabilidades estaban principalmente en la escuela, todos tenían alguna otra actividad adicional como la práctica de un deporte o ciertas tareas domésticas que debían cumplir regularmente, pero esto no impedía que contaran siempre con tiempo libre para el juego y la recreación.

En estas actividades ellos se encuentran con una gama muy amplia de opciones de juegos que van desde aquellos propiamente masculinos hasta aquellos considerados más propios de las niñas. Por una parte tienen juegos al aire libre que los incitan a la actividad y la competencia, donde además se socializan en los códigos de lo que se espera de un “hombre”. Por otra parte, también tienen actividades recreativas donde ensayan escenas amorosas o conyugales que les permiten adquirir habilidades de cooperación y cuidado. Así, ellos acceden a juguetes que podríamos llamar “neutros” respecto al género en tanto no eran considerados propiamente de niños o de niñas como en el caso de los *Play Movil*; otros considerados “de niña” como las “*Barbies*” donde ellos se conectaban con las representaciones simbólicas de las mujeres y podían desarrollar habilidades de cuidado; y otros que si bien se consideraban “de niños” como los muñecos “*Ken*”, que si bien se trata de una figura masculina representa a los hombres en actividades que corresponden a la vida privada. Este tipo de juguetes les permitía crear un imaginario masculino descentrado del ámbito público y desarrollar tramas en escenarios familiares o de pareja donde podían ensayar habilidades emocionales o domésticas vinculadas a la esfera de la intimidad, además de que la

naturaleza misma del juego les permitía compartir estas actividades con las niñas. No obstante, estos juegos no necesariamente significaba promover relaciones más equitativas con las niñas y con frecuencia tendía a reforzar los roles tradiciones de género, pero esta combinación entre juegos “propiamente masculinos” que promovían sus destrezas motoras y juegos que les permitía adentrarse en los terrenos de la familia, la sexualidad y la relación con las mujeres, les daban una oportunidad de replantear su posición como varones desde diversos ángulos y entrar al mundo de la intimidad desde el nivel de realidad que supone el juego. Pero no todo era juego, ellos debían combinar la recreación con la escuela, donde relatan haber tenido un buen desempeño académico.

“Mi infancia fue muy divertida porque era muy desmadrozo, con mi hermano íbamos a casa de mi abuelo ahí nos juntábamos con mi primo Mario que vivía con ellos, con él éramos bien traviosos. De chiquito, yo jugaba mucho con los Play Movil, mis papás nunca nos compraban muñecos de guerra ni cosas así, nos compraban cosas muy sanas, entonces mi hermano y yo nos pasábamos horas y horas jugando con los Play Movil, luego salíamos a jugar futbol o luchitas o nos íbamos a casa de una amiga y nos poníamos a jugar con sus Barbies, pero mi hermano y yo hacíamos otro tipo de cosas con las Barbies [¿cómo qué?] pues las desvestíamos o las poníamos a luchar entre ellas (risas)... también me gustaba jugar con mis amigos, en la escuela nos pasábamos por todo el patio corriendo o pendejeando. En la casa mis papás eran muy estrictos para la tarea y era así de que si no hacía bien la tarea, me arrancaban las hojas, por eso iba bien en la escuela”

Ernesto

“Mi infancia fue super feliz yo todo lo que recuerdo es que mi casa era así como el lugar perfecto, seguro, nunca tuvimos grandes lujos materiales ¿no? pero era padre estar juntos toda la familia, jugar a la lotería o nada más ver la tele pero juntos (...) vivía en una Unidad habitacional entonces siempre había niños en el patio y ahí me la pasaba todo el tiempo, me gustaba jugar futbol, era bastante bueno, también escondidillas, los quemados, ‘las traes’, a todo jugábamos... siempre había niñas, los juegos eran mixtos, además como tengo muchos primos y primas, pues con ellos también jugaba: a la casita, a los pasteles de lodo, a la comidita, a muchas cosas, incluso cuando estaba más chiquito tenía una tía que tenía como 10 o 12 años y ella me agarraba de muñeca y me ponía vestiditos y jugábamos con el jueguito de té, aunque de eso casi no me acuerdo, sólo por las fotos (...) En la escuela era muy aplicado, siempre fui de dieces y de estar en la escolta”

Renato

“Mi infancia fue muy activa, cuando iba al kinder desde que salía de la escuela nos llevaban a casa de mi abuelita, ella tenía un terreno muy grande con caballos y todo, también íbamos los fines de semana ya más grandes ahí jugábamos futbol y a las escondidillas con mis primos, también jugábamos básquetbol y juegos de pelota de mesa. En la primaria, cuando llegaba de la escuela, lo primero que hacía era mi tarea, luego comía y me la pasaba jugando todo el día, ya después mi mamá nos metió a karate como dos años, luego a natación como tres años, luego a water-polo y ya después a futbol americano... a veces también jugábamos con niñas, jugábamos a Mazinger Z y las niñas eran Afrodita, también jugábamos que nos casábamos y nos agarrábamos de la manita (...) Mi desempeño escolar era muy bueno, en lo que andaba mal era en la disciplina, era un niño muy escandaloso, como terminaba mi trabajo antes que todos, pues me dedicaba a correr y gritar en lo que los otros terminaban”

Emilio

“Mi infancia fue muy chida, muy muy divertida. Cuando éramos chicos pues no teníamos que hacer nada, sólo jugar, en mi casa yo jugaba principalmente con mi hermana, jugaba a todo: la casita, la comidita, el avión, una vez me regalaron un Ken y jugábamos con sus Barbies y con mi Ken. Con los



otros niños o niñas jugaba básquet, a aventar llantas, a carreras, stop, quemados, a todo. En mi tiempo libre me iba a ver la tele o a jugar maquinitas (...) En la escuela era muy bueno, era muy aplicado, era una escuela activa muy chida, siempre era el primero”  
Aldo

Las relaciones que establecen con los otros niños también son centrales en los procesos de socialización de género y de construcción de su identidad masculina. En algunos casos estas relaciones no los confronta en absoluto respecto a su identidad genérica, pero en otros, la relación con sus compañeros los confronta seriamente respecto a los comportamientos autorizados entre varones, ya sea porque ponen en entredicho su propia condición masculina o porque se les exige un comportamiento de “hombres” que se contraponen a sus sentimientos y sus formas de entender las relaciones de amistad. En ambos casos la escuela es el escenario de estas confrontaciones, sus condiscípulos y profesores constituyen su referente social para legitimar o deslegitimar ciertas prácticas.

“... recuerdo que había un chavo que ¡cómo me caía gordo! siempre cuando iba a ser el recreo se acercaba y me decía ¿nos juntamos en el recreo? y a mí me caía bien gordo que me dijera eso ‘nos juntamos’ ¿qué eres mi novio o qué? yo siempre recuerdo eso ‘nos juntamos’ eso me suena como muy gay, no sé, me caía muy gordo que siempre me dijera eso, me acuerdo que luego me decía ‘tú eres mi mejor amigo’ ¡pinche güey yo ni te conozco bien! ese era uno que se me acercaba mucho, ¿no? pero no era mi amigo, recuerdo un chavo que ese sí fue mi mejor amigo sólo en quinto y sexto pero jamás lo volví a ver... obviamente también había compañeritas que me gustaban así de ‘está bonita’ pero nada más(...) lo que también me acuerdo es que me decían que los niños deben respetar a las niñas’ ‘no deben jugar pesado con ellas’ las niñas no deben de jugar futbol, pero no recuerdo que me hubieran dicho algo que me haya marcado”  
Diego

“Yo tenía un amigo, Eric, el amigo más querido que he tenido en mi vida, pero resulta que después de unos días que había faltado a la escuela, el día que me presento a clases, el maestro sale a una junta y entonces empezó a insultarme uno de los chavos que se juntaban con Eric, le contesto al chavo y Eric me empieza a insultar a mí, yo no sabía qué había pasado y no le podía contestar porque estaba muy confundido, pero entonces él me empuja y con el impulso lo jalo y se cae también y entonces los demás le empiezan a decir que no se deje que yo siempre lo manipulaba que no sé qué, entonces nos hacen un circulito para que nos peleáramos y él se pone en una posición así como de karate y yo no podía levantar las manos, a mí me temblaba todo y a él también le temblaban las manos, todos nos empujaban para que peleáramos pero no pudimos darnos ningún golpe, en eso llega el maestro y nos dice que cómo es que nosotros siendo tan amigos nos estamos peleando, nos dice que eso no debe ser entre amigos y nos invita a que nos demos un abrazo, cuando nos abrazamos los dos nos pusimos a llorar... al otro día volvimos otra vez a ser amigos.”  
Mauro

La relación con las niñas es otra faceta de sus procesos de socialización, con ellas empiezan a vivir sus primeros amores, estas experiencias son el inicio de un proceso que los lleva a descentrar su vida afectiva de la familia y descubrir emociones, intereses y valores que van más allá de la escuela y la familia. Por otra parte, la escuela también les ofrece las posibilidades de acceder a conocimientos respecto a la sexualidad y la anticoncepción Todo

ello les permite reelaborar su identidad como varones y adentrarse en las dinámicas de las relaciones íntimas, en un plano todavía incipiente

“Pues mi primer ligue fue, creo que cuando tenía 10 años en Brasil, me conseguí una novia brasileña que era vecina de un primo, estaba bastante guapa, nada más me acuerdo que nos dimos un besito así de pajarito, le escribí una carta, pero nada más. Ya después de eso hasta, bueno tuve varias chavas que me gustaban en la primaria y después, bueno, tuve la primera novia en la primaria que era una chava que me gustaba bastante, anduvo con un chavo, nada más estuvieron como una semana, no sé por qué no funcionó y empezamos a salir ella y yo, estuvo bastante chido, duramos como unos cuatro meses y sí salíamos bastante, ya después, me cambió por un amigo y estuvieron como un día y nunca más volvieron, ya después las veces que fui a Brasil me conseguía una novia y nos íbamos a otro pueblo y me conseguía otra novia, como íbamos todos los años, pero éramos noviecitos, así de el besito y la manita, estaba bastante chido (...) Sobre la sexualidad la primera información que tuve fue en la primaria, creo que fue en esa escuela activa en una pláticas que nos dieron, fue como en quinto año que nos dieron una conferencia, antes de que me enterara de los métodos anticonceptivos, entonces ahí nos hablaron de la menstruación y de todo eso, ya después en la secundaria, ya había clases más específicas sobre el condón y sobre otros métodos para prevenir enfermedades de transmisión sexual y para no embarazarse a la chava, pero lo otro de cómo funciona el cuerpo y todo eso ya lo sabía desde la primaria”

Aldo

“Me acuerdo que mi primera novia fue en el Kinder, fue mi novia cuando le regalé un dulce, luego las novias que tuve en la primaria, les decía que si querían ser mis novias y nos paseábamos de la manita y ya hasta quinto fue cuando empezamos a darnos besos de piquito (...) sobre los métodos anticonceptivos supe desde la primaria que nos dieron una conferencia sobre cómo usar el condón, luego ya conocí todos los demás”

Ernesto

Parte fundamental de sus procesos de formación en el terreno de la sexualidad es la información que recibieron por medio de la escuela, la familia y los medios de comunicación. Por una parte, los cursos de “educación sexual” entran a formar parte de su instrucción escolar en pláticas o conferencias donde estaban juntos niños y niñas, si bien no se abordaban aspectos más complejos de los componentes sociales y emocionales de estos procesos, sí recibieron información sobre métodos anticonceptivos y los procesos biológicos ligados a la vida reproductiva de hombres y mujeres. También fue frecuente que sus padres o madres hablara con ellos sobre el tema y que recuerden las campañas promovidas por el Consejo Nacional de Población y la Secretaría de Salud sobre la importancia de reducir el número de hijos, de manera que estos temas empiezan a formar parte de sus visiones del mundo desde temprana edad.

“Creo que fue cuando estaba en la primaria cuando nos dieron el curso de sexualidad y ahí nos deben haber hablado de eso, pero bien yo creo que desde la secundaria en los cursos de biología, y por la televisión, había mucha propaganda que yo recuerdo de los métodos anticonceptivos y todo eso, y ...de repente mi mamá y los cuates que no falta que te digan el condón y la chingada y todo eso como a los 11 o 12 años”

Ernesto

“Desde niño que los papás te dicen que los hombres tienen pene y las mujeres tienen vagina, lo básico de que somos diferentes, pero ya en la primaria entonces los libros tenían unos dibujitos de un

hombre y una mujer con sus órganos reproductores y en sexto el maestro que tuvo sí nos enseñó y tuvimos una plática muy interesante porque nos explicó muchas cosas, me acuerdo que cuando el maestro dijo que el hombre eyacula en la vagina una niña dijo ¡ay no, si me orina yo no! (risas) entonces él ya aclaró todo... de cualquier manera me quedé con muchas dudas que resolví ya hasta la Facultad, a mí sí me hubiera gustado que mi papá se hubiera acercado más conmigo, sí me hubiera gustado... ”

Mauro

La transición más importante en esta etapa de su vida ocurre con su ingreso a la Secundaria y con ello se inaugura un proceso de autonomía y de redefinición de identidades. Aunque los lazos familiares constituyen todavía su mundo de interdependencia afectiva y sus padres representan los referentes más importantes de identidad masculina, con su ingreso a la Secundaria se empiezan a abrir otras vías de referentes identitarios, especialmente en cuanto a su relación con las mujeres y con su grupo de pares.

### **Su vida en la adolescencia. Los retos de la identidad**

Estos jóvenes vivieron su adolescencia en la década de los 90' cuando el país ha entrado ya en los procesos de ajuste estructural con un adelgazamiento progresivo del Estado y el consecuente empobrecimiento masivo de la población. La crisis política del salinato, el levantamiento zapatista y la crisis económica que explota con el error de diciembre de 1995 dejan al país en un estado de debilidad económica e incertidumbre social que se prolonga toda esa década. Las políticas económicas y educativas han limitado el papel de la educación como factor de movilidad social y se impulsa la educación tecnológica a fin de crear salidas terminales en la educación media superior. La UNAM también ha iniciado un proceso de reformas tendientes a modificar el proyecto educativo en los Colegios de Ciencias y Humanidades y a disminuir su matrícula estudiantil. A partir de 1994 el gobierno modifica sustancialmente su discurso respecto a las políticas de planificación familiar, introduce el concepto de salud reproductiva en sus políticas públicas y empieza a utilizar un nuevo discurso respecto a la equidad de género que, sin embargo, no se traduce en políticas del todo consistentes con este enfoque. Para ese entonces ya se había generalizado la epidemia del SIDA y era prioridad en el gobierno impulsar campañas de información para promover el uso del condón<sup>4</sup>, la difusión sobre el tema se había vuelto común en instancias gubernamentales especialmente en las instituciones educativas de nivel medio y superior que promovían

---

<sup>4</sup> En 1983 aparece el primer caso en México diagnosticado como Sida y en 1987 se abre el primer Centro de Información del CONASIDA.

distintas actividades con el fin de proporcionar información sobre sexualidad y el uso correcto de medidas preventivas de embarazos y contagio de ETS. En su paso por la secundaria y su ingreso al nivel bachillerato, estos jóvenes vivirán esos procesos como parte de sus condiciones de vida, en tanto que por una parte las políticas educativas condicionan sus posibilidades para estudiar una carrera universitaria, y por la otra, el debate público respecto a la sexualidad y las medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual los obligan a replantear sus identidades como hombres y a redefinir sus concepciones respecto a la sexualidad y su relación con las mujeres.

Para Fausto y Ulises, la entrada a la secundaria es también su ingreso al mundo de los hombres, esto les exige separarse de su condición de niños para obtener aceptación y reconocimiento social de su grupo de pares, fumar e ingerir alcohol son ahora parte de sus nuevas inquietudes, además, su acercamiento al terreno de la sexualidad significa nuevas experiencias y acceso a información que proviene tanto de la relación con sus amigos, como de la oferta institucional en educación sexual. También en esta etapa surgen sus primeros amores y viven experiencias bastante confusas respecto a la sexualidad y su relación con las mujeres. Aparece de manera más consistente la idea de estudiar como una forma de enfrentar el mundo y la escuela como un lugar donde se redefinen las identidades, ahí se encuentran con ideas de igualdad pero persiste la segregación entre niños y niñas, que se expresa tanto en actividades educativas formales como en las actividades entre pares, los talleres de electricidad, de carpintería o herrería eran sólo para los niños, mientras que los de corte y confección o cocina sólo para niñas, de igual manera se impulsa el ejercicio de los deportes en los niños, no así en las niñas.

“La primera vez que bebí alcohol y que fumé fue en la Secundaria, en primero, ahí realmente la libertad era total, me iba de pinta, me iba a jugar en las maquinitas, me iba donde fuera, si en la primaria casi no me juntaba con nadie, en la secundaria me juntaba con todos los que echaban desmadre ‘que vámonos de pinta’ vamos, ‘que vamos a tomarnos una cerveza’, vamos, éramos el puro desmadre, había uno que se llamaba Alfonso que inclusive lo asesinaron a los dos años de que salimos de la secundaria (...) Yo realmente no tenía muchas responsabilidades, después de la escuela llegaba a mi casa y me salía a jugar... y la tarea hasta a noche, si es que la hacía (...) Es también la edad en que te enamoras y tuve una novia que se llamaba Bety era novia de agarrarle la mano y unos besos en la mejilla y ya[¿compartían tiempo juntos?] poco, realmente poco, yo estaba más tiempo con mis amigos y ella con sus amigas, entre nosotros era muy poco, yo estaba en el desmadre (...) De las personas más significativas que recuerdo de la secundaria es una maestra que siempre nos decía que estudiáramos que el mundo de afuera no era como nosotros creíamos, que teníamos que estudiar y era muy estricta con nosotros, nos paraba enfrente del grupo cuando no hacíamos la tarea”

Ulises

“En la secundaria mis amigos fumaban, se emborrachaban, pero yo no tenía esa inquietud, lo que a mí me llamaba la atención era la sexualidad, nos íbamos a la casa de un amigo a ver películas para adultos, revistas de mujeres y cosas como esas...Además tuve un taller de sexualidad de un grupo del DIF que me aclaró muchísimas dudas. Nunca tuve novia en la secundaria pero tenía ‘amigas cariñosos’, me acuerdo que un día el maestro de deportes puso colchonetas para que hiciéramos piruetas y estábamos acostados una amiga y yo y de repente nos tocamos y no pasó nada y de ahí pa'l real nos empezamos a tocar, luego esa chava me decía que fuéramos a su casa, que no estaban sus papás que no sé qué, yo le ponía cualquier pretexto para no ir, el sexo tenía una valor muy importante ¿no? sí me masturbaba y me gustaban cosas como eso de tocarla ¿no? pero de ahí a pensar en tener la experiencia pues no”

Fausto

Su ingreso al bachillerato les representa un reto en su carrera académica en tanto que por primera vez deben tomar decisiones respecto al área del conocimiento que les interesa, así como enfrentarse a un examen de admisión que puede ser un obstáculo a esas aspiraciones. El apoyo de la madre y su interés por continuar estudiando son fundamentales en este proceso. Ambos jóvenes ingresan a escuelas públicas no pertenecientes a la UNAM, pero mientras uno de ellos desarrollará estos estudios en provincia, el otro lo hará en un Colegio de Bachilleres de la zona suburbana de la capital, su paso por el bachillerato le permitirá conectarse con la vida política del país mediante los contenidos mismos de su programa de estudios y mediante su inserción en los grupos porriles de la escuela, ahí su identidad masculina se va a refrendar en el ejercicio del poder marcado por la violencia y la impunidad de que gozaban esos grupos.

“Cuando salí de la secundaria hice el examen para entrar a un CEBETIS donde tenían la carrera de Administración de Empresas, yo quería estudiar ahí pero no me quedé, entonces mi papá me dijo: ‘como no aprovechaste mi apoyo, conmigo no cuentas, ya no te voy a apoyar’, pero para mí no era tan significativo, porque desde la separación nunca lo había tenido, entonces mi mamá me dijo: ¿quieres seguir estudiando? ‘Yo me voy a poner a trabajar para que tú estudies’, así que fui al CEBETIS donde estudiaba mi hermano y ahí daban la carrera de laboratorista clínico, entonces volví a hacer mi examen y me quedé”

Fausto

“Yo me inscribí al Bachilleres porque ahí me mandaron... pero he de decirte que mi escuela era cuna de porros, no era una escuela de gente pensante. Yo tuve maestros muy buenos que nos enseñaron muchas cosas, ellos nos hablaban de lo mal que estaba el país, del asesinato de Colosio, de Ruiz Massieu, del surgimiento de los zapatistas, sin embargo, cuando yo salía del salón siempre me encontraba chavos que estaban tomando, que se drogaban y decían ‘vamos a secuestrar un camión’ yo me acuerdo que nos subíamos a un camión y nos íbamos a echar desmadre, alguna vez nos trajeron acá al CCH Oriente y nos dijeron ‘hay que aventar piedras’ y aventamos piedras, hacíamos más bien actos vandálicos, una vez fuimos a una Comercial Mexicana y la saqueamos, yo andaba en el desmadre y realmente a mí no me importaba mientras hubiera alcohol [cómo fue que te hiciste parte de los porros?] bueno me juntaba con ellos, porque cuando yo iba en primer semestre un porro iba en mi salón, entonces en pleno examen me amenazó de que si no le pasaba mi examen me madreaba saliendo de la clase, entonces le pasé mi examen y le cambió el nombre y le puso el suyo y ya pasó, y un día me encontré unos porros que me querían asaltar en el baño, él estaba ahí y les dijo que yo era su cuate y ya no me hicieron nada, así me hice amigo de los porros... aunque a mí no me pagaran como les pagaban a ellos ni me soltara la patrulla a los cinco minutos como ellos que regresaban burlándose de los que les habían echado a la patrulla”

Ulises

Las relaciones con su grupo de pares aparecen en primer plano, sin embargo, no se trata de relaciones profundas ni duraderas, sino más bien de relaciones coyunturales que se establecerán según las circunstancias que se presenten, incluso su desempeño escolar va a depender de esas relaciones y sus vaivenes. Sus relaciones amorosas son igualmente superficiales y además situadas en una menor jerarquía respecto a sus relaciones con los hombres.

“Tuve como tres novias, pero no, nunca trascendió en mí porque no eran importantes esos noviazgos, a mí lo que me importaba era estar con mis amigos...Yo cambiaba de amigos cada rato, casi cada semestre cambiaba de amigos, no me importaba su forma de ser, a mí lo que me importaba era estar en el grupo y me adaptaba a cómo fuera el grupo, a veces mis amigos eran estudiosos y yo me volvía estudioso, si eran borrachos yo me volvía borracho, pero cambiaba inmediatamente de amigos, yo cuando entré al cuarto semestre, era de los chavos más desmadrosos, para quinto ya era de los chavos más o menos estudiosos y para sexto ya andaba entre los ajedrecistas y los borrachos, yo vagué por todos los grupitos (...) Mi desempeño no fue muy bueno, de hecho debía cinco materias cuando iba en sexto semestre, entonces lo que hice fue recursar algunas y otras las presenté en extraordinario, todas las pasé pero ya me quedé un semestre más o sea un año en total, hice mi bachillerato en cuatro años”

Ulises

Para Fausto que vivía en provincia esta etapa culminará con la emigración de la familia a la zona conurbana de la ciudad de México, cambio que resulta significativo porque lo obliga a mejorar su desempeño académico, lo pone en contacto con conocimientos más amplios sobre la sexualidad y les muestra una dimensión más digna del trato a las mujeres.

“... me costó mucho trabajo cuando entré aquí porque el nivel académico de allá no era nada comparado con el de aquí y tuve que ser muy matado para poder salir, pero realmente estaba asombrado de cómo eran las cosas aquí, todo era de super lujo comparado con lo que yo había tenido, todo era muy correcto, allá las mujeres eran muy denigradas, los maestros las trataban muy mal eran bien gandallas y bien pesados con ellas, era un trato muy despectivo, en cambio aquí no encontré nada de eso ”

Fausto

Ambos jóvenes consideran que sus relaciones amorosas no fueron significativas en esta etapa de su vida y señalan no haber encontrado diferencias en el trato que se les daba a hombres y mujeres, esta etapa culmina con su entrada a la universidad, donde su forma de pensar y de ver el mundo habrá de modificarse sustancialmente.

Para quienes habían vivido desde siempre en la ciudad, su mundo en la adolescencia gira en torno a la escuela, los amigos y el deporte. Su paso por el nivel medio los lleva a descubrir la importancia de la vida política del país y a conectarse con algunos sucesos significativos de la historia reciente, por la otra, los pone en contacto con un mundo de libertades que a veces va en detrimento de su desempeño académico, y finalmente, les representa retos importantes en su relación con los otros hombres y con las mujeres donde su

identidad como varones se juega continuamente. No obstante, la vida académica estaba en el centro de sus preocupaciones, mientras que el deporte, las actividades artísticas y la recreación constituían también parte importante de sus prácticas cotidianas.

En algunos de ellos, su participación activa en los movimientos estudiantiles resulta muy importante tanto en la definición de sus propios valores y referentes éticos, como en la construcción de vínculos basados en afinidades políticas. Su paso por el bachillerato es también importante en tanto les permite identificar fuertes contradicciones en las instituciones educativas pues por una parte se proclaman valores claves de la modernidad como la justicia, la libertad o la equidad, mientras por la otra prevalecen en estas instituciones valores marcadamente sexistas que hacen posible distintas formas de atropello vinculadas al orden de género. Ellos como estudiantes viven estas contradicciones como parte de su estancia cotidiana en la escuela, y para algunos no pasan desapercibidas ni son consideradas como algo “normal”, de manera que al mismo tiempo que admiran a ciertos profesores/as por su valía académica y humana, se indignan o se sorprenden ante prácticas abiertas o soterradas de discriminación o acoso sexual en contra de las mujeres.

“Lo que yo estudié no se llama secundaria sino que es un sistema de iniciación universitaria que es equivalente en el nivel, pero diferente en cuanto al sistema, es igual a la prepa en el sentido de que no llevas uniforme y de que puedes entrar a las clases que quieras, pero los contenidos son los mismos de la secundaria, además de que a partir de ese momento ya eres estudiante de la UNAM y tienes el pase automático para la prepa, claro que ahí sólo ingresan los que tienen promedio de nueve en adelante (...) Cuando terminé iniciación me cambié al CCH, como había terminado con promedio de arriba de nueve, no tuve problemas para cambiarme. Ya en el CCH cuando empezaron a meter las reformas del 95' nos fuimos a la huelga y estuve en todo el movimiento, no era de que me quedara a dormir en el cubículo, pero participaba en todo lo que podía, ahí tuve amigos y amigas muy queridas (...) mi desempeño académico fue muy bueno, terminé en tres años el CCH y salí con promedio de nueve cuatro (...) En el plano más general, una de las personas más significativas para mí, fue una maestra que tendría más de 60 años y era una maestra excelente, pero cuando empezaron con los extramuros ella nos dijo 'yo sé que ustedes decidieron no asistir por razones políticas y no los voy a confrontar con sus ideales, no vayan, conmigo no van a tener ningún problema' (...) pero así como recuerdo a esa maestra también recuerdo a un profesor que era todo lo contrario, él era la encarnación de la prepotencia, la homofobia y la misoginia, él acosaba a todas las chavas y una vez una de ellas lo denunció y se armó porque todos apoyamos a la chava y cuando fue la audiencia en el jurídico había como 250 chavos gritándole de cosas al maldito (...) En mi tiempo libre jugaba fútbol... también iba a fiestas o me ponía en mi casa a oír música ”

Renato

“Hice la secundaria en una escuela privada, mi desempeño era más o menos bueno, ahí tuve un maestro que nos daba historia que era bastante bueno creo que a él le debo estar ahora aquí... cuando acabé la secundaria entré al CCH pero no me gustó, me fue muy mal, así que me salí y me regresé a la escuela donde había hecho la secundaria... El trato entre hombres y mujeres en general era igual ¿no? pero un día un profesor en el examen de cálculo le estaba ayudando a todo el mundo menos a los hombres ¿no? entonces le dije 'oye Gilberto no seas mala onda échanos una mano' y me dijo 'no, pues al fin son chavas, ellas no van necesitar de esto', como pensando que ellas se casan y ya, en cambio los que tienen la obligación de ponerse al día son los hombres (...) Mi

participación política no fue muy importante pues en esos años como que no hubo gran movimiento, sino que hubo sólo organización de algunos colectivos, nada importante y ya después fue cuando se vino la onda de las movilizaciones zapatistas, entonces como que las escuelas particulares más progresistas hicieron un frente para ir a protestar, ahí participamos y ya después vino el movimiento sobre las reformas al CCH y ahí también participamos, entonces yo como que lo viví desde el lado más festivo de las marchas y todo eso, aunque no se hizo mucho en ese frente que organizamos, más que nada fue una forma de ir a apoyar (...) en mi tiempo libre creo que me la pasaba echando relajo con mis cuates todo el tiempo, ya en la noche llegaba y pintaba un ratito, pero esa época sí fue más de relajo con mis cuates”

Aldo

Las relaciones de amor y amistad con los y las otros adolescentes constituyen factores clave en sus procesos de socialización de género, en tanto que los involucra en experiencias que coloca en primer plano su condición de “hombres”. Su relación con las jovencitas los enfrenta a distintos desafíos, ellas son sus amigas y confidentes, pero también con ellas viven sus primeras experiencias de amor y desamor, estas experiencias con frecuencia los confunde y acrecienta sus dudas, inquietudes y temores. Especialmente porque los interpela como varones y los obliga a redefinirse continuamente en función de los códigos propios de masculinidad vigentes en su comunidad: no expresar sentimientos de vulnerabilidad, no aceptar amores compartidos y afrontar estoicamente los desdenes son algunos principios claves en los significados de ser hombre. Algunos enfrentan dificultades para apropiarse de estos valores y para hacer suyas ciertas visiones del mundo que no coinciden con su forma de sentir o de relacionarse. La presencia material y simbólica de los otros varones es fundamental en estos procesos, pues ellos son los vigías del cumplimiento de esos códigos y sus referentes más importantes de identidad. Los otros varones son sin duda sus cómplices y aliados, sus confidentes y comparsas, pero también son “el otro” en sus escenarios cotidianos de competencia, son sus rivales y censores. En todos ellos, vivirse como hombres los inaugura en la experiencia de nuevos sentimientos y vínculos en terrenos que apenas empiezan a explorar y que los enfrenta a desafíos de distinta magnitud en tanto forman parte de las experiencias, positivas y negativas en el ámbito de la intimidad.

“Otra de las cosas significativas fue mi relación con las niñas, ya sentía mayor curiosidad por saber lo que era una niña y agarrarla de la mano y darle un beso, besos un poquito más sexuales, tuve una novia que me hizo la vida de cuadritos porque andaba conmigo y con un amigo a la vez y a los dos nos decía ‘los dos son mis novios’ y nosotros dos ‘no, se va a quedar conmigo, no, conmigo, ya al último nos mandó al diablo a los dos por otro idiota, pero ahí fue mi primer novia, en ese tiempo ya era más significativa la cuestión de la relación hombre-mujer... En ese tiempo, entrenaba americano, basketbol, o natación. En la prepa lo más significativo fueron mis amistades y el deporte, tuve muchas amigas y amigos que hasta la fecha sigo frecuentando”

Diego



“La primera vez que me enamoré así fuerte, fue en la prepa con una chava de la que estaba super prendido, no éramos novios pero salíamos juntos y nos sentíamos super bien el uno con el otro, ya éramos más como novios sin decirlo, empezamos a tener contacto físico y un día me dice: ‘¿sabes qué? ya no quiero verte en la escuela, no quiero que me hables por teléfono, no quiero nada contigo’ y dije ¡orale! ¿y ahora por qué? y me dice ‘es que ya me dí cuenta de que no estoy enamorada de ti sino de fulano’, una amigo de ella que se iba a ir a vivir a otro lugar, pero yo no me quedé conforme y la busqué pero no me quiso dar explicaciones, ya después le dije que me merecía una explicación y me dijo que lo que pasaba es que estaba muy confundida y que como no quería lastimarme mejor cortaba de tajo, según ella no quería lastimarme a largo plazo pero me estaba lastimando en ese momento. Ya a la vuelta de los años, me dijo que no estaba enamorada de su amigo pero que había estado muy confundida”

Renato

“Cuando iba en la secundaria me costaba mucho trabajo relacionarme con las mujeres porque eran así como muy retadoras, muy difíciles, pero lo más difícil fue cuando ya tuve novia, una ocasión yo tenía una novia, había sido su cumpleaños y le había comprado un regalo que le iba a dar ese día, estábamos en el patio y le digo ‘vamos al salón’, yo había pasado muchos trabajos para poder comprar ese regalo sin que supieran mis papás porque me daba pena que supieran que tenía novia, pero total ese día se lo iba a dar y cuando íbamos subiendo al salón me dice: ‘te quiero decir algo’ entonces me dice: ‘es que ya no quiero andar contigo’, entonces saqué el regalo, se lo di y le dije: ‘ten te lo está dando un amigo’ y lo aceptó pero en ese momento entra un compañero y dice ‘qué lindo, le está dando un regalo’ entonces al oír eso me quebré y empecé a llorar, en ese momento van entrando todos los compañeros de Deportes y uno de ellos me dice: ¡no llores aquí Mauro, vete a llorar al baño! .. me salí del salón y me fui a llorar al baño (...) En la prepa es donde tuve mis mejores amigas, ahí me relaciono más con mujeres, quizás por lo huevones que son los hombres, no saben cómo hacer trabajos, las mujeres como que están más concentradas y también porque con ellas nos platicamos todo y son más afectuosas. Con los hombres tuve muchos problemas porque yo les caía mal a todos y hacían muchos comentarios de que yo era un sangrón, había uno que me hacía la vida imposible, me acuerdo que hasta me ponía a llorar en mi casa porque realmente me hacía sentir muy muy mal... la prepa también es importante porque ahí es donde llega Alicia, ella era mi amiga desde la secundaria pero en la prepa nos hicimos novios aunque ella iba en una prepa y yo en otra nos veíamos muy seguido, ella es muy importante no sólo porque ha sido una de las personas más queridas, sino también porque es ella quien me invita a retiros de la iglesia, y de alguna forma es el instrumento para que yo me enamore de Dios y para tomarlo como es hasta la actualidad (...) Yo siempre jugué fútbol, en la secundaria en la prepa, e incluso me llega a tentar el profesionalismo, pero lo dejé por la Medicina”

Mauro

Cumplir adecuadamente con las exigencias académicas, practicar deportes y convivir con sus amigos, son actividades centrales en la construcción de su identidad masculina, en tanto les implica distintos desafíos en los que pueden obtener reconocimiento social y ser apreciado entre su grupo de pares. Ello los obliga a compaginar distintos espacios de su vida donde que deben enfrentar a fin de destacar y ser los mejores. Como estudiantes de nivel medio, el tiempo que dedican a compartir con su grupo de pares con frecuencia interfiere con su desempeño académico porque en esta etapa de su vida las prioridades están puestas en los amigos, pero como por otro lado tienen fuertes presiones por parte de la familia y la escuela para no descuidar su desempeño académico, se ven obligados a cumplir los mejor que pueden con ambas exigencias. Por una parte, salir airoso de las demandas escolares también está

relacionado con su concepto de sí mismo como alguien que puede superar los obstáculos académicos y avanzar en su trayectoria escolar, pero por otra parte, la fuerza de su relación con su grupo de pares los obliga a desafiar las normas que la escuela y la familia le imponen, de ahí que otorgan más peso a las actividades recreativas o deportivas que realizan con sus amigos. En ese contexto, ellos ven como un logro haber obtenido el mínimo desempeño académico para no rezagarse en su vida académica y al mismo tiempo haber vivido todas las experiencias que les brindaba su convivencia con los y las otras adolescentes.

“En la secundaria todavía era buen niño, iba a la escuela y cuando regresaba me iba a casa de mi abuelita, comía y me iba a jugar waterpolo, me iba con mis tíos, ellos me llevaban y me recogían, iba bien en la escuela. Ya en la prepa sí bajó mucho porque agarramos el desmadre y los pedos, me conformaba con que alcanzara un siete, ahí empecé a jugar futbol americano (...) Yo no participé un ningún movimiento estudiantil, pero ahí en la prepa fue donde vi lo de las marchas del dos de octubre cuando fue el treinta aniversario del 68, a partir de ahí empecé a informarme más sobre eso, pero realmente mi vida era ir a la escuela, los entrenamientos y el desmadre... En la prepa es cuando tengo mi primera novia formal, yo había tenido noviecitas desde el Kinder, pero ya la primer novia formal es en la prepa cuando iba en cuarto, duré con ella como un mes y nada más, después la siguiente fue en quinto año a ella la conocí en una fiesta y con ella anduve como tres meses, pero en realidad no fue nada significativo, de hecho me sentía salado porque siempre las que me gustaban de la prepa no... casi nunca era correspondido y las que me llegaban a buscar no les ponía interés, siempre buscaba a las imposibles”

Emilio

“Fue un cambio terrible de la primaria a la secundaria, yo lo sentí bastante grueso porque en la primaria estás acostumbrado solo a obedecer, pero aquí como que te trataban igual que en la prepa, entonces hacía lo que me daba mi gana y si en primaria salí con promedio de nueve, en la secundaria terminé con seis o siete. Lo más importante para mí eran mis amigos, porque existía una amistad muy padre con ellos...En la prepa fui un desmadre, en ese tiempo me metí a jugar futbol americano y cuando tenía horas libres me iba al campo a jugar o a las maquinitas y terminando las clases me iba a entrenar”

Ernesto

“En la secundaria fui bastante malo en primero y segundo, pero en tercero, ya era de 9 y 10, todo lo que fue 1º. Y 2º reprobé materias, andaba de loco, empezaba a beber, empezaba a fumar y pues de pronto me llegó a la cabeza un ultimátum de que si no le echas ganas papito, te vas a quedar como un pobre diablo toda tu vida, no recuerdo que pasó, pero lo que creo que pasó es que en 3º no tenía un amigo con el que tuviera un acuerdo de ‘vamos a jugar’ y estaba solo totalmente, al estar solo no había una segunda persona que me apoyara para no entrar, no me quedaba otra y ya adentro me daba cuenta de que si ponían tantita atención hasta se te hacía interesante la escuela(...)

Diego

Se puede decir que uno de los hechos más significativos esta etapa de su vida fueron sus experiencias en los terrenos de la amistad, del amor y el erotismo, en la medida en que la familia deja de ser el único centro de sus afectos. La escuela también es importante en estas experiencias en tanto que les permite construir redes de relación que serán vividas como expresiones “puras” pues no están mediadas por ninguna institución y dependen sólo de sus capacidades para relacionarse. Pero la escuela es también un espacio institucional que les

impone límites y le ofrece oportunidades, ahí se concentran sus responsabilidades, desarrollan habilidades, prueban sus capacidades y construyen su propio escenario en el espacio público. Su vida académica estuvo marcada por altibajos donde debieron superar distintos obstáculos vinculados a las mismas instituciones educativas como a sus dificultades en la familia. Con la terminación de sus estudios de bachillerato no sólo concluyen un ciclo escolar sino cierran un ciclo de su vida donde sus redes de interdependencia giraron principalmente en torno a sus amigos quienes fueron además su referente más importante de identidad. Las mujeres de su edad tienen un papel ambivalente pues les plantean más interrogantes que certezas, ellas son sus amigas y confidentes, pero también con ellas viven las experiencias emocionales más intensas en sus primeros amores y sus primeras desilusiones. Su familia sigue siendo su continente, el soporte económico y emocional para crecer y desplazarse, pero también ahí se redefinen sus relaciones e identidades como hijos y como individuos. Todo ello les permite vivirse como sujetos autónomos que entablan distinto tipo de relación con las instituciones, pero al mismo tiempo les permite definirse cada vez más como “hombres” con limitaciones y potencialidades que están todavía en proceso de configurarse. Al concluir esta fase también se redefinen sus prioridades al abrirse nuevos horizontes con su ingreso a los estudios profesionales.

### **La elección de carrera y sus nuevos referentes**

Los jóvenes entrevistados inician sus estudios profesionales en la UNAM a finales de los 90', cuando el país debatía sobre las nuevas políticas educativas que se estaban aplicando ya en las instituciones de educación media y superior y que representó para quienes no formaban parte del sistema educativo de la UNAM, limitar sus posibilidades para elegir una carrera así como retrasar sus tiempos para ingresar a sus estudios profesionales. Una de las propuestas de reforma que se intentan aplicar en la universidad nacional para ajustarla a esas nuevas políticas educativas, va a dar lugar a un importante movimiento estudiantil que llevará a esta institución a una huelga de casi un año en 1999. En todos los entrevistados esta huelga forma parte de su historia, en algunos porque este movimiento cambia su postura política, así como su visión del mundo y de la sociedad, en otros porque les significa una interrupción no deseada de sus estudios y en otros porque los enfrenta con las contradicciones propias de los movimientos sociales donde no siempre el esfuerzo invertido va acorde con los resultados.

Además, este movimiento es para muchos una oportunidad de establecer vínculos amorosos, encuentros sexuales y lazos de amistad en un ambiente donde ellos eran protagonistas de la historia. Su entrada a los estudios profesionales, por esta y por otras razones, es uno de los momentos más significativos de su vida.

La entrada a la Facultad es para estos jóvenes su preparación a la inserción de su comunidad profesional, comunidad en la que el orden de género está presente de muchas maneras, de manera que su formación profesional está vinculada también a un proceso de reelaboración de su identidad como varones que se construye tanto desde el ámbito institucional como en las relaciones informales. En ese sentido, su entrada a una carrera los pone en contacto con conocimientos, valores, normas y formas de relación propias de una comunidad específica donde pervive, de manera abierta o soterrada, una ideología de la masculinidad desde la cual se refuerzan o cuestionan ciertos patrones de relación de los hombres con las mujeres y entre ellos mismos. De esta manera, con su ingreso a la Facultad inicia un proceso de socialización presente en las aulas, en los contenidos curriculares, en el trato con el personal docente y en las relaciones entre estudiantes que contribuye a la formación de sus identidades como varones y en las formas de relación que establecen en la esfera de la intimidad.

La elección de carrera y su entrada a la Facultad es un hecho especialmente significativo para todos ellos, pues con este ingreso se está definiendo una parte de su futuro y se abre un nuevo panorama en su vida. En la decisión de cursar estudios profesionales en la UNAM todos los entrevistados consideran el prestigio de esta institución y coinciden en que en la decisión de una carrera convergen una serie de factores donde están presentes tanto sus intereses y habilidades personales, las expectativas familiares como el ámbito de desarrollo profesional que ofrece cada disciplina. En tres de ellos, la voz del padre así como la idea de una carrera universitaria que les permitiera combinar sus habilidades con una posición de prestigio en el ámbito profesional y una posición económica holgada, son las principales motivaciones.

“Para mí la UNAM siempre ha sido lo máximo en todo, siempre he participado en todo en la universidad, en deportes, en actividades artísticas, extracurriculares, en todo, y no sé, amo la universidad (...) la carrera fue un poco por tradición familiar, otro poco por que no se me hacía muy difícil, y otro poco por el fin económico... Mi papá siempre ha tenido una actitud de que ‘yo no te voy a obligar a estudiar Derecho, estudia la carrera que tú quieras’, pero ¡patrañas! él era de que me sigilosamente me daba a entender de que ‘si estudias artes, no te voy a solventar la carrera porque vas a ser un pinche mugroso’ y no con esas palabras pero sí me daba a entender claramente eso,

entonces, me puse a analizar la carrera, me di cuenta de que no había matemáticas, me di cuenta que no era muy difícil, me di cuenta de que tiene buen futuro sabiéndola hacer y me di cuenta que poniendo de acuerdo a mis amigos, como cuatro o cinco de la prepa íbamos a terminar en Derecho, trascendió mucho el hecho de que mi papá no me quisiera solventar otro tipo de carrera o que al menos me amenazara con eso, yo sé que al fin de cuentas una vez viéndome ya en carrera de Artes y viendo que le echaba ganas, me la iba a solventar porque así es mi papá, pero no, un poquito de que me dejé asustar y un poquito de que no había matemáticas y otro poquito de que mis amigos también iban para allá y otro poquito del prestigio 'Derecho, igual abogado, igual canciller, diplomático', no sé tiene muchas opciones y también de que no haya física ni química ni nada de eso”  
Diego

“Entré a una carrera universitaria no sólo porque ya tenía el pase automático y porque mi papá y mi abuelita siempre me dijeron que tenía que estudiar una carrera, sino porque a mi nunca me pasó por la cabeza dejar de estudiar, a mi siempre se me hicieron fáciles las matemáticas y en mi pase a la Facultad me dieron a escoger entre arquitectura e ingeniería, entonces como estaba en el desmadre y no sabía en qué consistían las carreras, dije, bueno, algo que se me haga fácil y luego también me deje para vivir, entonces entré a ingeniería civil, pero luego me puse a pensar que quería hacer algo que me gustara y como la música siempre me gustó yo tenía la idea de estudiar música como un complemento, pero luego cuando estudié audio, vi la forma de complementar la música con la ingeniería y me pasé a ingeniería electrónica”  
Emilio

“Primero, por lo años que pasé en la preparatoria ya tenía puesta la camiseta de la UNAM, además yo no tengo ingresos para pagar una escuela privada, entonces en la prepa tengo el pase automático y un chingo de facilidades para ingresar, además para mí es una de las mejores universidades que hay ... Yo en un principio, de chiquito tenía la idea de quiero construir edificios, quiero construir, siempre he sido yo como que me gustan las artes y todo eso, me gusta dibujar, entonces me iba a ir a diseño gráfico, ya estaba convencido de que me iba a ir a diseño gráfico, pero entonces me empezó a entrar la espinita de hijole y las matemáticas, porque yo soy una papa para las matemáticas, entonces también pensé en ingeniería civil y entré al área uno ya decidido a entrar a ingeniería civil, pero entonces no podía con las matemáticas, entonces dije bueno, me gusta el arte, me gusta la composición vamos a mezclar y lo que sale es la arquitectura ¿no?, pero todavía estaba así como entre ingeniería y arquitectura, porque mi papá otra vez, era sí de que vas a ser ingeniero civil, entonces dije bueno lo voy a considerar, pero llega el tiempo de las inscripciones y a la mera hora dije chin arquitectura”  
Ernesto

En otros, la idea de “ser alguien en la vida” los impulsa a buscar una carrera universitaria, pero más que una elección premeditada son sus condiciones de posibilidad las que los llevan a optar por una carrera que no siempre es la que desearon, sus intereses tienen que supeditarse a sus posibilidades específicas y a las opciones que encuentran disponibles en función de su formación anterior, en ellos la obtención de un título constituye una necesidad de prestigio y de sobrevivencia social.

“Yo hice mi examen para entrar aquí, pero quería yo estudiar Medicina porque mi hermano estaba estudiando ingeniería civil y entonces yo debía seguir también una buena carrera, hice dos exámenes para entrar aquí en medicina y no me quedé, ya cuando iba a hacer el tercero me dije bueno a lo mejor mi destino no está ahí hay que cambiarle un poquito, obviamente algo que me guste, algo que llame mi atención, y de hecho yo antes de estudiar administración quería ser psicólogo, pero psicólogo era una carrera que, perdón por decirlo, pero muy menospreciada y entonces llego el momento que dije en Medicina, tengo uno o dos por ciento para quedarme ahí, por lo que sea, por burro o por lo que sea es muy difícil que me quede y dije voy hacer mi último intento si no quedo ya

no voy a seguir estudiando y me voy a poner a trabajar en algo que realmente valga la pena, que valga la pena porque la farmacia también era bien negrera, nos explotaban y decidí hacer mi solicitud a psicología y me quedé y entonces como que se volvieron a abrir las expectativas (...) Cuando yo entre aquí fueron muchos retos porque yo seguía teniendo un acento de provinciano y los que hoy son mis amigos se burlaban de mí: es que tú no sabes ni hablar, tú esto, tú lo otro y así como que fue un reto muy importante, pues ahora van a saber quién soy, pero yo tenía la expectativa de ser el mejor, de esforzarme porque ya había desperdiciado un año, porque en mi vida se habían movido muchas cosas como que si no estudias qué va a ser de tu vida y como la familia de mi madre así como que nos menospreciaba a nosotros por muchas cosas y todos tenían dinero, tenían éxito y ninguno de nosotros tenía una carrera universitaria y nosotros estudiando una carrera universitaria pesaba mucho y así como que nos trataban de humillar, de pisar y entonces dije: no, ahora la acabo porque la acabo”

Fausto

Yo creía que aquí a la UNAM no se entra nunca, yo no conocía nada de las universidades, entonces mi prima Celia que también terminó el bachillerato en cuatro años, fue a hacer la solicitud para hacer el examen en la UNAM, entonces ella le dijo a mi mamá y mi mamá prácticamente me obligó a inscribirme, me dijo que si no lograba entrar a la universidad qué futuro me esperaba, que necesitaba estudiar para no andar rodando de aquí para allá. Total, fui a hacer mi solicitud con unos amigos que se inscribían el mismo día, pero yo no sabía qué carrera escoger si odontología o QFB porque yo había llevado laboratorista químico en el Bachillerato, entonces pedí odontología en Zaragoza, hice mi examen y me quedé”

Ulises

Finalmente, los otros tres entrevistados señalan como punto clave en la elección de su carrera únicamente las inclinaciones personales, estos intereses se sustentan en la idea del conocimiento como medio de realización, aquí no entra en consideración su futuro económico sino el desarrollo de capacidades que permitirán darle curso a sus inquietudes y además ser socialmente útiles, las carreras que eligen pertenecen al área de humanidades y medicina.

“Desde siempre tuve la idea de entrar a la UNAM, nunca pensé en entrar al Politécnico por ejemplo, creo que por el nombre de la universidad, yo quería ser universitario, pero de la UNAM, entonces fui a hacer el examen, pero el primero no lo pasé y en el segundo fue cuando ya pude entrar, y pues fue bastante chido, porque siempre tuve la idea de tener una carrera universitaria, yo nunca me imaginé otro futuro (...) Esta carrera la elegí por una parte por el profesor que te dije, yo creo que siempre como te dan una materia y luego otro y otra, siempre tienes como que una visión aislada de la educación o de la historia o de las matemáticas, pero cuando tuve ese maestro de Historia como que pude enlazar ciertos hechos, como que pude situarme más en el presente, entonces me dije a mi mismo que la historia es chida porque te permite colocar distintos hechos en un mismo plano y te permite conectar unos hechos con otros”

Aldo

“Yo primero no sabía, me atraía la sociología, y también desde chiquito dibujaba y esas cosas, entonces me enteré que en Xochimilco daban Artes Visuales fui allá y pude hablar con el coordinador de la Carrera vi todas las bondades que ofrecía la escuela y dije ‘cómo voy a desaprovechar esto’ porque me pareció extraordinario, aunque a la hora de la hora ni es tan así, pero sí me gusta mucho (...) También influyo lo que estábamos viendo que pasaba en la universidad y sabiendo que el proyecto de universidad de la gente en el poder es eliminar carreras como ésta, entonces dije si me tardara un rato que al rato ya no existe esta carrera (...) Cuando decidí estudiar arte no fue porque quisiera ser pintor o escultor, sino para aprender un oficio y desarrollarme en este campo, me decidí a entrar porque nunca en mi educación había tenido educación artística y para mí se me hace indispensable para cualquier ser humano, porque la educación artística permite generar mejores individuos, decidí entrar a la escuela como parte de un proceso de crecimiento propio”

Renato

“Desde antes de entrar a la prepa una amiga me empezó a platicar que de ahí yo pasaba directamente a la universidad si tenía un promedio adecuado, entonces desde la prepa yo tenía mi mirada puesta en la universidad, terminé la prepa con buen promedio y pude entrar aquí (...) esta carrera la escogí por muchas razones especialmente porque la carrera de Medicina me permite alcanzar mis metas, una de ellas es ayudar a los demás, esa fue una prioridad desde siempre, estar en contacto con las personas, tener un dialogo con ellas, ayudarlas en lo que yo pueda, yo no quería ser profesor como mis papás, entonces mi ilusión ha sido siempre irme a un pueblito donde no haya casi nadie, donde necesiten un doctor, así que esta carrera me permitía esas cosas (...) lo malo fue que cuando entré me dieron en la tarde y para entonces yo estaba en una comunidad de la iglesia y tuve que dejar mi comunidad para ir a la escuela”

Mauro

Con todo, la elección de carrera es un primer paso en un proceso de socialización más amplio que tiene lugar en todas las instituciones educativas y que implica su inserción en una comunidad profesional con exigencias académicas específicas, con ciertas visiones del mundo y ciertas formas de relación que forman parte de una identidad profesional y también a una identidad de género.

### **La socialización en la UNAM y el orden de género<sup>5</sup>**

Es bien sabido que todas las instituciones educativas se constituyen en instancias de socialización en el orden de género en la medida en que promueven valores y visiones del mundo basadas en categorías sociales y subjetivas de lo masculino y lo femenino, el hecho de que las mujeres formen la mayoría de la matrícula estudiantil en muchas de las carreras de la UNAM no ha impactado necesariamente estas categorías. Los ocho jóvenes entrevistados ingresaron a carreras que pertenecen a distintas áreas del conocimiento y distintos *campus* universitarios, pero salvo los que pertenecen al área físico-matemáticas, todos los demás estudian en carreras donde los hombres son minoría. Todos han cursado ya entre el 50% al 90% de su carrera, de manera que ya han tenido un contacto suficiente con las visiones del mundo y las formas de relación propias de su comunidad profesional, esto los ha llevado a repensar sus proyectos mediatos e inmediatos y a replantearse sus prioridades en términos académicos, políticos y personales. Para algunos, su paso por la Facultad les ha significado cambios en su forma de pensar, de relacionarse con las mujeres e incluso en su forma de

---

<sup>5</sup> Es común en la literatura interesada en vincular la formación profesional con el género, hablar de carreras femeninas y masculinas en función del número de mujeres o varones inscritos en la matrícula de una carrera, no obstante, habría otra forma de pensar la idea de las carreras femeninas o masculinas, no en función del sexo de los estudiantes que forman la población escolar de una carrera, sino en función de las prácticas y normas que refuerzan cierto tipo de atributos en varones y mujeres, enfatizan la diferencia y/o legitiman las asimetrías, esta es la idea que guía el análisis en este apartado.

hablar y de vestirse, otros ven más bien una continuidad entre sus visiones del mundo y su formación profesional, de manera que su paso por la Facultad sólo ha ampliado, pulido o reforzado estas concepciones, pero en todos ellos la vida en la universidad ha dejado mensajes, a veces muy sutiles, de qué es lo que se espera de un “hombre” y cómo se construyen las relaciones cercanas entre hombres y mujeres.

Mauro y Ulises ingresan a carreras que corresponden a las ciencias de la salud, ellos traen antecedentes muy distintos y cursan sus estudios profesionales en diferentes *campus* de la UNAM, pero ambos comparten el hecho de desarrollarse en carreras que cuentan con una proporción menor de varones respecto a las mujeres (sólo 36% de la población estudiantil de la Facultad de Medicina son varones y 39% en la carrera de Cirujano Dentista de la FES-Zaragoza; Agenda Estadística UNAM 2002), una alta exigencia académica y un ambiente de mucha competencia entre estudiantes. Este hecho los confronta y obliga a recurrir a distintas estrategias para adaptarse a un ambiente en el que deben continuar hasta terminar sus estudios, Mauro recurre a la religión en tanto le provee un mecanismo de apoyo emocional y un grupo de pares alterno al de la escuela, mientras Ulises utiliza las posibilidades de relación que le ofrece una Facultad multidisciplinaria para vincularse con estudiantes de otras carreras. Ambos reconocen que la universidad les ha abierto espacios de conocimiento y de relación importantes para su vida personal.

“Mi entrada a la Facultad fue un cambio drástico, fue muy difícil, primero porque tuve que dejar mi comunidad de la iglesia y luego porque me encuentro con un ambiente muy difícil, el ambiente en Medicina es muy feo, los doctores son muy prepotentes, hay mucha envidia por la información y por yo salir mejor que los demás, hay mucha envidia y nadie comparte la información, cada quien busca salir mejor que los demás y busca aplastar a los otros... es algo que me deprime a veces porque mi mamá me enseñó a pensar en los demás, en hacer cosas para el otro, convivir juntos, lograr armonía, entonces lo que a mí me libera es estar con Dios, a él le hablo y me escucha (...) amigos aquí realmente no tengo, también he encontrado algunas personas agradables, conocidos, gente que piensa un poquito como yo, pero amigos, amigos, no, mis amigos son los de la iglesia... En la Facultad es donde aprendo todo lo relacionado con la sexualidad, de una manera muy completa, aprendo embriología, anatomía y toda esa información llega a sustituir muchas de las ideas que me habían transmitido mi mamá y mi papá”

Mauro

“A mí los primeros meses me costó mucho trabajo, porque yo no sabía nada de lo que veíamos aquí, sólo algunas nociones básicas de biología y química pero aquí te exigían mucho más, también el ambiente es otro, aquí los amigos no eran sólo de estar juntos y echar desmadre, es muy distinto, aquí no van todos juntos, cada quien ve por sí mismo y si te quedas te quedas, el pez grande se come al chico... los maestros a veces son unos desdichados con nosotros, pero a mí lo que me interesa es aprender(...) Mis amistades más importantes no las he hecho con los de mi carrera porque son bien fresas, me he juntado más bien con chavos de otras carreras, especialmente con los de psicología con ellos juego ajedrez y he aprendido mucho con ellos, de política, de ciencia, de todo, los psicólogos son los que me han puesto a leer libros ¡orale que leéte este libro! ¡orle ahí te va el otro!, y me traen en chinga loca leyendo (...) también aquí conocí a los chavos del CGH, empecé a



leer algunos libros, yo ya había visto marxismo en el bachillerato pero nunca me había llamado la atención, pero aquí yo los veía trabajar, juntar ropa para Chiapas, hacer brigadas a las zonas jodidas para atender necesidades de la gente, ellos me invitaron a una comunidad indígena y fui ahí con las brigadas... con todo eso mi forma de pensar empieza a cambiar... ahora mis amigos son duraderos, inclusive ya no fumo, hasta mi forma de ver a las mujeres ha cambiado porque antes yo decía 'voy a andar con esta porque es bonita' pero ahora ya no es tanto, ya me fijo más bien cómo piensa, si lee libros o qué hace"

Ulises

Para Diego y Fausto su ingreso a carreras ubicadas en las ciencias sociales, representa también cambios importantes en sus visiones del mundo y su relación con las mujeres, ellos consideran que su paso por la carrera generó importantes transformaciones en distintos ámbitos de su vida. Ambos estudian en distintos *campus* universitarios y se encuentran en carreras donde la mayoría de la población son mujeres, ya que sólo 40% de la matrícula está conformada por varones en la Facultad de Derecho y 30% en la carrera de psicología en la FES-Zaragoza (Agenda Estadística UNAM, 2002), pero mientras Diego señala que su paso por la carrera significó cambios importantes en su forma de hablar, de vestir y comportarse, que se dieron como una exigencia de su ámbito profesional, en el caso de Fausto, se trata más bien de un proceso de socialización informal donde el conocimiento y las distintas formas de relación con el profesorado y la comunidad estudiantil ha modificado sustancialmente su forma de ver el mundo y le ha abierto perspectivas que impactan todo su mundo de relaciones. En ambos, el paso por la Facultad les abre distintas perspectivas de relación con las mujeres, pero mientras en la carrera de Derecho se tiende a acentuar la diferencia entre hombres y mujeres en el trato y la forma de vestirse, en la carrera de psicología, por el contrario, estas diferencias tienden a atenuarse.

"Con mi entrada a la Facultad cambiaron muchas cosas: mi forma de vestir, de hablar, de acercarme a las chavas... en mi Facultad parte misma de la educación es para que cambies tu forma de vestir y de concebirte a ti mismo, no se si esté bien o esté mal, pero en la Facultad te dicen 'ya no eres un chamaco, te tienes que comportar como un abogado, como un licenciado que vas a ser, como un representante de las demás personas que vas a estar defendiendo' por eso nosotros vestimos de traje, nos lo exigen los maestros, pero también después te acostumbras y te sientes bien estar de traje porque te tratan de una manera muy diferente, en los juzgados, en la Facultad es una necesidad estar bien vestido, porque hasta los mismos maestros y compañeros te discriminan... lo mismo pasa con la manera de hablar, tenemos que hablar con propiedad porque estamos entre abogados y queramos o no tenemos que hacerlo, hasta para hablarle a una compañera, si ves a una chica en la Facultad con su faldita, con zapatitos, bien hermosa, bien vestida la niña, no vas a llegar y decirle 'oye güey cómo estás', sino que tienes que hablarle de otra manera... muchas veces es jugando, pero entre juego y juego te acostumbras a hablar así y se convierte en tu manera de vivir, de actuar y de ser" Diego

"La universidad ha cambiado todo en mí, mi manera de hablar, mi manera de pensar, y no precisamente que la haya cambiado totalmente, sino que se ha ido perfeccionando o puliendo, porque evidentemente conservo raíces desde niño y valores familiares, pero sí han cambiado otras

cosas, como mis expectativas ante la vida, hacia mi familia, en mis perspectivas de cuando sea padre, cuando sea esposo, eso sí ha cambiado mucho... también ha cambiado la relación con mis amigas, existe una mayor confianza hacia ellas y se ha roto el estereotipo de que las mujeres solo son para una cosa y los hombres para otra, yo ahora puedo platicar lo mismo con mis amigos que con mis amigas, todo eso ha cambiado”

Fausto

Ernesto y Emilio cursan sus carreras en el área de físico matemáticas e ingenierías, ellos centran la importancia de sus experiencias en la universidad en función de lo que ha significado para ellos los retos de la vida académica, ambos estudian en Facultades situadas en Ciudad Universitaria y en carreras donde la mayoría de la población son hombres: 85% en ingeniería y 70% en arquitectura (Agenda Estadística UNAM 2002), de manera que los cambios más importantes que identifican en su paso por la Facultad se relacionan con las exigencias académicas, el aumento de su responsabilidades como estudiantes y las nuevas responsabilidades laborales que han adquirido, ellos señalan que estas condiciones ha generado cambios en su forma de ser en tanto que les permitió ser más responsables y autosuficientes.

“Al principio me costó mucho trabajo, sobre todo el primer semestre porque era muy pesado, pero luego ya le fui agarrando la onda y ahí voy, lo más significativo para mí ha sido conocer algunos maestros que nos han dado formas de trabajar bien... En cuanto a mi vida diaria, creo que lo que ha cambiado es que ahora tengo menos vida social, con la escuela y el trabajo se me va todo el tiempo, además como ahora tengo novia pues tengo menos tiempo y he salido menos con mis amigos ... mi forma de pensar no ha cambiado sólo creo que me he vuelto más responsable, ahora yo soy responsable por todo lo que tiene que ver conmigo, no sé si sea más aburrido o más responsable”

Emilio

“Creo que sí ha cambiado mi forma de ser, porque yo era muy dependiente y entrando a la universidad te das cuenta de que las personas de las que dependías ya no pueden ayudarte, por ejemplo en tu casa no te pueden ayudar estando en la universidad ¿no? Ya son algo totalmente ajeno a lo que necesitas. Empezando por ahí tienes que aventarte a hacer las cosas tú solo, entonces me ha servido muchísimo porque yo entré aquí con algunos cuates, pero cada quien tiene su obligaciones ¿no? entonces hay veces que me toca a mí hacer cosas solo y eso me ha ayudado muchísimo para yo tener el valor para enfrentarme al mundo... también ha sido importantes mis compañeros porque son personas que te hacen pensar en el futuro y mis amigos porque con ellos me la paso muy bien”

Ernesto

A su vez, Renato y Aldo que realizan sus estudios profesionales en el área de humanidades y artes, ponen especial énfasis en la forma en que la vida universitaria ha enriquecido la calidad de sus relaciones, señalan que su paso por la universidad les ha permitido compartir con gente valiosa y además desarrollar habilidades profesionales en disciplinas que consideran integrales dado que están relacionadas con diversos ámbitos del quehacer humano. Estos jóvenes cursan sus estudios en carreras donde existe cierta paridad en el número de hombres y

mujeres de su población estudiantil, pues los hombres constituyen el 48% de la matrícula tanto en la carrera de Historia como en la de Artes Visuales (Agenda Estadística UNAM, 2002).

“Yo creo que decidir una carrera tiene que ver con lo que uno quiere de la vida o del mundo, así que la carrera para mí me ofrecido eso, me ha permitido ampliar el panorama que yo tenía del arte, de la sociedad, los seres humanos y me ha permitido entrar en contacto con otras actividades donde al mismo tiempo que desarrollas tus capacidades aprendes de los demás, tal vez porque esta escuela está alejada de todo lo que es C.U. hace que establezcas relaciones diferentes con la escuela y con los demás estudiantes...pero también aquí en la UNAM, a diferencia de otras escuelas de arte, no hay ese ambiente de competencia que me parece bastante insano, en esas escuelas es una lógica empresarial más que artística la que tienen, aquí con la gente que yo me relaciono no estudiamos arte para exponer y vender cuadros, sino para mejorar nosotros como seres humanos, nosotros hemos logrado formar un grupo de amigos y amigas bien bonito y bien interesante, yo me siento muy afortunado de contar con los amigos con los que cuento, porque aunque somos de diferentes generaciones, tenemos objetivos muy semejantes y hemos logrado crear un ambiente muy fraternal”  
Renato

“Creo que lo mejor de la universidad es que entras más en un ámbito donde puedes, no sé si decir razonar, pero en el cual sí se puede discutir, donde puedes exponer tus diferencias, si tienes un problema buscas resolverlo de una manera en el cual no te lleve la ira ¿no? Y con los amigos, pues son los mismos de la prepa, aunque en la universidad también me he encontrado con muchas personas valiosas que me han brindado su apoyo en muchos momentos, también ha sido importante la Facultad en mi relación con las chicas, yo tuve una novia de aquí de la UNAM que tenía muy buena capacidad de análisis, de elaboración de discurso y era pues muy padre compartir con ella, aunque he conocido chavas que no han terminado por ejemplo la secundaria y con ellas se comparten otras cosas, pero siempre te queda la espinita de que sería bueno que estudiara ¡no sé cómo decirte! Pero a lo que me refiero es que la universidad me ha permitido conocer gente muy interesante y reflexionar sobre cómo nos podemos relacionar unos con otros de una manera más civilizada”  
Aldo

Así, nos encontramos que desde los diferentes campos disciplinarios se promueven ciertas visiones del mundo que se relacionan con un modelo de masculinidad más tradicional (como la competencia, el individualismo o el ejercicio del poder) mientras que otras ofrecen un panorama más “civilizado” de relacionarse como varones centrado en la tolerancia y las relaciones fraternas. En la medida en que cada uno de ellos se inserta en esos espacios disciplinarios con una trayectoria personal ya en proceso, sus experiencias en la universidad se entretejen con las características personales, los modelos de masculinidad que los han acompañado a lo largo de su vida y el mundo de relaciones en que viven cotidianamente. Todo esto los lleva a ajustarse a esos patrones y asumirlos como propios o bien resistirse a ellos, ante ese panorama, cada uno va a desarrollar ciertas formas de pensar, de relacionarse y de ver el mundo que se vuelven consustanciales a su propia vida en tanto forman parte de una identidad que va más allá de sus intenciones o propósitos, pues de ella depende el reconocimiento social y su propia concepción de valía. En los hechos, esto lleva a algunos de

ellos a reproducir prácticas y formas de relación donde está plenamente legitimado el ejercicio asimétrico del poder de los hombres con respecto a las mujeres, mientras que otros pueden desarrollar visiones de sí mismos y del mundo que les permite sentirse cómodos en posiciones de mayor paridad.

Sin embargo, estos procesos de socialización tienen un correlato estructural que va más allá de los individuos, en la medida en que las mismas instituciones construyen signos marcadores de estatus basados en la diferencia sexual y que funcionan como recursos de capital simbólico. Un ejemplo de ello lo encontramos en la carrera de Derecho donde la forma de vestir se constituye en una exigencia para obtener estatus y reconocimiento. Al hacer del traje una representación de su valía, la institución objetiva en ello su estatus profesional y jerarquía social, al mismo tiempo que hace patente su condición masculina. Ellos viven estas experiencias de manera cotidiana y casi sin darse cuenta los empiezan a adoptar como propios estos valores, de manera que una norma impuesta desde la institución deviene en una forma de ser y relacionarse como varones que los hace sentirse bien y desde la cual pueden ejercer el poder sin que se percaten de ello. De igual manera la universidad transmite valores como la responsabilidad y la importancia del trabajo, valores que en sí mismos podrían considerarse universales dado el papel que tienen los profesionales en la sociedad, no obstante al colocar el mundo del trabajo, el mundo de los público por encima de otros ámbitos de vida se transmiten poderosos mensajes sobre cuáles son los aspectos importantes de la vida. Con todo, para estos jóvenes su paso por la universidad ha enriquecido su vida personal y los ha hecho crecer como individuos en tanto que los posiciona social y personalmente como varones en un lugar cada vez más definido dentro de la sociedad.

### **Su vida cotidiana, actividades e intereses**

La socialización en la escuela y la familia se ve a su vez reelaborada en otros espacios como las actividades deportivas, artísticas o recreativas que los individuos realizan cotidianamente, pues la acción pedagógica se concreta en actividades donde se moldean capacidades y disposiciones de manera imperceptible. En estas actividades diarias se definen cada vez más sus identidades, sus prioridades y los compromisos que pueden establecer consigo mismo y con los/as demás; en estas actividades, en sus gustos y preferencias, en la forma en que utilizan sus tiempos y espacios, crean las visiones del mundo que le dan sentido a su vida,

significan su lugar en la sociedad y tejen sus proyectos de futuro. Para estos jóvenes, su vida cotidiana gira fundamentalmente en torno a su condición de estudiantes, la escuela determina los márgenes de sus tiempos y sus actividades de cada día, pero también les ofrece distintos espacios de recreación y posibilidades para conectarse con actividades deportivas y artísticas. Al mismo tiempo, ellos continúan con una vida familiar, establecen amistades y dedican una parte de su tiempo al ocio y la recreación.

En este abanico de actividades cotidianas, las responsabilidades académicas ocupan el primer lugar en sus prioridades, ya sea que estudien en la mañana o en la tarde, sus días se estructuran en función de las clases y las tareas que deben cumplir. Para quien realiza actividades laborales éste es el segundo eje de sus exigencias, y compartir con su novia, en el tercero. Las actividades deportivas y artísticas también ocupan un lugar importante en su vida: Diego entrena y juega futbol americano, Fausto juega *soccer*, Renato y Aldo juegan básquet, Ulises práctica atletismo y Ernesto ejercita la danza. Todos realizan algunas tareas domésticas, pero sólo Aldo y Fausto lo hacen todos los días. Su participación en organizaciones políticas o religiosas está acotada por las exigencias de la escuela, de manera que sólo los fines de semana o en vacaciones pueden dedicarle tiempo, Mauro y Emilio se encuentran vinculados a organizaciones religiosas, mientras que Diego, Renato y Ulises participan en algún tipo de organización política. Casi todos dirigen sus lecturas hacia temas relacionados con su carrera, pero también gustan de la lectura de novelas, de filosofía y del ensayo político, sin embargo, sólo Renato y Diego leen el periódico con cierta regularidad. Todos escuchan música de diversos géneros y si bien no muestran predilección por una en particular, señalan cierta preferencia por el rap, el rock, hip-hop, regee y la trova. Tampoco respecto al cine muestran una preferencia específica, señalan que asisten a ver todo tipo de películas, pero también ven cine de arte, especialmente Aldo y Renato quienes señalan que prefieren el cine que los hace reflexionar. En todas estas actividades es central su pertenencia a la UNAM, pues mediante sus instalaciones y actividades extracurriculares la institución proporciona el acceso a muchos de estos escenarios. Sólo Renato asiste regularmente a museos, pero Aldo, Emilio y Ernesto también desarrollan actividades artísticas como parte de en sus actividades recreativas. Su tiempo libre lo dedican a descansar, convivir con sus amigos, jugar ajedrez o algún deporte, salir a fiestas o jugar en la computadora. Salvo Mauro, Emilio y Fausto, los demás consideran que sus amigos son una parte muy importante de su

vida, son sus compañeros, cómplices y confidentes, tanto en el plano académico, como en el emocional y el recreativo.

Estos procesos no están desvinculados de sus proyectos de vida en la esfera de la intimidad ni de la forma en que enfrentan sus experiencias amorosas, pues la socialización en la universidad los va a proveer de un capital cultural, de importantes referentes identitarios respecto a lo que significa ser hombre y de una red de relaciones donde las mujeres tienen una presencia constante, además la identidad masculina que se va configurando en los procesos de socialización en la familia y en la escuela va a definir en mucho cómo se relacionan con las mujeres y el tipo de vínculos que aspiran formar. Por otro lado, dada su condición de estudiante, la mayor parte de las experiencias de vida que tienen lugar en esta fase de su existencia ocurren vinculadas a la universidad: en los mismos escenarios, los mismos tiempos y con los mismos actores, más aún, su vida amorosa interfiere en ocasiones con su vida académica y continuamente se encuentra entrelazado con las redes de relación que se construyen ahí. De esta manera, las relaciones que establecen con las mujeres en el plano erótico y emocional ponen a prueba muchas de sus concepciones del mundo y de sí mismos, todo ello les plantea nuevos desafíos que resultan determinantes en la forma de vivir estas relaciones y en el tipo de proyectos que van construyendo en su vida personal. A sus experiencias en estos terrenos dedicaremos el siguiente apartado.

## **Parte III**

### **Su vida amorosa. Los nuevos desafíos**

Para finales de el 90' y los primeros años del nuevo milenio, el aumento del poder político ganado por la derecha en el país y la reducción del presupuesto destinado a los programas de salud, lleva al gobierno a desminuir sensiblemente las campañas de prevención del SIDA y de uso de condón, de manera que el tema de la protección de los contactos sexuales, prácticamente desaparece de las campañas de salud. En cambio, los programas orientados a reducir la fecundidad continuaban siendo prioritarios en las políticas públicas, pero estaban orientados en primer lugar a mujeres unidas en edad fértil y en segundo lugar a los varones también unidos, de manera que los programas de educación sexual dirigidos a los jóvenes se convirtió en una tarea realizada principalmente por las organizaciones civiles. Para los jóvenes entrevistados, este hecho no tiene un impacto directo dado que para ese entonces ellos ya contaban con una larga historia de conocimiento al respecto y sus fuentes de actualización se encontraban más en sus redes informales que en las instituciones.

En todos, el tránsito por la universidad coincide con una etapa de su vida donde las relaciones amorosas se colocan en primer plano y donde su relación con las mujeres, amigas o compañeras de escuela, resulta más significativa. En algunos casos, sus relaciones eróticas y amorosas son vividas de manera intensa y profunda, en otros, serena y apaciblemente, y en otros más, no han logrado trascender. Lo importante es que estas experiencias les han permitido descubrir las diferentes formas en que se juega la autodeterminación, las relaciones de poder y las dependencias emocionales en los terrenos del amor y el erotismo. Todos señalan haberse enamorado cuando menos una vez y haber establecido relaciones duraderas de meses o años, pero la trascendencia de estos amores varía significativamente entre unos y otros. Su vida amorosa ha representado también múltiples posibilidades de establecer

relaciones íntimas, no sólo con sus novias sino con sus amigas y amigos, es decir, en este caso se trata de la intimidad en su sentido más restringido que remite a relaciones muy cercanas con personas con las cuales comparten afectos, actividades y formas de ver el mundo y con quienes expresan sus sentimientos más profundos. Es con sus amistades, más que sus novias, con quienes suelen practicar más esta especie de confesión emocional. Como parte de una generación han dejado atrás ciertos rituales y ya casi no acostumbran “declararse” como mecanismo de iniciar una relación, no obstante, realizan celebraciones en fechas significativas para ellos como pareja. No se relacionan sólo con mujeres universitarias y en la mayoría de los casos ellas son pocos años más jóvenes. Todos, han vivido ya la experiencia de las relaciones coitales y ninguno ha tenido sexo con desconocidas ni experiencias con sexoservidoras. Su preocupación más importante en cuanto a las consecuencias de su actividad sexual es la posibilidad de un embarazo, sin embargo, no siempre se han protegido y algunos vivieron ya la experiencia de un embarazo no planeado.

### **Entre el amor, la pasión y el compromiso**

Su relación con las mujeres en el plano erótico y amoroso se ha constituido en un eje central en esta etapa de su vida, con todo, la cantidad y calidad de los vínculos amorosos que establecen con ellas les permite vivir distintos tipos de experiencias. Mauro, Emilio y Fausto señalan haber tenido muy pocas relaciones amorosas y viven su primera experiencia sexual con su actual pareja, que también para ellas fue la primera, ésta ha sido la relación más significativa ya como adultos y les ha permitido vincularse de manera estable con sus compañeras. Su relación no se caracteriza por las grandes pasiones sino por la estabilidad y compromiso entre ambos. Los tres jóvenes son creyentes e incluso Mauro y Emilio participan en organizaciones religiosas católicas, no obstante, los tres utilizan medidas para prevenir embarazos.

“Después de que terminé con Alicia pasé mucho tiempo sin novia y ya tenía ganas de tener novia ya estaba en la Facultad y una vez en misa conocí a una chava que me gustó mucho, nos hicimos amigos, luego empezamos a salir juntos y nos hicimos novios, con ella ha sido la relación con la que ha habido más apertura, hablamos de todo, desde religión hasta sexo, de todo hablamos, ella es muy tierna y nosotros todo nos platicamos, compartimos sueños y compartimos todo (...) mi primera relación sexual fue con ella... fue por amor... fue muy padre, lo mejor es que fue con alguien con quien yo quería, es una persona con la que quisiera estar mucho tiempo... las primera veces sólo nos protegíamos con el ritmo pero ya después fue con el ritmo y el condón”

Mauro



“Estaba en el último año de prepa cuando conocí a la chava con la que ando ahorita, la conocí en una fiesta, duramos como seis meses y como en ese entonces yo no buscaba nada serio terminamos, después de un año regresamos y ya llevamos como dos años, esa es la relación más duradera que he tenido y ha sido la más significativa porque con ella fue mi primera experiencia sexual. Ya todos mis amigos habían tenido relaciones, yo fui el último, pero no lo veía así como una obligación , realmente yo estuve esperando la persona adecuada, alguien que valiera la pena...todavía siento que estoy aprendiendo, que me falta mucho por aprender pero hasta ahora ha sido muy agradable (...) sí, nos protegemos, ella se pone la inyección cada mes”

Emilio

“A ella la conocí durante la huelga en una fiesta, yo no participaba en la huelga pero hicieron una fiesta y ahí la conocí, ella también es de la carrera, empezamos a entablar una relación de amigos y ya regresando de la huelga decidí iniciar una relación pero ella no quería conmigo, entonces yo duré como un año queriendo andar con ella, hasta que finalmente fuimos novios. Ha sido una relación que me ayudó mucho a madurar, me di cuenta de cosas de las que yo era capaz y empezó a despertar muchas cosas en mí aparte de la pasión... algo muy significativo que he vivido con ella fue mi primera experiencia sexual, duramos como tres meses platicando sobre eso, si queríamos si no queríamos, todo lo que implicaba , desde el lugar hasta que pasaría si se embarazara, qué método íbamos a utilizar para protegernos y así hasta los últimos detalles lo planeamos... ha sido muy padre la relación, ya llevamos un año seis meses”

Fausto

En otros casos, sus experiencias amorosas han sido intensas y variadas, Aldo, Diego y Renato señalan haberse enamorado varias veces, haber tenido diferentes parejas sexuales y haber vivido experiencias muy intensas con una vida muy rica en el plano erótico y afectivo. Estos jóvenes no son creyentes y su primera experiencia sexual la vivieron tiempo antes con una amiga o novia en la que ambos aprendieron juntos. Ya como adultos, su vida amorosa se encuentra mediada por una serie de condiciones sociales y personales donde aprenden a sortear diferentes obstáculos para mantener sus encuentros, a conciliar intereses divergentes con sus parejas y a aceptar la incertidumbre de amarse ante escenarios que no pueden prever. Estas relaciones, por lo general han sido de larga duración y en ellas han combinado amor, pasión y compromiso. Señalan que utilizan consistentemente el condón, especialmente cuando se encuentran en la fase inicial de la relación, pero Renato afirma que nunca ha tenido contacto sexual sin usar preservativo. Entre sus diversas experiencias mencionan algunas de las más significativas.

“En ese año que terminé el CCH en lo que entraba a la universidad, conocí a esta chava en un curso de inglés, y fue como que amor a primera vista... empezamos a salir, salimos así como cuatro meses, primero como dos meses y a los cuatro como que ya tuvimos la primera relación y nos llevábamos super, pero a los cinco meses la mamá me cachó con olor a mariguana y me prohibió verla, así determinante... lo que ocasionó una relación prohibida, porque la mamá le tenía prohibidísimo que me viera, además había otro problema y es que yo estudiaba Historia que no es una carrera que prometa mucho futuro y con ese factor de la mariguana, pues menos. Entonces ya estuvimos saliendo como un año en el cual la mamá no sabía que salía conmigo, pero nosotros nos ingeniábamos y fue muy padre, fue muy intensa la relación, bastante bastante chida, yo creo que también el factor

prohibido fue lo que hizo que se diera así de intenso. Al final también esta chava no pudo con la presión, entonces la relación se estropeó...”

Aldo

“Fue una relación tan intensa, tan profunda, tan larga que a la fecha sigo pensando que algún día voy a volver con ella, vivimos muchas cosas juntos, la conocí desde que era una niña de 12 o 13 años, la vi, me encantó e hice lo posible por conquistarla, tres meses después ya estaba saliendo con ella, duramos un año, regresamos y volvimos a durar tres años y medio... La primera vez que terminamos fue porque yo la engañé y fue algo tan malo que yo mismo tuve el valor y tuve las agallas y la decencia moral como para ir a decirle ¿sabes qué? te engañé mi amor, discúlpame lo siento mucho, te engañé con tal persona y espero que me logres perdonar algún día, obviamente me mandó al diablo, pero luego la volví a reconquistar, pero un año después volvimos a tronar por una idiotez, nos separamos por un año y volvimos, pero luego, de esas veces que a las mujeres creo que les dan unas altas y bajas horribles, me mandó a volar, así de la nada, entonces yo también me puse medio payaso y ya no la busqué, obviamente pensando que íbamos a regresar tarde o temprano, y nos acabamos de enterar apenas, que muchos años de nuestra vida se fueron a la basura por un mal entendido, de eso me acabo de enterar hace dos semanas que apenas la recuperaré como amiga. Yo ahora no la veo como ¡huy mi gran amor! sino como una persona que tuvo mucho valor para mí y me interesa ser su amigo. Mis amigos siempre me hacen burla porque me dicen que algún día voy a volver con ella otra vez y tal vez sea cierto, porque compaginamos demasiado y parece que estamos hechos el uno para el otro, aunque ahorita no, porque yo tengo una novia a la cual amo, a la cual respeto y estoy muy contento con ella, pero no sé a la mejor un día...”

Diego

“Te voy a hablar de la última que ha sido hasta ahorita una de las relaciones más bonitas que he tenido, a ella la conocí en casa de una amiga y después nos volvimos a ver en una fiesta, esa noche nos besamos, platicamos, una cosa así bastante tierna, pero ella estaba terminando una relación y quedamos que yo estaba en la mejor disposición pero no quería ser un elemento para que ella precipitara su rompimiento. Luego ella terminó su relación y empezamos a salir, pero desde un principio ella me había dicho que en cuanto terminara la prepa se iba a ir a estudiar a otra universidad [del interior de la república], entonces empezamos a andar ya más formal, nos empezamos a querer y nos enamoramos, pero siempre contra reloj porque ya sabíamos la fecha en que ella se iba a ir, era una relación bien bien bonita y todos nuestro amigos nos preguntaban ¿qué van a hacer? Nosotros estábamos muy enamorados y nos dijimos ¡chale tenemos que hablar algo! porque la neta sí nos hacíamos menos como si no pasara nada, pero teníamos que tomar una decisión y casi una semana antes de que se fuera hablamos y acordamos no decidir nada de antemano sino esperar a ver cómo la podíamos llevar... llegó la fecha, se tuvo que ir y la relación se ha mantenido hasta ahorita así, nos comunicamos por internet, nos hablamos por teléfono y ella ha venido un par de veces... veremos que sucede...”

Renato

Ernesto y Ulises consideran haberse enamorado sólo una vez, han tenido diferentes novias pero en general no han logrado establecer relaciones sólidas que les dejen huella, incluso consideran que su problema es precisamente su dificultad para vincularse en los terrenos del amor, donde pasan de una relación a otra sin asumir compromisos ni involucrarse emocionalmente más allá del momento. Ernesto no tiene religión, mientras Ulises se asume como católico pero ambos afirman utilizar medidas de protección en sus relaciones sexuales, incluso Ernesto relata que su primera experiencia ocurre a partir de que le muestra un condón a la chica y ella acepta.

“Hasta que salí de la prepa que fue lo de la huelga, tuve digamos, mi primera novia más formal y fue de ese amor que nunca se olvida, anduve con ella dos meses, tronamos, pasó como un año sin que tuviera nada, aunque de repente en la fiestas que se da que conoces alguna chavita que te gusta y pues ya ¿no? pero de eso no me acuerdo mucho, tampoco han sido muchas, después anduve con otra chava, y este, troné con ella como a los dos meses. Como un mes después anduve con... hasta me da peno decirlo, con una ex novia de mi hermano que de hecho cortó a mi hermano por andar conmigo. Ese fue todo un caso especial, porque en ese tiempo yo ya estaba en la universidad, pero iba a la prepa a jugar futbol todavía, ahí la conocí, le gusté y terminó con mi hermano y empezó a andar conmigo... eso me lo han criticado bastante, durante mucho tiempo. Luego de ahí terminé con ella y como a los dos meses regresé con la primer chava que anduve en la huelga, de ahí duramos también otros dos meses y de ahí dejé de tener novia como un año pero durante ese año tuve como dos o tres amigas íntimas, una era amiga mía de la prepa que llegamos hasta a tener relaciones como una o dos veces, la otra, una chava de 28 años creo bastante mayor que yo que nos vimos unas cuantas veces. De ahí como un año después de que terminé con mi novia, conocí a una chavita de 15 años precisamente fui yo su chambelán porque empecé a trabajar con ese rollo, hace como un año precisamente y también duramos como tres meses, de ahí me terminó la chavita porque le gustó otro guey y de ahí no he vuelto a tener novia, bueno si tuve una pero duramos muy poco porque se fue a vivir al sureste, entonces así ha sido mi vida hasta el momento con las chavas... Creo que mi vida amorosa ha sido de desmadre nada más, nada formal así que me haya enamorado de alguna de ellas, pues no, entonces yo creo que ha sido un desmadre todo”

Ernesto

“He tenido muchas novias ya en la universidad, una chava de enfermería que fue así como un faje, un rapidín y bueno duró como un mes, luego anduve con una chava de psicología que era bien buena onda, es el mejor noviazgo que he tenido en mi vida porque me enseñó mucho, ella fue la que me llevó con lo chavos de su carrera, pero un día sin querer, medio borracho se me hizo fácil ponerme a fajar con otra chava de psicología, ella no lo supo, pero a mí me dio no sé qué y decidí terminar con ella. Luego tuve una relación con una chava de mi carrera y teníamos un mes y ya andábamos bien locos los dos con la idea de que nos íbamos a casar, de que íbamos a poner nuestro consultorio juntos , etc. pero luego terminamos porque ella me puso los cuernos, andaba con otro chavo, eso me dolió, pero no por ella, sino porque me engañó y yo decía, ‘desgraciada ¿cómo pudo hacerme esto? (...) a mí lo que me disgusta es que a veces no pueda querer a las personas, sólo me enamoré de una chava con la que no anduve, pero con las que he andado no las he podido querer”

Ulises

La vida amorosa representa para todos estos jóvenes nuevos desafíos, en tanto que su relación con las mujeres les crea muchas incertidumbres respecto a la forma de conciliar sus sentimientos y sus intereses con los de ella, al mismo tiempo que estas relaciones cubren espacios muy importantes de su existencia. Por una parte, establecer relaciones amorosas les permite obtener reconocimiento social y sentirse apreciados por sus pares en tanto que tener una pareja forma parte de su condición de jóvenes y es también un mecanismo fundamental de prestigio social, por otra parte, las mujeres son sus objetos de amor y deseo, de manera que las relaciones erótico afectivas que establecen con ellas les permite satisfacer necesidades psicológicas básicas como la necesidad de afecto, de apoyo y la experiencia del placer compartido. Sin embargo, las barreras que deben superar empiezan por ellos mismos, el miedo a la vulnerabilidad que representa el vínculo emocional en las relaciones amorosas y la persistencia de un imaginario colectivo donde las mujeres representan una amenaza a su

independencia y su fortaleza como hombres, impide a algunos desarrollar la capacidad para involucrarse emocionalmente. Con todo, sus desafíos no se encuentran sólo al interior de la relación, sino en el medio social que los rodea donde deben también lidiar con las expectativas que de ellos tienen sus propias familias, las familias de sus novias y su propio esquema de valores respecto a las formas de relación socialmente legitimadas.

### **La apuesta por la libertad**

Dice Octavio Paz que el amor es una apuesta insensata por la libertad, pero no la propia, sino la del otro, y esto es válido para todas las relaciones amorosas, pero lo es más cuando pensamos en que ese “otro” es una mujer. Adentrarnos en lo que significa para los hombres la libertad de las mujeres en una sociedad donde el terreno del amor suele ser uno de sus cautiverios<sup>6</sup> es una tarea difícil, en tanto que esta libertad está acotada en el plano moral y simbólico, pero al mismo tiempo está garantizada por la ley y es ejercida por muchas de ellas contra viento y marea. Estos jóvenes pertenecen a un sector de la población donde en general se acepta que las mujeres son seres independientes, que tienen sus propias redes de relación y sus propios espacios; aceptan formalmente que ellas tienen plena libertad para hacer una vida propia y señalan que tratan de no interferir en ello, pero es una realidad que les cuesta trabajo aceptar y que en los hechos a veces no saben cómo asumir. En el fondo, esta libertad que reconocen a las mujeres supone una apuesta por la confianza mutua y la certidumbre de que se va a respetar el pacto de exclusividad entre los dos. Lo que sí tienen muy claro son sus propios intereses y los defienden, a veces con el acuerdo de su compañera y a veces sin él, saben que tienen derecho a tener espacios propios y a usar sus tiempos como ellos consideren pertinente, así que tratan de salvaguardar su propia autonomía al mismo tiempo que tejen distintos tipos de vínculos con las mujeres.

“Para nosotros y para nuestra relación es un requisito que cada quien haga su vida individual, pero cuando hay una chava que yo le gusto y cosas como esas, entonces ella no quiere que vaya, pero yo salgo igual, con su permiso o sin su permiso, yo no voy a hacer nada malo porque creo en la fidelidad.. igual con ella, yo jamás le he prohibido algo y si ella toma la decisión de salir con quien quiera, pues que se vaya, es su rollo, es su decisión, mientras que yo no me de cuenta de que pasa algo extraño, pues que bueno, si me doy cuenta de algo, en ese momento termina la relación”  
Fausto

“A mí me parece que la autonomía de las mujeres es importante porque, como yo lo concibo, es de que ellas no se deben sentir amarradas a una sola persona, porque en algún momento va a llegar un tipo de hastío, un tipo de, se van a hartar de siempre estarle viendo la cara a una misma persona, y

---

<sup>6</sup> Marcela Lagarde *dixit*

deben de esparcir sus ideas, deben de platicar con alguien más, que no sea siempre la misma persona, deben de conocer, deben de interrelacionarse con mucha gente [¿y qué tanta autonomía tiene tu pareja para salir con otras personas sin que tú la acompañes?] depende, porque si existe un objetivo que sea más allá de la amistad, que sea mas bien así, como que echarle la onda, pues no, mas bien o no sale o sale con ciertas reservas, o salgo yo también con ciertas reservas, pero cuando son nuestros amigos anteriores, con nuestros amigos de siempre no tenemos ningún problema, ninguno en absoluto”

Diego

“Ella puede salir con sus amigas, con sus amigos y luego entre sus amigos van ex novios, pero yo no le digo ‘no vas ir’ por dos razones, una porque creo en la libertad de cada uno y no me gustaría andar pidiendo permisos para hacer mis cosas, y segundo porque soy una persona segura que respeto a mi pareja y entonces nos tenemos confianza para mantener el vínculo de fidelidad, en ocasiones sí he sentido celos cuando veo a alguien que le tira la onda a mi chava y no me late, pero me aguanto porque no me gusta ser absorbente y que ella deje de hacer sus cosas porque pongo mi cara”

Renato

No obstante, esta apuesta por la libertad que ya les resulta difícil en sí misma, tiene su prueba de fuego cuando hay un tercero involucrado en una relación donde además existe un fuerte lazo emocional, pues en este caso se juega la libertad de la otra, como mujer y como individuo, pero también la libertad de ellos mismos para tomar decisiones en relaciones donde se sienten atrapados por la pasión y cuando existe, como dice uno de ellos, “un encadenamiento de la carne”. Se trata de una libertad no contemplada en las relaciones amorosas pues se supone que toda relación que desee mantenerse implica un grado de compromiso entre ambos, de manera que la libertad que tiene cualquiera de ellos de optar por una relación alterna debilita las posibilidades de mantener el vínculo entre sí. Entre los jóvenes entrevistados, ha sido más o menos frecuente que ellos hayan faltado al pacto de exclusividad mantenido con su compañera y se hayan involucrado con otra persona mientras mantenían una relación amorosa, también ha ocurrido que sea su pareja quien rompa este pacto y establezca una relación alterna, en la mayoría de estos casos este hecho tiene como consecuencia la ruptura de la relación, pero existen otras ocasiones donde ellos mantienen el vínculo aun cuando existe un tercero involucrado, a veces con pleno conocimiento, y otras donde hay un desconocimiento a medias. Mucho de cómo se viven estas experiencias depende del pacto que hayan establecido al interior de su relación e incluso depende del lugar que ocupan los varones dentro de la relación, en tanto que de ahí se deriva lo que están dispuestos a aceptar y lo que no aceptarán bajo ninguna circunstancia, pues no es lo mismo si de entrada ellos están colocados como “el amante” o como “el novio oficial” pues una u otra condición supone compromisos distintos como pareja y una evaluación distinta del hecho por parte de quienes los rodean. Estas experiencias han sido muy intensas y les ha representado

importantes costos emocionales, pues el rompimiento del acuerdo tácito de exclusividad los coloca en una difícil disyuntiva entre el amor que sienten por su compañera y mantener el vínculo bajo situaciones que los lastima y que difícilmente pueden tolerar.

“Después empecé a andar con una chava de la Facultad, esta chava tenía novio, yo era el amante nada más, pues al principio fue bastante chido y todo eso, pero como fue pasando el tiempo nos empezamos a involucrar más, de hecho el chavo ya sabía que su chava andaba acá conmigo y nunca le dijo nada, yo también nunca le comenté nada, esta chava tampoco hizo nada, se dio entonces así como una relación medio extraña de tres en la cual de alguna manera yo estaba más con esta chava que su novio y también fue una relación demasiado pasional, creo que demasiado... y al final explotó todo ¿no? Y yo también estaba algo inconforme... en una relación siempre alguno da más que el otro, y en este caso, yo sentía que estaba dando más y entonces yo le planteé a esta chava que bueno que anduviéramos bien, que rompiera con el otro y que la hiciéramos nosotros dos, pero no quiso, eso me lastimó mucho y... pues tronamos y hasta le dejé de hablar ¿no?”

Aldo

“Yo tenía una novia con la que duré como dos años, ya estaba en la licenciatura y ella en la prepa, y como al año de novios apareció un chavo que ella antes había querido mucho y supe que se besaron y bla bla, los cuates me dijeron que la habían visto y ella me dijo ‘no pues sí pasó pero yo te amo a ti, lo que pasa es que él me movió el tapete’, pero como yo no iba a su escuela y él sí, lo veía todos los días, entonces volvió a suceder y como que empezaron a tener una relación, entonces terminamos, pero después regresamos... y volvió a pasar, entonces yo sabía que yo era su primer novio de a de veras, el primero que iba a su casa y yo sabía que nunca lo hizo con intención de lastimarme que más bien era así como su proceso de maduración, porque ella tenía 16 años, entonces, traté de entenderla porque ella me decía ‘perdóname yo te quiero a ti, pero cómo voy a estar segura de que eres el mejor si no conozco otra cosa’, pero ya a las cuatro, cinco veces que pasó, dije ¡no manches! Ninguno de mis amigos la quería, mis amigas me decían qué necesidad tienes de estar aguantando, y aunque yo decía no soy celoso, yo soy el bueno, sí me dolía ¿no? y una vez llorando en mi casa mi papá me dijo ‘no soporto verte así’, me dijo que yo no era yo, y me preguntó ‘tú que siempre estás luchando por las causas justas y la dignidad ¿dónde está tu justicia y tu dignidad? ¿por qué te tratas de esa manera? ...creo que ahí fue donde empecé a trazar una línea recta entre lo que pienso y lo que hago ... entonces hablé con ella y le dije ‘¿sabes qué? yo ya no soy yo, soy un ser sin dignidad, por un lado, no me dejo de lo que dice el Director de la escuela, pero contigo siempre doblo las manos, prefiero enfrentarme al dolor de no tenerte pero ser lo que quiero ser’... y así fue que terminamos... pero... como a los cuatro meses la volví a ver y me dijo que ya se había dado cuenta de que era a mí a quien amaba plenamente, ella seguía andando con el chavo aquel pero que estaba muy confundida... total que nos empezamos a ver otra vez y siempre terminábamos teniendo relaciones, como un mes fue esa dinámica en que éramos amantes, había un proceso muy difícil como de un encadenamiento de la carne, porque ella me gustaba mucho y yo le gustaba mucho también, había mucha atracción que no se había roto... hasta que... finalmente terminamos”

Renato

“Otra novia fue una chica que vive por mi casa, que no sé que haga ahora de su vida, no me interesa, esa sí ha sido la relación que más me ha dolido porque según con ella duré medio año, pero ese medio año nunca terminó con su ex novio y todos mis amigos me decían ‘oye güey vimos pasar a tu novia con su ex novio’ y yo: ‘no como crees’, que sí que no, y subía con la niña y le preguntaba y ‘no, mi amor ¿cómo crees?’ y yo: ‘me están diciendo esto mis amigos’, y ella ‘vamos y les preguntamos’ pero yo decía cómo desconfiar de mi novia, ya hasta el último que ya los vi como dos o tres veces juntos, dije: no puedo ser tan idiota, soy un estúpido, fui le dije todo lo que pensaba y lo terminé aceptando ¡rotundamente! fue lo que más me dolió, que lo aceptó todo, me dijo: ‘sí te quiero mucho, pero es cierto, nunca he dejado a mi novio anterior’ Esa chava, yo creo que nunca he odiado a nadie, pero ahorita la odio a la tipa la odio de veras no la soporto, una vez me quiso saludar y fui muy grosero con ella”

Diego

Pese a que los jóvenes puedan aceptar circunstancialmente estas relaciones, no son situaciones aceptadas socialmente ni se encuentran legitimadas en ninguno de los espacios sociales en que ellos se mueven. El pacto de exclusividad no se negocia cuando existen lazos profundos y si una pasión muy fuerte puede ponerlo entre paréntesis, los costos emocionales que ello les representa así como la ausencia de referentes éticos y políticos que legitimen estas relaciones las vuelven insostenibles. Como varones, el amor no es renuncia ni abnegación, por esto experiencias como las anteriores les resultan muy caras para su identidad y sus futuras relaciones, pero como jóvenes algunos se encuentran en una posición en la que todavía no acceden a ciertos recursos de poder para negociar con su pareja. La presión social que ejercen los otros hombres e incluso las mujeres que los rodea, los hará concientes del impacto que estas situaciones tienen en su identidad masculina y de la devaluación social que les implica aceptar una situación así. Después de todo, la vida amorosa es un espacio con muchas aristas donde en el fondo se mueven los poderes con los que cuentan ellos como hombres, los poderes con que cuentan las mujeres y los recursos de unos y otros para enfrentar los desafíos que les presenta su relación amorosa, relación donde la apuesta por la libertad es siempre el gran desafío.

### **Los poderes de los hombres, los poderes de las mujeres**

La libertad al interior de las relaciones amorosas no significa necesariamente una suma cero ni el poder es siempre dominio<sup>7</sup>, pero con frecuencia los discursos del amor ocultan formas de ejercicio del poder que van más allá de las intenciones individuales en tanto se encuentran inscritas en un orden de género presente en las relaciones de todos los días, con frecuencia invisibles aún para quien lo vive. En la vida amorosa de estos jóvenes existen distintas formas en que se expresan las relaciones de poder al interior de la relación, algunas son muy sutiles y se presentan como resultados de acuerdos, mientras que otras son bastante abiertas y se presentan como la justificación de las necesidades y prioridades de uno de los dos, pero en ambos casos tiene como consecuencia que uno de ellos define predominantemente los

---

<sup>7</sup> Para el análisis de este apartado tenemos como referencia conceptual la propuesta de Giddens (1987) que dice: “El poder en el sentido de la capacidad transformadora del obrar humano es la virtualidad del actor de intervenir en una serie de sucesos para alterar su curso... El poder en el sentido más estricto, relacional, es una propiedad de la interacción y puede ser definido como la capacidad de asegurar resultados donde la realización de estos depende del obrar de otros... este es el poder como dominación” (p.138).

tiempos y modos de relación entre ambos y que se de un desbalance entre los derechos y responsabilidades de uno y otra. En las historias de estos jóvenes, es más frecuente que los varones tengan más recursos para imponer sus visiones e intereses sobre los de sus compañeras, pues ellos cuentan su autoridad como hombres y con la frecuente complicidad de quienes los rodean ya sean hombres o mujeres, esto les permite utilizar esos recursos y ejercer sus privilegios sin que tengan que justificarse. En sus relaciones íntimas el silencio es un código que permite a los varones imponer condiciones, hacer evidente el nivel de acercamiento que pueden aceptar e incluso utilizarse como recurso de violencia emocional. Es una forma de poner límites a sus amigas o novias a fin de que no puedan explorar más allá de lo que ellos están dispuestos a conceder, también lo utilizan para establecer el tipo de comunicación que se desea entablar, así como señalar los tópicos que consideran importantes y los que no. También las mujeres cuentan con poderes y utilizan los recursos que tienen a su alcance para resistir, para negociar o imponerse, además, los grupos de pares cumplen un papel importante, y si bien la mayoría de los entrevistados afirma que no permite intervenir a terceras personas en su vida de pareja, en realidad sus amigos y amigas actúan como representantes de una moral colectiva imponiendo límites a ambos y legitimando o deslegitimando ciertas formas de actuar.

La forma de resolver los disensos permite adentrarse en estas dinámicas de poder. En algunos casos, ellos mismos narran experiencias inequívocas de sus formas de ejercerlo, Ulises por ejemplo, manifiesta abiertamente su postura respecto a la prioridad de sus deseos e intereses por encima de sus compañeras y reconoce su negativa a asumir responsabilidades en las relaciones amorosas que establece, hay en su exposición el soporte de un *ethos* masculino sostenido por ideal del Yo autosuficiente y centrado en lo público que les permite justificar su actuar. En el caso de Ernesto, hay un proceso de autocrítica respecto al papel de los hombres y de un modelo de masculinidad como el del padre del que prefiere distanciarse, él deslegitima su propia forma de proceder y se muestra inconforme entre lo que considera que debiera hacer y lo que realmente hace.

“Para mí, primero ha estado la escuela antes que mi novia, eso ha sido siempre, no sé si sea mi forma de ser pero siempre le doy más prioridad a mis cosas, ya sea la escuela o mis actividades, yo cuando andaba con una chava me decía uno de mis amigos ‘checa tus prioridades’ porque yo me ponía a jugar ajedrez y ella sólo viendo. Por eso se enojan y eso ha ocasionado que me dejen casi todas mis novias, porque no les pongo atención, casi todas me han reclamado eso, como la chica de psicología con la que anduve ella siempre me decía ‘entre tus amigos y el movimiento nunca tienes tiempo para mí’ y yo le decía ‘pues sí es cierto, yo no tengo tiempo para ti y ahí muere’ [¿y cómo has



tratado de resolver esas situaciones?] no he tratado de resolverlas, con ninguna he tratado de decir 'bueno te voy a dedicar más tiempo y ahí muere' y lo peor es que ellas tampoco lo dicen durante la relación sino ya hasta el final y yo pues voy a entrenar, voy a jugar ajedrez, voy a trabajar y no tengo tiempo para ellas... luego mis amigos se acercan y me dicen que la estoy regando, o las amigas de ellas, pero casi no me gusta que me digan qué es lo que tengo que hacer"

Ulises

"Mira, los conflictos han sido así cuando ya decides terminar y yo pues con dos chavas creo que hasta me he arrepentido porque he sido un verdadero patán algo que no debería de ser, hasta pena me da de decirlo ... me he portado con alguna que otra chava muy mala onda, yo no se si los hombres acabamos repitiendo todo lo que ven en su casa, dices yo no voy a ser como mi papá y ¡chale! no falta que sacas algo parecido a tu padre, pero eso ha sido porque me empiezo como que a aburrir o a desesperar de una chava y buscas algún pretexto para terminar con ella. Así ha sido casi siempre, porque ya de que empiezan las diferencias ya no me dan ganas de salir con esa chava ... Cuando tenemos algún problema yo trato de alejarme, porque luego me enojo, y bueno si estás enojado 'sabes qué déjalo así' porque luego dices cosas que no quieres decir, es muy común en mí que se me sale alguna cosa de la que luego me arrepiento, entonces prefiero ya que está calmado el asunto hablar con la persona después, si se puede, si no, también (...). De vez en cuando sí intervienen algunas personas, sobre todo por ejemplo cuando llego a andar con amigas de otras amigas, entonces no falta que te diga 'oye güey no te pases de lanza' o a ella también le dicen ¿no?"

Ernesto

En otros casos las formas de ejercicio del poder son más sutiles, ellos movilizan los recursos que tienen a su alcance para que "se hagan las cosas a su modo", para que su pareja no le guarde secretos o para que atienda sus necesidades. En ocasiones cuentan con redes sociales que los apoyan para actuar de esa manera y en otras sólo cuentan con su autoridad como hombres, pero en ninguno de estos casos ven estas acciones como formas de imposición, sino como prueba de sus acuerdos y como un triunfo de la relación, aunque finalmente sean las mujeres quienes deben ceder o las que deben acceder a satisfacer sus necesidades.

"Yo los conflictos que he tenido es porque siempre quiero que se haga todo a mi modo... y con mi novia actual también tengo algunas broncas porque no le aviso cuando salgo a algún lado, también cuando llega a venir y me encuentra con otras chavas se enoja y luego se enoja mucho porque yo le gustaba a su prima y siempre que la vemos lo saca a relucir .. y también por sus berrinches, es muy berrinchuda... pero su mamá siempre me da la razón a mí y hasta termina regañándola, eso también la enoja mucho que su mamá no le da la razón y entonces no le queda otra y siempre termina cediendo"

Emilio

"Creo que a mí lo que me disgusta de ella es que se detenga para decirme lo que siente, ahora ya hemos platicado mucho y yo le decía que me disgustaba mucho eso y ya me dice varias cosas, pero cuando se queda callada ¡ah! no me gusta que lo haga, y yo creo que es cuando me desespero, porque le digo que todo lo que le pasa a ella es de los dos y si no me dice lo que piensa, lo que siente, entonces eso es hipocresía. Pero eso fue más al principio, ahora hablamos libremente y entonces aceptando cada quien un poquito pues ya llegamos a acuerdos, aunque ella dice que luego no habla porque le da pena conmigo porque yo sé mucho, pero le digo que yo no sé nada que a mí me interesa que me diga todo, que no tenga secretos conmigo(...) En realidad nadie se mete con nosotros porque nadie sabía de nuestra relación y entonces yo le decía 'tú no digas nada a nadie' y así sólo les dábamos el avión a todos... pero bueno ahora ya lo saben"

Mauro

“Bueno lo que pasa es que cuando empezó la relación había ciertas ideas de que si nos enojábamos el hombre la tenía que buscar y cosas así, pero yo rompí con eso y le dije ‘si te interesa pues tú también tienes que irme a buscar’ si yo hago un comentario lo hago con la confianza de que no te vas a ofender porque eso es lo que pienso y si tú lo tomas de otra manera pues entonces tú tienes que buscar la forma de resolverlo, tienes que irme a preguntar, tienes que hacer esto y lo otro, y en ese sentido yo creo que ha madurado mucho la relación (...) No sé si yo sea muy obsesivo pero yo le digo lo que siento y si no me siento amado se lo digo, no le reprocho pero sí le pido muchas cosas y entonces si ella quiere seguir conmigo pues tiene que poner de su parte, creo que lo hace por el bien de la relación”

Fausto

Aldo y Renato asumen posturas más conciliadoras, reconocen las necesidades de sus parejas y su responsabilidad de atender sus demandas, pero también reivindican su derecho a atender sus propios intereses y de equilibrar entre las necesidades de unos y otras. Ellos también asumen su parte de responsabilidad en los conflictos que tienen con sus compañeras y la necesidad de negociar cuando no coinciden los intereses de él con los de ella.

“Pues a mi me interesa todo lo que ella piense y necesite, pero también me preocupo yo por mis intereses y necesidades, no es cuestión de estar pensando sólo en el otro, como que se pierde la dialéctica.. .hemos tenido algunos conflictos como pareja, no sé, igual por cuestiones que no se aclaran bien, cuestiones en las cuales se hubiera podido aclarar y no se aclara, perdimos una oportunidad de hablar, de dejar dicho lo que queríamos decir, o por ejemplo por el hecho de que me doy un toque, generalmente a mis chicas no les gusta, nunca me he conseguido una novia que lo acepte, como que sienten que cambio la droga por la chava, ciertamente me ensimismo demasiado, pero entonces trato de no hacerlo cuando las voy a ver y trato de hacerles entender que son cosas diferentes...Pues yo generalmente no permito, ni en el caso de mi pareja tampoco se ha dado eso de que llegue otra persona y le hable de cómo deberían de ser las cosas, sí pido consejos y siempre me dan consejos, pero ya en la relación yo decido qué hacer”

Aldo

“Mira yo me relaciono con gente muy tolerante entonces por lo general llegamos a acuerdos, y cuando tenemos diferencias entonces decimos pues ahora te toca a ti, ahora me toca a mí y procuramos irlo equilibrando. Cuando son cosas más complicadas pues también lo hablamos, yo nunca me he gritado con mis parejas, nunca, pero cuando siento que la relación se está desbalanceando y siento que es por ella, se lo digo, por ejemplo los casos esos de infidelidad yo le decía ‘es que yo siento que yo estoy haciendo más por mantener la relación’, pero también se han dado casos en que una chava me dijo que no quería que nos viéramos tan seguido porque todo le sabía a Renato, entonces dije está bien y espaciamos más nuestros encuentros. También cuando es al revés de que ellas tienen tiempo y yo no, pues procuro apurarme con mis cosas para estar con ella y cuando no puedo pues se lo digo (...) Sí, algunas personas han intervenido cuando hemos estado enojados, por ejemplo los amigos y en una ocasión la mamá de ella, y lo que nos dicen es que arreglemos las cosas, en buena onda”

Renato

Finalmente, también han vivido relaciones donde es ella quien impone las reglas en la relación y sabiéndose objeto de deseo utiliza esta situación para obtener ventajas, ejercer poder sobre ellos e imponer sus intereses o deseos por encima de los de él, es probable que en estos casos tampoco ellas piensen que se trata de una forma de ejercicio del poder y sólo

piensen que se trata de la disposición de su pareja para atenderlas, Diego relata su experiencia.

“Hay una chava que la recuerdo pero no desde un punto de vista positivo sino porque me trató con la punta del zapato, porque me traía como su chofer, me traía como su perro, de acompañante, que a la hora que necesitaban ahí estaba yo, me traía de su damo de compañía, la niña me podía hablar a las 8 de la mañana que tenía que ir a la calle fulana y le daba mucha hueva ir caminando y me decía ¿me puedes llevar? Y ahí va el idiota de Diego porque la quería mucho y porque quería quedar bien con ella y estaba siempre a su disposición, anduvimos como cinco meses, hasta que un día me harté de cómo me trataba [fuiste tú el que...] no precisamente le dije sabes que las cosas no van bien, no me gusta cómo me tratas bla bla, y me dijo ‘pues entonces terminamos’, pues terminamos... teóricamente yo la terminé pero ya en la práctica ella fue la que dijo ‘pues entonces lo dejamos hasta aquí’, pero no importó que hayamos terminado, todavía me siguió tratando como su perro como un año más, y yo a gusto, mientras estuviera a su lado y mientras estuviera conmigo, pues muy chido pero cuando se hartaba de mí me mandaba a volar un mes y ya después de que el otro chango que la trataba como la dama ya se había hartado de eso pues regresaba conmigo, y en sí fue bastante, fue como un año y medio”  
Diego

En estas experiencias, las relaciones de poder son más bien circunstanciales y se deben a una situación específica donde su condición de jóvenes o la inexperiencia en las relaciones amorosas limita sus recursos para negociar, resistir o modificar las reglas, pero una vez pasada esta primera etapa de su juventud, empiezan a ocupar espacios sociales tanto dentro como fuera del ámbito privado donde las relaciones de poder son estructurales, y pueden, en su posición de hombres, acceder a distintos tipos de capital simbólico. Entonces, cuando ven hacia atrás les parece inadmisibles que hayan aceptado estas formas de dominio, esto es lo que les genera sentimientos de enojo e indignación. Estas experiencias se encuentran vinculadas también con un terreno al que ellos han ingresado apenas recientemente y en el cual desarrollan otra veta de relación con las mujeres: el ámbito de la sexualidad.

### **Su vida sexual: entre el amor, el deseo y sus proyectos de vida**

En general estos jóvenes refieren una vida sexual activa, placentera, con ciertos tonos de responsabilidad y en la mayoría de los casos, como parte integral de los vínculos amorosos. Ellos asumen implícitamente que la vida sexual tiene como coordenadas el derecho legítimo al placer, los vínculos afectivos y la responsabilidad, pero estos elementos juegan de distinta manera en cada uno de ellos y adquieren diferentes expresiones en cada etapa de su vida. Su acercamiento al terreno de la sexualidad tiene sus antecedentes más remotos en la infancia donde acceden a los primeros conocimientos sobre los componentes biológicos de la

reproducción humana y donde inician sus acercamientos con las niñas, pero es en su adolescencia en las relaciones con los amigos y los primeros contactos eróticos con las mujeres donde se despiertan sus inquietudes sexuales y empiezan a vincular sus deseos con personas concretas, de ahí en adelante se empiezan a gestar las condiciones para iniciarse ya de manera formal en una vida sexual activa. En todo este trayecto, ellos van viviendo experiencias que les permite identificar las prerrogativas que concede la sociedad a los hombres en estos terrenos, como tener diferentes parejas sexuales, establecer relaciones simultáneas con dos mujeres, imponer sus intereses por encima de los de su compañera o vivir una vida sexual vinculada fundamentalmente al placer, aunque esta última es la única característica que es común a todos ellos.

En todos los entrevistados, su primera relación sexual fue con su novia o con una amiga y la refieren como una experiencia agradable y satisfactoria, casi todos señalan que hubo aprendizaje y descubrimiento mutuo, piensan que sus habilidades en estos terrenos han ido mejorando con el tiempo y refieren una vida sexual donde tienen muy presente la necesidad de utilizar medidas de protección. El tema de la virginidad se encuentra ausente de su discurso y aunque algunos hacen notar que se trataba de la primera experiencia sexual de ellos o de su compañera, es una referencia más al contexto que a la moral. Lo que sí aparece como una preocupación importante en el caso de Fausto y Mauro, es la idea de defraudar a su familia, es decir, hay implícitamente la idea de que tener relaciones sexuales antes del matrimonio es una práctica no aprobada por su familia, más aún, temen a las consecuencias reproductivas y que esto altere el curso de los proyectos que se ha trazado.

“Una vida sexual plena no la he tenido por muchas cosas, pero tampoco he estado tan reprimido en otras tantas, no sé cómo llamarle, pero sí tenía cierta resistencia a tener relaciones porque yo pensaba que eso iba a defraudar a mi mamá y a mis hermanos, y mi familia pesa mucho sobre mí, entonces me preocupaba mucho que si quedaba embarazada no podría hacer todo lo que quiero, entonces mejor me abstengo, pero también he hecho algunas cosas que he deseado hacer como tener mi primera relación con ella, informarme y cosas de esas”

Fausto

De igual manera, la idea del sexo como instinto aparece muy tenuemente en su discurso, en cambio la pasión sí forma parte de sus anclajes simbólicos para explicar ese sentimiento que los ata física y emocionalmente a una persona y los lleva a experiencias muy intensas. Este hecho no se contrapone con la posibilidad de asumir responsabilidades y tener sexo protegido, pues en muchos de ellos el condón está simbólicamente vinculado a su vida sexual desde el principio de su adolescencia, aun cuando no todos lo utilicen en todas sus relaciones. Los

encuentros ocasionales han formado parte de su historia, pero también consideran que su vida erótica se enriquece cuando existen vínculos emocionales con sus compañeras sexuales, de manera que sus mejores experiencias han ocurrido cuando han logrado articular amor y sexo, incluso quienes no se han enamorado profundamente consideran que su vida sexual no es tan buena porque no ha existido amor de por medio.

El riesgo del SIDA y de las enfermedades de transmisión sexual son parte de sus inquietudes, especialmente en los primeros encuentros sexuales, no obstante, su mayor preocupación es disfrutar de su vida erótica sin consecuencias reproductivas. Cinco de ellos han vivido la sospecha o la experiencia real de un embarazo, pero en tres de estos casos se trató de una falsa alarma, no obstante, la forma en que respondieron a este hecho habla de las implicaciones que tiene su vida sexual en su proyecto de vida y del tipo de reacciones que tienen ante situaciones de esta naturaleza. En el caso de Renato la ruptura del condón lo lleva a pensar en un posible embarazo, pero pasados unos pocos días de suspenso, saben que fue una falsa alarma sin consecuencias para su relación. En el caso de Ulises y Fausto, la misma sospecha de embarazo desata una dinámica al interior de la relación donde los jóvenes responden o bien desatendiéndose del asunto o bien imponiendo nuevas reglas a la relación para evitar de manera definitiva un posible embarazo, decisión que en ninguno de los casos negocian con su compañera.

“Yo siempre llevo mi conteo y cuando sabemos que no hay peligro, entonces no utilizamos condón, pero casi siempre lo utilizo y no había tenido ningún problema, pero últimamente una chava con la que andaba me sale con que no le bajaba por una de esas veces que no utilicé y estuvimos así como uno o dos días viendo eso de si sale embarazada o no, y como no le bajaba yo me olvidé del asunto y me fui a Acapulco me estuve ahí como una semana y resulta que cuando regreso me dice ‘ya me bajó’... y pues ya, fue solo el susto”

Ulises

“Nosotros tuvimos una relación con protección, pero resulta que ella estaba tomando un medicamento que sabíamos que afectaba eso de la hormona, pero entonces su periodo se retrasó como cinco días y entonces ya nos empezamos a preocupar, pasó una semana y nada, entonces empezamos a ver qué íbamos a hacer y tomamos dos decisiones: una era tener el hijo porque ella no estaba dispuesta a arriesgar su vida por abortar, y la otra, era no casarnos porque no estábamos seguros de querer vivir toda la vida juntos, obviamente con todo lo que implicaría no casarnos que significaba apoyarla económicamente y ver por el hijo, porque yo no voy a ser egoísta como mi papá entonces voy a responsabilizarme primero por mi hijo y después yo... pero resulta que llegó su periodo, y entonces le dije ‘no vamos a volver a tener relaciones, yo no me voy a seguir exponiendo, aunque sólo corramos el uno o dos por ciento de riesgo, yo no quiero correr ese riesgo, si me quieres respetar que bueno y si no ahí nos vemos, pero no voy a arriesgar todos los planes y los proyectos que tengo con mi hermano, con la unidad familiar, vamos a juntar nuestros sueldos, vamos a comprar un coche y yo no quiero arruinar mis sueños por eso’... desde entonces dejamos de tener relaciones”

Fausto

En cuanto a Aldo y Mauro no se trató de una falsa alarma sino de un embarazo real que en uno de ellos tiene como resultado el aborto, mientras que el otro decide continuar el embarazo y en función de este hecho opta por contraer matrimonio. Al momento de la entrevista los procesos de gestación de ese embarazo y la próxima unión conyugal estaban en curso. En ambos casos las decisiones fueron tomadas junto con su pareja.

“El condón lo utilizamos al principio, pero ya después de tiempo ya no y en una de esas no lo habíamos planeado, tuvimos relaciones y se dio un embarazo... la verdad no tuve mucho tiempo de pensarlo, no tuve como tiempo de digerirlo, fue así tan rápido de cómo resolver la situación, de repente con esta chava, ya no tenía su ciclo y me dijo que no le bajaba, hicimos una prueba y dentro de la plática fue así de ¿qué quieres hacer?, pero antes dentro de las otras pláticas que habíamos tenido ya habíamos acordado de que no ¿no? que ninguno de los dos queríamos tener... Entonces más bien se acordó el método con el cual ella quería...sí estuvo difícil porque así que ella lo haya pensado mucho, no, pero pues más que pensar teníamos que tomar la decisión, la mala decisión... Pues, fue por medio de pastillas, de hecho ella me dijo que con una amiga le había pasado igual y que con unas pastillas había tenido...”

Aldo

“Pues nosotros normalmente utilizábamos condón y ritmo, pero en una de esas nos falló, y pues sí fue un poco comprometedor, cuando supimos los dos fue cuando dijimos ¡guau! ¿y ahora? Pero era algo que teníamos planteado como para un año después, de hecho nos íbamos a casar pero después, entonces cuando nos enteramos pues los dos dijimos, sólo se nos adelantó y pues ya... Fue un poco difícil decirles a nuestra familias, en el caso de mis padres la respuesta fue el silencio... ahora ya están muy contentos, los papás de ella, no sé me cuenta que se enojaron un poco, pero luego decidieron que la van a apoyar... y ahora pues no vamos a casar ... tanto por el civil como por la iglesia”

Mauro

Separar la dimensión erótica de la reproductiva es una de las prioridades en esta etapa de su vida pues consideran que un evento reproductivo les puede cambiar la vida, no obstante, ellos esperan unir ambas dimensiones en un futuro próximo cuando establezcan una pareja estable. En general, la vida amorosa de los jóvenes presenta un panorama marcado por importantes contradicciones pues en su condición de adultos jóvenes ellos empiezan a acceder a un mundo de hombres que les ofrece muchas prerrogativas, pero también los enfrenta a nuevos desafíos respecto a su relación con las mujeres. Por una parte, ellas son su objeto de amor y de deseo, son sus compañeras y confidentes, pero al mismo tiempo son personas que se reconocen a sí mismas con intereses y proyectos propios que no siempre coinciden con los de ellos. Esto los ha llevado a aprender que la vida amorosa es un arte de dos que hace necesaria la negociación y la conciliación, pero también que las consecuencias no previstas de sus relaciones los coloca en un escenario complicado donde continuamente se juegan posturas encontradas.

Por otro lado, reconocen que la relación amorosa constituye una parte fundamental de su vida, de manera que constantemente se debaten entre la necesidad que tienen de construir

vínculos con las mujeres y sus deseos de autonomía. Esto se hace más evidente cuando no tienen una relación más o menos estable de noviazgo, en esos casos, sienten la carencia de compañía e intercambio afectivo, aunque también están presentes sus temores, tanto a establecer un mayor compromiso emocional que limite sus tiempos y espacios, como a enfrascarse en relaciones que les represente más costos que beneficios. Señalan que en los periodos cuando no tienen novia, disponen de más tiempo y pueden realizar otras actividades, pero pasados algunos meses empiezan a sentir la necesidad de tener alguien con quien compartir, pues se genera una sensación de vacío que tratan de llenar ocupando su tiempo en todo lo que pueden, sin embargo, no logran cubrir ese hueco.

“Cuando no tengo novia... pues depende, porque cuando ya pasó mucho yo creo que a todos nos pasa de que además de tus amigos, tus papás, siempre quieres tener alguien con quien platicar, quien te haga piojito o cosas así, cosas que sí se extrañan, entonces hay veces así como que sientes las ganas de tener alguien que esté ahí contigo cuando lo necesites. Aunque hay veces que por mi forma de ser y luego de ver a mis amigos que no hacen nada por la novia, entonces digo ay que bueno que no tengo novia, pero en general estoy tranquilo, otras veces sí me emociono demasiado y sí digo ¡quiero novia, quiero novia, quiero novia! Pero también cuando te das cuenta de que ya emocionaste alguna chava y dices chin yo no la quiero lastimar porque ellas en ocasiones se emocionan tanto que también tienes que fijarte quien te conviene para novia, porque luego tienes una buena amiga y al andar contigo y luego termina y quedas mal y pierdes una amistad”

Ernesto

“Pues al principio me siento tranquilo, pero después de un mes, dos meses, empiezo a sentirme un poco solo, he llegado a soportar 10 meses sin novia y sí se siente uno muy solo, así me pasó después de que terminé con la chava de psicología, estuve diez meses sin andar con nadie y además como ves a los amigos que sí tienen novia, sí te sientes medio mal y piensas ¡no ven que están comiendo pan enfrente de los pobres y hambrientos!”

Ulises

“Cuando estoy sin novia trato de ocupar mi tiempo en lo que me gusta, como me gusta mucho el futbol, descargo mi energía en el juego, descargo el estrés y todo lo habido y por haber, pero evidentemente ha habido momentos en que he rebasado ese límite y entonces el futbol ya no me llena ese hueco”

Fausto

Entre más atrás dejan su condición de jóvenes, más difícil les resulta evadir los compromisos en el plano de la intimidad con las mujeres, pero también cada vez son más concientes de que cuentan con recursos materiales y simbólicos que pueden utilizar a su favor, ello con la frecuente complicidad de amigos/as, familiares e incluso de su misma pareja. Esto los lleva a enfrentar distintos desafíos, uno de ellos es cómo conciliar sus propios intereses y posiciones como varones con sus principios respecto al derecho de las mujeres a decidir en aspectos que les afecta también a ellos. En otros casos, el desafío es cómo establecer relaciones amorosas basadas en el compromiso mutuo y al mismo tiempo pertenecer a ese mundo de hombres que

es al fin y al cabo su mundo de vida y su referente central de identidad. Finalmente también tienen que enfrentar el reto de responder a las exigencias sociales de ocupar como hombres un lugar de prestigio en la sociedad, hecho que con frecuencia supone asumir una posición jerárquica respecto a las mujeres e incluso coartar las posibilidades de autodeterminación de sus compañeras.

Algunos de estos jóvenes enfrentan el desafío apostando a nuevas formas de relación amorosa, donde deben rehacer el marco de los derechos y las responsabilidades al interior de la pareja y replantearse sus propios referentes de identidad; otros evitan vincularse de manera profunda y asumir compromisos con las mujeres; y otros, se acomodan cada vez más a los espacios y posiciones que la sociedad tiene asignados para unos y otras sin cuestionar los compromisos y responsabilidades ya establecidas. En estos procesos, el ideal del Yo que han construido, su historia personal y las redes sociales en las que se van insertando, marcan los márgenes del tipo de relación que pueden establecer, así como los mecanismos y recursos de poder a los que legítimamente pueden acceder. Así, quienes se encuentran inscritos en núcleos de relaciones donde se han construido prácticas sociales más equilibradas tienen más dificultades para optar por la imposición, porque se contraponen a sus visiones del mundo y porque se relacionan con personas que cuentan con poderes para negociar y ponerles límites. En otros casos, establecer su mundo de relaciones en ambientes familiares y profesionales más tradicionales les facilita sacar ventaja de su posición de hombres y desarrollar sentimientos y concepciones acordes con esta posición. El papel de las instituciones como instancias legitimadoras de un orden social es fundamental en estos procesos, pues les provee de condiciones que les permite mantener o modificar una posición o disposición determinada, por ello las instituciones educativas de las que forman parte y la familia, aun en esta etapa de su vida, son referentes centrales para orientar sus formas de acción.

### **Matrimonio, amor, sexualidad y procreación. Sus proyectos de vida**

En el transcurso de su vida han vivido experiencias donde ha quedado plasmado sus formas de relación en los terrenos del amor, la sexualidad y la procreación, pero no han consolidado aún una unión conyugal ni conforman todavía una familia independiente, sin embargo, ya cuentan con proyectos respecto al tipo de unión conyugal y de familia que aspiran formar y



también con un conjunto de valores sobre los ámbitos de decisión que corresponden a las mujeres. En estas concepciones sintetizan la forma en que han internalizado los valores propios de la modernidad en su propio proyecto de vida. Por el momento, la unión conyugal no es parte de su futuro inmediato, salvo Mauro que está próximo a casarse debido a un embarazo no planeado, todos contemplan unirse en algún momento de su vida pero se inclinan más establecer una unión consensual, y sólo piensan formalizar la unión por el civil o por la iglesia en caso de que su pareja o sus familias lo consideren importante. Las excepciones son Mauro, y Emilio, ambos profesan activamente la religión católica y consideran que la boda por la iglesia es un paso obligado. Para los otros, el matrimonio está pensado más como una unión basada en el compromiso mutuo donde las exigencias sociales son secundarias. La idea de la mujer casta como el modelo de esposa y futura madre de sus hijos, casi ha desaparecido, pero en algunos todavía persiste bajo una nueva moral que acepta las relaciones prematrimoniales en las mujeres, pero únicamente con el que será su esposo. En ese sentido, no comulgan con el presupuesto de que la sexualidad empieza después del matrimonio, por el contrario, los contactos sexuales en el noviazgo constituyen un elemento cotidiano en sus formas de relación y lo consideran válido tanto para ellos como varones como para las mujeres con las que se relacionan.

Ante preguntas directas orientadas a conocer sus valores respecto a los derechos de las mujeres en el terreno de la intimidad, las respuestas fueron variadas, pero en general expresan concepciones bastante liberales y algunos empiezan aplicar en ellas iguales premisas a las que aplican para sí mismos. Aceptan que ellas pueden tener todas las parejas sexuales que quieran, que pueden negarse a tener relaciones cuando no lo deseen y consideran que la autonomía de las mujeres beneficia la relación de pareja, pero en cada premisa varía su nivel de aceptación. En el primer caso es donde presentan más resistencias, algunos consideran que si bien las mujeres tienen la prerrogativa de tener todas las parejas que deseen, esta práctica contraviene la norma social, de manera que a ellos les parece un principio aplicable a las mujeres en general pero no para su propia pareja, otros aceptan esta autonomía de las mujeres bajo el argumento de que no se les puede exigir a ellas algo que no cumplen los hombres, pero otros van más allá y señalan las ventajas que implica para una relación que ambos cuenten con experiencia sexual. Respecto al derecho de las mujeres a negarse a tener contacto sexual, son más flexibles, lo señalan como un derecho indiscutible y como una obligación de ellos

respetar esa negativa, al mismo tiempo desmienten el mito de que los hombres siempre están dispuestos a las relaciones coitales y consideran que en el caso de las mujeres se debe aplicar el mismo criterio. En lo que todos coinciden es que la autonomía de las mujeres beneficia la relación y argumentan que ellas son seres independientes que pueden tomar decisiones por sí mismas, pero mientras unos consideran la autonomía como complemento de roles, otros piensan en una real autodeterminación, de manera que la unión se enriquece cuando existen dos vidas que convergen sin repetirse, uno de ellos incluso afirmó que la independencia de sus compañeras amorosas aumenta su propia valía como varones, en tanto muestra que ellas se mantienen a su lado únicamente por la satisfacción que les procura el lazo que los une.

“Ellas pueden tener las parejas que quieran, pero no es muy bien visto, yo creo que esas mujeres tendrán sus razones y de que pueden tenerlas pues si ¿no?, pero a mí sí me sería difícil aceptar que mi pareja hubiera tenido muchas..., por fortuna no es mi caso (...) [¿Crees que las mujeres pueden negarse a tener relaciones sexuales cuando no lo desean?] Claro que pueden negarse, están en todo su derecho, pero si sería bueno saber si es porque algo anda mal ahí, pero no, no hay problema si no quieren (...) [¿Crees que la independencia de las mujeres beneficia la relación?] Sí, porque cada quien se dedica a lo que le corresponde y así se complementan, creo que eso es lo que hace mágica una unión”

Mauro

“Sí, las mujeres pueden tener todas las parejas que quieran, pues yo no les puedo exigir algo de lo que tampoco yo he cumplido (...) No, no creo que deban acceder si no quieren y tampoco creo que debamos insistir porque sería como forzarlas y a mí no me gusta obligar a nadie a hacer algo que no quieren, de hecho ni con mis amigos me gusta forzarlos a nada, menos con una chava y menos en lo sexual (...) Sí, yo creo que lo común ahora es que ellas sean independientes, ya no es como antes que el hombre siempre estaba sobre la mujer, además así no te aburres porque imagínate que ellas no tengan su propia vida, quieras que no eso te cansa, tanto al hombre como a la mujer, entonces yo creo que también es bueno para la relación”

Ernesto

“Yo digo que puede ser como en los hombres, que las mujeres también deben conocerse y saber lo que quieren, eso les ayuda a saber lo que te gusta en una relación o lo que no te gusta, también le puedes enseñar a la pareja y entonces se aprende mucho del otro, tanto en el sentido de cómo hacer las cosas como en el sentido más emocional y yo creo que ambos crecen. Yo no tengo ningún problema con que las mujeres hayan tenido determinadas parejas, yo creo que es decisión de cada quien (...) No creo que ella deba acceder siempre, porque yo tampoco tengo ganas todo el tiempo ¿no? Tanto para una persona como para la otra es válido negarse, si yo tengo muchas ganas y ella no tiene ganas, esta bien y pues yo creo tener esa capacidad para entender (...) Yo creo que la autonomía de las mujeres sí beneficia la relación, porque les permite tener sus propios espacios y tú puedes apreciar más lo que eres en la medida en que tienes un lugar en su vida y ella con toda libertad quiera seguir compartiendo contigo, pues chido ¿no?”

Aldo

Respecto a sus ideas sobre las articulaciones entre amor sexo y matrimonio, ellos no sostienen la idea de que el sexo y el amor deban ir juntos, para ellos el sexo es perfectamente válido sólo por placer, pero señalan que son más plenas y satisfactorias las experiencias donde el sexo se vive con amor. Lo que sí consideran obligado es que el matrimonio (legal o no), tenga

como razón y fundamento el amor entre cónyuges, piensan que la única razón válida de una unión conyugal es que exista un sólido vínculo amoroso pues ni siquiera un embarazo es considerado una razón de peso, en tanto que sería forzar una unión que llevaría al fracaso. De hecho ante la pregunta de si aspirarían a formar una pareja como la de sus padres, los jóvenes cuyos mentores han mantenido la unión conyugal respondieron que sí y los argumentos que dieron se centraron precisamente en la capacidad de sus padres de mantener su relación conyugal y superar sus diferencias. Los jóvenes cuyos padres se separaron obviamente no aspiran a formar una pareja como esa, pues señalan, ellos conocieron la parte oscura de la convivencia matrimonial, pero Ernesto piensa que tal vez el mejor modelo fuera el de sus abuelos, en la medida en que lograron mantener la unión más allá de sus dificultades. Con todo, el “hasta que la muerte nos separe” no es algo que contemplen como una visión segura del futuro, en general, aspiran a vivir muchos amores y luego consolidar una relación con un amor estable y duradero, pero no están seguros que será para toda la vida e incluso a algunos les parece demasiado pensar en toda una vida. De entrada, todos asumen que hay situaciones que no se deben tolerar en una relación y que existen hechos ante los cuales una pareja debiera separarse, ya sea porque lesionan la convivencia o lastiman la dignidad de uno o de ambos integrantes de la pareja. Además, algunos tienen claro que un compromiso estable tiene como premisa estar alerta sobre los desbalances de poder que se pueden generar en una relación y que consideran no se debieran tolerar ni por los hombres ni por las mujeres.

“Yo prefiero muchos amores hasta cierto grado de mi vida y después uno para toda la vida (...) Creo que no se debiera tolerar en una relación es la infidelidad, pienso que todo lo demás tiene arreglo, pero la infidelidad, no (...) Una pareja se debiera separar cuando existe una incompatibilidad de caracteres extrema, cuando simplemente ya no compaginan en nada, cuando simplemente ya no se soportan mutuamente o cuando alguna persona ha encontrado otra que la llene tanto o más como pareja, en esos casos, para qué estar con alguien que no va a disfrutar el hecho de estar a tu lado”  
Diego

“Prefiero muchos amores, pero si te puedes establecer así con uno donde puedas ser congruente contigo mismo y con tu pareja y que puedas establecer un vínculo que permanezca más allá, entonces yo creo que sí puedes pensar en una pareja para toda la vida y aunque no sea definitivo habrá que seguirlo mientras dure (...) Pienso que la traición es lo que no se puede tolerar, pero no en términos de infidelidad o en el plano sexual, sino en términos de lealtad, cuando traicionas la confianza, entonces una deslealtad sí es una cosa así como imperdonable, yo considero que una infidelidad sí se puede soportar pero una deslealtad no, porque la deslealtad está en el campo de la construcción de la pareja y la infidelidad va en otro aspecto, tiene que ver con las normas sociales (...) Creo que hay muchas razones por las que una pareja puede separarse, algunas no tienen que ver con la infidelidad o la deslealtad sino con que a lo mejor nada más no se puede, el hecho de compartir tu vida con una persona no es tan fácil como decir ‘vamos a vivir bajo el mismo techo’, lleva muchas otras cosas que pueden ser hasta de costumbres o como cuando no hay compatibilidad de cualquier tipo o no se comparten intereses o cuando de alguna manera se ha faltado a la cuestión del respeto mutuo”

Renato

“¡Uh! yo creo que varios amores ¿no? El hecho de pensar en uno solo como que da miedo ¿no? Porque algo tan formal como que te espanta. Tengo un amigo que su novia le dijo ‘no te preocupes tenemos 60 años para estar así’ ahhh ¿perdón? ¡cálmate no te emociones! Porque así como que pensar en una relación superformal para toda la vida ¡uy! está difícil... claro que si llegas a encontrar una persona con la que digas aquí me quedo, pues bueno. Pero como le he dicho a mi hermano para qué tener una formal, primero, porque si tienes una sola corres el riesgo de que le pongas el cuerno ¿no? Para eso no tienes ninguna formal y haces lo que se te da la gana, porque, le digo, una vez que de veras te encuentras una persona que de veras te llegue hasta el fondo ¡ya valiste! (...) Creo que los celos, la falta de confianza, los abusos no se pueden tolerar (...) Una pareja se debe separar cuando sabes que las cosas ya no funcionan, cuando existen faltas de respeto como el que tú o ella se pongan los cuernos o que el hombre le pegue a la mujer o como por ejemplo, en mi caso yo lo veo con mi mamá, que mi papá nunca la dejó salir a trabajar, nunca la dejó hacer nada porque existía la idea de que la mujer en casa y de la casa no sale y a cuidar a los hijos. Entonces, ante este tipo de situación yo creo que las chavas se deben de poner las pilas y desde un principio no dejarse y si ven que un cuate se comporta de esa forma, pues bye ¿no? Igual uno como hombre, porque digo también existen chavas que son canijas y que para uno también es difícil porque cuando te enamoras de una persona pues aguantas muchas cosas y en ese aguante luego riegas las cosas y por eso sufres, sobre todo si actúas después de tiempo”

Ernesto

El tipo de familia que aspiran formar es un hogar nuclear compuesto por padre, madre e hijos/as donde ambos cónyuges participen económicamente, compartan las responsabilidades domésticas y el cuidado de los niños/as, es decir, piensan en una familia no muy tradicional donde contemplan realizar trabajo doméstico como parte de sus futuras responsabilidades, están dispuestos a apoyar a su compañera para que se desarrolle profesionalmente y consideran responsabilidad de ambos mantener a la familia. Todos aspiran a tener hijos biológicos, pero afirman que la decisión de cuándo y cuántos la tendrán que negociar con su pareja. No los convence la idea de unirse a una mujer que no deseara procrear, pero algunos dejan abierta la posibilidad de aceptar una condición así en caso de que la persona y la relación lo amerite. Coinciden en que un hijo cuando es deseado une más a la pareja y contemplan vivir la experiencia de la paternidad en un futuro no muy lejano. A la mayoría les gustaría presenciar el parto y participar en las tareas de cuidado del bebé desde sus primeros días, pero mientras unos aceptan la posibilidad de realizar todo tipo de actividades, otros no están dispuestos a ejecutar tareas menos gratas como el cambio de pañal o la alimentación en la madrugada. En general, tienen la perspectiva de ejercer una paternidad que no repita los errores que cometieron algunos de sus padres y se ven a sí mismos en relaciones más amorosas y responsables con sus hijos/as. Piensan que podrán conciliar sus intereses y responsabilidades profesionales con su vida familiar en la medida en que asuman estas responsabilidades una vez que logren concluir sus estudios y colocarse en el ámbito laboral. Respecto a sus

perspectivas profesionales, casi todos consideran la alternativa de estudiar un posgrado y la docencia universitaria les parece a algunos de ellos una opción que les gustaría probar.

### **Las articulaciones institucionales y personales en sus historias de vida**

En las historias de estos jóvenes encontramos la articulación de procesos institucionales y personales que se entretajan a lo largo de su vida y que dan lugar a ciertas formas de relación, ciertas concepciones y valores que permiten atisbar una sociedad diversa, donde se pueden identificar factores que han permitido a ciertos grupos desarrollar prácticas, discursos y formas de relación bastante liberales en la esfera de la intimidad, al mismo tiempo que pervive en otros, patrones más tradicionales. Los ejemplos más evidentes del primer caso los encontramos en los casos de Aldo y Renato quienes vivieron en familias donde los cónyuges compartían las responsabilidades domésticas y económicas, donde se redujo sustancialmente la brecha generacional entre los jóvenes y sus padres, y donde sus padres y madres rompían con muchos patrones en los roles tradicionales de género. Ellos asisten además a escuelas de las llamadas “activas” donde promueven relaciones más paritarias tanto entre docentes y estudiantes, así como entre niños y niñas, ya en el nivel profesional, eligen carreras situadas en el área de las humanidades donde encuentran un ambiente que les permite una visión crítica de la sociedad y de las relaciones entre individuos. En el terreno amoroso ambos han vivido experiencias variadas, se han enamorado profunda e intensamente y mantienen concepciones muy liberales respecto a la autodeterminación de las mujeres en la intimidad. Ambos consideran la equidad como base de sus relaciones amorosas y piensan formar una familia donde compartan todo tipo de responsabilidades.

Del otro lado, están casos como los de Mauro y Emilio que crecieron en familias bastante tradicionales donde la religión se constituye en un eje central en su vida. Aun cuando en ambos casos la madre realiza actividades laborales fuera del hogar, las jerarquías estaban bastante definidas al interior de la familia y los padres siempre fueron la figura más importante de autoridad. Ellos estudiaron en escuelas laicas donde se sostiene un discurso de igualdad respecto a las mujeres, al mismo tiempo que persistían ciertas prácticas que les hacen sentir los privilegios y restricciones emocionales asociadas a su posición de varones. Eligen carreras universitarias con elevado estatus en el ámbito de las profesiones, donde las jerarquías y la competencia constituyen el hacer cotidiano. Ambos señalan haber tenido pocas

experiencias amorosas y relaciones caracterizadas más por su estabilidad que por su intensidad, en estas relaciones ellos mantienen sutiles posiciones de poder, donde se privilegian sus intereses y necesidades por encima de los de sus compañeras sin que haya una conciencia explícita de ello. Reconocen los derechos de las mujeres, pero son bastante cautos respecto a sus alcances. Aspiran a formar una familia tradicional como la de sus padres y si bien se imaginan en relaciones más cercanas con sus hijos, no están dispuestos a asumir las responsabilidades más pesadas en el cuidado de los niños.

Diego y Ernesto muestran un perfil menos definido, ellos crecen en familias donde el padre es una figura muy fuerte pero casi siempre ausente, pese a ello su jerarquía sobre la madre y la familia en general es muy pronunciada, para ellos constituye un modelo muy importante de identidad que, en el caso de Ernesto, se rompe más tarde con la separación entre cónyuges y el alejamiento del padre, esta situación le permite establecer una distancia emocional y asumir una postura crítica hacia él y hacia ese modelo impositivo de masculinidad. Por el contrario, en el caso de Diego la visión del padre como modelo se refuerza con el tiempo y con la cercanía de la profesión que les ofrece puntos fuertes de contacto. Desde su infancia estudian en escuelas públicas donde mantienen un contacto cotidiano con niñas y viven las libertades que tienen como varones en un ambiente poco restrictivo. En ambos casos el padre influye en su elección de carrera, pero ellos encuentran también en su profesión un medio para probarse a sí mismos, desarrollar habilidades y obtener prestigio social. Ambos viven experiencias diversas en el terreno amoroso, pero mientras Ernesto desarrolla una postura defensiva y marcada por el temor al compromiso y el involucramiento emocional, Diego no ha tenido obstáculos para involucrarse afectivamente, pero la socialización profesional y la identificación cada vez más cercana con el padre, lo ha llevado a desarrollar disposiciones que lo acercan cada vez más a un modelo tradicional de masculinidad. Ambos aceptan la autodeterminación de las mujeres en la esfera de la intimidad pero muestran ciertas reservas. Los dos aspiran a ejercer una paternidad no autoritaria y más amorosa de la que ellos vivieron.

Ulises y Fausto comparten haber vivido su infancia en el ambiente de las zonas rurales donde las familias siguen patrones bastante tradicionales en las relaciones de género y donde los padres tienen toda la autoridad sobre madres e hijos/as e incluso el uso de la violencia es considerado legítimo. Comparten también la ruptura conyugal de sus padres y la

discriminación de que son objeto con su emigración a la ciudad. La escuela no les ofreció mejores opciones para cuestionar las asimetrías de género, pues pese a que estudian en instituciones públicas, ahí vivieron un ambiente de segregación genérica que colocaba a niños y niñas en los estrechos marcos de los roles tradicionales, es hasta su entrada a la universidad cuando empiezan a desarrollar una postura crítica hacia esa realidad. Tal vez sea en ellos donde resulta más evidente el efecto “civilizador” de la cultura universitaria, en la medida en que les abre horizontes de conocimiento y de relación que modifican sustancialmente sus visiones del mundo y les permite reivindicar principios como la justicia e igualdad, pero que les cuesta mucho aplicar en sus propias relaciones con las mujeres. Ellos tienen menos oportunidades para elegir carrera, pero ya dentro de ella encuentran un espacio que les permite acumular capital cultural y obtener reconocimiento social. Sus relaciones amorosas se caracterizan por una frecuente asimetría de poder que se ejerce a veces de manera sutil, y a veces de manera totalmente abierta, pero mientras en el caso de Fausto su carrera le permite desarrollar una visión crítica de las relaciones de poder, en el caso de Ulises no ocurre así. Ambos aspiran a casarse y tener hijos en una familia que pueda mantenerse unida, Fausto está dispuesto a participar en las tareas domésticas y el cuidado de los niños, pero Ulises considera hacerlo sólo en caso necesario.

Así nos encontramos que pese a que todos los jóvenes pertenecen al sector de estudiantes universitarios y en lo general sostienen posturas más bien liberales respecto a la autodeterminación de las mujeres y las relaciones de género en la esfera de la intimidad, sus prácticas y formas de relación están acotadas por las características personales de cada uno, por las redes de interdependencia que forman su vida y las estructuras institucionales de las que forman parte. Estas condiciones les imponen límites, a veces más flexibles, a veces más ceñidos, que les impide ir más allá de la enunciación formal de principios. No es casual que ellos vivan tensiones constantes entre lo que consideran que deben hacer y lo que realmente hacen, entre el tipo de relación que desean y las que realmente construyen, pues más allá de sus intenciones y de un discurso de igualdad que se ha vuelto políticamente correcto, se encuentran las disposiciones que han desarrollado a lo largo de su vida y que se traduce en esquemas perceptuales, cognitivos y emocionales que les permite sentirse cómodos ante ciertas formas de relación o por el contrario, a disgusto y fuera de lugar.

Por una parte, sus redes de interdependencia actúan ampliando o restringiendo sus márgenes de acción o decisión, pues en ellas se encuentran presentes los distintos referentes en los que se juega su identidad masculina y por tanto, de ellos depende su sentido de valía. Entre ellos encontramos que la figura del padre ocupa un lugar central, pues él funge como modelo y contramodelo, en él se concentran las expectativas sociales de lo que un hombre debiera y no debiera ser y él se constituye en un vigía constante de su actuar. Su grupo de pares funge también como parte de esa conciencia colectiva que señala el lugar que ocupan ellos en la sociedad, como jóvenes y varones, así como las formas de relación que es posible aceptar entre varones y en su relación con las mujeres. Es decir, son sus referentes sociales más cercanos que le hacen saber cuáles formas de relación implican aprecio social y cuáles son francamente intolerables, ellos constituyen también su alter ego, de manera que le indican quién es él y cómo obtener aceptación social. Por ello, cuando ellos conviven en ambientes más progresistas, esto amplía sus límites de acción y decisión respecto a lo que resulta aceptable o no. Finalmente las redes de interdependencia que establecen con las mujeres se constituyen en otro eje central de su identidad y de sus referentes de acción. Han aprendido con sus madres, amigas, novias o amantes que las mujeres cuentan con mecanismos para oponerse y resistir ante la imposición de los hombres, que son capaces de tomar decisiones autónomas y defender sus tiempos, espacios e intereses. Ello los ha obligado a negociar, conciliar o imponerse, pero en todos los casos el poder de las mujeres limita sus márgenes de acción y reduce sus posibilidades de dominio. Del otro lado, también han aprendido que las mujeres pueden convalidar sus acciones, aun cuando esto implique imponer sus intereses y necesidades por encima de los de ellas, además, cuando las mujeres asumen como naturales las posiciones de autoridad de los hombres en la familia o las relaciones amorosas, legitiman en los hechos un sistema social que les permite a ellos mantener sus privilegios.

Las estructuras institucionales por su parte, contribuyen de manera decisiva en la conformación de un *ethos*, de un ideal social y un mundo de vida que imprime orientaciones determinadas a su forma de actuar y de relacionarse. En las historias de estos jóvenes destaca el papel de la religión, la familia, la escuela y el Estado en estos procesos. Es evidente que las instituciones religiosas cumplen un papel importante en la vida de algunos jóvenes, aún cuando se trate de sectores educados y comprometidos con una práctica científica, pues la religión los provee de una visión coherente del mundo y un marco normativo que les otorga



certidumbre y seguridad, al mismo tiempo que les proporciona una red de relaciones basada en afinidad de creencias. Al mismo tiempo, las instituciones religiosas imponen límites al ejercicio pleno de los derechos en el ámbito de la sexualidad, el matrimonio y la procreación, y limita sus posibilidades de adoptar posturas más flexibles respecto a la autodeterminación de las mujeres, en la medida en que reconoce un único tipo de familia y legitima jerarquía de hombres sobre las mujeres en la familia y la relación amorosa. Con todo, sus creencias no les impiden el ejercicio de la sexualidad fuera de los marcos institucionales del matrimonio ni la utilización de medidas preventivas para evitar embarazos.

A su vez, la familia como institución también forma parte de ese mundo objetivo y simbólico que marca los márgenes en que ellos se pueden mover. Por una parte, la estructura familiar está organizada en torno a la división sexual del trabajo y las asimetrías de poder entre hombres y mujeres, y aun cuando algunas familias escapen a este esquema, se considera como natural que el padre sea la autoridad en la familia y que exista inequidad en los derechos y responsabilidades de que goza cada uno. Sin embargo, la reducción de la brecha generacional que se ha operado en algunas familias, así como la disposición de algunos cónyuges de compartir responsabilidades domésticas, ha llevado a algunos de ellos a vivir la familia como un espacio donde la equidad entre sus integrantes puede ser posible. Además, ellos encuentran en sus redes familiares los soportes más sólidos de su vida en el plano económico y emocional, el papel que cumplen las mujeres en estas tareas es para todos evidente.

Por su parte, la escuela es otra de las instituciones que contribuyen a estructurar sus identidades y formas de relación. Si bien es cierto que las instituciones educativas les permite acumular capital cultural y en ese sentido amplía sus oportunidades de poder, también es cierto que estas instituciones, especialmente las públicas y de nivel superior, abren horizontes de conocimiento y promueven formas de relación que facilita el reconocimiento de los/as otros como individuos autónomos, ello proporciona condiciones para desarrollar un pensamiento crítico hacia las desigualdades que se gestan en el orden de género y para aceptar relaciones más equitativas entre individuos. Con todo, esta no es una tendencia uniforme y en lo específico cada campo profesional promueve ciertas identidades, normas y valores que en algunos casos tienden a legitimar las asimetrías, pero en otros tienden a cuestionarlas y facilita adoptar posturas más equitativas entre hombres y mujeres. Por otra parte, el aumento

de mujeres en la matrícula estudiantil no ha modificado la estructura de las instituciones educativas, pero sí ha contribuido a modificar los imaginarios colectivos sobre el lugar de las mujeres en la sociedad y ha ofrecido a los varones mayores oportunidades para compartir con ellas intereses y visiones del mundo.

Finalmente, otra de las instituciones que contribuye en la construcción de la vida social de estos jóvenes se encuentra en el Estado con su legislación sobre la familia y las políticas de población. La existencia de un marco jurídico que regula el matrimonio, las responsabilidades de los cónyuges con los hijos y el divorcio en el marco de un estado laico, permite pensar las relaciones conyugales con derechos y responsabilidades. En los jóvenes este marco legal le da sustento a las uniones o rupturas de sus padres, y a ellos, este hecho les significa tener una evidencia pública del compromiso amoroso entre ambos. A su vez, las políticas públicas que el Estado mexicano desarrolla desde antes de que ellos nacieran y que siguen vigentes sus primeros años de infancia, les permite un contacto cotidiano con los anticonceptivos modernos y la educación sexual impartida en las escuelas y se traduce también en sus propias condiciones de vida al haber vivido en el entorno de una familia pequeña y una cultura de la prevención de embarazos que amplía sus límites de acción y decisión para hacer de la sexualidad, la procreación y el matrimonio espacios de autodeterminación.

En ese sentido, es evidente que se han instalado prácticas e ideas más paritarias en los terrenos del erotismo, el amor, la vida conyugal y la paternidad que hablan de un nuevo marco en su relación con las mujeres. Las ideas de autodeterminación en la esfera de la intimidad que fueron puntos clave del discurso feminista de los años setenta, aparecen ya cristalizados en esta generación de jóvenes. Especialmente significativos son los nuevos referentes en el terreno de la sexualidad, donde parece haber quedado atrás la idea de que la virtud de las mujeres descansa en su negación del placer, por el contrario, en estos jóvenes hay una estrecha relación entre su propia estima como varones y el derecho al placer de sus compañeras. Sin embargo, no queda claro hasta dónde estas concepciones suponen romper con la inequidad en el intercambio sexual<sup>8</sup> ni de qué manera estas nuevas articulaciones entre

---

<sup>8</sup> Duncome y Marsden (1996) utilizan el término “work sex” para referirse al intercambio inequitativo de recursos en las relaciones eróticas, donde el miembro de la pareja con menos poder (usualmente las mujeres) delega sus propias necesidades a fin de proteger la autoestima y el bienestar del otro, y quien tienen más poder (usualmente los hombres) no se ocupa de atender los deseos y necesidades de su pareja, sino que atiende sólo a sus propias necesidades

amor y sexo realmente se orientan a construir relaciones más equitativas. Lo que sí resulta evidente es una insistente referencia a la reciprocidad y a la idea de que ambos tienen una responsabilidad conjunta en hacer de su relación un espacio de satisfacción mutua.

El gran reto para los jóvenes es cómo incorporar estos nuevos referentes del amor y el erotismo donde se reconocen los derechos de las mujeres, con visiones de la realidad social que reivindican su posición de privilegio como hombres, y cómo pueden al mismo tiempo, satisfacer sus necesidades básicas de seguridad y confianza en una sociedad que defiende los valores de la modernidad y tiende a reducir sus espacios de poder. Es un hecho que al modificarse la posición de las mujeres en la sociedad, se han puesto en jaque muchos de los poderes que detentan los hombres por su condición de género y se han modificado los capitales simbólicos de unas y otros. La resistencia que presentan algunos jóvenes por aceptar modificaciones sustanciales a los roles tradicionales en la esfera de la intimidad, es parte de la lucha por mantener poderes y privilegios que ahora son motivo de disputa aun en sectores considerados progresistas como el caso de los jóvenes universitarios. En especial porque todo ello ocurre en una sociedad que legitima el poder de los hombres sobre las mujeres, de manera que las formas de relación más equitativas son la excepción y no la norma, además todo parece indicar que los cambios encontrados en este sector obedecen más a factores individuales que estructurales, y finalmente, es importante reconocer que no se ha producido una transformación sustancial en las instituciones sociales que permita avizorar un horizonte orientado a reducir las asimetrías.

## Conclusiones

A lo largo de los cinco capítulos que componen este trabajo, se trató de responder la pregunta central que constituye el eje de esta tesis, a saber: cuál ha sido el impacto de la modernidad en la esfera de la intimidad en México, así como sus implicaciones en las relaciones de género y en la construcción de la masculinidad. Esto es, el propósito fue explicar las relaciones actuales en la esfera de la intimidad en función de las transformaciones vividas en las sociedades occidentales a partir de la modernidad. Para ello se utilizaron tres planos de análisis: uno teórico, que consistió en desarrollar una propuesta para abordar los conceptos clave desde la perspectiva de la sociología histórica; otro de investigación bibliográfica y documental, que conectara las transformaciones sociales de largo plazo con las más recientes ocurridas en la esfera de la intimidad; y un tercero, que consistió en una investigación empírica con algunos jóvenes universitarios orientada a identificar formas específicas en que se han sedimentado los cambios personales e institucionales gestados en la últimas décadas en nuestro país.

### **El abordaje teórico**

El trabajo realizado en el plano teórico tuvo como propósito utilizar la teoría sociológica actual a fin de desarrollar las herramientas conceptuales que permitieran abordar el proceso de investigación desde una perspectiva que trascendiera tanto el determinismo social como el voluntarismo individualista, es decir, que permitiera romper con la dicotomía individuo-sociedad, micro-macro, interno externo y vincular los ámbitos psicológico, sociológico e histórico, tarea por demás urgente en temas como el de la intimidad, masculinidad y juventud

que han colocado su eje de análisis en la biología, la naturaleza o la cultura entendida como un orden social inmutable. Se trata con ello de hacer evidente que las formas de relación que hoy rigen la vida íntima de hombres y mujeres no son producto de las voluntades individuales, del azar, de la evolución social o de las fuerzas de la naturaleza, sino producto del conjunto de condiciones sociales que tuvieron lugar en sociedades específicas y destacar además el importante papel de las instituciones en la comprensión de la vida social.

Dada la gran diversidad de significados atribuidos al concepto de intimidad, se optó por una aproximación que recoge las aportaciones de De Barbieri (1991), Giddens (1998) y Elias (1987; 1990; 1996) para referirse a la intimidad como una esfera de la vida social donde tiene lugar las relaciones personales, los afectos, la vida erótica, la conyugalidad y los amores filiales o fraternales con los otros significantes. Así entendida la intimidad, es posible integrar tanto la idea de privacidad, como la de confesión emocional, y además identificar las distintas formas de articulación entre sexualidad, amor, matrimonio, procreación y familia que se gestaron en cada momento histórico. Este marco de referencia permite también pensar en cada una de estas dimensiones no como fenómenos aislados sino como expresiones de las redes sociales y los vínculos mediante los cuales se forman, se mantienen o se transforman las estructuras sociales más amplias, y al mismo tiempo, reconocer la forma en que las relaciones íntimas se encuentran construidas, delimitadas y reforzadas por las instituciones, por toda la estructura social y por un orden de género que impone límites y ofrece oportunidades diferenciales a hombres y mujeres.

En ese sentido, era necesario un abordaje de la masculinidad que permitiera utilizarla como una categoría analítica y no identificarla sólo como relaciones de dominación. Para ello se desarrolla una propuesta a fin de comprender la masculinidad como posición social, en el marco de la perspectiva teórica de Elias (1996) que parte de la premisa de entender las sociedades en virtud del conjunto de lazos de interdependencia que dan lugar a configuraciones sociales específicas para cada momento y contexto histórico. Estas relaciones explican la distribución social del poder tanto al interior de los grupos dominantes como en su relación con los grupos dominados, por tanto, no son los atributos personales, sino el tipo de configuración social lo que hace posible que ciertos individuos mantengan posiciones privilegiadas. Desde ahí es posible definir la masculinidad como una dimensión del orden genérico que remite a esa posición social que ocupan los hombres y que amplía su

campo de acción, su ámbito de decisión individual y sus oportunidades de poder. La masculinidad, entonces, no se refiere a una posición fija en una estructura social, sino a las posiciones de privilegio en distintos campos que permite la acumulación conjunta de distintos tipos capital simbólico y de un poder que se distribuye en campos relativamente autónomos ya sea religiosos, políticos, legales o científicos.

El hecho de que la masculinidad corresponda y se construya como una posición social no significa que todos sus integrantes se encuentren en el mismo nivel de poder y prestigio, por el contrario, toda posición social supone conflictos, competencias y alianzas entre quienes ocupan una posición semejante, así como disputas abiertas o soterradas entre quienes ocupan jerarquías diferentes, es decir, esta homologación de posiciones no supone homogeneidad en las identidades ni en las disposiciones sino la organización de identidades masculinas múltiples que responden a distintas condiciones. Una de éstas es precisamente la que se refiere a su condición de joven, pues las clasificaciones por edad siempre están vinculadas a la legitimación de distintos tipos de poder ancladas en las redes de interdependencia social y personal, de ahí que la posición social de los jóvenes varones dependa de la cohorte de edad, pero también del lugar que se ocupan en la familia y en otros espacios como la escuela, el trabajo o la comunidad. En virtud de que las fronteras para definir esta población se establecen con base en ciertos límites de edad, siempre arbitrarios, nos propusimos entender la juventud como un concepto relacional, histórico y situacional que se refiere a una “edad social” definida por su pertenencia a una generación, así como por la posición que tienen al interior del sistema familiar y de la sociedad, es decir, se trata de un sector social que comparte un mismo momento histórico, pero también posibilidades y limitaciones asociadas a los significados que la sociedad confiere a esta etapa de la vida.

A partir de estas premisas, fue posible revisar críticamente la investigación histórica, sociológica, antropológica a fin de dar cuenta de los procesos sociales que hicieron posible la emergencia de la intimidad como una esfera de la vida personal y de las condiciones que otorgaron a los individuos posibilidades más o menos amplias de decisión en estos terrenos. También permitió identificar las condiciones históricas que dan lugar a la reconfiguración de las relaciones de género y redefinen el lugar de hombres y mujeres en la sociedad, al mismo tiempo que replantean las etapas de la vida y dan lugar al surgimiento de los jóvenes como sujetos sociales.

## **Las transformaciones de la intimidad**

Mediante la investigación bibliográfica se pudo documentar que las transformaciones ocurridas en los países industrializados en la esfera de la intimidad permite identificar dos momentos clave en la historia: uno que va del paso del Antiguo Régimen a las sociedades modernas, caracterizado por la separación de la esfera pública de la privada, por la emergencia de instituciones como la familia, la escuela y el Estado laico; y el segundo, que va de la modernidad simple a la modernidad tardía o reflexiva, donde se amplían las oportunidades de autodeterminación de los individuos en los terrenos de la procreación, la sexualidad y el amor. Es decir, en el Antiguo Régimen no existían conexiones entre amor, matrimonio y sexualidad, no había una separación entre lo público y lo privado y las posibilidades de autodeterminación de los individuos respecto al matrimonio y la procreación eran prácticamente nulas. Es la modernidad la que crea un nuevo orden social donde la familia se constituye en el espacio de la sexualidad fecunda, el amor conyugal y la maternidad-paternidad, donde surgen los procesos de individuación y los caracteres de género con los atributos y atribuciones de la masculinidad-feminidad como las conocemos hoy en día. A su vez, son también las propias contradicciones de este sistema lo que da lugar, en la modernidad tardía, a una crisis de instituciones como el matrimonio y la familia, mientras por la otra, permite también crear nuevos acuerdos y formas de relación entre hombres y mujeres que se caracterizan por ser menos asimétricos y más equilibrados. Estas condiciones, se expresan en las sociedades industrializadas en el terreno demográfico con un marcado decremento en el número de nacimientos, acompañado por un aumento en los índices de divorcio y de uniones consensuales que configura un nuevo panorama de organización social.

En nuestro país la historia sigue otros derroteros, de manera que el impacto de la modernidad en la esfera de la intimidad se empieza a sentir en México hasta los primeros años del siglo XX con la separación formal entre el Estado y la Iglesia, así como las modificaciones en las políticas públicas y la legislación que empiezan a abrir mayores posibilidades de autonomía personal en la esfera de la intimidad. Sin embargo, es hasta los años setenta, en una etapa donde el estado de bienestar había permitido al país transitar de una sociedad eminentemente rural a una urbana, de una sociedad sin instrucción a una que

había ampliado significativamente su matrícula universitaria, y cuando los y las jóvenes habían emergido ya como nuevos sujetos sociales, cuando la modernidad toma forma. Entonces, se inicia una recomposición de las relaciones de género y se abre un amplio debate sobre el derecho de las personas, especialmente de las mujeres, a tomar decisiones en los terrenos de la sexualidad, la anticoncepción, el matrimonio, el divorcio o las uniones consensuales. Este debate, que formaba parte de un amplio movimiento a nivel mundial, tiene en nuestro país diferentes expresiones que van desde las políticas de población orientadas a reducir los índices de fecundidad y la ampliación de la oferta educativa, hasta los movimientos feministas que reivindicaban la sexualidad y la reproducción como esferas de decisión personal. Todo ello modificó los referentes culturales y las prácticas cotidianas, se transformaron también los imaginarios colectivos sobre el lugar de los hombres y las mujeres en la sociedad y cambiaron muchos patrones que regían la sexualidad, el amor, el matrimonio y la procreación. Como consecuencia, se modificaron muchas prácticas y discursos, en ciertos sectores se redujeron las asimetrías de género y algunos hombres y mujeres empezaron a ensayar nuevas formas de relación en su vida erótica y afectiva, así como nuevas formas de ejercicio de la paternidad y la maternidad. También se tradujeron en un nuevo escenario demográfico, donde es evidente una marcada disminución en el número de hijos, un aumento leve pero sostenido de divorcios y de uniones consensuales, así como una diversidad de arreglos familiares.

Sin embargo, vista la sociedad mexicana en su conjunto y la posición de los hombres en ella no parece haber un patrón similar al que existe en las sociedades de los países industrializados ni haberse logrado un mayor equilibrio de poder en la esfera de la intimidad. La información demográfica muestra una sociedad bastante convencional donde la mayoría de los hogares tiene jefatura masculina. El matrimonio está orientado en gran medida con fines reproductivos y las uniones consensuales constituyen más una expresión de las costumbres adoptadas en las zonas rurales y la falta de poder de las mujeres que una expresión de la libre elección de las parejas. Al mismo tiempo, son relativamente pocas las personas cuya unión haya sido disuelta, pero son los hombres quienes muestran los índices más altos de rematrimonio y sus uniones se realizan con parejas cada vez más jóvenes. Muy pocos varones utilizan alguna medida anticonceptiva, pero ellos tienen más parejas (hetero, homo y bisexuales), inician más tempranamente su vida sexual, establecen relaciones



extramaritales con más frecuencia, tienen más prácticas desprotegidas y mantienen una vida reproductiva durante más años. Además la sexualidad en los hombres no está vinculada a la conyugalidad como en el caso de las mujeres y gozan de cierto permiso para relacionarse con varias parejas al mismo tiempo.

Con todo, distintas investigaciones coinciden en que se vislumbran algunos cambios en los varones que hablan de una mayor democratización en los espacios privados y que éstos han ocurrido especialmente en la población urbana, en los más jóvenes, en los estratos medios altos y en quienes cuentan con mayor escolaridad. Tomando en cuenta estas consideraciones así como la premisa de que la masculinidad y las relaciones en la intimidad no pueden explicarse en función de atributos personales sino del conjunto de posibilidades que les ofrece la sociedad en que viven y la posición que ocupan en ella, se optó por desarrollar una fase de investigación empírica que permitiera acercarnos a la articulación de los procesos institucionales y personales que hacen posible determinadas formas de relación. Es decir, se trató de acercarse a ese orden invisible de la convivencia que, como dice Elias (1990), ofrece a las personas un abanico más o menos limitado de posibles modos de comportamiento, posibilidades que dependen en gran medida de la posición que guarda cada uno dentro de ese tejido humano en el que ha nacido y se ha criado, de la posición y situación de sus padres y de su propia trayectoria de vida. Para recoger ese entramado de relaciones en toda su complejidad se trabajó con la narrativa autobiográfica de algunos varones estudiantes de la UNAM.

### **La investigación empírica**

Las historias de vida de estos jóvenes, cuya cohorte de edad se sitúa en la generación que nace a finales de los setenta y principios de los ochenta, permite afirmar que la modernidad realmente amplió sus márgenes de autodeterminación en la esfera de la intimidad, aun cuando estas posibilidades se distribuyeron de manera desigual de acuerdo a la clase social, la zona de residencia y el género. Para sus padres y madres, estas condiciones significaron el acceso a recursos materiales y simbólicos que hizo posible limitar el número de hijos/as, adoptar una nueva racionalidad sobre las responsabilidades de los hombres en la esfera doméstica y reducir las asimetrías de poder entre ellos. Esto se tradujo en familias con pocos hermanos y un ambiente familiar donde se estrechó sensiblemente la brecha generacional,

significó también su acceso a información y formas de relación que, en general, ampliaron sus propios márgenes de autonomía, así como sus posibilidades de aceptar el derecho de las mujeres a la libre elección en la esfera de la intimidad. También los llevó a asumir la fragilidad de las relaciones conyugales y aceptar en los hechos las posibilidades de disolución de estos vínculos. A su vez, las políticas públicas sobre anticoncepción permearon significativamente su visión sobre la sexualidad, la familia y la paternidad. La escuela fungió como un importante agente socializador respecto al equilibrio en las relaciones de género, aun cuando no fuera siempre consistente, y ya en su fase universitaria, les permitió ser más críticos con los modelos tradicionales de masculinidad. Las relaciones erótico afectivas con las mujeres se caracterizaron por una mayor paridad entre ellos, con una vida sexual orientada al placer, pero también sostenidas por fuertes lazos emocionales. En general, desean vivir muchos amores y luego estabilizarse con uno solo para toda la vida. Sus aspiraciones apuntan a establecer una unión conyugal, que puede ser consensual o legal, con responsabilidades compartidas y se manifiestan por ejercer una paternidad más amorosa de la que ellos vivieron.

Sin embargo, habría que matizar este panorama, pues es posible observar distintos niveles en cuanto a las asimetrías de género que les tocó vivir y las que ellos reproducen en sus prácticas cotidianas. Por una parte, encontramos que algunos vivieron durante su infancia en familias basadas en relaciones totalmente jerárquicas donde el uso de la violencia era una práctica cotidiana no sólo entre cónyuges sino entre padres e hijos, pero por otro lado, también encontramos familias donde el padre participaba en tareas domésticas, mantenía una relación cercana y amorosa con sus hijos y las relaciones entre cónyuges eran bastante equilibradas. Esta diversidad de experiencias se expresa a su vez en sus propias visiones del mundo y en sus formas de relación amorosa, en tanto que las condiciones de vida van marcando orientaciones que son retroalimentadas por diferentes instituciones y que pueden representar una continuidad o una ruptura en su vida. Esto ocurrió tanto en los jóvenes que vivieron en ambientes más democráticos como en quienes vivieron en ambientes más jerárquicos.

Así, pese a su pertenencia a una misma cohorte generacional, a su condición de universitarios, e incluso, pese a la semejanza de clase social entre algunos de ellos, existen importantes diferencias que se pueden explicar, en ciertos casos, por las articulaciones

institucionales que se dieron a lo largo de su vida entre la escuela, la religión y la familia. Entre aquellos jóvenes que se asumen como practicantes católicos, que vivieron en familias más tradicionales y se insertaron en ambientes escolares más jerárquicos, encontramos las posturas y formas de relación más conservadoras, mientras que quienes se asumen como no creyentes, viven trayectorias familiares más paritarias y se insertaron en ambientes escolares más democráticos, establecen relaciones menos asimétricas y son capaces de asumir como legítimos los intereses y necesidades de las mujeres. En otros casos, su inserción en el ambiente universitario marca una ruptura con sus anteriores visiones del mundo o refuerza las ya existentes, pero en todos los casos se hizo evidente el efecto socializador que tiene la carrera profesional en las identidades masculinas y en las concepciones que desarrollan respecto a las relaciones en la esfera de la intimidad. No se trata de determinaciones sociales predefinidas, sino que las diferentes posiciones que ellos recorren desde su infancia les permiten ir ajustado sus disposiciones a las posiciones que ocupan, en una articulación y ajuste constante entre las instituciones y sus propias características individuales. Todo ello los va habilitando tanto en el espacio social como en sus gustos y preferencias para sentirse cómodos en determinado tipo de relaciones que les garanticen ser valorados y reconocidos socialmente.

Al colocar en perspectiva tanto estas historias específicas como la diversidad de investigaciones reseñadas en los capítulos anteriores, es posible ver que más allá de las ventajas y oportunidades que se han abierto con la modernidad, subsisten condiciones estructurales que impiden avanzar hacia relaciones más equitativas y nos obliga a reflexionar sobre el tipo de modernidad que se ha asentado en nuestra sociedad, así como las implicaciones que ello tiene para la cohesión social y la democratización de las relaciones de género. Especialmente se requiere considerar de qué manera las transformaciones que hemos experimentado en las últimas décadas han impactado la posición social de los hombres, reducido las asimetrías de género y abierto posibilidades reales de autodeterminación a los individuos en la esfera de la intimidad. A estas reflexiones dedicaré los siguientes apartados.

### **La modernidad en México**

Uno de los factores más relevantes en las transformaciones de la intimidad en México, ha sido sin duda las políticas de población, que hicieron del control de la natalidad una política

de Estado y que permitieron, en la práctica, separar la sexualidad erótica de la reproductiva. No obstante, las políticas anticonceptivas nacieron con una falla de origen: se orientaron a regular los fenómenos poblacionales, no a promover la autodeterminación de los individuos y menos pretendieron impulsar a las mujeres a tomar el control sobre sus propios cuerpos y sus procesos reproductivos. Por el contrario, en ocasiones se impusieron por encima de los derechos de las mujeres para cumplir las metas fijadas en sus programas. De hecho, han sido políticas que colocan la familia, en su concepción más tradicional, en el centro de sus preocupaciones y descargan en las mujeres las mayores responsabilidades, de ahí que las hayan dirigido predominantemente a mujeres unidas en edad fértil, con muy poca atención hacia los varones, sin propuestas de fondo para los y las jóvenes y sin considerar las necesidades específicas de niñas, jóvenes y mujeres sin pareja, es tal el sesgo de género que ni siquiera existan registros respecto al número de hijos procreados por los varones.

Estas políticas diseñadas en la lógica de una modernidad desde arriba y desde afuera, ocurren en un contexto donde converge la “amenaza” de la explosión demográfica sostenida por las agencias internacionales, con las necesidades de las mujeres por limitar el número de hijos. Su éxito resultó de su capacidad para cubrir una demanda no satisfecha de las mujeres que empezaban a desarrollar otros proyectos de vida además de la maternidad y que aceptaban disfrutar de la sexualidad sin consecuencias reproductivas. Además, estas políticas se imponen mediante una gran presión social sobre las mujeres, tanto desde las comunidades como de las instituciones de salud donde se empieza a promover una nueva racionalidad sobre la procreación y la familia, de manera que tener muchos hijos dejó de ser una virtud para convertirse en materia de desaprobación social, pero en una lógica de la que únicamente se responsabiliza a las mujeres. Es decir, la utilización de medidas anticonceptivas se presenta como un recurso para reducir el número de hijos, pero no eximía a las mujeres de la maternidad, son medidas que permiten a las mujeres ampliar sus oportunidades en el campo de la educación y el trabajo pero sin deslindarse de sus responsabilidades domésticas. Una modernidad donde los hijos/as empiezan a adquirir mayor valor social y tener pocos hijos se asocia con la posibilidad de proporcionarles mejores condiciones de vida, pero todo ello en el marco de una cultura que considera el matrimonio como el único espacio legítimo para la procreación y donde no se modificaron los universos simbólicos asociados a la maternidad ni

a la paternidad, pues la sexualidad erótica se pudo desligar de las instituciones, pero la vida reproductiva, no.

Eso explica el sesgo con que se instalan los programas de educación sexual, elaborados bajo una visión estrecha que privilegió la perspectiva biológica, centrada en la dimensión reproductiva de la sexualidad, sin considerar las determinaciones de género y reforzando en muchos casos las posturas más tradicionales. Desde las políticas públicas tampoco se impulsaron cambios culturales capaces de desmontar el cúmulo de prejuicios que impide a las mujeres mejores condiciones de autonomía sobre su cuerpo y su sexualidad ni se propusieron evidenciar las formas de poder que ejercen los hombres en la esfera sexual. Con todo, el acceso que abrieron a la información científica en estos terrenos, permitió desmontar muchos mitos y falsas creencias, así como proporcionar recursos intelectuales y simbólicos para vivir la sexualidad desde perspectivas más amplias. En ese contexto es que se debieran interpretar los cambios demográficos ocurridos en nuestro país, pues éstos son resultado de una modernidad a medias que por una parte promueve la reducción de las tasas de fecundidad, mientras por la otra coloca estas medidas en los estrechos márgenes de la familia; que reconoce el derecho de los individuos a formar uniones consensuales pero en el marco de fuertes asimetrías de género; que cuenta con una estructura jurídica que permite el divorcio, pero en una sociedad que lo desapruueba y que distribuye desigualmente los costos materiales y simbólicos de las rupturas conyugales.

En ese sentido, habría que pensar la pertinencia de conceptos como el de sociedad de riesgo para explicar una sociedad como la nuestra regida por la vigencia de muchos patrones tradicionales pero en un contexto de globalización donde ocupamos como país una posición subordinada en el plano internacional y donde el control heterónomo de las instituciones no ha sido sustituido plenamente por el control autónomo de los individuos. Beck (1997) plantea que las sociedades modernas organizadas en torno al principio básico de distribución de bienes, dejan su paso a la sociedad de riesgo que se rige por el principio de distribución de daños donde domina la incertidumbre, el individualismo exacerbado y la ausencia de relaciones profundas<sup>1</sup>. Sin embargo, en una sociedad como la nuestra que todavía no llegaba

---

<sup>1</sup> La sociedad de riesgo designa una fase de la modernidad en la que las amenazas que ha ido produciendo el desarrollo de la sociedad industrial empiezan a predominar por encima de sus beneficios (Beck, 1997, p.19).

a concretar su fase de distribución de bienes, se ve de pronto inmersa en una nueva fase de distribución de daños que la limita en cuanto a los recursos de que dispone para enfrentar estos riesgos. De manera que nos encontramos en un escenario donde a las amenazas de la sociedad industrial se suman las inequidades propias de los países pobres regidos por un Estado que no garantiza la protección de sus ciudadanos/as y donde la Iglesia mantiene un poder que lejos de disminuir se acrecienta. Estas condiciones, al mismo tiempo que restringen las posibilidades de autodeterminación de los individuos, refuerzan los desequilibrios de poder entre hombres y mujeres, además de que promueven la intolerancia y el fanatismo.

Es decir, en la sociedad mexicana se viven las amenazas de las sociedades industrializadas en el contexto de un entorno definido por nuestra cultura, nuestra historia y nuestro sistema económico y político. Por un lado, compartimos con las sociedades industrializadas las amenazas de un poder ilimitado del mercado, de estados “nanas” que cada vez delegan más su autoridad decisoria en los grandes consorcios financieros y las agencias globales, así como formas de actividad productiva que se contraponen a las necesidades de los individuos en la esfera privada. Mientras por el otro, enfrentamos los conflictos propios de las sociedades débilmente industrializadas y dependientes económica y políticamente, donde los altos índices de desempleo o empleo precario, la falta de seguridad social y de un estado patrimonial que no garantiza el mínimo de bienestar social a su población está destruyendo las normas mínimas de convivencia en la esfera privada. Todo ello genera incertidumbre y una búsqueda desesperada de referentes que otorguen seguridad en un entorno cada vez más impredecible que afecta directamente la esfera de la intimidad.

Así, se vuelve imposible lograr relaciones más paritarias en la vida privada bajo estructuras económicas que tienen como base la desigualdad, de manera que en lugar de lamentar la disolución de la familia es necesario identificar las condiciones que impiden una convivencia familiar y de vida en pareja más equilibradas. Si realmente se desea contribuir a formas de vida más humanas es necesario que la sociedad cambie radicalmente sus formas de relación social en los espacios público y privado. Esta es una evidencia aportada tanto por la teoría feminista como por la teoría sociológica que tratan de explicar la manera en que afectan las relaciones de producción generadas por el sistema económico mundial en la vida íntima y que tienen consecuencias negativas tanto en las sociedades industrializadas (Beck y

Beck-Gernsheim, 2001), como en la sociedad mexicana (Cooper, 1997). En ambos casos se coincide en que se requiere transformar el orden económico que nos rige, pues está basado en una concepción de la actividad productiva que no toma en cuenta otros espacios de vida, es decir se requiere crear mecanismos que garanticen condiciones dignas de trabajo que permitan a las personas disminuir la velocidad de la vida cotidiana, a fin de que tanto hombres como mujeres pudieran dedicarle más tiempo a la convivencia y reunificar el trabajo con la vida íntima. Se requiere también poner límites a los poderes del mercado, para privilegiar formas de vida que no deterioren las relaciones y los vínculos sociales, que hagan habitable el planeta y respeten la diversidad cultural, pues difícilmente se podrán construir relaciones paritarias en el ámbito privado mientras hombres y mujeres se vean sometidos a las presiones que les impone los tiempos y formas del trabajo remunerado del capitalismo salvaje, la inseguridad laboral y la competencia desmedida que enfrentan día a día.

Al mismo tiempo, se requiere una sociedad que destierre los fundamentalismos religiosos a fin de garantizar a los individuos el derecho a decidir, pues el reposicionamiento político de la derecha que ha surgido en todo el mundo pretende un retroceso social que empieza a tener graves consecuencias. Como señala Seagal (1993), estos grupos de poder, utilizan los sentimientos de incertidumbre y las ideas sobre la debilidad de instituciones como la familia para plantear el regreso a las relaciones más tradicionales y evitar cualquier avance en este terreno. En nuestro país al igual que en los países industrializados, se esgrimen las amenazas de una sociedad que se encuentra a la deriva y que ha perdido con la tradición sus posibilidades de contención, proponen entonces reforzar los viejos pilares: la Iglesia, la familia patriarcal, la moral puritana. El énfasis en la vida familiar como fuente de seguridad para la sociedad y los individuos es el eje de reivindicación moral de la Nueva Derecha que pretende despertar los temores más profundos, en la medida en que la familia simboliza los sueños de amor, estabilidad y seguridad y se asocia su pérdida a temores de abandono, fracaso y caos. Todo ello ha servido para reforzar las campañas contra los derechos reproductivos de las mujeres, negar la diversidad de familias que actualmente existen y desconocer el hecho de que hay necesidades, tanto individuales como colectivas, que no pueden ser satisfechas a través de una sola forma tradicional de familia. Al mismo tiempo, la epidemia del Sida ha resucitado la idea del sexo como otro jinete del Apocalipsis y, otra vez, el placer, el cuerpo y el deseo se revisten de temor y peligro, la fidelidad y la abstinencia

sexual se plantean como respuesta a un problema que se debiera enfrentar con programas de educación sexual que permita asumir responsabilidades y reconocer el cuerpo como fuente de placer. El pánico generalizado promovido por estos grupos sólo ha servido para apuntalar las visiones más regresivas, desalentar el uso de medidas preventivas e impulsar campañas de odio homófobo, de discriminación y exclusión social.

Esta derecha, dice Dworkin (1993), muy activa en las campañas Pro vida y antiaborto, es un movimiento social y político controlado en su mayoría por hombres, pero construido básicamente sobre el temor y la ignorancia de las mujeres. Una de las razones del apoyo de muchas mujeres a estas posturas, se encuentra en los temores de que los cambios asociados a su propia autodeterminación sexual y reproductiva pueden debilitar sus vínculos con los hombres. En estas condiciones, hombres y mujeres se encuentran ante la paradoja de que al mismo tiempo que sus decisiones en la esfera de la intimidad pueden representar la expresión más acabada de sus posibilidades de autodeterminación, estos mismos referentes son utilizados como la apuesta de los sectores más conservadores para cercenar por todos los medios las posibilidades de libre elección al hacer de la familia, en su sentido más tradicional, el centro de su debate. Son éstas las contradicciones de una sociedad cuyo futuro depende de su capacidad para hacer de todos los derechos individuales y colectivos el centro alrededor del cual giren el conjunto de relaciones sociales, y que enfrenta en los espacios de la intimidad su mayor desafío.

En realidad, no es el regreso a las viejas formas de organización social lo que va a llevar a las sociedades modernas a superar sus contradicciones, por el contrario, hoy más que nunca se requiere una reconfiguración total de su dinámica interna que recoja lo mejor de las expresiones civilizatorias y evite sus excesos, tanto en el plano netamente sociológico como el que corresponde a la lógica interna de los vínculos amorosos. A diferencia de las sociedades antiguas, las sociedades modernas han encontrado en la construcción de los vínculos un recurso para superar la soledad y para desafiar la creciente fragmentación a que están sometidos individuos y comunidades. De hecho, ante las amenazas de un mundo que todo lo destruye, las relaciones íntimas se han convertido en el recurso que permite darle sentido a la vida; ante las crisis de las separaciones y los divorcios, se incrementa también la esperanza de construir relaciones más equilibradas; ante el descenso de la natalidad, los hijos y las hijas cobran cada vez mayor importancia; ante la sexualidad despersonalizada, el



vínculo amoroso otorga un nuevo sentido al erotismo y, pese al desencanto de la vida moderna, hombres y mujeres buscan en el amor y las relaciones familiares el sentido de seguridad que requieren para enfrentar la incertidumbre.

Sin embargo, es difícil construir formas alternativas de relación en una sociedad como la nuestra regida por patrones más bien tradicionales, pero matizada por una modernidad a medias donde los hombres ocupan las posiciones de poder en prácticamente todos los campos sociales desde donde refuerzan políticas de género totalmente asimétricas. Al mismo tiempo, no podemos perder de vista al conjunto de factores culturales que llevan a legitimar la condición de subordinación de las mujeres y otorgan a los hombres recursos materiales y simbólicos para mantener sus posiciones de poder ya sea en el ámbito científico, político, familiar o sexual, por ello es necesario reflexionar respecto al impacto que ha tenido la modernidad en la posición que ocupan los hombres en la esfera de la intimidad.

### **La posición social de los hombres**

Al analizar las características de la modernidad en México, el primer aspecto que destaca de esta nueva realidad, es que no ha implicado una transformación radical de las posiciones sociales que ocupan hombres en la esfera de la intimidad. Su lugar privilegiado en el terreno de la sexualidad, la procreación y las relaciones amorosas, les permite mantener sus posiciones jerárquicas en instituciones como la familia: en su calidad de esposos, padres, hermanos o hijos; pero también en el plano de las relaciones no institucionalizadas que establecen con las mujeres en su carácter de amantes, concubinos, novios o amigos. Si bien es cierto que algunos hombres han modificado sus prácticas, discursos o formas de relación con las mujeres, la masculinidad como una posición social privilegiada no se ha modificado en su sentido más profundo.

A decir de Elias (1996), son las posiciones sociales que ocupan los individuos lo que permite dar cuenta de las transformaciones estructurales de una sociedad, pues las posiciones pueden persistir aún después de haberse retirado un detentador particular y ser ocupadas por otros sin que cambie la estructura específica de una sociedad. Así, la misma configuración puede mantenerse durante muchas generaciones con un ritmo bastante lento, aun cuando los individuos que la componen cambien a ritmos más acelerados. En todo caso, algunas sociedades que se encuentran sometidas a un ritmo lento de transformación, con frecuencia

sufren distintas modificaciones en virtud de que los individuos que ocupan las posiciones privilegiadas van ensayando nuevas estrategias que les permitan conservar su poder y mantenerse en esa posición sin menoscabo de sus prerrogativas. Esto no cambia la posición sino que la refuncionaliza, y ocurre sin que haya un interés conciente de los individuos por obtener ese resultado y sin que exista una malquerencia intrínseca en ello, se trata de un proceso que se deriva de las exigencias creadas por su misma posición y de las necesidades de la organización social en la que se encuentran inmersos. Si desean mantener sus poderes y obtener un reconocimiento social deberán sujetarse a las reglas establecidas en la escala valorativa, jerárquicamente ordenada, que se deriva de su posición social. Tampoco significa que su poder sea ilimitado y que puedan a voluntad dirigir el curso de los acontecimientos, en realidad, ellos se encuentran sujetos también a un entramado de interdependencias que les impone límites y posibilidades, de manera que el aumento del poder de quienes se encuentran en las posiciones subordinadas siempre pondrá en jaque su posición y con ello sus posibilidades de mantenerla.

En ese sentido, la ampliación de derechos individuales surgidos con la modernidad en nuestro país, su impacto en las relaciones de género y el reacomodo de poderes en el plano personal e institucional, ha colocado a los hombres como grupo en una situación que los obliga a replantear sus relaciones, pero sin que haya significado, salvo ciertas excepciones, una nueva ética ni una nueva política respecto a las mujeres. Es decir, se han adoptado nuevas prácticas en un antiguo esquema de valores, de manera que las transformaciones de la intimidad han estado vinculadas a reestructuraciones sociales de amplio alcance que no necesariamente han ido acompañadas por un cambio en las posiciones entre hombres y mujeres, en la medida en que no han alterado sustancialmente las jerarquías entre ellos, aunque sí han deslegitimado ciertas prácticas y legitimado otras. De manera que, en ciertos sectores, hoy no es motivo de orgullo para un hombre tener muchos hijos e incluso puede participar en el trabajo doméstico o en el cuidado de los niños, pero esto no significa que haya desaparecido la posición privilegiada que mantienen respecto a las mujeres, lo que sucede es que sus fuentes de poder ahora no dependen tanto del número de hijos o de una imagen distanciada del ámbito doméstico, sino de que siguen contando con recursos que les permite imponer sus necesidades e intereses en los terrenos de la procreación, la sexualidad y la vida amorosa.

Así, nos encontramos que los hombres cuentan con poderes que no siempre se traducen en dominio, violencia o formas autoritarias de relación, sino en una posición destacada que amplía sus oportunidades de acción y de acumulación de capital social (económico, político, cultural y simbólico) en tanto ocupan un lugar que es visible y desde el cual sus acciones e intereses son apreciados y reconocidos como socialmente legítimos. Se trata de una posición que se encuentra sostenida por al menos tres condiciones: 1) una dinámica interna en las relaciones íntimas que refuerza las desigualdades de poder en el plano emocional. En este caso se trata de la forma en que viven la vida íntima en el sentido más específico del término que se refiere a los sentimientos de cercanía que conectan a una persona con otra en el plano físico, emocional o sexual y que les permite exponer sus emociones más profundas; 2) una organización familiar basada en funciones y responsabilidades sociales diferenciadas de acuerdo al género, con jerarquías definidas en función de las relaciones de parentesco, en la que los hombres ocupan las posiciones con mayor reconocimiento y más oportunidades de acción; 3) al hecho de que el matrimonio persista como espacio legítimo de ejercicio de la maternidad-paternidad, de la sexualidad socialmente reconocida de las mujeres y del compromiso amoroso entre cónyuges. Este conjunto de condiciones se refuerza desde las instituciones, las identidades de género y las prácticas cotidianas que crean redes de interdependencia entre hombres y mujeres, donde unos y otras obtienen reconocimiento social al ocupar sus respectivas posiciones y de esa manera legitiman este orden social.

### **Relaciones íntimas e identidades masculinas**

Uno de los aspectos donde se evidencia con más claridad las transformaciones sociales ocurridas en la esfera de la intimidad a lo largo de la historia, es precisamente en la capacidad que desarrollaron los seres humanos de crear lazos y vínculos cercanos que no dependen tanto de las estructuras sociales como de sus propios intereses personales, de manera que la incorporación de nuevas prácticas sociales tuvo implicaciones personales de diferente alcance. Así, el sentido que ha adquirido el matrimonio, la familia, la paternidad o la vida amorosa involucra en la actualidad cierto tipo de relaciones íntimas que, con márgenes más o menos amplios, pueden crearse o romperse en función de la satisfacción que procuran a sus integrantes, pero esto no siempre fue así. En las sociedades antiguas no era frecuente que los

esposos compartieran sus sentimientos, y todavía en los años cuarenta en México, el trato entre cónyuges se guiaba más por la formalidad que por el contacto emocional entre ellos, las relaciones entre padres e hijos eran más bien distantes y no era común la amistad entre hombres y mujeres.

Hoy, la situación es distinta: las relaciones entre cónyuges o novios suelen ser bastante cercanas, muchos hombres, especialmente los jóvenes, hablan de sus sentimientos más profundos con sus amigas o amigos y, en ciertos sectores, padres y madres aspiran a ser amigos de sus hijos e hijas. Incluso, se considera que parte fundamental de la integridad psíquica de las personas depende de que logren construir relaciones cercanas que les permitan obtener afecto, reconocimiento y apoyo mutuo, así como mantener lazos duraderos con quienes son significativos en su vida. Esta situación obedece a la importancia que ha adquirido la vida personal en el entramado más amplio de la vida social, pues en las sociedades modernas el sentido de seguridad ontológica no deriva tanto de los lazos consagrados por la tradición sino del tipo y calidad de los vínculos que las personas logran construir. Al mismo tiempo, la sociedad requiere de nuevas formas de articulación que le de consistencia al entramado social, de manera que este tipo de relaciones permite por una parte, mantener la cohesión social, y por la otra, contribuye a reproducir las divisiones sociales. Así, las relaciones íntimas tienen una importante significación no sólo para los individuos, sino para la sociedad en su conjunto.

Además, las mismas transformaciones sociales han creado nuevos escenarios que abren mayores posibilidades para las personas desarrollen relaciones íntimas. Es el caso de los cambios demográficos asociados a la disminución del número de hijos, que dieron lugar a nuevas estructuras familiares donde se ampliaron las posibilidades para que se diera un contacto más estrecho entre cónyuges, así como entre padres e hijos, pues en la medida en que los matrimonios redujeron el número de hijos/as, estuvieron en condiciones de proporcionar más atención a cada uno de ellos/as y también dedicar más tiempo a la propia relación conyugal. No obstante, la sola reducción de la fecundidad no mejoró automáticamente la calidad de las relaciones, sino un conjunto de factores que permitió a ciertos sectores, principalmente urbanos, escolarizados y jóvenes, otorgar mayor importancia a las relaciones íntimas y es en ellos donde aparece esta preocupación por establecer relaciones cercanas entre los diversos integrantes de la familia, así como entre sus amistades.

Con todo, el gran desafío surge con la aspiración de muchas parejas por construir relaciones íntimas entre ellos y de esa manera abrir un espacio para reforzar los lazos de unión con base en el compromiso mutuo.

No obstante, llegar a construir este tipo de vínculo es un asunto nada sencillo porque implica compartir de manera abierta y honesta aspectos afectivos, emocionales o intelectuales y mostrar incluso vulnerabilidad o fragilidad. Para los varones, esta es una tarea compleja porque la intimidad así entendida atenta contra su identidad, en la medida que contradice un ideal de masculinidad autosuficiente, racional y con pleno control del entorno. Además, los involucra en lo más íntimo de su persona, apela a su sentido de valía social, su sentido de seguridad y sus posibilidades control en un terreno muy ambiguo. De manera que se convierte en un verdadero reto establecer este tipo de contacto en sus relaciones amorosas, porque puede colocarlos en una situación de desventaja y alterar la correlación de poderes con su compañera. Por ello, optan por dosificar sus niveles de intimidad y buscar otros canales de expresión emocional que no comprometa su sentido de valía ni su posición al interior de la relación, pues temen exponer sus puntos débiles y que los utilicen para lastimarlos o causarles daño<sup>2</sup>. El temor se convierte así en una barrera que les impide establecer lazos profundos, lo que a su vez limita sus posibilidades de vivir experiencias intensas y con frecuencia ahonda sus sentimientos de soledad. La confluencia entre sus temores, sus limitaciones para establecer relaciones íntimas y sus posibilidades de poder, se traduce con frecuencia en violencia física, emocional o sexual, que implica altos costos no solo para quienes la sufren sino para ellos mismos. Así, los hombres viven entre necesidades altamente contradictorias, pues por una parte desean y buscan relaciones íntimas, pero por la otra, deben lidiar con sus propios fantasmas para involucrarse en ellas.

A su vez, el hecho de que muchas mujeres ya no vivan las relaciones amorosas desde la abnegación y el sacrificio, y de que cuenten con poderes para concluir una relación que no les resulta satisfactoria, ha obligado a los hombres a prestar más atención a este espacio de su vida y ha disminuido las asimetrías entre ellos, pero muchas formas de poder se mantienen intactas. Así ocurre en el terreno de la vida emocional donde se generan complejas formas de

---

<sup>2</sup> Con frecuencia estos miedos se nutren de un imaginario social que coloca en las mujeres poderes basados en una tendencia “natural” a la traición, la conjura y la mentira, lo que justifica una política que las convierte en seres potencialmente amenazantes, especialmente en los terrenos del amor y el erotismo.

interdependencia, donde las mujeres suelen satisfacer las necesidades afectivas de los hombres en prácticas cotidianas de atención y cuidado, mientras que los hombres no logran atender de la misma manera las necesidades de sus compañeras, en muchos casos porque no son capaces de identificarlas y en otros porque no tienen interés en hacerlo. Esto coloca a las mujeres en una situación de desventaja que las lleva a demandar constante atención, lo que a su vez refuerza las asimetrías de poder, pues ellas aceptan muchas formas de imposición a cambio de recibir un poco de afecto. Además, como ha demostrado suficientemente la teoría psicológica, el sentido de seguridad y las posibilidades de autonomía de los individuos, dependen en mucho de que sus necesidades de afecto, apoyo y reconocimiento sean atendidas. De manera que esta dinámica emocional permite a los hombres obtener independencia personal y explorar el mundo, pues cuentan con un núcleo de relaciones que les facilita satisfacer sus necesidades y este hecho amplía sus oportunidades de poder, así como sus márgenes de acción y decisión.

Esta forma de vivir y de relacionarse se encuentra estrechamente vinculada a las identidades masculinas, en tanto que es producto de la posición social que ocupan, pues las identidades masculinas no son otra cosa que las representaciones que tienen los varones de su propia posición en el espacio social y lo que esto significa en su relación con los otros y otras. Son estos mundos de vida, dice Bourdieu (1999), los que les proporcionan un marco cognitivo y normativo capaz de orientar sus formas de actuar, de sentir y de relacionarse, pues como varones comparten un núcleo de símbolos y representaciones sociales que genera prácticas, percibidas por ellos mismos y por los demás, como justas, correctas y adecuadas. Esta homologación de posiciones no supone homogeneidad en las identidades, factores como la edad, el sector social, la religión y las experiencias acumuladas a lo largo de su historia les ofrece distintas posibilidades de vivir e interpretar una misma posición. Así, pese a la coerción común a que están sometidos en general, ciertos individuos se pueden sentir desplazados o a disgusto en el lugar que ocupan, y de la discordancia puede surgir una disposición a la crítica que puede llevar a cambiar el puesto de acuerdo con otros parámetros, en lugar de ajustarse ellos a las exigencias del puesto. Pero esta no es una decisión que dependa de la voluntad de los individuos, sino de las posibilidades que les ofrece el mundo de interdependencias estructurales y personales en que se mueven; especialmente importante en estos procesos es el papel de las instituciones, en la medida en que ellas proporcionan el

marco simbólico y normativo dentro del cual se desarrolla la biografía personal. Una de estas instituciones es la familia, que en sus formas de organización, su estructura y dinámica interna contribuye de manera determinante a la construcción de las identidades masculinas y la reproducción de las relaciones de género

### **El lugar de los hombres en las familias**

El recorrido por la historia y las investigaciones expuestas en los capítulos anteriores, deja ver que la familia en nuestro país ha adquirido otras modalidades, pero sigue siendo una institución muy fuerte, tanto en el sentido de que constituye un espacio de seguridad ontológica para los individuos como en el plano de la cohesión social. Por lo general, en las familias se cubren las necesidades económicas y afectivas de sus integrantes, los jóvenes suelen vivir con los padres y/o madres hasta que se casan y la familia extensa cumple un papel central en la cohesión del grupo familiar. La brecha generacional ha disminuido y, en algunos casos, se han reducido las asimetrías de género. Pese a ello, la mayoría de las familias continúa organizada con base en la división sexual del trabajo: las madres son las responsables principales de las tareas domésticas y las relaciones afectivas, mientras los padres son considerados los proveedores materiales del hogar y la figura de autoridad. Además, las tareas consideradas masculinas o femeninas se asumen como funciones complementarias, lo que borra las asimetrías y el hecho de que en la práctica se tiende a invisibilizar las tareas de las mujeres, mientras se destaca la importancia de la aportación masculina. En algunos casos, los varones pueden participar en las tareas domésticas, en el cuidado de los niños/as o establecer relaciones más o menos equilibradas con sus cónyuges, pero éstas son acciones que a nivel personal les agregan un plus a sus responsabilidades y posibilidades de valoración social, porque no es la norma ni la estructura de la institución familiar la que los obliga a ello y tampoco cambia necesariamente la correlación de poderes.

A su vez, el hecho de que el esposo o cónyuge ocupe un lugar central en el mundo de vida de las mujeres se traduce, en algunos casos, en un freno a la autonomía de estas mujeres, pues se convierte en una pieza clave de sus acciones y decisiones, de manera que aun cuando ellas participen en el ámbito público, su mundo de relaciones lleva la impronta de los intereses y deseos de los varones porque ellas dependen emocionalmente de los hombres de una manera en que ellos no dependen de las mujeres. En los varones, por el contrario, las

redes de interdependencia construidas en torno a la familia, les permite disfrutar de autonomía personal y además contar con un espacio donde obtienen apoyo, afecto y seguridad, pues su mundo de vida gira en distintas direcciones de manera que la familia es solo uno de sus espacios, importante para satisfacer necesidades materiales y emocionales, pero es uno entre muchos otros. Además, la representación simbólica del esposo-padre como referente de seguridad, estabilidad y cohesión familiar es muy fuerte, de manera que les otorga a los varones mayores oportunidades de poder y un mayor rango de acción para tomar decisiones, esto sin considerar con que ellos cuentan con mayores recursos (personales, culturales, materiales) para satisfacer sus intereses y deseos, tanto dentro como fuera de la familia.

El caso de la paternidad es ilustrativo en ese sentido, pues se ha creado un debate sobre las llamadas “nuevas paternidades” para referirse a nuevas formas de relación entre padres e hijos/as que se caracterizan por una participación activa de los hombres en la crianza y cuidado de los infantes y por un trato más amoroso y de mayor cercanía entre ellos, lo que implicaría un entorno familiar más democrático y un ejercicio del paternazgo alejado del autoritarismo y la imposición. Si bien esto es cierto, se trata de prácticas que hoy sólo se circunscriben a sectores de población muy específicos, (población urbana, joven y con escolaridad media o superior) que tampoco significan que se modifique el lugar de los hombres en la familia, pues con estas nuevas prácticas los hombres no pierden poder, sino que lo ganan, en tanto les permite obtener amor, admiración y respeto, tanto por parte de sus vástagos como de su cónyuge y de la comunidad en general. En virtud de que en estos sectores se han deslegitimado los modelos autoritarios de paternidad y de que en nuestra sociedad el padre es una figura de la más alta significación social tanto en el plano de los referentes simbólicos como en el de las instituciones, así, cuando esta importante figura se presenta con ropajes más nobles, alcanza mayor notoriedad y reconocimiento.

Por otra parte, es frecuente que en nuestro país las responsabilidades de los hombres hacia la familia se terminen cuando se disuelven los lazos conyugales, pues en estos casos, son las mujeres quienes suelen asumir las responsabilidades de mantener a flote la familia y se encargan de reorganizar a todos sus miembros en esta nueva situación. Así, pese a que se han ampliado los márgenes de autodeterminación de los individuos, las redes de interdependencia en las que se mueven las mujeres y los varones siempre les imponen límites



que en el caso de los hombres, son siempre bastante más laxos. De esta manera, más allá de los propósitos individuales, el carácter estructural de la condición masculina es reforzado cotidianamente por instituciones como la familia y por las formas de pensar y sentir de varones y mujeres que aceptan como natural este modo de vida.

Con todo, el lugar privilegiado de los hombres en la familia no se circunscribe a su condición de esposo y padre, ellos son también hermanos, hijos, nietos, primos o sobrinos, posiciones que si bien son subordinadas con respecto a los adultos, también les representa ventajas respecto a las mujeres, ya sean hermanas, hijas o nietas e incluso respecto a sus propias madres, pues aquellos gozan de prerrogativas que éstas no tienen. Además, estas posiciones subordinadas son transitorias en tanto que saben que cuando ellos sean adultos ocuparán otro lugar en la familia y en la sociedad. De manera que ser niños o adolescentes los va habilitando para las posiciones de poder, pues desde pequeños aprenden a definir sus afinidades, alianzas y complicidades con los otros hombres, y a desarrollar con las mujeres, vínculos afectivos y de organización doméstica que les garantizan su posición jerárquica en la familia. No se trata de que todos los hombres hayan de seguir una ruta predeterminada sino de posiciones y disposiciones que se van configurando de acuerdo a los contextos y tiempos específicos que les toque vivir y que abre posibilidades para cierto tipo de acciones y decisiones a algunos hombres, mientras ofrece otra gama de posibilidades a otros.

Finalmente, se puede decir que el lugar de los hombres en la familia se define también desde la ausencia<sup>3</sup>. En un país como el nuestro donde muchos niños y jóvenes crecen en familias con jefatura femenina y con ausencia parcial o total del padre, paradójicamente la figura paterna crece en importancia pues se convierte en el lugar simbólico de seguridad y estabilidad familiar, aquello a lo que muchos aspiran y pocos logran tener. A muchos jóvenes, esta realidad los ha llevado a reconsiderar su relación con las mujeres y en algunos casos a ser críticos con los modelos dominantes de masculinidad, pero más allá de sus intenciones personales, ellos están atrapados en las exigencias de su puesto, en tanto que su forma de estar en el mundo les crea preferencias, intereses, necesidades y expectativas más allá de su voluntad y que se explican en mucho por redes de interdependencia más amplias

---

<sup>3</sup> Es importante distinguir la ausencia del padre en las familias de mujeres separadas o madres solteras, donde con frecuencia el padre no está presente en el plano material, económico ni afectivo, de la ausencia del padre en familias con coresidencia de ambos cónyuges donde su presencia es simbólica más que física y el poder paterno es omnipresente.

que surgen del entramado normativo e institucional que gira en torno al matrimonio, la sexualidad y la procreación.

### **Matrimonio, sexualidad y procreación**

Si bien es cierto que han cambiado las articulaciones entre matrimonio, sexualidad y procreación y hoy podemos decir que se ha vuelto normal tener vida sexual antes del matrimonio, que no es necesario casarse para establecer una unión conyugal y que tampoco hace falta un marido o una esposa para tener hijos, también es cierto que estas posibilidades adquieren distinto significado según se trate de hombres o de mujeres, según la clase social, la zona de residencia o la historia personal, de manera que cada una de estas condiciones ofrece a los individuos márgenes más o menos amplios para tomar decisiones al respecto. Estos límites son impuestos por una sociedad donde la igualdad jurídica es sólo formal pues no necesariamente se traduce en iguales condiciones. En general, podemos decir que la valoración social que acompaña estas prácticas y las posibilidades de protección legal que implican, restringe las opciones de muchas mujeres, mientras que amplía las de los hombres, pues es un hecho, que ellos cuentan con mayores posibilidades para ejercer su sexualidad fuera del matrimonio, establecer uniones consensuales, asumir o no la paternidad de su descendencia o romper una unión conyugal, sin el descrédito que acompaña a las mujeres. Esto explica en mucho el escenario demográfico que actualmente enfrentamos.

El hecho de que en México se presenten tan bajos índices de uniones consensuales se relaciona con el alto valor social que se concede al matrimonio, en la medida en que constituye todavía un ideal social que otorga mayor respetabilidad a las mujeres y les permite asegurar los derechos económicos y sociales de los hijos, además, el matrimonio representa la estabilidad de la relación y hace patente el compromiso amoroso de los varones para con su pareja. En una sociedad donde los hombres suelen hacer una clara distinción entre relaciones formales e informales, entre mujeres que tienen valor y las que no lo tienen, el matrimonio representa una forma de reconocimiento social de los varones hacia las mujeres con las cuales legalizan su unión, de manera que el carácter institucional del matrimonio se refuerza. El descrédito que todavía acompaña las uniones consensuales y la falta de seguridad jurídica de ese tipo de unión hace que por lo general las mujeres prefieran establecer legalmente su unión, pues consideran que esta condición les brinda estabilidad y

respetabilidad a ellas y a los hijos que procreen. Así, cuando ellas tienen poder para negociar, optan por el matrimonio y cuando existe un embarazo de por medio esta condición aumenta las probabilidades de legalizar la unión, en tanto que ello ofrece mayores garantías de seguridad y protección.

También es frecuente que la familia y la comunidad ejerzan una fuerte presión social para que se realice una unión legal y más aún cuando existe un embarazo, pues es una forma de hacer copartícipes a los varones de las responsabilidades hacia el hijo por nacer. Por otra parte, el matrimonio constituye también un ritual con alta significación social que hace público ante la comunidad y la familia el compromiso a largo plazo de una pareja, de manera que éstas constituyen presiones adicionales para no optar por las uniones consensuales. Los movimientos sociales que reivindicaron en la década de los setenta el amor libre, hoy no existen ni los o las jóvenes lo reclaman como expresión de libertad, pues hizo evidente que las formas alternas de convivencia representaba más costos para las mujeres, además de que acentuaba las asimetrías de género, en tanto que era más fácil para los hombres deshacer la unión y desatenderse de sus responsabilidades hacia la mujer y los hijos/as. De ahí que sean principalmente las mujeres con menor escolaridad y de las zonas rurales quienes establecen uniones consensuales y que éste tipo de unión represente más una expresión de la costumbre o la falta de poder de las mujeres que de la libre elección de las parejas, pues en nuestro país todavía la familia sigue siendo el espacio legítimo de articulación entre el matrimonio, sexualidad y procreación, pero sólo para las mujeres.

En el caso de los hombres, ellos cuentan con legitimación social para tener diferentes parejas sexuales, para vivir la sexualidad sólo desde el placer y hacerlo en el marco de la institución del matrimonio o fuera de ella. Pueden eludir las consecuencias reproductivas de su vida sexual, si así lo desean, pues la procreación no ocurre en sus cuerpos y ellos tienen la prerrogativa de reconocer o desconocer un hijo/a, así como de ejercer la paternidad o no hacerlo en función del vínculo que mantienen con la madre de ese hijo. Son las presiones de la familia extensa, de la comunidad y de la legislación sobre la familia las que impiden a muchos hombres el uso o abuso de ese poder, y en algunos casos, son sus propios referentes éticos o sus vínculos afectivos los que ponen límites a estas posibilidades. Por otro lado, ellos también disponen de mejores condiciones sociales para rehacer su vida ante la disolución de un primer matrimonio, pues los hijos/as por lo general permanecen con su anterior cónyuge,

además de que cuentan con mayores recursos en el plano biológico, social y psicológico para continuar teniendo descendencia hasta edades avanzadas.

En esta perspectiva habría que considerar también los factores de género que rodean el divorcio en México. El aumento leve pero sostenido en las tasas de divorcio y separación, da cuenta de las transformaciones que ha sufrido el concepto mismo de matrimonio, que pasa de ser un vínculo indisoluble a una unión que requiere de cierto consenso para mantenerse y en esa medida abre la posibilidad de dar fin a una relación que ya no resulte satisfactoria para uno u otra integrante de la pareja. No obstante, aquí nuevamente se hacen evidentes las contradicciones, pues si bien es cierto que la separación o el divorcio representa una alternativa con que cuentan las mujeres para poner fin a una relación que ya no resulta satisfactoria o darle salida a una situación que atenta contra su integridad física o psicológica, los hombres disponen de más recursos para imponer sus intereses y necesidades ante la posibilidad de ruptura. Dadas las asimetrías de poder que existen al interior de las relaciones conyugales, ellos suelen utilizar todos los recursos con que cuentan, incluida la violencia, para evitar la separación cuando ellos no la desean, o bien para provocarla en caso de que sean ellos quienes desean romper la relación, además de que con frecuencia el divorcio representa mayor descrédito para las mujeres y mayores dificultades económicas después de una separación.

Sin embargo, podemos decir que el divorcio no es una opción que resulte agradable para los hombres ni para las mujeres, pues dado el valor social y personal que tiene la familia, la ruptura les significa altos costos económicos y emocionales, tanto a los cónyuges como a sus hijos/as. De ahí que las parejas tiendan a evitar o posponer esta decisión tanto como sea posible. Las separaciones también tienden a ser evitadas por las implicaciones psicológicas que tiene para los consortes, pues implica recomponer todo su proyecto de vida, además, la separación suele estar asociada a un sentimiento de fracaso y se vive con una sensación de desánimo, en tanto que consideran no fueron capaces de superar los obstáculos que enfrentaron como pareja. La familia extensa a su vez, también cumple un papel muy importante como medio de contención para evitar esta medida, pero una vez que ocurre el hecho suele ser el apoyo más sólido ante la crisis que desata esta situación. Tampoco es una medida aceptable en el núcleo de amigos y cercanos que rodea a la pareja, quienes tratan de conciliar o mediar entre ellos a fin de darle solución a los desacuerdos. Así, el marco legal

que les permite la libre elección está sujeto a los límites de una sociedad donde los individuos se encuentran fuertemente vinculados a sus redes familiares, de ahí que sea una opción válida sólo cuando evita males mayores.

Al mismo tiempo, las difíciles condiciones de vida que enfrentan hombres y mujeres para satisfacer las necesidades básicas, llevan a las familias a conflictos de diversa índole que dan como resultado la disolución conyugal. En ese contexto, las separaciones o los divorcios no sólo aparecen como expresión de la autodeterminación de los individuos y de su capacidad de establecer relaciones consensuadas, sino producto también de las presiones económicas y sociales que han impedido conciliar las demandas crecientes en la esfera pública con las necesidades que se deben satisfacer en los espacios privados, pues el tiempo y las condiciones que privan en el mundo del trabajo, se vuelven incompatibles, la mayoría de las veces, con la vida en familia y las responsabilidades conyugales. En el caso de los hombres, la modernidad los ha obligado a prestar más atención a sus relaciones familiares, al mismo tiempo que ha debilitado sus posibilidades de salir airoso en el competitivo mundo público. La pérdida de oportunidades de trabajo también ha significado para los hombres la pérdida de autonomía, ha deslegitimado su autoridad y devaluado su concepto de sí mismo, mientras para las mujeres ha significado mayor pobreza y desigualdad. El desempleo masivo, la pobreza y la falta de oportunidades para grandes sectores de la población actúan así para reforzar las posturas más autoritarias de masculinidad, tanto dentro como fuera del hogar, contribuyen de manera definitiva a romper el tejido social y dificultan la convivencia armoniosa en la esfera de la intimidad.

### **Los nuevos desafíos**

En este contexto, habría que pensar cómo enfrentar los desafíos que representa la modernidad en una sociedad que en la práctica promueve el individualismo pero en el marco de los valores más tradicionales y que además requiere de pactos sociales que impidan la desintegración social, que pugna por la defensa de la familia pero no ofrece condiciones materiales ni simbólicas para formas de convivencia familiar más equitativas. Giddens (1998) plantea que ante los riesgos inherentes a las nuevas formas de organización social, la intimidad adquiere mayor importancia y se convierte en una fuerza que impulsa el cambio social en todas direcciones, por esto, la democratización de la esfera privada es hoy una

condición para el avance de las sociedades. Esta premisa supone aplicar a la vida privada el sentido más ortodoxo de la democracia. Es decir, supone cuando menos cuatro condiciones: la creación de circunstancias en las que las personas puedan desarrollar sus potencialidades y expresar diversas cualidades; la posibilidad de negociación de todas las decisiones; el respeto a la diversidad de juicios y; la expansión de las oportunidades económicas para todos y todas. La posibilidad de esta democracia descansa en que se haga realidad el principio de autonomía, lo que significa especificar derechos y obligaciones que deben ser sustantivos y no meramente formales y en una distribución equitativa de poderes donde los derechos y los deberes se negocien.

Giddens le apuesta al amor confluyente y a la relación pura para alcanzar estas formas de construcción de los vínculos y como condiciones que hagan posible la reconciliación de los sexos, pero las sociedades no llegan a este tipo de arreglos de manera automática ni sólo con la agudización de las contradicciones propias de la modernidad. Por el contrario, ante un sistema económico y político a nivel mundial profundamente desigual, injusto y depredador y un orden de género marcadamente asimétrico, las sociedades se encuentran ante una encrucijada que de no recomponerse en su base está condenada a la barbarie. Reestructurar la esfera de la intimidad en sus aspectos más profundos es el desafío de la humanidad ante el futuro incierto que se avizora. El camino de esta transformación parece haberse iniciado, dicen Beck y Beck-Gernsheim (2001), con “la revolución de las mujeres” que para el feminismo significa una transformación radical del orden social. Se trata de una revolución ética y política que avanza cautelosamente pero de manera inexorable desde las entrañas mismas del sistema, y es profundamente revolucionaria porque al transformar la esfera de la intimidad modifica el sensible basamento de las sociedades modernas. Esta revolución de las mujeres (en tanto que son la punta de lanza de esta lucha, pero que no es sólo de las mujeres ni son todas las mujeres), implica un movimiento social que, desde la vida cotidiana, pretende desmontar el carácter estructural de la condición masculina al dislocar los ejes de un orden de género sobre los que descansan muchas formas de dominación. Se trata de una revolución que secciona directamente el sistema nervioso del orden cotidiano y que puede ciertamente dar lugar a una nueva modernidad, pues al trastocar la unidad más elemental de lo político, pone en jaque el orden actual de la sociedad mundial y ofrece una esperanza para construir un mundo que se rija por otras coordenadas.

No obstante, los intereses que forman una estructura de desigualdad necesariamente suponen grupos que perderán o ganarán por sostener o transformar esa estructura, un sistema de género, dice Connell (1998), donde los hombres como grupo dominan a las mujeres, los coloca como los más interesados en conservar las cosas como están, pues ellos obtienen dividendos en términos de honor, prestigio y mayores oportunidades en todas las esferas sociales, privilegios que no están dispuestos a perder. Aun así, ciertos sectores de varones se empiezan a sentir incómodos ante las exigencias de su posición<sup>4</sup>, especialmente aquellos que han vivido en carne propia las consecuencias de un sistema de género que se vuelve insostenible ante los embates de la modernidad. Uno de estos sectores es el de los jóvenes que, con toda su diversidad, están viviendo cada vez más las incertidumbres de un mundo que les ofrece cada vez menos. Los jóvenes de esta generación para quienes las grandes utopías se han difuminado, ahora buscan en la esfera de la intimidad nuevas certezas que den sentido a su vida y a su proyecto de futuro. De ellos, quienes se muestran más críticos a las actuales formas de relación y más dispuestos a aceptar relaciones más paritarias, son quienes han vivido en las universidades públicas experiencias y conocimientos que hacen posible pensar en una nueva ética del poder, pues su formación universitaria no sólo los provee de herramientas profesionales, sino de una cosmovisión, una identidad y un mundo de relaciones que frecuentemente los lleva a considerar la igualdad y la justicia como formas necesarias de convivencia humana, incluso en el plano de la vida íntima. No obstante, tampoco podemos decir que los universitarios en general mantengan una postura crítica al orden de género, en tanto se encuentran en una sociedad donde el carácter estructural de la condición masculina sigue siendo el mismo y las instituciones que lo sostienen han cambiado muy poco. Sin embargo, las instituciones tampoco son inamovibles y cada vez se hace más difícil sostener estas estructuras en su carácter más tradicional.

Las instituciones educativas han sido a lo largo de la historia de nuestro país importantes motores de transformación social y hoy existen fuerzas, tanto al interior como fuera de ellas, que pugnan por una recomposición de su estructura, fuerzas que señalan la urgencia de cambios profundos, que modifiquen el sistema jerárquico y autoritario con el que funcionan. Una de las voces más fuertes en ese sentido viene de las feministas académicas

---

<sup>4</sup> Así lo exponen algunos varones interesados en el análisis de la masculinidad que comparten los objetivos políticos del feminismo y se muestran críticos respecto a las asimetrías de género.

quienes, como Marcela Lagarde (2000), señalan la importancia de que la universidad se convierta en la conciencia crítica, científica y desmitificadora de todas las formas de relación injustas y que coloque el género como una categoría política, tanto en el centro de sus relaciones cotidianas como en su estructura y sus funciones sustantivas. Ello permitirá desarrollar un pensamiento crítico del orden social y una ética que haga posible modificar las relaciones de poder en todos los espacios sociales.

Si bien hoy está en duda que los estudios universitarios representen el modelo de ascenso y movilidad social que antes fueron, lo que nadie duda es de su carácter civilizador y sus potencialidades para hacer de la sociedad un mundo más humano, es también como dice Zermeño (2000:189), un vehículo para la paz social, para impedir que una parte de la juventud desempleada y damnificada por el proceso de globalización se desborde en un espacio de desorden. Pero sobre todo, las universidades son instancias de reproducción de un orden de género, de manera que los cambios que se produzcan en estas instituciones para desarmar las bases de la dominación simbólica al revertir las concepciones, percepciones y acciones sobre los usos legítimos del cuerpo en los terrenos de la sexualidad, la vida amorosa y la familia, representará un avance sustancial para la sociedad en su conjunto y se constituirá en un dique al avance de las concepciones más conservadoras, pues ello implica promover una ética, una política y una cosmología que haga posible la democracia en esfera de la intimidad. Estos cambios pueden constituir puntos de fisura de un orden que descansa en la servidumbre política de individuos y naciones, porque las transformaciones en los aspectos más íntimos de la esfera privada implica la politización de todos los espacios de vida que, al ser a la vez personal y global, contiene un enorme potencial para la reorganización social. Esta política de vida, en términos de Scott Lash (1997), puede representar uno de los núcleos más importantes de resistencia ante un futuro que parece negado para países como el nuestro y puede encontrar precisamente en los espacios de la intimidad, el sentido de seguridad ontológica tan necesario para enfrentar los desafíos de la modernidad.



## Bibliografía

- Acevedo, Marta (2002) “10 de Mayo” en Gutierrez, Griselda *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, PUEG-UNAM, México.
- Agenda Estadística UNAM 2002, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ago, Renata (1996) “Los jóvenes nobles en la época del absolutismo: autoritarismo paterno y libertad” en Levi, G. y Schmitt, J.C. *Historia de los Jóvenes*, Editorial Taurus Vol. I, México.
- Aguilar M. Dania (1994) “Representación social de la relación de pareja en adolescentes” en *IV Coloquio de Investigación en Estudios de Género*, PUEG-UNAM.
- Alatorre, J y R. Luna (2000) “Significados y prácticas de la paternidad en la Ciudad de México”, en N. Fuller (Ed.) *Paternidades en América*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Alcoff, Linda (1989) “Feminismo cultural versus pos-estructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista” *Revista Feminaria* Núm. 4:1-18.
- Amorós, Celia (1994) *Feminismo. Igualdad y diferencia*, PUEG, UNAM, México.
- Amuchastegui, Ana (2001) *Virginidad e Iniciación Sexual en México* Edamex-Population Council.
- ANUIES (1999) “Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos”, *Anuario Estadístico*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.
- ANUIES (2000) *La Educación Superior en el Siglo XXI* Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.
- Arias, Rosario y Marisela Rodríguez (1998) “A puro valor mexicano. Connotaciones del uso del condón en hombres de clase media de la Ciudad de México” en Lerner Susana Varones, *Sexualidad y Reproducción*, COLMEX, México.
- Ariès, Philippe (1987) *El Niño y la Vida Familiar en el Antiguo Régimen*, Taurus, México.
- Ariza, Mariana (1994) “Migración y relaciones de género” ponencia presentada en el Seminario sobre Hogares y Familias: Desigualdad, Conflicto y Redes Solidarias y Parentales, Aguascalientes, México, junio 27-29.
- Artous, Antoine (1979) *Los Orígenes de la Oposición de la Mujer*, Fontamara, Barcelona.

- Avila, Alba Elena (2004) “Las mujeres ante los espejos de la maternidad. El derecho a la diversidad: mujeres sin hijos” En proceso de dictamen en la Revista *Desacatos*, México.
- Barceló, Raquel (1997) “Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el perfil de la mujer y la familia” en González, Soledad y Julia Muñón (Comps.) *Familia y Mujeres en México: del modelo a la diversidad*, COMEX, México.
- Bar Din, Anne (1992) “Trastornos en los roles de género en familias marginadas” *II Coloquio de Investigación Anual en Estudios de Género* PUEG-UNAM, Ciudad Universitaria.
- Beck, Ulrich (1997) “La reinención de la política hacia una teoría de la modernización reflexiva” en Beck, Ulrich Beck, U., Giddens A. y Lash, S. *Modernización Reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial, Madrid.
- Beck, Ulrich y Elizabeth Beck-Gernsheim (2001) *El Normal Caos del Amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Paidós, México.
- Benítez Zenteno, Raúl (1990) “La política de población en el siglo XXI” *IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, INEGI-SOMEDE abril p. 668-672.
- Berger, Peter y Thomas Luckman (1976) *La construcción Social de la Realidad*, Amorroutu, Buenos Aires (cuarta reimpresión).
- Bertaux, Daniel (1993) “Los relatos de vida en el análisis social” en Aceves, Jorge (comp.) *Historia Oral*, Antologías Universitarias, Instituto Mora-UAM.
- Bly, R. (1990) *Iron John: A Book about Men*, Addison Wesley Radings
- Bolaños, Laura (1971) “México opina sobre el control de la natalidad” Revista *Contenido*, México.
- Bourdieu, Pierre (1990) “La juventud no es más que una palabra” *Sociedad y Cultura*, Grijalbo, México.
- Bourdieu, Pierre (1999) *Meditaciones Pascalianas*, Anagrama, Barcelona.
- Bourdieu, Pierre (2000) *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2002) *La Distinción*, Taurus, México.
- Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron (1998) *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Fontamara, México (1ª. Edición, 1979).

- Brachet, Viviane (1998) "Poder paterno, poder materno y bienestar infantil: el papel de la legislación familiar" en Schmukler, Beatriz (Coord.) *Familias y Relaciones de Género en Transformación*, Population Council-EDAMEX.
- Brom, Juan (1998) *Esbozo de Historia de México* Grijalbo, México.
- Bustos, Olga (2000) "Los sujetos de la educación superior" en Encuentro de Especialistas en Educación Superior Tomo I CIICH-UNAM, México.
- Caballero, Marta (2002) "Abuelas, madres nietas. Generaciones y vida laboral en México" en Cooper, Jennifer (coord.) *¿Esto es cosa de Hombres? Trabajo, Género y Cambio Social*, PUEG-UNAM, México.
- Cano, Gabriela (1991) "¿Un matrimonio bien avenido? La soltería y el desarrollo intelectual de las mujeres" presentado en el *I Coloquio de Investigación y Estudios de Género*, PUEG-UNAM.
- Carbajal, Alicia, Spitzer, C. y Zorrilla, Juan (1993) *La investigación Educativa en los Ochenta, Perspectiva para los Noventa, Estado del Conocimiento. Alumnos Cuaderno 1*, 2o Congreso Nacional de Investigación Educativa, México.
- Carrier, M. (1976) "Participants in urban mexican male homosexual encounters" *Review of Sexual Behaviour*, pp 279-290.
- Casillas, Miguel Angel (2000) "Educación como socialización en la universidad mexicana" en Cazes, Ibarra y Porter (Coord) *Los Actores de la Universidad ¿Unidad en la diversidad?* Encuentro de Especialistas en Educación Superior Tomo III, CIICH, UNAM.
- Castro, Patricia (1998) "¿Qué razones exponen los hombres que están recurriendo a la vasectomía sin bisturí para limitar su fecundidad?" en Lerner Susana *Varones, Sexualidad y Reproducción*, COLMEX, México.
- Castro, Roberto (1996) "En busca del significado: supuestos alcances y limitaciones del análisis cualitativo" en Szasz y Lerner *Para Comprender la Subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, COLMEX, México.
- Castro, Roberto; Enrique Eroza; Emanuel Orozco; Juan Hernández y Cristina Manca (1997) "De cara a la muerte: la familia como soporte y escenario de conflicto ante el VIH/SIDA en dos comunidades de México" en *Espacios familiares: Ámbitos de Supervivencia y Solidaridad*, DIF-PUEG-CONAPO-UAM, México.
- Castro, Roberto (2003) "¿Aumenta o disminuye la violencia contra las mujeres durante el embarazo? Algunos hallazgos de un estudio en Morelos" *Género y Salud en Cifras*, Vol. 1, Núm 2, mayo-agosto:3-6, Secretaría de Salud, México.

- Cazés, Daniel (1994) “La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado” en Pérez y E. Rubio *Antología de la Sexualidad Humana*, Tomo I, CONAPO, México.
- Cazés, Daniel (2000) *La perspectiva de Género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*, CONAPO- Consejo Nacional de la Mujer, México.
- Cazés, Daniel (2001) “El tiempo en masculino” ponencia presentada en el *VII congreso Español de Sociología del Tiempo*, 20-22 de septiembre, Universidad de Salamanca, España.
- Cazés, Daniel (2002) “Un trabajo entre hombres en América Latina: Investigación y práctica, resultados y experiencias”, *OMNIA*, revista de la Dirección General de Estudios de Posgrado, UNAM, Año 17-18, Núm. 41:111-120.
- CEPAL (2000) *Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe*, 28 Periodo de Sesiones, Doc L.C./L 1339.
- Cervantes, Alejandro (1993) “México: políticas de población, derechos humanos y democratización de los espacios sociales” *IV Conferencia Latinoamericana de Población* México, D. F., marzo 23-26.
- Cervantes, Alejandro (1996) “De mujeres médicos y burócratas: Políticas de población y derechos humanos en México” en Careaga G., Figueroa J.G. y Mejía M.C. *Ética y Salud Reproductiva* Miguel Angel Porrúa-PUEG, México.
- Cherlin, Andrew (1992) *Marriage, Divorce, Remarriage* Harvard University Press, Cambridge.
- CIMAC (2002) “Trabajarán varones del mundo para acabar con el machismo” , Rafael Maya (enviado) [cimacnoticias.com](http://cimacnoticias.com)
- Cohen, Deborah y Kessie Jo Frazier (1993) “No sólo cocinábamos... Historia inédita de la otra mitad del 68” en Semo, Ilan (Coord.) *La Transición Interrumpida. México 1968-1988*, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, México.
- Conapo (1975) *Política Mexicana de Población*, Consejo Nacional de Población, México.
- Conapo (1990) *Programa Nacional de Planificación Familiar 1990-1994*, Consejo Nacional de Población, México.
- Conapo (2000a) *Situación Actual de los y las Jóvenes en México. Diagnóstico demográfico*, Consejo Nacional de Población, México.
- Conapo (1999) *Situación Demográfica de México*, Consejo Nacional de Población, México.

- Conapo, (2000b) “Salud reproductiva en el Distrito Federal” *Cuadernos de Salud Reproductiva*, Consejo Nacional de Población, México.
- Coplamar (1982) *Necesidades Esenciales en México. Salud*, Siglo XXI, México.
- Connell, R. W. (1987) *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*, Polity Press, Oxford.
- Connell, R. W. (1997) “La organización social de la masculinidad” *Isis Internacional Ediciones de las Mujeres* No. 24: 31-48.
- Connell R. W. (2000a) “Understanding Men: Gender sociology and the new international research on masculinities”, *Clark Lecture*, Department of Sociology, University of Kansas.
- Connell, R. W. (2000b) *The Men and the Boys*, University of California Press, Berkeley.
- Connell, R. W. (2002) *Gender*, Polity Press, Cambridge.
- Connell R. W. (2003) *Masculinidades*, PUEG-UNAM, México.
- Cooper, Jennifer (1997) “La categoría de género y los cambios en las demandas de los y las trabajadoras para reconciliar la vida laboral y la protección de la familia” *Momento Económico*, No. 91.
- Cooper, Jennifer (2001) *Hostigamiento Sexual y Discriminación*, PUEG-UNAM, México
- Córdova, Rosio (1997) “Sexualidad y relaciones familiares en una comunidad veracruzana” en *Espacios familiares: Ámbitos de Sobrevivencia y Solidaridad*, DIF-PUEG-CONAPO-UAM, México.
- Corona, Esther (1994) “Resquicios en las puertas: La educación sexual en México en el siglo XX” en Antología de la Sexualidad Humana, Tomo II, Conapo-FNUAP, México.
- Corres, Patricia; Bedolla, Patricia y Martínez, Isabel (1996) *Los Significados del placer en Mujeres y Hombres*, Fontamara, México.
- Crouzet-Pavan, Elizabeth (1996) “Una flor del mal. Los jóvenes en la Italia Medieval (Siglos XIII al XV)” en Levi, G. y Schmitt, J.C. *Historia de los Jóvenes*, Editorial Taurus Vol. I, México.
- Cruz, Salvador (2004) “La intimidad en hombres mexicanos” ponencia presentada en el Coloquio *Pleasure and Danger. Revisited Sexualities in the 21st Century*, Cardiff University, London, 30 th June-2nd July.

- De Barbieri, Teresita (1986) *Movimientos Feministas, Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas*, Coordinación de Humanidades, UNAM, México.
- De Barbieri, Teresita (1991) “Sobre los ámbitos de acción de las mujeres” *Revista Mexicana de Sociología*, Año 53 Núm.1: 203-220.
- De Keijzer, Benno (1998) “Paternidad y transición de género” en Schmukler, Beatriz (Coord.) *Familias y Relaciones de Género en Transformación*, Population Council-EDAMEX.
- De la Peña, Ricardo, 2001, “El nuevo orden Sexual” Encuesta Metropolitana sobre Actitudes y Prácticas Sexuales, *Revista Nexos* Agosto No. 284: 58-74.
- De Rougemont, Denis (1978) *El Amor y el Occidente*, Kairos, Barcelona.
- Denzin, Norman (1989) *HI Interpretive Biography*, Newbury Park, California Sage.
- Díaz Gutierrez M. Antonieta (1990) “Perfil de los alumnos egresados del nivel licenciatura de la UNAM” *Cuadernos de Planeación Universitaria* 3ª Epoca, Año 4, No. 3, julio.
- Döring, Ma. Teresa (1996) *La Pareja*, Fontamara, México.
- Donati, Paolo (1999) “Familias y generaciones” *Desacatos*, otoño:27-49.
- Duby, Georges (1983) *El Caballero, la Mujer y el Cura* Taurus, Madrid.
- Duby, Georges (1992) “El modelo cortés” en *Historia de las Mujeres*, Tomo 2, Ed. Taurus, Madrid.
- Duby, Georges (1998) *Arte y Sociedad en la Edad Media*, Taurus, México.
- Duncome, Jean y Dennis Marsden (1996) “Whose orgasm is this anyway? Sex work in long-term heterosexual couple relationships” en Weeks Jeffrey and Holland Janet *Sexual Cultures. Communities, values and intimacy*, British Sociological Association, London.
- Durand, Victor M. (1998) *La Cultura Política de los Alumnos de la UNAM*, Coordinación de Humanidades, UNAM-Miguel Angel Porrúa, México.
- Elder, Glen (1985) *Life Course Dynamics, Trajectories and Transitions 1968-1980*, Cornell University Press, London.
- Elder, Glen (1991) “Lives and social change” en Walter Heinz *Theoretical Advances Life Course Research*, Vol I, Deutscher Studien Verlag, Weinheim.
- Elias, Norbert (1990) *La Sociedad de los Individuos*, Editorial Península, Barcelona.

- Elias, Norbert (1987) *El Proceso de la Civilización*, Fondo de cultura Económica, México.
- Elías, Norbert (1996) *La Sociedad Cortesana*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Encuesta Nacional de Valores 1994 en Beltran et al (1997) *Los Mexicanos de los Noventa*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Encuesta Nacional de Juventud 2000. Resultados Preliminares, 2000, Secretaría de Educación Pública, Instituto Mexicano de la Juventud, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud, México.
- Escobar, Latapí Agustín (1998) “Los hombres y sus historias: Reestructuración y masculinidad en México” *La Ventana* No. 8 122-173.
- Esteinou, Rosario (1999) “Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares” *Desacatos* No. 2, otoño, CIESAS, México.
- Ferrarotti, Franco (1979) “Acerca de la autonomía del método biográfico” en Duvignaud, Jean (Comp.) *Sociología del Conocimiento*, F.C.E. , México.
- Foucault, Michel (1984) *Historia de la Sexualidad Siglo XXI*, 11ª edición, México.
- Garay, Adrián (2001) *Los Actores Desconocidos. Una aproximación al conocimiento de los estudiantes*, ANUIES, México.
- García, Ana Lidia (1991) “La crítica feminista a la legislación del divorcio en México” presentado en el *I Coloquio de Investigación y Estudios de Género*, PUEG-UNAM.
- García, Brígida (1995) “Family dynamics and urban poverty: A Mexican and Latin American perspective” trabajo presentado en el Seminario *Demography and Poverty*, University of Florence, Italia.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994) *Trabajo Femenino y Vida Familiar en México*, COLMEX, México.
- García, Guadalupe; Cravioto P.; Galvan, F. y Cravioto, A. (2002) “Diferencias por sexo en cuanto a conocimientos, actitudes y prácticas asociados a enfermedades de transmisión sexual en estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM” en el *XI Coloquio de Estudios de Género*, PUEG, UNAM.
- García Saldaña , Parménides (1987) *El Rey Criollo*, Lecturas Mexicanas, México.
- García Salord, Susana (1998) “Estudios socioantropológico de las clases medias urbanas en México: El capital social y el capital cultural como espacios de construcción simbólica de las clases sociales” *Tesis de Doctorado en Antropología*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

- García Salord, Susana (2001) “Notas etnográficas: ‘¡Sí!, somos diferentes, pero mira... finalmente... ¡estamos igual de jodidos!’” *X Coloquio Anual de Estudios de Género*, PUEG, UNAM.
- Garrido, Felipe (1971) “Ocho muchachos opinan sobre la mujer mexicana, el amor y el matrimonio” revista *Contenido*, pp 13-20.
- Giddens, Anthony (1987) *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico*, Amorroutu, Argentina.
- Giddens, Anthony (1995) *Modernidad e Identidad del Yo*, Península, Barcelona.
- Giddens, Anthony (1997) “Vivir en una sociedad postradicional” en Beck, U., Giddens A. y Lash, S. *Modernización Reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial, Madrid.
- Giddens, Anthony (1998) *Las Transformaciones de la Intimidad: Sexualidad Amor y Erotismo en las Sociedades Modernas*, Ed. Cátedra, Madrid.
- Giménez, Gilberto (1997) “Materiales para una teoría de las identidades sociales” *Frontera Norte* Vol. 9 Núm. 18: 9-28, julio- diciembre.
- Giele, Janet y Glen Elder (1998) *Methods of Life Course Research: Qualitative and Quantitative Approaches*, Sage, Londres.
- Gilly, Adolfo (1980) “Los años del desorden” en *Nexos*, núm. 26, febrero, México.
- Gilly, Adolfo (1988) *Nuestra Caída en la Modernidad*, Joan Boldó i Climent Editores, México.
- GIMTRAP (1999) *Observatorio sobre la Condición de la Mujer en México* GIMTRAP, Fundación McArthur-CONMUJER.
- Gómez de León, José (1998) “Fenómenos sociales y familiares emergentes” en DIF, *La Familia Mexicana en el Tercer Milenio*, México.
- Gómez de León, José (2001) “Los cambios en la nupcialidad y la formación de familias: Algunos factores explicativos” en Gómez de León, José y Cecilia Rabell (Coordinadores) *La Población de México. Tendencias y Perspectivas Sociodemográficas hacia el Siglo XXI*, CONAPO-F.C.E., México.
- González, Cristina (2001) *Autonomía y Alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México, 1976-1986*, PUEG-UNAM, México.



- González Montes, Soledad (1994) “Del matrimonio eterno a las mujeres que ya no aguantan. Cambios recientes en las familias rurales” en Döring Ma Teresa *La Pareja*, Fontamara, México.
- González Montes, Soledad y Pilar Iracheta (1987) “La violencia en la vida de las mujeres campesinas: El Distrito de Tenango, 1880-1910”, en *Presencia y Transparencia: La mujer en México*, COLMEX, México.
- Guevara R. Elsa (1996) “Género y afectividad en las relaciones de pareja: Desarrollo y validación de una escala de satisfacción de necesidades afectivas” *Tesis para obtener el grado de Maestría en Psicología Social*, Facultad de Psicología, UNAM.
- Guevara R. Elsa (1996) “Saberse amado/a: Un estudio exploratorio con hombres y mujeres” en *Amor y Trabajo, dos espacios de la experiencia vital*, FES-Zaragoza, UNAM.
- Guevara R. Elsa (1998) “Amor y pareja en la responsabilidad de los hombres ante el aborto” en *Avances en la Investigación Social en Salud Reproductiva y Sexualidad*, AEPA, CEDES, CENEP, Buenos Aires.
- Guevara R. Elsa (2001a) “La experiencia del aborto en los hombres y los derechos reproductivos” *Revista de estudios de género La Ventana* No. 14 Vol. II: 242-266, Universidad de Guadalajara, México.
- Guevara R. Elsa (2001b) “Relaciones amorosas y vida sexual en universitarios. Proyecto de paternidad y unión de pareja” *JOVENes*, Revista de Estudios sobre la Juventud, año 5 No. 15: 54-73, septiembre-diciembre, Instituto Mexicano de la Juventud, SEP, México.
- Guevara, R. Elsa (2002) “Amor, violencia y desamor en la sexualidad de las mujeres” *GénEros*, Año 9, Núm. 27:31-41, Universidad de Colima.
- Guevara R. Elsa (2002b) “Los cambios sociales en la familia y la relación amorosa de un grupo de jóvenes universitarios” en *Identidad del Estudiante de Nivel Superior*, editado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
- Guevara R. Elsa (2003) “Socialización de género y construcción de la masculinidad en estudiantes de la UNAM” ponencia presentada en el *4º Congreso Nacional de Psicología Social*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 5-7 de noviembre, Tlaxcala, México.
- Guevara R. Elsa (2004) “Aborto y paternidad en varones adolescentes” ponencia presentada en el *I Coloquio Internacional sobre Masculinidad*, 23 de junio, Puebla, México.
- Guevara R. Elsa y María Montero (1994) “Diferencias de género en la vivencia de soledad ante el proceso de ruptura marital” *Psicología Contemporánea* Vol. 1 No. 2:16-31.

- Gutmann, Matthew (1998) "Machos que no tienen ni madre: La paternidad y la masculinidad en la ciudad de México" *La Ventana*, Núm. 7:120-165 Universidad de Guadalajara, México.
- Guzman, Anvy (2000) "La construcción cultural del rito amoroso en el México moderno. El amor es Proteo" *Tesis de Licenciatura en Etnología*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Haraven, Tamara y Kanji Masaoka (1988) "Turning points and transitions: Perceptions of the life course", *Journal of Family History*, Vol. 13, No. 3: 271-289.
- Haraven, Tamara y Kathleen Adams (1999) "La generación de en medio. Comparación de cohortes de ayuda a padres de edad avanzada dentro de una comunidad estadounidense" *Desacatos*, otoño:50-71, CIESAS.
- Hearn, J. (1996) "Is masculinity dead? A critique of the concept of masculinity/masculinities" en Mac an Ghail, M. *Understanding Masculinities*, Open University Press, Philadelphia.
- Hierro Graciela (1989) *De la Domesticación a la Educación de las Mexicanas*, Editorial Fuego Nuevo, México.
- Hierro, Graciela (1990) "La doble moral burguesa mexicana vs. La nueva moral de la igualdad en Ramírez Juan Manuel (Coord.) *Normas y Prácticas Morales y Cívicas en la Vida Cotidiana*, CEIICH, UNAM.
- Hochschild, Arlie (1994) "The commercial spirit of intimate life and the abduction of feminism: signs from women's advice books" *Theory, Culture and Society* Vol. 11:1-24.
- INEGI (2000) *Mujeres y Hombres en México*, Instituto Nacional de Geografía e Informática, Comisión Nacional de la Mujer, México.
- INEGI (2001) *Estadísticas de Educación*, Cuadernos No. 6, p. 53, 308-310.
- INEGI (2002) *Mujeres y Hombres 2002*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática -INMUJER, México.
- Instituto Mexicano de la Juventud (2000) *Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000*, IMJ-SEP, México.
- IPPF y AVSC International (1998) *Simposio sobre Participación Masculina en la Salud Sexual y Reproductiva: Nuevos Paradigmas*, Oaxaca, México.

- Izazola, J. A., Valdespino J.Luis y Sepúlveda J. (1988) “Factores de riesgo asociados a infección por VIH en hombres homosexuales y bisexuales” en *Salud Pública de México* Vol. 30, Núm. 4 julio-agosto.
- Jamieson, Lynn (2002) *Intimacy. Personal relationship in modern societies*, Polity Press, Cambridge
- Jelin, Elizabeth (1997) “Los derechos y la cultura de género” en *La Ciudadanía a Debate* Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 25: 71-86, Santiago de Chile.
- Jimenez, Fernando (1992) “Universidad, hoy como ayer institución de la ausencia”, *Acta Sociológica* Vol. 4, Núm. 647-78.
- José Agustín (1991) *Tragicomedia Mexicana I. La vida en México de 1940 a 1970*, Planeta, México.
- Luzzato, Sergio (1996) “Jóvenes rebeldes y revolucionarios 1789-1917” en Levi, G. y Schmitt, J.C. *Historia de los Jóvenes*, Editorial Taurus Vol. II, México.
- Kabeer, Naila (1998) *Realidades Trastocadas: Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo* México: PUEG-Paidós.
- Kaufman, Michael (1995) “Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres” en Arango, Gabriela, *Género e Identidad*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, Colombia.
- Kimmel, Michael (1992) “La producción teórica sobre la masculinidad” *Isis Internacional* No. 17, Ediciones de las Mujeres.
- Kimmel, Michael (1999) “La masculinidad y la reticencia al cambio” Suplemento Letra S, *La Jornada*, abril 8.
- Lagarde, Marcela (1990) *Los Cautiverios de las Mujeres. Madresposas, monjas, putas presas y locas*, UNAM, México.
- Lagarde, Marcela (1994) “Mito y deseo, normas y experiencias de las mujeres” en Döring M. Teresa *La Pareja o Hasta que la Muerte nos Separe ¿Un sueño imposible?*, Fontamara, México.
- Lagarde Marcela (2000) “Universidad y democracia genérica. Claves de género para una gran alternativa” Encuentro de Especialistas en Educación Superior Tomo I CIICH-UNAM, México.
- Lash Scott (1997) “La reflexividad y sus dobles: Estructura, estética, comunidad” en Beck, U., Giddens A. y Lash, S. *Modernización Reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial, Madrid.

- Lassonde, L. (1996) *Los desafíos de la Demografía*, México: Fondo de Cultura Económica PUEG-UNAM.
- Leites, Edmund (1990) *La Invención de la Mujer Casta*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- Levi Giovanni y Jean Claude Schmitt (1996) *Historia de los Jóvenes* Vol. II, Taurus, México.
- Liguori, Ana Luisa (1990) “Políticas en salud: Mujer y Sida” en Tapia, Elena y Patricia Mercado (Comp.) *Mujeres y Políticas Públicas*, Fundación Friedrich Ebert, México.
- López, Ma. De la Paz y Haydee Izásola (1994) *Familias y hogares en México*, Proyecto MOCEMEX-INEGI-IISUNAM.
- López, Ma. De la Paz, Vania Salles y Rodolfo Tuiran (2001) “Familias y hogares; pervivencias y transformaciones en un horizonte de largo plazo” en Gómez de León, José y Cecilia Rabell (Coordinadores) *La Población de México. Tendencias y Perspectivas Sociodemográficas hacia el Siglo XXI*, CONAPO-F.C.E., México.
- Lovera, Sara (1984) “Esterlización para los pobres” *Revista Fem* Núm. 34 junio-julio: 49-50.
- Mac an, Ghail, M. (1994) “Sexuality learning to become a heterosexual man at school”, Cap. 3 *The Making of Men: Masculinities, Sexualities and Schooling*, Open University, Great Britain.
- Malvano, Laura (1996) “El mito de la juventud a través de la imagen” en Levi, G. y Schmitt, J.C. *Historia de los Jóvenes*, Editorial Taurus Vol. I, México.
- Marchello-Nizia, Christiane (1996) “Caballería y courtoise” en Levi. G. y J. C. Schmitt *Historia de los Jóvenes* Vol. I, Taurus, México.
- Masiosare (2001) “Su cuerpo ¿es suyo?” Suplemento Masiosare Número 187, *La Jornada*, 22 de julio.
- Merquior, José G. (1993) *Liberalismo Viejo y Nuevo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Mesa, G. A., Muñoz, M. y Reyes, A. (1995) “Sexualidad en los adolescentes de Aguascalientes” Cuadernos de Trabajo No. 29, Aguascalientes, septiembre-octubre.
- Michaud, Eric (1996) “Soldados de una idea: los jóvenes bajo el 3º Reich” en Levi, G. y Schmitt, J.C. *Historia de los Jóvenes*, Editorial Taurus Vol. II, México.
- Micher Manuel y Silvia Bustillos (1996) “Nivel de conocimientos y prácticas de riesgo para enfermedades de transmisión sexual” *Mecanograma*, Facultad de Medicina, UNAM, México.

- Millet, Kate (1975) *Política Sexual*, Aguilar, México.
- Minello, Nelson (2001) “La masculinidad en México al fin del milenio” *Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Sociales*, CIESAS-Universidad de Guadalajara.
- Minello, Nelson (2002) “Masculinidades. Un concepto en construcción” *Nueva Antropología* Núm 61: 11-30.
- Módena, M. Eugenia y Zuanilda Medoza (2001) *Géneros y Generaciones. Etnografía de las relaciones entre hombres y mujeres de la ciudad de México*, Population Council-Edamex, México.
- Morales Sofíaleticia (1996) “Familia, identidad y valores” en *La Familia, Investigación y Política Pública*, UNICEF-DIF-COLMEX, México.
- Morineau, Marta (1975) “La situación jurídica de la mujer en el siglo XIX” en *Condición Jurídica de la Mujer en México*, UNAM, México.
- Morley, Louise (1995) “Open forum. An agenda for gender” *The European Journal of Women’s Studies*, Vol. 2:271-275.
- Morley, Louise (1999) *Organising Feminisms. The Micropolitics of the Academy*, General Editors, Great Britain.
- Morley, Louise y Val Walsh (1995) *Feminist Academics. Creative agents for change*, Taylor & Francis, London.
- Nieto, B y J. A. Izazola (1999) “Uso del condón en hombres con parejas no estables en la Ciudad de México, *Salud Pública de México*, Vol. 41, No. 2.
- Núñez Guillermo (1997) “Acá entre nos: Los estudios de la masculinidades, rajarse y la mediación de la intimidad” presentado en el *Primer Congreso de Estudios de la Mujer en el Norte de México y Sur de Estados Unidos*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, 24 de octubre.
- Núñez, Guillermo (1999) *Sexo entre Varones. Poder y resistencia en el campo sexual*, Miguel Angel Porrua, El Colegio de Sonora, PUEG, México.
- Oliveira Orlandina (1998) “Familia y relaciones de género en México” en Schmukler, Beatriz (Coord.) *Familias y Relaciones de Género en Transformación*, Population Council-EDAMEX.
- Ortega, Blanca (1991) “Actitudes de estudiantes hombres universitarios de cuatro Facultades hacia la mujer violada” *Tesis para obtenerle título de Licenciado en Psicología*, Facultad de Psicología, UNAM.

- Ortiz Monasterio, Perla (1994) “La pareja. Sus mitos” en Döring Ma Teresa *La Pareja*, Fontamara, México.
- Ortiz-Ortega, Adriana (2000) *Si los hombres se embarazaran ¿el aborto sería legal? Las feministas ante la relación Estado-Iglesia católica en México (1871-2000)* Edamex-Population Council, México.
- Pastoreau, Michel (1996) “Los emblemas de la juventud. Atributos y formas de representación de los jóvenes en la imagen medieval” en Levi, G. y Schmitt, J.C. *Historia de los Jóvenes*, Editorial Taurus Vol. I, México.
- Perrot, Michele (1996) “La juventud obrera” en Levi, G. y Schmitt, J.C. *Historia de los Jóvenes*, Editorial Taurus Vol. II, México.
- Pozas Horcasitas, Ricardo (1990) *Universidad Nacional y Sociedad*, UNAM-Miguel Angel Porrua. México.
- Prinz, C. (1995) *Cohabiting, Married or Single: Portraying, Analyzing and Modeling New Living Arrangments in the Changing Societies of Europe*, Avebury, London.
- Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988, CONAPO, México.
- Programa Nacional de Planificación Familiar 1990-1994, CONAPO, México.
- Programa de Salud reproductiva y Planificación Familiar 1995-2000, Programa de Reforma al Sector Salud, Poder Ejecutivo Federal, México.
- Quilodran Julieta (1993) “Cambios y permanencias en la nupcialidad en México” *Revista Mexicana de Sociología* IIS-UNAM AñoLV, Núm. 1, enero-marzo:17-40.
- Rabell, Cecilia (2001) “Introducción: El cambio demográfico en las sociedades modernas” en Gómez de León, José y Cecilia Rabell (Coordinadores) *La Población de México. Tendencias y Perspectivas Sociodemográficas hacia el Siglo XXI*, CONAPO-F.C.E., México.
- Reséndiz, Ramón (2001) “Biografía: proceso y nudos teórico-metodológicos” en Tarrés, Ma. Luisa (Coord.) *Observar, Escuchar y Comprender sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social*, Miguel Angel Porrua-COLMEX, México.
- Riquer, Florinda; Saucedo, Irma y Bedolla, Patricia (1996) “Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública” en Langer y Tolbert (eds) *Mujer, Salud, Sexualidad y Salud Reproductiva en México*, Population Council/EDAMEX, México.
- Rivas, Marta (1995) “Cambios y permanencias en los significados de la sexualidad femenina. Una visión trigeracional”, *Salud Reproductiva y Sociedad* Año II,

- Rodríguez, Gabriela y Benno de Keijzer (1999) “¡Ya ni la cara se tapan!. La distancia íntima entre jóvenes en una comunidad cañera” presentado en *Coloquio de Investigación sobre Sexualidad y Salud Reproductiva de Adolescentes y Jóvenes*, COMEX-UAQ-UAM, Querétaro, Qro. 3-5 de marzo.
- Rodríguez, Gabriela y Benno de Keijzer (2002) *La Noche se hizo para los hombres. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinos y campesinas*, EDAMEX-Population Council.
- Rojas, Lía (1998) “Significados y valores atribuidos por jóvenes mexicanos a su sexualidad” *Tesis de Licenciatura*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Rojas, Olga (2000) “Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: Un acercamiento cualitativo al papel desempeñado por los varones en los ámbitos reproductivo y doméstico” *Tesis para optar por el grado de Doctor en estudios de Población*, COLMEX.
- Rosales, Ana (2003) “El erotismo: Su significado en hombres y mujeres a través de redes semánticas” *Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología*, FES-Zaragoza, UNAM.
- Roura, Víctor (1985) *Apuntes de rock: Por las calles del mundo*, Nuevomar, México.
- Ruiz, Marco Antonio y Enrique Eroza (1998) “La apremiante necesidad de crecer. Testimonios sobre la paternidad adolescente” en Tuñón P. Esperanza (Coord.) *Género y Salud en el Sureste de México* Vol. 2 ECOSUR-UNFPA-COESPO, México.
- Salles Vania y Rodolfo Tuirán (1996) “Vida familiar y democratización de los espacios privados” en Fuentes Mario Luis, *La Familia: Investigación y Política Pública*, DIF-UNICEF-COLMEX.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1998) “Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México” en Schmukler, Beatriz (Coord.) *Familias y Relaciones de Género en Transformación*, Population Council-EDAMEX.
- Sasz, Ivone (1995) “La condición social de la mujer y la salud” en González Montes Soledad *Las Mujeres y la Salud*, COLMEX, México.
- Sasz, Ivone (1998) “Masculine identity and the meaning of sexuality: A review of research in Mexico”, *Reproductive Health Matters*, Vol. 6 No. 12:97-104, November.
- Saucedo R.C.; Ortega R. R.; Pérez C. G. y Yoseff B. J. J. (1995) “Procesos de negociación en el cuidado de los hijos y en la distribución de tareas domésticas en parejas de universitarios” presentado en *V Coloquio Anual de Investigación y Estudios de Género* PUEG-UNAM, Ciudad Universitaria.

- Schutz, Alfred (1974) *Estudios Sobre Teoría Social*, Amorroutu, Buenos Aires.
- Seed, Patricia (1991) *Amar, Honrar y Obedecer en el México Colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial 1574-1821*, CONACULTA-Alianza Editorial, México.
- Seed, Patricia (1995) “La narrativa de Don Juan: El lenguaje de la seducción en la literatura y la sociedad hispánicas del siglo XVII” en Rabell Cecilia y Pilar Gonzalbo, *La Familia en el Mundo Iberoamericano*, COLMEX, México.
- Segal, Lynn (1993) citada por Weeks, Jeffrey *El Malestar de la Sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*, Talasa Ediciones, Madrid.
- Seidler, Victor (1989) *Rediscovering Masculinity. Reason, language and sexuality*, Routledge, London and New York.
- Seidler, Victor (1995) “Los hombres heterosexuales y su vida emocional” en *Debate Feminista* Año 6 Vol. 11, 78-111.
- Seidler, Victor (2000) *La Sinrazón Masculina. Masculinidad y teoría social*, PUEG-CIESAS, México.
- Smart, Carol (1996) “Deconstructing motherhood” en Bortolaia Elizabeth, *Good Enough Mothering? Feminist Perspectives on Lone Motherhood*, Routledge, New York.
- Stoltenberg, John, (1990) *Refusing to be a Man: Essays on Sex and Justice*, Penguin Books, USA.
- Stone, Lawrence (1989) *Familia, Sexo y Matrimonio en Inglaterra 1500-1800*, Fondo de cultura Económica, México.
- Suarez, Marcela (1999) *Sexualidad y Norma sobre lo Prohibido. La ciudad de México y las postrimerías del virreinato*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Tamayo, Sergio (2000) “La ciudadanía civil en el México de la transición: mujeres, derechos humanos y religión” *Revista Mexicana de Sociología* IIS-UNAM Núm. 1 Vol. LXII enero-marzo: 61-97.
- Toledo, Francisco (2001) “El amor-pasión como discusión sociológica acerca de la intimidad. Un estudio teórico sobre los problemas de la pareja urbana contemporánea” *Tesis para obtener el grado de Licenciado en Sociología*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Torres, M. David y Cintya Camargo (2001) *¿Y después de la huelga? Nosotros, Mecanograma*, México.



- Trost, Jan e Irene Levin (1999) "Parejas sin domesticidad común" *Desacatos*, No. 2, otoño:73-85.
- Tuana, Nancy (1989) *Feminism and Science*, Indiana University Press.
- Tuñón, Julia (1987) *Mujeres en México*, Planeta, México.
- Uribe, Patricia (1994) "La comercialización del erotismo: la prostitución" en *Antología de la Sexualidad Humana*, Miguel Angel Porrua/Conapo, México.
- Uribe, P., Hernández, M., de Caso, L.E. y Aguirre, V. (1996) "Prostitución en México" en Langer, A. y K. Tolbert (eds.), *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*, The Population Council/EDAMEX, México.
- Valenzuela, José Manuel (1991) "Modernidad, posmodernidad y juventud" *Revista Mexicana de Sociología*, Año 53 Núm. 1: 167-202.
- Vázquez, Verónica y Aurelia Flores (1999) "Él no pide permiso. Si quiere tener hijos, me agarra y ya: Género y salud reproductiva en Ocotil Grande, Veracruz" en Tuñón P. Esperanza (Coord.) *Género y Salud en el Sureste de México* Vol. 2 ECOSUR-UNFPA-COESPO, México.
- Vera, Angélica (2001) "Los diversos significados de ser mujer en relación con la profesión y la vida personal" *Tesis de Licenciatura en Psicología*, FES-Zaragoza, UNAM.
- Vivas, María Waleska (1994) "Vida doméstica y masculinidad" Ponencia presentada en el *Seminario sobre Hogares y Familias: Desigualdad, Conflicto, Redes solidarias y Parentales*, Agascalientes, México.
- Weber, Max (1978) *Ensayos sobre Metodología Sociológica*, Amorroutu, Buenos Aires.
- Welti, Carlos (1984) "La investigación del efecto de la anticoncepción sobre la fecundidad en México" ponencia presentada en el *Seminario de Fecundidad del Centro de Estudios Demográfico y Urbanos* del COLMEX.
- Wright Mills, Charles (2000) *La Imaginación Sociológica*, Fondo de cultura Económica, México (1959, primer edición en inglés).
- Zavala, Javier y Georgina Lozano (1999) "Consideraciones teóricas sobre la sexualidad en adolescentes varones sobre datos empíricos" presentado en *Coloquio de Investigación sobre Sexualidad y Salud Reproductiva de adolescentes y Jóvenes*, COLMEX-UAM-UAQ, Querétaro, Qro. 3 al 5 de marzo.
- Zabludovsky, Gina (1993) *Patrimonialismo y Modernización. Poder y dominación en la sociología del Oriente de Max Weber*, Fondo de Cultura Económica, México.

- Zabludovsky, Gina (1998) *Las Mujeres Empresarias en México. Una fuerza económica emergente*, Hersa Ediciones, México.
- Zabludovsky, Gina (1999a) “Norbert Elias, el gran solitario de la sociología contemporánea”, en *Perspectivas Teóricas Contemporáneas de las Ciencias Sociales*, Proyecto de Antología de Teoría Sociológica Contemporánea, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- Zabludovsky, Gina (1999b) “Por una psicología sociohistórica: Norbert Elias y las críticas a las teorías de la racionalidad y la acción social”, *Sociológica*, Año 14, número 40:151-179, mayo agosto.
- Zabludovsky, Gina (2002) “Recepción y vigencia de la obra de Norbert Elias. Procesos civilizatorios y descivilizatorios” en Leyva, Vera y Zabludovsky (Coords.) *Norbert Elias: Legado y Perspectivas*, UIP-UNAM-UAM, México.
- Zermeño, Sergio (1999) “El pensamiento social y los actores colectivos en el fin de siglo mexicano” en *Perspectivas Teóricas Contemporáneas de las Ciencias Sociales*, Proyecto de Antología de Teoría Sociológica Contemporánea, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- Zermeño, Sergio (2000) “La universidad de todos” en Cazes, Ibarra y Porter (Coords.) *Los Actores de la Universidad ¿Unidad en la diversidad?* Encuentro de Especialistas en Educación Superior Tomo III, CIICH, UNAM.
- Zolov, Eric (2002) *Rebeldes con Causa. La contracultura mexicana y la crisis del Estado patriarcal*, Grupo Editorial Norma, México.
- Zorrilla, Juan (1989) “Innovación y racionalidad educativa. El caso del colegio de ciencias y humanidades de la UNAM” *Tesis de Maestría*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.